



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD IZTAPALAPA

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Maestría en Historia**

***Proyecto de desarrollo hidráulico “Cerro de Oro,” indígenas Chinantecos y el conflicto por su reubicación, 1972-1989***

**Presenta: José Martín Felipe González Solano**

**México Distrito Federal, abril de 2007**

## Índice

Introducción.	1
Las grandes presas de México.	2
Usos y beneficios.	4
Aspectos negativos.	5
Contexto económico de 1940 – 1982 y la política de industrialización.	9
Despegue económico o crecimiento con inflación 1940 – 1954.	11
Desarrollo estabilizador: crecimiento con estabilidad de precios (1955 – 1970).	12
Desarrollo compartido y populismo económico mexicano, 1971 – 1982.	16
Planteamiento del problema.	18
Hipótesis.	21
Capitulado.	22
Metodología y fuentes.	23
Marco de referencia.	27
Región.	28
Desarrollo regional por cuencas hidrológicas.	35
Relocalización o reubicación de poblaciones.	38
Política hidráulica y la importancia de la ingeniería hidráulica de 1947 a 1976.	45
Crisis del vínculo político hidráulico.	47
Desarrollo tecnológico y transformaciones técnicas.	48
Contexto histórico interno y externo.	48
Estado de la cuestión.	50
<b>Capítulo I. Antecedentes históricos de las inundaciones en el Bajo Papaloapan y la construcción de las presas Miguel Alemán y Miguel de la Madrid Hurtado.</b>	<b>57</b>
Siglo XIX.	58
Siglo XX.	59

Comisión del Papaloapan.	65
Presa Miguel Alemán.	67
Elección de la presa Miguel Alemán, también conocida como Temazcal.	69
La Comisión del Papaloapan en los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz (1958-1970).	72
El sexenio de Luís Echeverría Álvarez y el proyecto para la construcción de la presa Cerro de Oro, 1970-1976.	73
Conclusiones del capítulo	75
<b>Capítulo II. La Cuenca del Papaloapan. Situación histórica y regional</b>	<b>76</b>
Localización.	77
Fisiografía y topografía.	78
Clima.	80
Sistema hidrográfico.	81
Vegetación y recursos naturales.	83
Primarias óptimas.	83
Comunidades primarias no óptimas.	86
Usos del suelo	88
Clasificación.	88
<b>I. Antecedentes históricos y económicos de la Cuenca.</b>	<b>89</b>
Siglo XIX.	91
La Reforma Agraria.	95
Colonización del trópico húmedo en el México posrevolucionario.	97
<b>II. Los habitantes de la cuenca.</b>	<b>100</b>
Demografía.	100
Población hablante de lengua indígena.	102
Población indígena por lengua.	103
Conclusiones del capítulo.	104

<b>Capítulo III. Los Chinantecos, ubicación geográfica y antecedentes históricos.</b>	106
Origen etimológico.	106
Localización geográfica.	107
Contaminación de aguas.	108
Antecedentes históricos.	109
Los chinantecos y las inundaciones.	110
Periodo colonial.	111
La Chinantla en la formación del Estado nacional.	113
Revolución Mexicana.	114
Reforma Agraria.	114
La Chinantla actual.	117
Lengua.	117
Vivienda.	118
Indumentaria.	120
Religión.	121
Tenencia de la tierra.	122
Uso del suelo.	123
Sistema de producción.	124
Población Económicamente Activa.	127
Actividades agrícolas.	128
Recursos Forestales no maderables y maderables.	129
Aprovechamiento forestal maderable.	129
Producción pecuaria.	130
Pesca.	131
Relaciones comerciales.	132
Formas de gobierno indígena.	133
Los cargos.	134
Los consejos de ancianos.	135

Las asambleas.	135
Situación Jurídica.	137
El sistema de usos y costumbres y régimen de partidos.	138
Organizaciones políticas.	138
Conclusiones del capítulo.	140
<b>Capítulo IV. Sistema hidráulico Cerro de Oro y el conflicto por la reubicación de los indígenas chinantecos.</b>	<b>141</b>
Desarrollo Regional.	141
Proyecto hidráulico Cerro de Oro.	147
Población afectada y proyecto de reacomodo.	149
Proceso de reubicación.	151
Primera etapa de reacomodo.	160
Segunda etapa de reacomodo.	161
Tercera etapa de reacomodo.	162
Conclusiones del capítulo.	177
Conclusiones finales.	180
Bibliografía.	191
Fuentes hemerográficas.	199
Sitio web.	198

## AGRADECIMIENTOS

Existen muchas personas a quienes quiero agradecer la amistad que han brindado por muchos años y el apoyo que me ofrecieron para escribir esta investigación.

Gracias por apoyo a

Juan Manuel Pérez Zevallos y Cuahutémoc Hernández Silva académicos de la UAM-Azcapotzalco y del CIESAS, D.F., quiénes me ayudaron y motivaron en los momentos más difíciles del posgrado.

Al Dr. Guillermo Palacios y Olivares que siempre me brindo su apoyo, su confianza y porque cuando recurrí a él, fue generoso.

A Enrique Nieto Estrada, por su amistad y porque siempre tuvo palabras de aliento en todo momento.

Gabriela Acosta Espino, por su cariño y amistad

Dra. Sonia Pérez Toledo, todo mi reconocimiento y respeto

A Soledad y Ana María García por su cariño, paciencia y por las facilidades que me brindaron en la consulta de materiales en la biblioteca del archivo histórico del agua y del CIESAS.

A mis padres: Miguel González Flores y Carmen Solano Flores por su ejemplo y los valores que me inculcaron.

Con mucho cariño para mis hermanos.

Finalmente, pero no por ello, menos importante, agradezco con todo mi amor a mi esposa Margarita Sosa Suárez, quién además ser lectora de varios borradores de este trabajo, me apoyo en todo momento con su paciencia, soporto en varias ocasiones mi neurosis, y muy especial con su amor en nuestra relación de pareja. A ella le dedico esta obra.

Desde luego, asumo la responsabilidad de los errores que puedan registrarse en esta investigación.

## Introducción

La visión del desarrollo basada en la creación de grandes obras de infraestructura hidráulica ha tenido distintos momentos históricos, aunque el auge de la creación de estas obras ocurrió a mediados del siglo XX. Las presas suministran agua a los asentamientos humanos, irrigan extensas áreas agrícolas, generan energía eléctrica y controlan crecientes de ríos evitando inundaciones en centros de población. A escala mundial, se calcula que por lo menos se han construido 40 000 grandes presas<sup>1</sup> para satisfacer la demanda de agua o energía, lo que significa que hoy en día casi la mitad de los ríos del mundo tienen al menos una gran presa. Adicionalmente, se estima que existen 800 000 pequeñas presas. Esta infraestructura sin duda constituye una inversión estratégica a largo plazo y es capaz de producir múltiples beneficios, sin embargo, también ha provocado serios daños al medio ambiente.<sup>2</sup>

La presa Hoover, la primera de muchas grandes presas en Estados Unidos, fue la estructura de concreto más grande sobre la Tierra y la más alta del mundo hasta el final de los años cincuenta. Le siguieron la Grand Coulee en el río Columbia, la presa Shasta en Sacramento, un conjunto de presas a través de los ríos Missouri y Tennessee y la presa Glen Canyon en el Colorado. Otros países siguieron con entusiasmo el despertar de Estados Unidos. En el río Indo Pakistán se construyó la presa Tarbela, en India la presa Bhakra en el Punjab y la Sardar Sarovar en el río Narmada. España tiene una historia larga de grandes presas, al igual que Suiza. Turquía tiene presas enormes en el Eufrates y actualmente construye otras, para gran molestia de sus vecinos al sur de la corriente, Siria e Irak. Japón ha construido presas en hasta el 90% de sus ríos. Tayikistán se jacta de tener la presa más alta del mundo, la Nurek. Egipto tiene la presa Aswan High, costada con dinero Soviético en la década de 1950.

---

<sup>1</sup> Presas cuya altura sobre el cauce es mayor de 15 metros o que tienen una altura de entre 10 y 15 metros, con una longitud de corona mayor de 500 metros o una capacidad mayor de un millón de metros cúbicos al nivel de aguas máximas extraordinarias (NAME). Definición de la Comisión Intersecretarial de Grandes Presas (ICOLD) (CNA, 2002) citado en Carabias, Julia, *Agua, medio ambiente y sociedad. Hacia la gestión integral de los recursos hídricos en México*, p. 95.

<sup>2</sup> Comisión Mundial de Represas, *Represas y desarrollo: Un nuevo marco para la toma de decisiones*, Noviembre de 2000. Earthscan Publications.

En América del Sur hay presas dispersas y predomina la más grande del mundo, la Itaipu, en la frontera de Brasil y Paraguay. Incluso el África del Sub-Sahara ha intervenido en la escena. Pero el campeón mundial es China, con 22 mil grandes presas, casi tantas como hay en el resto del mundo. Los países que siguen a China son Estados Unidos (6,600), India (4,300) y Japón (2,700). Recientemente, China empezó a llenar el depósito de la que será la presa más grande y sin duda más polémica del mundo, Tres Gargantas, transversal al río Yang-Tse, que se debe terminar en el año 2009.<sup>3</sup>

### **Las grandes presas de México**

En México, la construcción de infraestructura hidráulica para distintos fines ha ido a la par de las diferentes visiones históricas del desarrollo. La etapa moderna en la construcción de embalses se inicia en nuestro país con la creación de la Comisión Nacional de Irrigación (CNI) en 1926, mediante la cual se da un gran fomento hidráulico en el noroeste del país. Posteriormente fue creada por decreto presidencial en 1937 la Comisión Federal de Electricidad (CFE), como órgano descentralizado del Gobierno Federal y con una gran vocación hidroeléctrica, bajo la premisa de regular los ríos para evitar que se vaya el agua al mar y se desperdicie. El tema ambiental en ese momento no era una preocupación. En la planeación del sector eléctrico se privilegió el desarrollo de proyectos competitivos económicamente y que a toda costa incrementarán la potencia instalada. La política energética, aunque explota extensiva e intensivamente un recurso natural vital, no incorpora la visión ambiental a sus estrategias.

El mayor impulso en la creación de presas se dio a mediados del siglo pasado, con el propósito de aprovechar los mercados para la agricultura tecnificada que se abrieron al terminar la segunda Guerra Mundial. La Secretaría de Recursos Hidráulicos primero, y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos después, realizaron las mayores

---

<sup>3</sup> *Presas en evidencia. Los pros y los contras*, en Carabias, Julia, *El agua y el mundo*. En: Nexos, Año 28, Vol. XXVI, número 315, marzo de 2004, pp. 50 y 51.

inversiones de la historia en estas obras.<sup>4</sup> La Comisión Nacional del Agua (CNA), desde su creación en 1989, ha construido aproximadamente 25 grandes presas con el propósito fundamental de generar electricidad, entre las que destacan Cerro de Oro en Oaxaca, Trigomil en Jalisco y El Cuchillo en Nuevo León. En la actualidad, la administración de las presas es responsabilidad de la CNA y en el caso de las hidroeléctricas participa también la CFE. La operación de las presas es regulada por la CNA que se auxilia del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas (CTOOH), en el cual están representadas diversas dependencias de la propia CNA, la CFE y algunos expertos reconocidos<sup>5</sup>. Raramente se consulta a los Consejos de Cuenca.<sup>6</sup>

La CNA en 2004 registra 4 000 presas, con una capacidad de almacenamiento que llega a 150 km<sup>3</sup>, lo que representa cerca del 40% del escurrimiento natural medio superficial total. Del total de presas construidas, 667 (17%) son grandes presas y suman casi 70% de la capacidad total de almacenamiento. Entre las grandes presas de México destacan por su capacidad de almacenamiento las ubicadas en las regiones hidrológico administrativas del Pacífico Sur y de la Frontera Sur, en particular en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán. En cuanto a la existencia de otras presas de menor capacidad, destacan las de Zacatecas (84), Guanajuato (62), Durango (49), Hidalgo (46), Chihuahua (39), Michoacán y

---

<sup>4</sup> Para mayor detalle véase Aboites Aguilar, Luis, *Notas sobre el optimismo mexicano y los vínculos entre geografía, ingeniería hidráulica y política (1926-1976)* en Ávila García, Patricia, (Editora); *Agua Cultura y Sociedad en México*, El Colegio de Michoacán, México, 2002, pp. 185-198 y Luis Aboites, *Optimismo nacional: geografía, ingeniería hidráulica y política en México (1926-1976)* en Von Mentz, Brigida, (Coordinadora), *Identidades, Estado Nacional y globalidad, siglos XIX y XX*, CIESAS, México, 2000, pp. 95-152.

<sup>5</sup> Carabias, Julia, *op. cit.*, p. 101

<sup>6</sup> En un sentido más amplio y general, los Consejos de Cuencas y sus organizaciones auxiliares a nivel de subcuenca, microcuenca y acuífero son: Instancias colegiadas para prevenir y dar cauce a los conflictos asociados a la distribución y usos del agua. De acuerdo con el Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales en su artículo 15 define que forman parte de los Consejos de Cuenca el Director General de la Comisión Nacional del Agua, quién lo presidirá y tendrá voto de calidad en caso de empate. Los Vocales Gubernamentales que son los titulares de los Gobiernos Estatales que forman parte de la cuenca, tienen voz y voto. Un representante de los usuarios de la cuenca por cada tipo de uso, cuenta con voz y con voto. Como invitados con voz, pero sin derecho a voto, están representadas también otras organizaciones no gubernamentales, Presidentes Municipales, organismos y entidades del sector público como del privado, quienes participan como invitados con voz, pero sin derecho a voto. Para mayor detalle véase artículo 15 del *Decreto que reforma el Reglamento de la Ley de Agua Nacionales*, México, 1997 y Cotler, Helena, *El Manejo integral de cuencas en México. Estudios y reflexiones para orientar la política ambiental*. Instituto Nacional de Ecología, SEMARNAT, México, 2004, pp. 169, 170.

Querétaro (34) y Aguascalientes (30).<sup>7</sup> Del total de las grandes presas en México, 582 tienen como uso principal el riego y 42 de ellas la generación de energía eléctrica. Hoy día, la mayoría de las grandes presas satisfacen más de un propósito, además del agrícola, el suministro de agua potable, la recarga de acuíferos o el control de avenidas y usos diversos, como el recreativo y el piscícola.<sup>8</sup>

De acuerdo con su capacidad total de almacenamiento,<sup>9</sup> la presa más grande del país es la Angostura, en el río Grijalva en Chiapas, con una capacidad de 10.7 km<sup>3</sup>, cuya agua se destina a la generación de energía eléctrica. Otras presas importantes para este uso son la presa Malpaso, también en el Grijalva, con una capacidad de 9.6 km<sup>3</sup>; la presa Infiernillo del río Balsas entre Guerrero y Michoacán, con una capacidad de 9.3 km<sup>3</sup>, y la presa Miguel Alemán, construida sobre el río Tonto, afluente del Papaloapan, en el estado de Oaxaca, con una capacidad de 8.1 km<sup>3</sup>. El resto de las grandes presas tiene una capacidad de almacenamiento menor a 6 km<sup>3</sup>.

## **Usos y beneficios**

La construcción de un gran embalse se justifica por impulsar el desarrollo regional, la creación de empleos, la promoción de una base industrial con potencial exportador de electricidad, de productos agrícolas o de productos procesados, para producir miles de toneladas anuales de diversas especies piscícolas, generar la energía que utiliza la tercera parte de los habitantes del país y abastecer a 20% de la población nacional en sus necesidades de producción y uso doméstico. Se estima que sin estas grandes infraestructuras se aprovecharía sólo el 9 y 10% de la disponibilidad natural. La construcción de las presas también ha evitado el consumo de millones de toneladas de barriles de petróleo y toneladas de carbón mineral; en otras palabras, la energía hidráulica es más

---

<sup>7</sup> Carabias, Julia, y Rosalía Landa. *Agua, medio ambiente y sociedad. Hacia la gestión integral de los recursos hídricos en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, A. C., Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P., México, 2005, 217 Págs.

<sup>8</sup> Arreguín *et.al*, 2003, citado en Julia Carabias, *op. cit.*, p. 97.

<sup>9</sup> La capacidad de almacenamiento se refiere al nivel de aguas máximas ordinarias o de operación, que es diferente del nivel de aguas máximas extraordinarias o NAME (CNA, 2002; 2004<sup>a</sup>), citado en Carabias, Julia, *op. cit.*, p. 97 y Comisión Mundial de Represas, *op. cit.*, p. 7

ecológica que la mayor parte de otras fuentes de energía. Otro beneficio de las obras hidráulicas, es que permiten el control de inundaciones, esencial en el desarrollo de las regiones que eran afectadas por las mismas, particularmente en las áreas cercanas al Golfo de México, lo que ha permitido incorporar más de 500 000 hectáreas de tierras ahora disponibles para actividades productivas principalmente agrícolas. Además, las hidroeléctricas generan cerca de 23% del total de energía eléctrica, y son la segunda fuente energética después de las plantas térmicas convencionales, que generan cerca del 40%, y muy por encima de la carboeléctrica (6.45%) o de la geotérmica (2.09%). Claramente las grandes presas juegan un papel importante en la satisfacción de necesidades humanas<sup>10</sup>.

### **Aspectos negativos**

En los últimos 50 años también se han hecho evidentes los problemas que pueden ocasionar las grandes presas y sus impactos sociales y ambientales. Estas enormes obras han fragmentado y transformado los ríos del mundo, dando lugar a conflictos relacionados con su ubicación, los daños que se derivan de su construcción, los costos excesivos, el desplazamiento y empobrecimiento de personas, y la destrucción de importantes ecosistemas y recursos pesqueros, ya que al construir un gran embalse se toma poco en cuenta el impacto aguas abajo; en particular, los efectos de las presas sobre comunidades dependientes de la agricultura y la pesca que se practican en afluentes, en las zonas de deltas y en otros ambientes de los litorales.

La sedimentación y la consecuente pérdida a largo plazo del volumen de agua almacenada, la emisión de gases invernadero, debido a la descomposición de la vegetación y a la entrada de carbón procedente de la cuenca, la saturación de suelos y la salinización afectan una quinta parte de la tierra irrigada por las grandes presas y resultan en severos impactos de largo plazo<sup>11</sup>, o con frecuencia permanente en los suelos, en la agricultura y en los medios de subsistencia de las comunidades. En otras palabras, a la fecha, en ningún caso se puede

---

<sup>10</sup> Comisión Mundial de Represas, *op. cit.*, p. 14

<sup>11</sup> Comisión Mundial de Represas, *op. cit.*, p. 17.

concluir que se haya eliminado la pobreza y el hambre en el nivel local, ni mucho menos que hayan contribuido a mejorar el ambiente.

Por otra parte, debido a que en la mayoría de los casos las presas se construyen en lugares densamente poblados, las comunidades desplazadas enfrentan los problemas de un ambiente degradado, la inundación de los valles fértiles y la reubicación de sus pobladores en tierras marginales, obligados a buscar trabajo como jornaleros, engrosando las filas del proletariado rural y urbano. Esto se debe a que los grandes proyectos hidroeléctricos fomentan actividades económicas intensivas de capital, no de mano de obra, apoyan únicamente a la industria y a la agricultura que producen para el mercado externo, y con frecuencia se dañan zonas con valor cultural para las comunidades afectadas.

Otro elemento a considerar es el hecho de que las presas requieren de un monitoreo y mantenimiento constante para evitar riesgos para la población de las zonas aledañas y garantizar su operación eficiente, pero los recursos no son siempre los necesarios, y para garantizar la seguridad de las presas se requiere de mayores inversiones en la medida que envejecen, de ahí que la rehabilitación de presas depende de la urgencia y los recursos de que disponga la institución responsable de su funcionamiento. Sin embargo, son tantas las presas y a veces tan escasos los recursos, que se da prioridad a aquellas que tienen limitación en su volumen útil.<sup>12</sup> Pero el más significativo de los impactos sociales es la reubicación de poblaciones enteras para que se puedan construir las obras, debido a que la planeación de la construcción de infraestructura hidroeléctrica se ha dado sin la participación de los actores sociales afectados por estos grandes proyectos.

Esto ha ocurrido con las poblaciones indígenas que han sido relegadas, en primera instancia por los españoles durante la colonia, y posteriormente con la formación y consolidación de México como nación independiente, debido a que el expansionismo y la colonización fue dirigida por criollos y mestizos con un pensamiento liberal proveniente de Europa. En

---

<sup>12</sup> Subgerencia de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola, Comisión Nacional del Agua, Diario Reforma, México, 9 de octubre de 2006.

consecuencia, los indios fueron despojados de sus tierras y de los diversos recursos naturales que ellas contenían (suelos, minerales, aguas, flora y fauna, etcétera), además de tener que someterse al orden jurídico establecido por el nuevo régimen, ignorando el tejido cultural de esos pueblos, sus jerarquías sociales y su legislación consuetudinaria, no dejándoles otra alternativa que refugiarse en las zonas más agrestes y remotas en donde pudieran seguir manteniendo su identidad como etnia y subsistir de los recursos naturales de su nuevo entorno. Sin embargo, con el paso de los años, el crecimiento de la población, las necesidades energéticas del país y la construcción de nuevas presas, se hace cada vez más difícil que los pueblos indígenas encuentren espacios donde sobrevivir.

La Revolución Mexicana marcó el ascenso al poder de un nuevo grupo, pero no distinto, cuyo proyecto histórico incluía la homogeneización cultural del Estado aunque, contradictoria y retóricamente resaltaba el pasado indígena.<sup>13</sup> A pesar de los intentos posrevolucionarios por transformar las relaciones de explotación vigentes en el país en general y en las áreas indígenas en particular, los logros fueron limitados; especialmente en las regiones donde se mantuvo la estructura de dominación clientelista conocida como "caciquismo". Los grupos étnicos continuaron así desempeñándose como una clase subordinada a la nueva clase en el poder y con ello, la situación de los indígenas estuvo marcada no sólo por la explotación económica sino también por la dominación social, política y cultural; es decir, una situación de privación múltiple históricamente construida.

Esta situación, se recrudeció con la política económica de sustitución de importaciones, en la que aprovechándose de la necesidad e ignorancia de los indios y sustentándose en el discurso del crecimiento y desarrollo económico con el lema de "*el máximo bien común*", el Estado se ha apropiado de los recursos hídricos de las regiones indígenas, que son la

---

<sup>13</sup> *Civilizar es uniformar* fue uno de los lemas de las cruzadas educativas posrevolucionarias (Moisés Sáenz). El modelo de referencia de este proceso fue proporcionado por ideólogos eurocentristas e incluso racistas (Vasconcelos y su Raza Cósmica), que proponían el mestizaje como la síntesis racial. En ese marco, el indigenismo integracionista promovía la aculturación dirigida como expresión de un proceso civilizador orientado hacia una pretendida síntesis cultural que acompañaría a la racial. *INI 30 años después*. México Indígena, México, 1978, pp. 30-39, 154-156. Villoro, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, CIESAS-SEP, México, 1987, 248 p., y Aguirre Beltrán, *Etnocidio en México: una denuncia irresponsable*, pp. 217-232.

columna vertebral de las economías modernas, y se ha convertido en arma política, así como en herramienta de control del régimen capitalista depredador que ejerce el poder principalmente en zonas indígenas para obtener las materias primas y recursos hídricos que se requieren en los diferentes procesos de producción.

Por ello, no es de sorprenderse que en los dos últimos siglos el expansionismo capitalista en las regiones más ricas en recursos naturales del país ha sido determinante en el deterioro de los niveles de vida de los pueblos indígenas, debido a que los recursos forestales, minerales, energéticos y en biodiversidad, han cobrado interés para la clase en el poder y en la que los grupos étnicos han sido desplazados de sus lugares de origen. Tal es el caso de los Mazatecos y Chinantecos en la cuenca del Papaloapan, que fueron trasladados de sus comunidades para que ese lugar fuera ocupado por dos grandes embalses de las presas Miguel Alemán y Miguel de la Madrid, con el argumento de evitar las inundaciones de la parte baja de la cuenca y de incorporar a los habitantes de la región al desarrollo nacional, a partir de la transformación de su entorno natural con la incorporación de nuevas vías de comunicación, de industrias, empresas forestales, y de cambiar los patrones de cultivo que hasta el momento había utilizado el método de roza y quema, un método aconsejable para el trópico, pero considerado como primitivo por los partidarios del progreso industrial.<sup>14</sup>

De ahí que se recomendara la creación de una organización con algún margen de maniobra para llevar a cabo la planificación e implementación de medidas de "desarrollo integral". Así se creó por decreto la Comisión del Papaloapan en 1947, bajo los auspicios del gobierno de Miguel Alemán, quien se propuso crear en ese estado varias obras monumentales, entre ellas una ciudad industrial totalmente nueva que estaría destinada a ser un polo de desarrollo regional y la presa Temazcal (posteriormente denominada Miguel Alemán), en su época la más grande de América Latina, que permitiría generar la energía eléctrica necesaria

---

<sup>14</sup> En este método de producción, lo que un trabajador puede llevar a cabo está fuertemente condicionado por la cantidad de energía de la que dispone. De ahí que la diferencia sea grande entre el área que puede preparar un trabajador para el sembrado utilizando una pala o un arado tirado por caballo y el que trabaja con un tractor y un arado múltiple la diferencia también se refleja en los rendimientos. Wrigley E. A. *Cambio, continuidad y azar. Carácter de la Revolución industrial Inglesa*. Crítica. Barcelona, 1993, p. 40.

para la industria local. En 1972 la misma dependencia programó la construcción de la presa Cerro de Oro sobre el río Santo Domingo de la cuenca del río Papaloapan, con capacidad para tres mil quinientos cincuenta millones de metros cúbicos, con la que se beneficiaría con riego a 70,000 hectáreas en el estado de Oaxaca. Mediante esta presa se controlarían las avenidas del río Santo Domingo, las que se aprovecharían para generar energía eléctrica. Asimismo, se planeó la interconexión de su vaso con el de la presa Miguel Alemán para formar un gran lago artificial, por lo que ambas presas constituirían un sistema hidráulico.

El objetivo de la construcción de la presa Cerro de Oro fue incrementar la productividad de la zona y por tanto el desarrollo económico de la misma. Esto se lograría a partir de la construcción de obras hidráulicas para el control de avenidas, programas de reforestación y conservación de suelos e incremento de la explotación de las zonas agrícolas y ganaderas. Sin embargo, el desarrollo de este proyecto implicaba la reubicación, de nueva cuenta, de poblaciones indígenas. En este caso, tocó el turno a los chinantecos quienes serían reubicados en 35 ejidos de los municipios de Ojitlán, Usila, Jalapa de Díaz, Tuxtepec, Santa María Jacaltepec y Soyaltepec, así como en 14 municipios de Veracruz. Las tareas de reubicación de los chinantecos fueron difíciles, además de que en su memoria estaba latente la experiencia de la reubicación de los mazatecos quienes después de casi 20 años de construida la presa Miguel Alemán, no todos habían recibido tierras para construir sus casas, ni parcelas para trabajar.

### **Contexto económico de 1940 -1982 y la política de industrialización**

El desarrollo económico de 1940 a 1982 permite identificar diversas circunstancias económicas y políticas que influyeron en la toma de decisiones y la conducción de los asuntos públicos del país, así como también los grandes cambios económicos y políticos que a nivel mundial influyeron significativamente en nuestro país, como la segunda guerra mundial, la guerra fría, la crisis energética, la globalización de la economía y la tendencia hacia la formación de bloques económicos, fenómenos que de una manera u otra, incidieron en el desarrollo de México en esa época.

La crisis en los años treinta fue un punto crítico de inicio de ruptura del funcionamiento del modelo primario exportador y su baja de rentabilidad, la disminución de las inversiones y los empréstitos extranjeros, que causaron la crisis del mercado mundial de 1929 tuvieron consecuencias económicas y políticas muy importantes. Dicha crisis fue un factor muy poderoso que provocó la modificación de la producción y la transformación de la estructura productiva de una economía nacional exportadora y semi-industrializada. Durante La depresión internacional a partir del crack bursátil, la intervención estatal fue aceptada como imprescindible por los gestores de la política económica, mediante la implementación de planes de política social tales como pensiones, jubilaciones, la puesta en marcha de programas de inversión pública destinada a crear empleos e incluso la interferencia del Estado en el establecimiento de precios y salarios pasando por encima del hasta entonces venerado mercado.<sup>15</sup>

Tras la guerra de 1939-1945 comenzó a utilizarse la expresión “economía mixta” para designar una realidad en la que junto al sector privado existía un sector estatal de creciente significación económica, sumado a un activo papel gestor del gobierno en la implementación de políticas públicas, que iban desde accionar en la coyuntura políticas monetarias, fiscales y de ingresos, hasta la planificación de medio y largo alcance<sup>16</sup>.

En este contexto, los países latinoamericanos y desde luego México, iniciaron su proceso de sustitución de importaciones<sup>17</sup> por la vía más fácil, la producción de bienes finales de consumo *no durables*, no sólo porque la técnica que se emplea en su fabricación es en general menos compleja y comporta una intensidad de capital menos elevada, sino sobre todo, porque para este tipo de bienes el mercado era más amplio, o bien porque ya existía, o porque fue provocado por la acción gubernamental. Esta fase de desarrollo que va de la gran

---

<sup>15</sup> Véase Saborido, Jorge, *Las transformaciones económicas*, en Aróstegui, Julio, Cristian Buchrucker y Jorge Saborido, Directores. *El mundo contemporáneo. Historia y problemas*, pp. 425, 426.

<sup>16</sup> Saborido, Jorge, *op. cit.*, pp. 423, 424.

<sup>17</sup> La sustitución de importaciones tuvo éxito para reducir la proporción de importaciones respecto a la demanda final, la composición de las importaciones consistía en bienes de capital, materias primas y bienes intermedios. La importancia que se dio a la industrialización y a la sustitución de importaciones tiene su efecto principal en las zonas urbanas del país. Se construyeron nuevas fábricas y aumentaron las demandas de empleo en las grandes ciudades.

crisis de 1929 hasta el fin de la segunda guerra mundial, se caracterizó por una muy fuerte sustitución de bienes de consumo, una política proteccionista y por la modernización en algunos servicios urbanos, particularmente los de utilidad pública. Las nuevas ramas industriales y de servicios destinados al consumo interno urbano, presentaron tras la crisis económica mundial las más altas tasas de acumulación y de incorporación del progreso técnico.

### **Despegue económico o crecimiento con inflación 1940-1954**

Este periodo se caracterizó por un crecimiento con inflación impulsado por la agricultura como efecto de las importantes inversiones en el desarrollo de los distritos de riego, caminos y obras de infraestructura básica<sup>18</sup>. Asimismo, la electrificación de país jugó un papel significativo, y la industrialización estuvo sustentada en el modelo de importaciones que se conjugó además con la política de control de precios. De ahí que en este periodo la economía mexicana comenzara rendir los frutos propios de la etapa de consolidación institucional, en lo que se puede calificar como la etapa de *despegue económico o de crecimiento con inflación*. De esta forma, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue impulsado por la agricultura, que al producir antes de que se dieran los cambios en la demanda interna, propició un aumento considerable de las exportaciones de productos agrícolas y determinó que esta actividad se convirtiera en el apoyo del crecimiento industrial, y en la principal fuente de divisas para las importaciones que requería el país.

Dos acontecimientos marcan muy especialmente este periodo: las devaluaciones de 1948-1949, y la de 1954. La de 1948 fue considerada por algunos observadores como parte del ajuste mundial de paridades que ocurrió en la posguerra, como respuesta a la fuerte inflación mundial. En cambio, la de 1954 constituyó un hecho aislado que afectó drásticamente las expectativas nacionales y que afectó directamente al gasto público<sup>19</sup>, e impactó directamente

---

<sup>18</sup> El periodo se caracterizó por un fuerte crecimiento económico, la tasa anual de crecimiento de PIB real fue de 5.7. Véase Guillén Romo, Héctor, *Orígenes de la Crisis en México 1940-1982*, Era, México, 2005, p. 26.

<sup>19</sup> Solís, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1970, p. 115.

en los proyectos de infraestructura de la Comisión del Papaloapan, por lo que las autoridades de la Comisión se vieron obligados a reducir sus expectativas de construir todo el sistema hidráulico y únicamente construir la Presa Miguel Alemán y posponer para otra ocasión la presa Cerro de Oro.

Para concluir el análisis de esta primera etapa, podemos señalar que en ella se realizaron los cambios institucionales, se forjaron los instrumentos de política económica y se modificó el comportamiento de las variables que hicieron posible la etapa posterior al desarrollo con estabilidad. De ahí que el gobierno estuviera en posibilidad de invertir en infraestructura básica, en la industria petrolera, carreteras y servicios sociales de salud y educación. Del mismo modo, la inversión estatal se dirigió al desarrollo regional mediante estrategias de manejo de cuencas hidrológicas. Con ello se intentaba controlar inundaciones, corregir y regular la dotación de agua potable, ampliar la generación de energía hidroeléctrica, establecer sistemas de comunicación para apoyar el arranque industrial y agrícola, y responder al proceso de rápida urbanización que se iniciaba.

Esta estrategia respondía a expectativas de descentralización y apertura de colonización, al incorporar al proceso de desarrollo zonas alejadas de la meseta central. Se crearon comisiones para el manejo de cuencas: la del río Papaloapan en 1947, la del Tepalcatepec en 1949; la del Grijalva y del Fuerte en 1951; un año antes, en 1950 se había creado la Comisión Lerma-Chapala-Santiago<sup>20</sup>. En este periodo inició la construcción de la presa Miguel Alemán y la reubicación de los mazatecos. La crisis de 1954 y la reducción del presupuesto obligó a modificar el proyecto de construcción de la presa, afectando también el proceso de reubicación de los indígenas mazatecos.

### **Desarrollo estabilizador: crecimiento con estabilidad de precios (1955-1970)**

A partir de 1955 México experimentó un período de crecimiento sostenido, uno de los episodios más relevantes en la historia económica del país que llegó a su fin en 1970.

---

<sup>20</sup> Graizbord, Boris y Cuauhtémoc León, *Cuencas hidrológicas y desarrollo regional en "Cambios regionales en la Geografía Mexicana"*. CONACULTA, México, 2002, P. 10

Durante este periodo la tasa real del crecimiento del PIB alcanzó un promedio de 6.7 por ciento anual. La inflación, después de haber asimilado las repercusiones de la devaluación de 1954, descendió a un nivel promedio de 2.5 por ciento anual en los años sesenta; el PIB por persona aumentó a una tasa de 3.4 por ciento, en tanto que los salarios mínimos reales lo hicieron al 5.2 por ciento. Este periodo también se caracterizó por una prolongada estabilidad cambiaria y el fortalecimiento del ahorro<sup>21</sup>. Sin embargo, hay que subrayar que dichos logros se consiguieron con la intervención del Estado en muchos aspectos de la vida económica, como fue la protección comercial y el fomento de la inversión industrial. Por ello, no es de extrañarse que el desenvolvimiento económico y social del país se sustentara en un fuerte intervencionismo del Estado<sup>22</sup>.

Conviene señalar que los objetivos de estabilidad y crecimiento tuvieron también un significado político al recibir el apoyo de la clase empresarial, la burocracia oficial y la mano de obra organizada, principalmente los beneficiarios de este periodo, quienes se agruparon en la llamada “*Alianza para el desarrollo*”. Aún cuando la clase media formaba parte de los grupos favorecidos, careció de canales adecuados para participar activamente. Asimismo, se agravó la posición de las clases de bajos ingresos durante esta etapa, ya que las limitaciones presupuestarias del gasto público determinaron que los sectores y grupos sociales que no podían ejercer presión política en su favor, especialmente aquellos que estaban fuera del sector moderno de la economía, no recibieran apoyos del gasto público.

Por lo tanto, no es de extrañar que durante esta etapa el sector industrial fue el que imprimió mayor dinamismo al resto de la economía, al lograr una tasa media anual de crecimiento de 9.0 por ciento, superior a la que registró la economía en su conjunto, debido a que el desarrollo industrial del país continuaba ligado a la amplia política de sustitución de importaciones vigentes en ese periodo. A medida que transcurrió la década de los sesenta,

---

<sup>21</sup> El tipo de cambio del peso respecto al dólar, siempre se mantuvo en 12.50.

<sup>22</sup> La política de desarrollo estabilizador planteó tres objetivos en materia económica: crecimiento económico, estabilidad de precios y estabilidad de balanza de pagos representada por un tipo de cambio fijo. Véase Cárdenas, Enrique, *La política económica en México, 1950-1994*, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 106.

la naturaleza de este proceso de sustitución de importaciones fue desplazándose de los bienes de consumo final, hacia los bienes intermedios y de capital. Esta estrategia de política económica orientó el crecimiento de la economía “*hacia adentro*” mediante la utilización de una política comercial proteccionista, cuotas de importación como forma de estímulos a la sustitución de importaciones<sup>23</sup>.

Al mismo tiempo, las materias primas, los bienes intermedios y los de capital se importaban con facilidad pagando derechos de importación más bajos, en tanto que aumentó la compra en el exterior de maquinaria y equipo. La protección proporcionada a través de los permisos de importación en 1970 afectaba al 65 por ciento de las importaciones totales, aunque estimuló la actividad industrial, los costos económicos fueron muy altos, además de que fortaleció a grupos de empresarios que fueron los directamente beneficiados por esta política y presionaban para que se mantuviera indefinidamente, mientras que la exportación de las manufacturas se encontraba exageradamente limitada<sup>24</sup>.

Por otra parte, la política económica impactó los precios agrícolas, por lo que el proteccionismo afectó desfavorablemente a la agricultura, sector que logró mantener un crecimiento de alrededor del 6 por ciento anual hasta 1965, mientras que para la segunda parte del decenio, el incremento fue de sólo 1.2 por ciento, lo que determinó que la oferta agrícola pasara de una situación de flexibilidad productiva, a otra de inelasticidad; y que de ser exportador de granos, se convirtiera en importador de cereales y oleaginosas, problema que fue acrecentándose en años posteriores. Sin embargo, es importante señalar que la reducción de la actividad agrícola fue determinada por varios elementos, como la baja de la inversión pública en la agricultura al desplazarse hacia actividades industriales.

El abandono y descapitalización paulatina del sector agrícola en la década de los sesenta tuvo serios efectos en la balanza de pagos, ya que al canalizarse la producción hacia el

---

<sup>23</sup> Este hecho no es nuevo, debido a que durante el porfiriato, la industria mexicana se caracterizó por su falta de competitividad, altos costos de producción y por recibir apoyos arancelarios de parte del gobierno. Para mayor detalle véase Haber Stephen, *Industria y Subdesarrollo. La Industrialización en México, 1890-1940*, Alianza, México, 1992. pp. 43-62.

<sup>24</sup> Cárdenas, Enrique, *La política económica, op. cit.*, pp. 67-73

mercado interno y el estancamiento agrícola, se redujo la competitividad externa de la economía mexicana y la generación de divisas de ese sector, seguidas por una tendencia creciente hacia el desequilibrio externo. Se ha calculado que el déficit del gobierno federal entre 1959 y 1967 se financió casi en un 90 por ciento con recursos provenientes del crédito interno, es decir, a través del ahorro voluntario de los particulares, transferidos por los mecanismos crediticios<sup>25</sup>.

Así, al finalizar esta etapa se puede afirmar que la economía mostraba dos características importantes: insuficiencia dinámica para crear empleos y una clara tendencia hacia el desequilibrio externo, acompañado con un déficit creciente de las finanzas públicas. Ambos factores actuaron conjuntamente como restricciones al crecimiento económico. El uno, porque debilitó el mercado interno, motor del desarrollo, y el otro, porque en la medida en que la economía tendía a acelerar su ritmo de actividad, generaba un efecto inducido en las importaciones que elevaba el déficit comercial<sup>26</sup>. Ahora bien, dadas las características estructurales del patrón de desarrollo adoptado, existía incompatibilidad entre el equilibrio externo, entendido como el mantenimiento del tipo de cambio, y del equilibrio interno, definido como el mercado de trabajo. En otras palabras, el dilema era el siguiente, se optaba por reducir la tasa de crecimiento, a costa del aumento del desempleo, tal como ocurrió en los años de 1965 y 1969. Quizá el más grave error de este modelo de desarrollo, fue el provocar el desequilibrio creciente del mercado de trabajo<sup>27</sup>.

A lo anterior debe agregarse que durante este periodo se registró un alto crecimiento de la población, las diferencias en la productividad por hombre se hicieron más evidentes, así como la existencia de regiones atrasadas y el gran porcentaje de jóvenes que demandaban educación, la cual es obligación del Estado proporcionar de calidad y suficiente para que los sectores rezagados del país lograrán participar más equitativamente en la economía y pudieran demandar un mejor empleo. De ahí que las implicaciones sociales y la creciente

---

<sup>25</sup> Solís, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, op. cit., pp. 170,172.

<sup>26</sup> Solís, Leopoldo, *Medio siglo en la vida económica de México*, El Colegio Nacional, México, 1994, pp. 45,46

<sup>27</sup> Solís, Leopoldo, *op. cit.*, pp. 47, 48.

incapacidad del sistema para satisfacer las demandas en los diferentes sectores de la población, se reflejaron en el movimiento social de 1968, por lo que se puede concluir que la mayor falla de este patrón de desarrollo fue la incongruencia consigo mismo y su incapacidad de hacer frente a sus gastos, puesto que el Gobierno Federal no quería aumentar los impuestos.

### **Desarrollo compartido y populismo económico mexicano, 1971-1982**

El *desarrollo estabilizador* había llegado a su fin en 1970, ya que a partir de 1971 la política económica del país se caracterizó por una moderación del crecimiento y una acelerada inflación. En efecto, la tasa media anual de crecimiento de la economía sólo fue de 5 por ciento y la inflación se aceleró para llegar a una media anual de 14.2 por ciento<sup>28</sup>. A este periodo histórico también se le conoce como “populismo económico”, caracterizado por la distribución de recursos entre los sectores menos favorecidos de la población, beneficiando a grupos específicos que los apoyan políticamente. Otras características de este modelo son que el gasto se destina a grupos o sectores de baja productividad económica, y que se destinan fondos excesivos a proyectos económicos poco productivos, sin prestar atención al excesivo déficit fiscal y de balanza de pagos<sup>29</sup>. En esta etapa el crecimiento económico se sustentó en el gasto expansionista del sector público, tanto de recursos internos inflacionarios, como del uso indiscriminado de los créditos externos para proyectos de cuestionable rentabilidad social<sup>30</sup>.

Durante el periodo de 1970-1976, las medidas de política económica respondieron al deseo de integrar una nueva estrategia general de desarrollo, diseñada para responder a los rezagos de la economía, asegurar su crecimiento de manera sostenida a largo plazo y dar prioridades al proceso de desarrollo. Es claro que esta modificación de la estrategia

---

<sup>28</sup> Guillén Romo, Héctor, *op. cit.*, p. 46.

<sup>29</sup> El concepto de populismo es de índole político y social, y se ha utilizado fundamentalmente para caracterizar regímenes políticos que buscan mejorar el bienestar de su pueblo, afectando a ciertos grupos minoritarios de la población, muchas veces con fines más bien demagógicos que reales. Cárdenas, Enrique, *op. cit.*, pp. 86, 87

<sup>30</sup> Solís, Leopoldo, *op. cit.*, pp. 76, 77.

económica general se planteó como objetivo central impulsar al país hacia una nueva fase del desarrollo, en la que los beneficios se difundieran equitativamente y se aumentara la riqueza, además de procurar la creación tanto de suficientes oportunidades de empleo para una fuerza de trabajo en rápido crecimiento, como de una estructura productiva, capaz de competir internacionalmente, y de generar una corriente sostenida y creciente de divisas, vía la exportación de mercancías y servicios para sostener el desarrollo industrial<sup>31</sup>.

Por ello, en la primera etapa de la política de consolidación del periodo 1970-1976 se limitó el crecimiento de las importaciones, se frenó la tendencia al aumento de los precios, se establecieron las unidades fiscales tendientes a fijar impuestos más adecuados a los rendimientos de capital en inversiones en valores de renta fija, y se tomaron las medidas fiscales y administrativas tendientes a alentar las exportaciones y a propiciar mayores inversiones privadas.

Al considerarse terminada la primera etapa de la política económica nacional, relacionada con el programa de consolidación del desarrollo, la segunda etapa de desarrollo estaría orientada a alcanzar niveles semejantes o superiores de crecimiento económico a los logrados en años anteriores, con la base de una industrialización más acelerada y de un mayor dinamismo de la exportación de manufacturas y de turismo, así como la canalización intensiva de recursos hacia el desarrollo agrícola y la construcción masiva de viviendas de interés social para el sector popular y obrero, financiada con ahorros adicionales de la banca. No obstante, en 1976 iniciaron una serie de desajustes económicos. Así pues, el financiamiento del sector público, como proporción del PIB pasó de 3.4 por ciento en 1970, a 9.6 por ciento en 1975; el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos ascendió de 2.8, a 4.6 por ciento, y la tasa de inflación interna subió de 5.0 a 14.9 por ciento y el tipo de cambio se desplomó al abandonar la cotización de 12.50 por dólar que había prevalecido por más de dos décadas<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> *Idem.*

<sup>32</sup> Solís, Leopoldo, *op. cit.*, pp. 84, 85.

Después de la devaluación de 1976, para tener acceso al financiamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Gobierno Mexicano se vio obligado a firmar un acuerdo de estabilización por un periodo de 3 años. El acuerdo de 14 puntos fijaba ciertos objetivos al Gobierno Mexicano para el periodo 1976-79, los cuales apuntaban sobre todo a la reducción del déficit del sector público, la limitación del endeudamiento externo, la elevación de los precios de los bienes y servicios públicos, la limitación del crecimiento del empleo en el sector público, la apertura de la economía hacia el exterior y la represión de los aumentos salariales<sup>33</sup>.

Con la aplicación de estas medidas parecía que lo peor de la crisis se había superado, por lo que la política económica a partir de 1978 se orientó a estimular la producción nacional y el empleo. En términos generales el PIB creció a una tasa de 6.2 por ciento anual entre 1977-1982. Asimismo, durante cuatro años consecutivos, de 1978 a 1981, la actividad interna alcanzó la expansión más alta de la historia económica del país, es decir, 8.6 por ciento anual. Sin embargo, el desequilibrio que generó el alto crecimiento de los cuatro años mencionados, y las restricciones que impuso el aparato interno, aunado al desplome de los precios del petróleo crudo de los mercados internacionales, se conjugó con la escasez observada en el mercado de capitales lo que ocasionó que la economía se derrumbara a 0.6 por ciento en 1982, dando lugar, a un severo ajuste de la paridad cambiaria, a la estatización de los bancos y a la implantación del control de cambio<sup>34</sup>. Es otras palabras, la estrategia económica resultó un fracaso, por lo que al finalizar el sexenio, el país se sumió en una de las crisis más profundas de la historia, peor aún que la del sexenio anterior, y en consecuencia, se heredó un país más endeudado, al cual se sumaron más millones de mexicanos pobres a los ya existentes al inicio del sexenio.

### **Planteamiento del problema**

Sin pretender abordar aquí el problema de la legitimidad y la necesidad de este tipo de

---

<sup>33</sup> Guillén Romo, Héctor, *op. cit.*, p. 54.

<sup>34</sup> Solís, Leopoldo, *op. cit.*, pp. 88, 89.

obras, es preciso apuntar que uno de sus aspectos más controvertidos es precisamente el del costo social de las reubicaciones de población. Mucho se ha argumentado respecto a que los proyectos de desarrollo regional asociados a grandes presas persiguen el desenvolvimiento económico y el bienestar general de la población total. Pero también ha quedado ya ampliamente demostrado que las reubicaciones o relocalizaciones, no suelen tener como objetivo principal el beneficio de la población reubicada.<sup>35</sup> Por que el resultados de los últimos cincuenta años han demostrado que los procesos de reubicación han afectado y continúan afectando a los sectores más pobres y vulnerables de la población (indígenas, y campesinos, entre otros), mientras que los beneficios por la construcción de las grandes presas los reciben los grandes capitales nacionales e internacionales.<sup>36</sup>

Los reubicados, paradójicamente, suelen quedar excluidos del área de impacto positivo económico y social de las obras, y pocas veces logran un mejoramiento real de su nivel de vida en las regiones a las que son trasladados<sup>37</sup>. Así sucedió con los indígenas mazatecos cuando fueron reubicados por la construcción de la presa Miguel Alemán en la década de los cincuentas y sesentas, incluso hubo indígenas que aún en los años setentas no habían sido reubicados ni indemnizados. Esta situación obligó a algunos mazatecos a emplearse en los ingenios azucareros, otros emigraron a las ciudades de Tuxtepec y Oaxaca, mientras que para otros significó la muerte y el alcoholismo<sup>38</sup>.

El conflicto por la reubicación de la población chinanteca se inscribe dentro de una visión más global que involucra a la misma naturaleza y proyecto del Estado Mexicano, a saber, el modelo de sustitución de importaciones y la política de cuencas hidrológicas, así como su actitud respecto a las minorías étnicas, debido a que la construcción de grandes presas ha

---

<sup>35</sup> Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *La Presa Cerro de Oro y el Ingeniero el Gran Dios*, Tomo I. INI-CONACULTA, México, 1990, pp. 30, 31.

<sup>36</sup> Véase el caso de la presa hidroeléctrica "El Cajón" que salvó literalmente a la constructora ICA de la bancarrota, pues en los últimos años la empresa había dedicado la mayor parte de su tiempo al saneamiento financiero tras los daños generados por el colapso del plan carretero y la devaluación del peso en 1994. Milenio, 19 de septiembre de 2006.

<sup>37</sup> Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *op. cit.*, p. 31.

<sup>38</sup> Dalton, Margarita, *El agua y las mil formas de nombrarlas. El Centro Mazateco de Investigaciones*, en América Indígena, Números 2-3, Abril-septiembre de 1990, pp. 67-71

afectado y afectará a poblaciones indígenas. De ahí que el conflicto de la presa Cerro de Oro no es un hecho histórico aislado, sino de capital importancia para tomarse en cuenta en proyectos presentes y futuros, ya que probablemente en los próximos años seamos testigos de una creciente afectación de tierras y un número importante de comunidades indígenas afectadas por la construcción de las presas El Cajón<sup>39</sup>, La Parota<sup>40</sup> y La Yesca<sup>41</sup>, programadas por la CFE para cubrir crecientes necesidades energéticas del país en el futuro cercano.

Por lo anterior, es conveniente señalar que las políticas hidráulicas y de cuencas hidrológicas de 1947 a 1976, están directamente vinculadas a la política de sustitución de importaciones y estrechamente ligadas al *Estado del bienestar* que surge después de la Primera Guerra Mundial, lo que obligó a profundas modificaciones en el terreno de la gestión gubernamental buscando el control de la economía capitalista, cuyos proyectos instrumentados tuvieron como objetivo salir del subdesarrollo<sup>42</sup>. Es decir, la utilización del poder del Estado para modificar la reproducción de la fuerza de trabajo y para mantener a la población desempleada dentro de

---

<sup>39</sup> Los principales diarios de circulación nacional han publicado las siguientes notas periodísticas: Milenio, 7 de junio de 2005, *Bloquean ejidatarios de Nayarit acceso a la CFE en la presa El Cajón*; La Jornada, 8 de junio de 2005, *Indígenas nayaritas bloquean acceso a terrenos donde se construye presa*; La Jornada, 18 de noviembre de 2005, *Se olvida la CFE de los afectados por El Cajón*; La Jornada, 9 de marzo de 2006, *Detienen llenado de El Cajón hasta lograr acuerdos con campesinos*.

<sup>40</sup> El proyecto La Parota ha enfrentado fuerte oposición de campesinos y otros sectores de la población. A continuación se mencionan algunas notas de prensa que aparecieron en la prensa nacional. Milenio, 1 de septiembre de 2005, *El gobierno violó derechos de opositores a La Parota*; Milenio, 10 de noviembre de 2005, *Asesinan a ejidatarios del grupo pro La Parota*; Diario Reforma, 10 de noviembre de 2005, *Falta quórum en la asamblea para la Parota. Opositores a la construcción de la presa La Parota advirtieron que reforzarán sus retenes para evitar el acceso de maquinaria y personal de la CFE*; La Jornada, 28 de noviembre de 2005, *Se enfrentan policías y opositores a la Parota*; Diario Reforma, 13 de marzo de 2006, *Anuncia la CFE expropiaciones en La Parota*

<sup>41</sup> La CFE pretende iniciar su construcción en el 2007, sin embargo, el periódico la Jornada, publicó el 30 de agosto de 2006 lo siguiente: *Los estudios ambientales de la presa La Yesca únicamente para cubrir las apariencias. El gobierno ya había dado la autorización del proyecto hidráulico*.

<sup>42</sup> La depresión internacional instalada a partir del crac bursátil de octubre de 1929 marcó el momento en el que, sin mediar una coyuntura excepcional como lo fue una guerra prolongada, la intervención estatal fue aceptada como imprescindible por los gestores de la política económica y por buena parte del ámbito científico. La implementación de amplios y generalizados planes de política social pensiones, jubilaciones, seguros de desempleo, la puesta en marcha de programas de inversión pública destinados a crear empleo e incluso la interferencia del Estado en el establecimiento de precios y salarios pasando por encima del, hasta entonces, venerado mercado, le imprimieron a la vida económica del mundo capitalista una impronta que marcó su evolución posterior. Véase Saborido, Jorge, *op. cit.*, pp. 425, 426

la sociedad capitalista. Para lo cual, el Estado intervino de diversas maneras: a) en la cantidad de dinero que se puso a disposición de la población a través de los impuestos y los sistemas de seguridad social; b) en la regulación estatal de los valores de uso que puede comprar la gente; c) a través de los subsidios a los bienes y servicios; d) por medio de la provisión directa de valores de uso a la población por parte del Estado; e) junto a la intervención estatal, fue necesario incorporar el papel del sector doméstico y capitalista en la reproducción de la fuerza de trabajo<sup>43</sup>. Para mantener a la población trabajadora desempleada el Estado participó activamente a través de mecanismos de transferencia de recursos, desde los productores ocupados hasta los que no se encontraban trabajando, tal es el caso de: a) las pensiones y otros beneficios derivados de la seguridad social y la educación; b) las provisiones de tipo individual y ocupacional, por la vía de los seguros y los esquemas de anualidades<sup>44</sup>.

## **Hipótesis**

De acuerdo con el panorama brevemente esbozado, el conflicto por la reubicación de los chinantecos, se debe fundamentalmente al agotamiento del modelo económico de sustitución de importaciones, a la crisis del Estado del bienestar, al fracaso del modelo de desarrollo regional por Cuencas Hidrológicas, a la corrupción en las instancias de gobierno durante la construcción de la presa, a la crisis internacional del petróleo en la década de los setentas e inicio de los ochentas, a la crisis institucional que permitió que las organizaciones campesinas como la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Campesina Independiente (CCI) asumieran un papel más protagónico en el conflicto e influyeran en las movilizaciones de los indígenas chinantecos, y finalmente, a la presión de carácter político ejercida por los propietarios privados organizados en confederaciones ganaderas que inclinaron la decisión del Ejecutivo Federal a favor del proyecto Uxpanapa.

---

<sup>43</sup> Farfán, Guillermo, *Capital, Trabajo y Estado del Bienestar en el capitalismo avanzado* en Esthela Gutiérrez Garza, (coordinadora), *La Crisis del Estado de Bienestar, Testimonio de la crisis*, Siglo XXI-UNAM, México, 1998, p. 25.

<sup>44</sup> Idem, p. 25

## Capitulado

En el primer capítulo, se explica de manera general, el impacto de las inundaciones en el Bajo Papaloapan, concretamente en la zona de Tuxtepec, Oaxaca, Tlacotalpan y Cosamaloapan, Veracruz durante el periodo prehispánico, pasando por las que se presentaron en la colonia, el México independiente y las que se registraron el siglo XX, que influyeron y obligaron al Gobierno Federal a realizar estudios que ayudaran a resolver el problema de las inundaciones. También se explica, cuáles fueron los criterios económicos que influyeron para que la Comisión del Papaloapan decidiera construir la presa Miguel Alemán, y no la Cerro de Oro. Asimismo, se mencionan las causas de la reducción del presupuesto a la Comisión del Papaloapan durante los sexenios de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, así como la reasignación de los recursos públicos en los primeros años del periodo de Luis Echeverría; y se hace un análisis de las políticas económicas y de desarrollo económico de 1940 a 1982. Finalmente, se analiza el proyecto hidráulico Cerro de Oro, sus objetivos y los posibles beneficios.

El segundo capítulo explica los rasgos básicos geográficos de la cuenca del Papaloapan y su proceso de formación regional a partir del siglo XIX, con lo que se pretende mostrar el porqué de la diversidad y abundancia de recursos naturales en el Bajo Papaloapan, los elementos que propiciaron la instrumentación de políticas económicas y de colonización en diferentes etapas, tanto por particulares como por el Estado Mexicano, así como los movimientos sociales que se registraron en el México posrevolucionario. Se hace énfasis en el sistema hidrográfico del río Papaloapan, su importancia en el país y en las inundaciones que ha sufrido a lo largo de la historia, producidas por el desbordamiento de los cauces de los ríos que integran el sistema.

Se explica la política de modernización de la región durante el porfiriato, la demanda de productos de origen tropical como plátano, azúcar y algodón fomentados gracias a la articulación que de éste ámbito se hizo con el puerto de Veracruz mediante el ferrocarril y la introducción de embarcaciones de vapor con mayor capacidad de transporte que surcaron la

red fluvial, el florecimiento de la producción cañera y el desarrollo de plantaciones bananeras que definieron, en gran parte, el paisaje regional; el proceso de reforma agraria, la aplicación del artículo 27 constitucional y su impacto en la región y la política de colonización del trópico húmedo en el México posrevolucionario, mejor conocido como “Marcha hacia el mar”.

Lo anterior tiene la finalidad de explicar los cambios económicos que ha experimentado la cuenca del Papaloapan, de los siglos XIX y XX, la incorporación de los avances tecnológicos en los medios de comunicación y su influencia en las transformaciones económicas y desde luego en la circulación de dinero y mercancías de la cuenca a los grandes mercados de consumo en México, Estados Unidos y Europa entre otros.

El tercer capítulo presenta a los actores sociales, protagonistas del drama suscitado por la construcción de la presa Cerro de Oro. Describe el origen de la población chinanteca en el estado de Oaxaca y de su población, así como su proceso de adaptación a un medio ambiente adverso a lo largo de la historia; se explican los aspectos que influyeron en el proceso de transformación de la estructura regional chinanteca. Es necesario señalar que en este capítulo se pone mayor énfasis en los periodos del México posrevolucionario y en la época actual.

Finalmente, en el capítulo cuatro se analiza el proyecto hidráulico Cerro de Oro, sus objetivos, los posibles beneficios, el proyecto de reacomodo, el proceso de reubicación de la población afectada, los conflictos, el papel de las confederaciones campesinas, y el conflicto previo y durante la construcción del embalse.

### **Metodología y fuentes**

Para la realización de esta investigación y con la finalidad de dar respuesta a las hipótesis plantadas, se llevó a cabo un análisis histórico de los diferentes factores de crecimiento que me permitieran entender e interpretar el conjunto de factores económicos y sociales en la región del Bajo Papaloapan. Asimismo, se hizo un análisis diacrónico de los fenómenos económicos más importantes de la cuenca del Papaloapan y de los pueblos indígenas que

han habitado la región desde el periodo del México Independiente hasta la década de los setenta del siglo XX. Dicho análisis, tiene como eje la política de cuencas hidrológicas y la política hidráulica en México de 1947 a 1976 que formaron parte del proceso de industrialización del país, mediante el modelo de sustitución de importaciones, desde luego sin olvidar el contexto económico internacional de la posguerra, la creación de un nuevo orden económico internacional, (acuerdo Bretton Woods), y la creación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial).

En lo que concierne a la estructura del marco de referencias y del marco histórico de la investigación, se consultaron y retomaron algunos de los planteamientos de política hidráulica de Luis Aboites Aguilar, en sus artículos titulados *Notas sobre el optimismo mexicano y los vínculos entre geografía, ingeniería hidráulica y política (1926-1976)*, y *Optimismo nacional: geografía, ingeniería hidráulica, y política en México (1926-1976)*.

Asimismo, se analizó el concepto *cuencas hidrográficas*, en dos vertientes: la primera, como parte del proceso del desarrollo tecnológico impulsado por un conjunto de transformaciones técnicas e innovaciones tecnológicas desde las últimas décadas del siglo XIX, pero que se consolidaron a principios del siglo XX y dieron inicio a un periodo histórico mejor conocido como la “gran hidráulica”; la segunda vertiente establece la relación directa entre políticas hidráulicas y de cuencas hidrológicas con la política de sustitución de importaciones y su vinculación al *Estado del bienestar* que surge después de la Primera Guerra Mundial, cuyos proyectos instrumentados tuvieron como objetivo salir del subdesarrollo. Este periodo concluye con la crisis del *Estado del bienestar*.

De igual manera se aplicó el método de la historia económica, en el que se analizaron algunos conceptos fundamentales de economía, como: *crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo regional, modernidad, progreso, industrialización, sustitución de importaciones* y *Estado benefactor*, entre otros.

Asimismo, se abordó el análisis de la región como objeto de estudio desde varias perspectivas: geográfica, cultural, social, política, económica, administrativa, y de colonización. Los autores consultados fueron: Eric Van Young, Guillermo Bonfil, cs Dollfus, Max Weber, Parson, Gonzalo Aguirre Beltrán, Guillermo de la Peña, David Barkin, Pedro Pérez Herrero y Carlos Martínez Assad, entre otros.

En lo que se refiere al tema de relocalizaciones provocadas por la construcción de Grandes Presas (GP), se retoman varios de los planteamientos de Miguel Bartolomé y Alicia Barabas. También se consultó bibliografía especializada vinculada con los procesos de colonización y transformación económica del Bajo Papaloapan durante los siglos XIX y XX, por ejemplo, José Velasco Toro, Juan Ballesteros, Revel-Mouroz Jean, Héctor Santamaría Paredes, Soledad García Morales, Yovana Celaya Nandez y Enrique Florescano, por mencionar algunos. Otros autores consultados para los temas de historiografía, historia e historia económica que permitieron consolidar el proyecto de investigación, son: Fernand Braudel, Ciro Cardoso, Rolando Cordera, Carlos Tello Macías, Leopoldo Solís, José Luís Calva, Enrique Cárdenas, Víctor Urquidi, Pierre Vilar, Jorge Saborido, Julio Aróstegui, Cristian Buchrucker, E. A. Wrigley y Marcelo Carmagnani.

En lo que respecta a los chinantecos, con la finalidad de delimitar su espacio geográfico, contexto histórico, composición étnica, origen social, ocupacional, así como las alianzas y acciones emprendidas por los pueblos a lo largo del movimiento, cómo creció y se transformó como consecuencia de las coyunturas económicas y de la incorporación de otros actores políticos; se revisaron investigaciones de antropólogos sociales mexicanos y extranjeros que durante mucho tiempo se dedicaron a investigar y a estudiar a los indígenas chinantecos, entre estos especialistas destacan: Roberto Weitlaner, Gonzalo Aguirre Beltrán, Carlos Basauri, Bernard Bevan, Miguel Bartolomé, Alicia Barabas, Howard Cline, Teresa Pardo, Jorge Hernández y Leticia Reyna Aoyama, esta última historiadora del INAH. Asimismo, y con la finalidad de sustentar la información demográfica y agraria de la Cuenca del Papaloapan y de la población chinanteca, se consultaron los *Censos Generales de Población* de 1970 al 2000, así como el *Atlas Agrario del Estado de Oaxaca*.

Además de lo anterior, es importante mencionar las fuentes. Éstas se refieren a la región o zona de estudio, la situación histórica, económica, política y social de los chinantecos: Informes presidenciales, Programas Nacionales Hidráulicos, Programas Nacionales de Desarrollo, Informes de la Comisión del Papaloapan y de la Secretaría de Recursos Hidráulicos sobre la construcción de la presa Cerro de Oro, y los Programas de colonización de Uxpanapa y de Los Naranjos Veracruz.

Los acervos documentales consultados fueron los siguientes: *Aguas nacionales, Aprovechamientos superficiales, Consultivo Técnico, Infraestructura Hidráulica y Comisión del Papaloapan* del Archivo Histórico del Agua; los grupos documentales *Restitución y Dotación de Tierras y Ampliación de Ejidos, Dotación y Accesión de Aguas, Expropiación de Bienes Ejidales y Comunales y Nuevos Centros de Población Ejidal y Comunal* del Archivo General Agrario del Registro Agrario Nacional, y el *Fondo Documental* de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) que conserva el archivo histórico del extinto Instituto Nacional Indigenista (INI). Todos estos acervos ubicados en la ciudad de México.

Asimismo, se revisó la “*Sección 3 Reacomodo*” del Archivo Histórico de Temazcal perteneciente a la CDI en la Ciudad de Oaxaca y se obtuvieron dos entrevistas en Jamiltepec, Oaxaca, una con el Mtro. Salomón Nahamad, Director del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Unidad Istmo, quien de 1970 a 1976 fue Director Operativo del Instituto Nacional Indigenista e integrante en 1972 del Comité de Reacomodo en la primera etapa del proceso de relocalización de los indígenas chinantecos. La segunda entrevista fue con el Ing. Agrónomo Filemón Sánchez, ex trabajador de la Secretaría de la Reforma Agraria, Comisionado al Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, como conciliador en el conflicto por la relocalización de los chinantecos de 1980 a 1986. También se recurrió a la consulta de varios periódicos de circulación nacional como *El Universal*, *La Jornada*, *Excélsior*, *Reforma* y *Uno Más Uno*, y otros de circulación local como *Noticias Oaxaca*, *Oaxaca Gráfico*, *el Correo del Papaloapan* y el periódico oficial del

gobierno del Estado de Oaxaca, además del video de Luis Mandoki, producido por el INI, titulado *Papaloapan. Mazatecos II*, año 1981.

Finalmente, me referiré a algunos de los problemas enfrentados en la consulta de las fuentes primarias. El principal inconveniente para la consulta de los documentos de la Comisión del Papaloapan en su conjunto, consistió en que la mayor parte de ellos se encuentran bajo resguardo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales, Pesca y Medio Ambiente, ubicada en Ciudad Alemán Veracruz, sede de la Comisión del Papaloapan de 1951 a 1986. Esta valiosa documentación, que contiene información del proceso de relocalización, de los chinantecos (documentos de tenencia de la tierra) se encuentra desordenada, y en muchos de los casos, presenta daños severos que van desde mutilaciones y roturas hasta la presencia de microorganismos activos, lo que limita su revisión y consulta.

### **Marco de referencia**

El rigor y la puntualidad exigida a la investigación social y humanística justifican la delimitación del ámbito de lo estudiado. No obstante, el reto que implica definir y delimitar las fronteras de la investigación, el contexto y la escala de análisis histórica más adecuado para abordar y explicar un problema y/o el objetivo de una investigación ha generado distintas formas de reflexión teórica y metodológica, que son necesarias para evaluar los resultados de las búsquedas de información resultan y si es posible para entender, comprender y evaluar los procesos de transformación económica y social que se han gestado en el Bajo Papaloapan que involucran a la población chinanteca, por ello el problema se aborda a partir del análisis de las políticas de cuencas hidrológicas que se inscriben en el marco de la política de industrialización instrumentada por el Estado mexicano con la finalidad lograr el desarrollo económico y social del país e incorporarlo a los procesos modernizadores, sin olvidarnos del contexto internacional que en la mayoría de los casos y sobre todo en América Latina, marca las pautas económicas a seguir. Así mismo, se incorporan algunos conceptos

y definiciones que son fundamentales para comprender el proceso de reubicación de los indígenas chinantecos y conflicto como consecuencia de dicho proceso.

## Región

Se retoma la definición formal apriorística propuesta por Van Young, que señala que la región sería un espacio geográfico más amplio que una localidad pero menor que la correspondiente a una nación-Estado, cuyos límites estarían determinados por el alcance efectivo de ciertos sistemas cuyas partes interactúan en mayor medida entre sí que con sistemas externos. Van Young añade una observación juiciosa: Por un lado no se requiere que sus fronteras sean impenetrables y, por otro, tampoco se requiere que dichas fronteras coincidan con las divisiones políticas o administrativas más fácilmente identificables o incluso con accidentes topográficos<sup>45</sup>.

También propone que como todo territorio, la región no constituye un dato a priori sino un constructo resultante de la intervención de poderes económicos, políticos o culturales del presente o del pasado. Aquí interesa la región en cuanto constructo cultural que, aunque frecuentemente imbricada en la región geográfica económica o geopolítica, o superpuesta a ellas puede o no coincidir con los límites correspondientes a estas últimas. En cuanto al constructo cultural, la región es producto del medio ambiente físico, de la historia y de la cultura.

Surge así el concepto de región socio-cultural, definida por Guillermo Bonfil como "la expresión espacial, en un momento dado, de un proceso histórico particular"<sup>46</sup>. Por su parte, el geógrafo francés Dollfus describe que "durante varias generaciones los pobladores de una determinada área territorial experimentaron las mismas vicisitudes históricas, afrontaron los mismos desafíos, tuvieron los mismos líderes y se guiaron por modelos de valores

---

<sup>45</sup> Van Young, Erick, "Haciendo historia regional consideraciones metodológicas y teóricas", en Pérez Herrero, Pedro, *Región e Historia (1750-1850)*, Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991 pp. 99-122

<sup>46</sup> Bonfil Batalla, Guillermo, *La regionalización cultural en México: problemas y criterios* en Bonfil, Guillermo, et al, *Seminario sobre regiones y el desarrollo en México*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1973, p 177.

semejantes: de aquí el surgimiento de un estilo de vida peculiar y, a veces, de una voluntad de vivir colectiva que confiere su identidad a la colectividad considerada.”<sup>47</sup>

En el plano de las formas objetivadas de la cultura, el territorio regional puede fungir también como espacio *de distribución de la cultura etnográfica*, es decir, de una variedad de instituciones y prácticas simbólicas que, si bien no están ligadas materialmente al territorio como en los casos precedentes, están vinculadas con el mismo en cuanto lugar de origen y área más densa de distribución<sup>48</sup>. Tales manifestaciones culturales suelen funcionar también, por símbolos de la región socio-cultural. Cabe nombrar aquí, entre otras manifestaciones posibles, la música, la danza y los trajes regionales; una cultura alimentaria propia y distintiva; determinados productos agrícolas o artesanales; las fiestas, las grandes ferias, los mercados y los centros de peregrinación; el tipo humano característico de la zona y la belleza idealizada de sus mujeres, etcétera. El conjunto de esta vasta simbólica regional, cuyos elementos suelen estar claramente jerarquizados, se revela en las grandes celebraciones y festividades regionales, así como también en el discurso social común, en el discurso de la lírica, de la narrativa y de la historia regionalista, en el periodismo local y en el discurso político.

Por otra parte, la identidad regional, cuya existencia nunca puede presumirse a priori, se da cuando por lo menos una parte significativa de los habitantes de una región ha logrado incorporar a su propio sistema cultural los símbolos, valores y aspiraciones más profundas de su región,<sup>49</sup> y puede definirse como la imagen distintiva y específica (dotada de normas, modelos, representaciones, valores, etcétera) que los actores sociales de una región se forjan de sí mismos en el proceso de sus relaciones con otras regiones y colectividades. Esta imagen de sí, puede ser más o menos compleja y tener por fundamento un patrimonio pasado o presente, sea un entorno natural valorizado, sea una historia, sea una actividad económica específica, sea, finalmente, una combinación de todos estos factores. De aquí la

---

<sup>47</sup> Dollfus, O. *Espacio geográfico, Ediciones geográficas*, México, s/f., p. 101.

<sup>48</sup> Así, aunque el mole poblano se encuentre en un restaurante de París, estará vinculado siempre a Puebla como su lugar de origen y área mayor de distribución.

<sup>49</sup> Bassand, M. (ed) *L'identité regionale, Saint Saphorin*, Editions Georgi, Suiza, 1981, p. 5

distinción frecuentemente, pero no siempre analítica entre tres tipos de identidad introducida por Centlivres y retomada por el mismo Bassand<sup>50</sup>. En relación a la cultura, identidad y desarrollo regional, surge la pregunta: ¿qué tanto vale la pena pensar la región en términos de cultura e identidad, ¿qué eficacia pueden tener estos conceptos para el funcionamiento, la organización y el desarrollo regional?. Para responder a esta cuestión habrá que comenzar argumentando sólidamente la importancia de la cultura en la dinámica social frente a las corrientes tecnocráticas y economicistas que tienden a devaluarla como algo después de todo prescindible por su carácter accesorio, residual y cuasi-ornamental.

La cultura, tal como se ha definido, no sólo está socialmente condicionada, sino que constituye también un factor condicionante que influye de manera profunda sobre las dimensiones económicas, políticas y demográficas de cada sociedad. Max Weber, por ejemplo, ha ilustrado magistralmente la influencia de la religión sobre la economía en su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*,<sup>51</sup> y después de él, numerosos investigadores han demostrado que la cultura define las finalidades, las normas y los valores que orientan la organización de la producción y del consumo. En cuanto al ámbito político, se sabe que la base del poder no es sólo la fuerza, sino también la legitimidad (que es un concepto cultural), y que las grandes familias políticas invocan siempre fundamentos ideológicos, filosóficos y hasta religiosos. Por último, Parsons se ha empeñado en demostrar a través de toda su obra que si bien la energía y los recursos materiales condicionan la acción, la cultura la orienta y la controla.

Ahora bien, como la cultura no puede ser operativa más que a través de los actores sociales que la portan (*agency*), la tesis precedente puede ser ampliada añadiendo que la cultura sólo puede proyectar su eficacia por mediación de la identidad. En efecto, en cuanto dimensión subjetiva de los actores sociales, *la identidad no es más que el lado subjetivo de la cultura*, resultante, como queda dicho, de la interiorización distintiva de símbolos, valores y normas.

---

<sup>50</sup> Bassand, M, *Cultura et régions d' Europe*, Presses Polytechniques et Universitaires Romades, Lausanne, Suiza, 1990, pp. 219-220.

<sup>51</sup> Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Premia Editora, México, 1985.

Esto mismo se puede expresar diciendo que todo actor individual o colectivo se comporta necesariamente en función de una cultura más o menos original. Aplicando esta tesis a nuestros propósitos, se puede concluir que la cultura puede influir sobre el desarrollo social y económico de una región sólo por mediación de la identidad.

Por consiguiente, la identidad constituye una dimensión importante del desarrollo regional. Sin identidad no hay autonomía, y sin autonomía no puede haber participación de la población en el desarrollo de su región, lo que equivale a decir que no puede existir un desarrollo endógeno sin identidad colectiva, en otras palabras, una región económica no necesariamente corresponde a una de tipo religioso o geográfico<sup>52</sup>. Asimismo, existen planteamientos que señalan que hay comunidades que forman parte de una estructura regional que tiene como epicentro una ciudad mestiza con la que las comunidades indígenas satélites guardan una relación de interdependencia que varía de región a región y de comunidad a comunidad<sup>53</sup>.

Otro planteamiento digno de considerarse es el desarrollado por Gonzalo Aguirre Beltrán, quien expone la identificación de *regiones de refugio* a partir de las implicaciones del proceso de colonización en su acepción histórico-política, a través de una hipótesis relacionada con la configuración espacial de los asentamientos indígenas. En sentido estricto, son más una caracterización antropológica de las relaciones interétnicas en el contexto de procesos coloniales que ámbitos referidos exclusivamente a la delimitación territorial. Es así, que las regiones de refugio poseen los siguientes rasgos: a) se encuentran insertas en una estructura de dominación, en la que invariablemente los pueblos indígenas ocupan la escala más baja de la estructura social; b) presentan elementos arcaicos totalmente extintos en regiones culturales y económicamente más avanzadas; c) están controladas por grupos

---

<sup>52</sup> El concepto de región desde la geografía se puede ver en los trabajos de Revel-Mouroz Jean, *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano. La vertiente del Golfo y del Caribe*. Fondo de Cultura Económica. México. Madrid, Buenos Aires. 1980, pp. 12, 17.

<sup>53</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica*, Universidad Veracruzana-Instituto Nacional Indigenita-Fondo de Cultura Económica, México, 1991, pp. 18, 38, 45-53, 71.

ladinos<sup>54</sup> que presentan, en su conjunto, ciertos paralelismos con las elites señoriales; d) concentran poblaciones indígenas subordinadas y corporadas en comunidades satélites de un establecimiento ladino; e) exponen un doblamiento dual (asentamientos mestizos-asentamientos indígenas), que segrega a la población indígena; f) en ellas la población habita en vecindad, pero separada por una barrera mutua de prejuicios y preceptos de raza.

Aguirre Beltrán afirma que el carácter dúplice de estas sociedades es una característica central; las regiones de este tipo operan bajo mecanismos de acción propios del proceso “dominical”, tales como la segregación racial, el control político, la dependencia económica, el tratamiento desigual, el mantenimiento de la distancia social y la acción evangelista permanente, que, en conjunto propician que la segregación racial y la social perduren<sup>55</sup>.

Para Guillermo de la Peña, la relación entre la región y el Estado, es la relación entre las partes y el todo, es una relación definida por mecanismos de subordinación de poder, en el que los mecanismos de poder centralizado crearon la división espacial de la producción y el trabajo; por otro lado, el poder central debió enfrentarse al poder regional que de tal división emergía. Una forma analíticamente efectiva de definir la regionalización es a partir de la existencia de núcleos de poder localizados y relativamente capaces de tomar decisiones independientemente del centro. Por su parte David Barkin plantea que deja de existir la regionalización cuando el Estado nacional centraliza el control y las transformaciones en el ámbito del mercado se manifiestan y a la vez condicionan las transformaciones regionales, y la división espacial de la producción y el trabajo origina agudas desigualdades en el desarrollo regional<sup>56</sup>.

---

<sup>54</sup> Aguirre Beltrán menciona que en las regiones de refugio, los grupos sociológicamente minoritarios, los indios, refuerzan los vínculos que los identifican y perfeccionan los rasgos que los distinguen; en esas regiones, además, la mayoría sociológica compuesta por los ladinos, residentes nacionales actúan como fuerzas externas al grupo étnico. Asimismo, señala que la propiedad de la tierra en unos casos permaneció en manos de los grupos étnicos; y en otras fue transferida a la aristocracia ladina establecida en la ciudad regional. Para mayor detalle véase Aguirre Beltrán, *op. cit.*, pp. 53 y 71.

<sup>55</sup> *Idem.*

<sup>56</sup> Barkin, *et al.*, 1973.

Un buen referente sobre el estudio de la región son los trabajos de Pedro Pérez Herrero, en los cuales menciona que la relación ciudad-campo no debe ser entendida desde la perspectiva del dualismo, como un enfrentamiento desarrollo-subdesarrollo, civilización-barbarie, capitalismo-feudalismo, y que en los procesos de formaciones regionales no se puede entender a los indígenas sin comprender a los no indígenas, y viceversa; y argumenta que la simbiosis existente entre "economía blanca" y "economía indígena" es opuesta a la imagen de una economía dual; así como la importancia para el abastecimiento urbano de la producción realizada en el "interior" de las comunidades indígenas<sup>57</sup>. También subraya que se debe manejar la variable demográfica como elemento acelerador-multiplicador de signo positivo o negativo, y por tanto impulsor de la integración regional, pero que sería incompleto, si no se uniera al índice de mercantilización, a su vez íntimamente relacionado a la producción.

Para Carlos Martínez Assad resulta difícil precisar hasta donde el análisis de los movimientos regionales no podrá suplir la historia nacional, la historia de una sociedad y de un pueblo, pero si será necesario para reformularla y lograr una visión del conjunto de la formación de un país nuevo, además de que la cuestión regional en México ha tenido siempre un lugar en las discusiones sobre la historia y el desarrollo del país; vinculada a la construcción de la nación y a la modernización de Estado y ha sido bandera de algunos movimientos políticos y también señalamiento de las tareas que debía cumplir la administración gubernamental, además de que la tradición del poder centralizado en México en el pasado limitó las expresiones regionalistas ocasionando severas contradicciones, manifestadas en agudos conflictos que cuestionaban la capacidad de la sociedad para proponer alternativas<sup>58</sup>. En términos sociales, esa tendencia aumentó las desigualdades entre las clases y acrecentó los desequilibrios territoriales. Las zonas desarrolladas concentraron los recursos y la mano de obra más calificada, mientras que la mayoría de las regiones encontraron todas las dificultades para intervenir en el progreso del país. El

---

<sup>57</sup> Pérez Herrero, Pedro, *op. cit.*, pp. 232, 233.

<sup>58</sup> Martínez Assad, Carlos, *Los sentimientos de la región, del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, INEHRM-Océano, México, 2001, pp. 19. 20.

centralismo propició el establecimiento de una burocracia política que, lejos de tener un mínimo sentido de lo que significa administrar un país, incrementó sus ingresos y privilegios personales<sup>59</sup>.

En esta misma tónica, Martínez Assad sostiene que el problema regional puede ser replanteado desde la óptica metodológica para avanzar en el conocimiento de casos más recientes. En este sentido, una región no es el producto de las delimitaciones geográficas sino del mismo movimiento de la que resulta receptora. Sus alcances rebasan las fronteras, las políticas impuestas por criterios que escapan al contexto sociocultural; por eso es más significativo hablar de regiones como La Huasteca o El Bajío, que involucran a varios estados, o la región del Istmo que se refiere a una parte de Oaxaca al igual que sucede con el Soconusco en Chiapas; de ahí que en ocasiones, los estudios regionales ubicados en un estado en particular pueden responder a la fuerte identidad de los actores o bien a lo limitado de las fuentes utilizadas<sup>60</sup>.

Por último se puede señalar que las regiones no son formaciones para siempre, si que es el resultado histórico de los movimientos de la sociedad, y con ello las identidades y sus símbolos también cambian. El surgimiento de nuevas regiones o nuevas identidades esta contenido en las historias posibles que cada situación presenta. En todos los casos, región, identidad está presente en distintos órdenes según sea el contexto histórico del que se analice, por lo tanto ningún aproximación teórica de la región se puede considerar terminado, sino por el contrario siempre se puede encontrar nuevas aportaciones teóricas que permitan estudiar la región desde el punto de vistas de las ciencias sociales, por lo tanto debemos entender que los sucesos por sí mismos no son explicación de nada, sino los objetos del análisis de la acción humana convertida en movimiento que va construyendo la realidad, las ecologías culturales, las identidades, las estructuras sociales, económicas y políticas.

---

<sup>59</sup> Martínez Asadd, Carlos, pp. 27, 28.

<sup>60</sup> *Idem*.

## Desarrollo regional por cuencas hidrológicas

En el mundo existe un largo historial de la gestión del agua a nivel de cuencas. Esta historia es muy variada y con diferentes niveles de continuidad y cobertura inclusive dentro de un mismo país. La mayoría de las experiencias están vinculadas con la fase de estudios integrales de cuencas orientadas a hacer un listado de proyectos y a la fase constructiva de obras hidráulicas y otra infraestructura física. Es probable que el concepto de cuencas fluviales haya sido utilizado anteriormente como un esquema descriptivo integral para referirse a las características de ríos particulares en diferentes partes del planeta. Sin embargo, a principios del siglo XX, el concepto descriptivo de las cuencas fluviales adquirió una nueva popularidad y ha sido adoptado como propio, tanto por los especialistas en hidráulica, como por los políticos, sin recordar siquiera al geógrafo Philippe Buache quien lo hiciera tan popular en el siglo XVIII. Quizás esta nueva popularidad del concepto de cuencas hidrográficas está relacionada con las oportunidades tecnológicas que se abrieron a principios del siglo XX para un aprovechamiento integral y múltiple de los recursos hidráulicos de una región<sup>61</sup>.

Después de la gran inundación del río Mississippi en 1927, el congreso norteamericano ordenó a un cuerpo de ingenieros de la institución encargada de obras hidráulicas en Estados Unidos, que realizara estudios integrales acerca de la navegación, control de inundaciones, irrigación y energía para las cuencas fluviales en su totalidad. El cuerpo de ingenieros elaboró el primer plan, el cual estuvo disponible cuando se autorizó la creación de Tennessee Valley Authority (TVA)<sup>62</sup>.

El proyecto consistía en un conjunto de grandes represas construidas en las altas montañas para proteger de las inundaciones a las tierras bajas y para generar energía eléctrica. En el curso principal del río se construyó un canal navegable de unos mil kilómetros

---

<sup>61</sup> Melville, Roberto, *El concepto de cuencas hidrográficas y la planificación regional* en Hoffmam, Odile, y Fernando I Salmerón Castro, *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*, México, CIESAS; ORSTOM, 1997, pp. 75-89.

<sup>62</sup> Melville, Roberto, *op.cit.*, p. 83.

aproximadamente entre Knoxville y la desembocadura del río en Kentucky. El canal estaba dispuesto con represas y con esclusas para salvar el gradiente y con generadores de energía. Simultáneamente a las obras emprendidas en el río, se iniciaron múltiples programas orientados a la reforestación de tierras de pendiente, al mejoramiento de rendimientos de las cosechas a través de la distribución de fertilizantes y consejos prácticos a los agricultores, difundidos por el servicio de extensión agrícola<sup>63</sup>. También se promovió la formación de cooperativas para impulsar la electrificación rural y la venta de insumos y maquinaria agrícola.

Este organismo se creó para el control y el aprovechamiento del agua asociado al desarrollo regional, con carácter semi-autónomo en la toma de decisiones respecto del Ejecutivo Federal, se concebía en una perspectiva del desarrollo de una región a manera de polo de desarrollo pretendiendo que con la construcción de las obras centrales de infraestructura productiva se incorporarían procesos de modernización agrícola e industrial asociados<sup>64</sup>. Desde su creación en 1933, comenzaron a surgir en diversos puntos del planeta, proyectos diseñados a semejanza del norteamericano: Cuenca del río San Francisco (Brasil), Cuenca del río Yatzhe (China) y Cuenca del río Papaloapan (México), entre otros<sup>65</sup>.

El programa de cuencas hidrológicas en México tiene sus antecedentes en 1944, cuando una de las peores inundaciones inundó casi medio millón de hectáreas de las tierras bajas de la cuenca del río Papaloapan. El estudio ordenado por la Comisión Nacional de Irrigación sugería que se abordara el problema de la región de una manera integral, construyéndose cinco presas en los principales ríos tributarios y bordos a lo largo del cauce principal del río. Las condiciones sanitarias, la construcción de vías de comunicación y el fomento de la economía regional fueron consideradas como parte del plan de obras a realizarse en dicha región<sup>66</sup>.

---

<sup>63</sup> Melville, Roberto, *op. cit.*, p. 84.

<sup>64</sup> Poleman, Thomas, "*The Papaloapan proyect*", Stanford, University, Press. 1964, p. 94

<sup>65</sup> Melville, Roberto, *op. cit.*, p. 85.

<sup>66</sup> Melville, Roberto, *op. cit.*, p. 86.

Estas dos circunstancias influyeron decisivamente en el reordenamiento de la administración de los recursos hidráulicos del país. Hasta entonces, las responsabilidades del manejo del agua estaban dispersas en diferentes departamentos del gobierno: la irrigación en la Comisión Nacional de Irrigación, el control de inundaciones en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el agua potable en la Secretaría de Salubridad y la producción de energía eléctrica en la Comisión Federal de Electricidad. Cada entidad establecía una celosa vigilancia sobre las corrientes de agua en las que tenía obras, equipo y proyecto, aprovechándose de las aguas para un sólo propósito<sup>67</sup>.

En diciembre de 1946 el equipo de asesores de Orive Alba logró convencer al nuevo presidente, Miguel Alemán, para que corrigiera esta dispersión administrativa y creara una Secretaría de Recursos Hidráulicos. Esta fue una acción pionera en muchos aspectos. Se trata de la primera vez que en un gobierno del hemisferio occidental la administración del agua ocupa un lugar preeminente a nivel de gabinete. Esta decisión no se adoptó sin objeciones; la Comisión Federal de Electricidad conservó, el control sobre la producción de energía<sup>68</sup>. De ahí que a partir de 1957 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) firmaron varios convenios para el aprovechamiento óptimo de las aguas del río Tonto, y del vaso formado por la presa “Presidente Alemán” construida por la SRH, y donde posteriormente la CFE instaló la hidroeléctrica Temascal<sup>69</sup>. Paralelamente al proceso de centralización administrativa se crearon comisiones ejecutivas en diversas cuencas fluviales; el Papaloapan en 1947, el Tepalcatepec en 1949; la del Grijalva y del Fuerte en 1951; un año antes, en 1950, se creó la Comisión Lerma-Chapala-Santiago y en 1960 la del Balsas, que absorbió a la del tributario, el Tepalcatepec<sup>70</sup>.

---

<sup>67</sup> Melville, Roberto, *op. cit.*, p. 86.

<sup>68</sup> *Idem*.

<sup>69</sup> Melville, Roberto, *Convenio entre la SRH y la CFE para la operación y mantenimiento de la planta hidroeléctrica de Temascal*, Boletín del AHA, Año 3, núm. 8, sep-diciembre de 1996.

<sup>70</sup> Graizbord, Boris y Cuauhtémoc León, *Cuencas hidrológicas y desarrollo regional en “Cambios regionales en la geografía mexicana”*. CONACULTA, México, 2002, P. 10 y Melville, Roberto, *op.cit.*, p. 86.

A todas las comisiones se les encomendó el “desarrollo integral” de las cuencas correspondientes y se les otorgaron facilidades para el planeamiento, preparación y construcción de obras para la irrigación, el desarrollo de fuentes de energía, control sanitario (para enfrentar el impacto de posibles inundaciones), el establecimiento de comunicaciones incluyendo carreteras, ferrocarriles, telégrafos y teléfonos, y la creación y expansión de centros de población. Y si bien en ningún caso se logró un “desarrollo integral”, se alcanzaron algunos éxitos en la producción agrícola de cultivos comerciales como en el Valle del Fuerte; asimismo, con la construcción de presas se amplió la superficie irrigada y la generación de electricidad. Sin embargo, algunos estudiosos de estos proyectos como Ángel Palerm y David Barkin entre otros, coinciden en afirmar que frente a estos resultados positivos no se generaron vínculos o cadenas productivas que pudieran haber significado un desarrollo económico integral, ni tampoco se logró que la gestión de la inversión pública se coordinara entre comisiones y gobiernos federales, estatales y municipales<sup>71</sup>.

### **Relocalización o reubicación de poblaciones**

La relocalización o reubicación poblacional, puede concebirse como un proceso migratorio, en sí mismo, no obstante, remite a particularidades que dan una dimensión propia a tales movimientos y que tienen que ver con las motivaciones de quien las emprende y/o las provoca, así como los propósitos del tal acción. En la historia reciente, se inician las movilizaciones masivas ligadas a proyectos de alta concentración de capital y uso masivo de recursos naturales en que la población se ve obligada por fuerzas extralocales y extrainstitucionales a emprender un nuevo asentamiento definitivo o temporal que las hace parecer como voluntarias, sin que exista un compromiso real institucional por el destino de la población, como es el caso de las Grandes Presas (GP) que han provocado movilizaciones involuntarias de poblaciones como la que nos ocupa. Estas movilizaciones, debido a los grandes intereses económicos y estratégicos que las impulsan, se rigen por la imposición y la fuerza de quienes las fomentan.

---

<sup>71</sup> Para mayor detalle véase Palerm Ángel, *Ensayo de crítica al desarrollo regional en México* y Barkin, David, *Quiénes son los beneficiarios del desarrollo regional*, en Barkin, David, “*Los beneficiarios del desarrollo regional*”, SEPSETENTAS, México, 1972, pp. 13-62 y 151-184.

Por ello, no es de extrañarse que en las unidades reubicadas de manera impositiva, persisten aún con diferencias, las filiaciones de las mismas, pero no está presente la voluntad grupal o individual de un nuevo emprendimiento por lo que es acción involuntaria, generalmente violenta, condicionada por intereses ajenos al grupo movilizado y en la que el grupo está sometido a una fuerte presión emocional caracterizada por un sentimiento desorganizado. En este caso habría que situar a las reubicaciones por conflictos sociales, religiosos, en situaciones de guerra, o en desastres naturales como sucedió en Chiapas con la erupción del volcán Chichonal, en el que la población tuvo que ser reubicada.

De ahí que el estudio de las relocalizaciones nos lleve al análisis de dos momentos: 1) las motivaciones que provocaron el desplazamiento y que tienen que ver con la voluntad y aceptación del grupo sujeto de movilización; 2) el proceso posterior, remitiéndonos a la adecuación o proceso adaptativo, las manifestaciones de rechazo y la recuperación de la capacidad productiva y las posibilidades de reorganización cultural en el nuevo contexto que los recibe. Sin embargo, para fines de este estudio utilizaremos el término "reubicación" o "relocalización" entendiéndolo como un proceso dinámico de acción respuesta, dado que la connotación de reacomodo nos remite a una relación funcional de sujeto objeto de tipo mecánica.

Por otra parte habrá que señalar que en relación con este tema, en la actualidad existen estudios sobre todo de antropólogos y sociólogos, que se han dado a la tarea de investigar más de cerca los procesos de relocalización y reacomodos involuntarios a nivel mundial en proyectos de desarrollo de gran magnitud como son las presas. Además de que las concepciones que manejan este tipo de investigadores, se han ido desarrollando algunos conceptos y definiciones en otros campos sociales que son fundamentales para comprender los fenómenos implicados en un proceso de reubicación o relocalización. A todos estos aspectos es a los que nos referimos a continuación.

El Banco Mundial señala respecto a los reacomodos involuntarios que los proyectos de desarrollo que desplazan de manera involuntaria a la gente generalmente dan lugares

severos problemas económicos, sociales y medioambientales; se dismantelan sistemas de producción; se pierden recursos productivos y fuentes de ingresos; se relocalizan personas a ambientes donde sus habilidades productivas serían menos aplicables y la competición por recursos es más grande; se debilita la estructura comunitaria y las redes sociales; agrupaciones de parientes se dispersan y la identidad cultural, autoridad tradicional y el potencial para ayuda mutua se disminuye. El reasentamiento involuntario causa severas penalidades a largo plazo, empobrecimiento y daño medioambiental a menos que medidas apropiadas sean planeadas y llevadas a cabo cuidadosamente<sup>72</sup>.

El propio Banco Mundial distingue como proyectos de desarrollo que desplazan de manera involuntaria a la gente, a los siguientes: la construcción o establecimiento de (a) diques, (b) pueblos nuevos y puertos, (c) albergues e infraestructura urbana, (d) minas, (e) grandes plantas industriales, vías férreas y carreteras, (g) canales de la irrigación y (h) parques nacionales o áreas protegidas. Los refugiados de desastres naturales, de guerra o de disputa civil son también reasentados involuntarios, pero entran en otra categoría dado que no son desplazados por programas de desarrollo. Hay proyectos de desarrollo relacionados a la construcción de presas que pueden ser catalogados como "multipropósitos", sirviendo lo mismo para programas de irrigación, control de avenidas, abasto de agua municipal y/o industrial y generación de energía (como ejemplo el proyecto Subamarekha en la India, ver: Dalua, A. K., 1992), además de que en forma secundaria estos proyectos pueden servir como medio de transporte y para el establecimiento de una actividad pesquera (por ejemplo el proyecto Aguamilpa en Tepic Nayarit)<sup>73</sup>. Taifeld por su parte, distingue 4 categorías de reacomodos voluntarios e involuntarios, suscitados por fenómenos naturales y sociales<sup>74</sup> (aunque su clasificación es poco clara y de hecho no está definida, sino ejemplificada):

1. *Voluntarios naturales*: Colonización de valles y zonas cercanas a los ríos; Se presentan en

---

<sup>72</sup> García Espejel, Alberto. *Las contradicciones del desarrollo. El impacto social de los reacomodos involuntarios por proyectos de desarrollo*. Universidad Autónoma de Querétaro, Serie Humanidades, Querétaro, México, 2003, p. 56.

<sup>73</sup> *Idem*.

<sup>74</sup> Taifeld (1990:2-3) Citado por García Espejel, Alberto. *op. cit.*, p. 57.

la medida en que la gente toma la decisión de reubicarse en otro sitio impulsada por factores naturales que considera que le beneficiarán; casi no hay intervención de dependencia o institución alguna y por lo mismo, no hay un orden o plan establecido, o bien, este es mínimo. De hecho, es equiparable a la migración definitiva en busca de nuevas oportunidades que hubo en las etapas de colonización del Nuevo Mundo, de algunas áreas de nuestro país o la colonización de California por la "bonanza del oro". El motor central es el aprovechamiento de nuevos espacios productivos o la explotación de recursos<sup>75</sup>. Por lo que se puede señalar, que un reasentamiento voluntario presenta frecuentemente una migración gradual, se retienen ciertas ligas económicas y sociales con sus villas de origen, las cuales son vistas como un amortiguador o como un área de recursos extras en caso de que las cocas no funcionen bien en su nuevo hábitat. Este tipo de reasentamiento es cada vez menos frecuente.

2. *Involuntarios naturales*: En este caso la población decide reubicarse debido a fenómenos naturales incontrolables que se vuelven negativos: terremotos, huracanes y erupciones volcánicas, agotamientos de los suelos principalmente. El reacomodo inicialmente se realiza de manera desorganizada, aunque es frecuente que posteriormente reciba "ayuda" organizada de instituciones, ONG's, dependencias o gobiernos<sup>76</sup>.

3. *Involuntarios sociales*: Proyectos de desarrollo (presas, polos turísticos, megaproyectos, puertos industriales, aeropuertos, etc.) En general, la población no quiere, ni ha pensado en reasentarse, pero lo debe hacer por causas sociales. Los reasentamientos involuntarios son indiscriminados. Las poblaciones enteras son desplazadas al mismo sitio, el cual puede ser cercano o lejano a su espacio original y poco más o menos dentro de un periodo de tiempo determinado. Esta categoría se subdividiría a su vez en<sup>77</sup>:

a. *Por conflictos*: la población emigra y se reubica en otro sitio, ya sea de manera temporal

---

<sup>75</sup> Guggenheim y Cernea, 1993:4). Citado por García Espejel, Alberto. *Las contradicciones del desarrollo. El impacto social de los reacomodos involuntarios por proyectos de desarrollo*. Universidad Autónoma de Querétaro, Serie Humanidades, Querétaro, México, 2003, p. 57.

<sup>76</sup> García Espejel, Alberto. *op. cit.*, p. 58

<sup>77</sup> Idem.

o definitiva, debido a sucesos sociales que la "expulsan" por ejemplo: la guerra, o persecuciones por motivos ideológicos (religiosos y políticos principalmente). Igual que en el caso anterior no hay intervención de dependencia o institución alguna al inicio, aunque posteriormente se puede recibir ayuda de algún organismo (no debemos olvidar que incluso se formó una Comisión en las Naciones Unidas para los Refugiados, categoría en la que caerían estos desplazados), aunque en general no hay un orden o plan establecido. Estos pueden regresar a su lugar de origen una vez solucionadas las causas conflictivas.

- b. *Por desarrollo*: La población no desea ni ha pensado en reubicarse, pero dado los planes, programas y proyectos de desarrollo que el Estado organiza y lleva a cabo, ya sea con su propio capital o con inversión privada nacional o extranjera, son reubicados en otros espacios. En este caso, supuestamente se parte de un plan establecido y hay una participación organizada de dependencias y organismos públicos para atender a los reubicados desde el principio, a los cuales se les debe proveer de *"los ingredientes necesarios para un desarrollo ulterior de largo tiempo realizable en el nuevo sitio: nuevas tierras de agricultura, conexiones sociales con las comunidades receptoras e identificación simbólica con el nuevo medio ambiente"*<sup>78</sup>. Los intereses son económicos fundamentalmente, aunque suele esgrimirse "la utilidad pública" o el "beneficio nacional" para llevarlos a cabo. Construcción de presas, polos turísticos, puertos industriales, nuevas ciudades, líneas ferroviarias, carreteras, aeropuertos, áreas mineras, mejoramiento de infraestructura urbana, o bien, la mezcla de varios de ellos<sup>79</sup>.

4. *Voluntarios sociales*: Este es un caso poco común desde mi punto de vista, pues se presenta cuando la población decide reubicarse en nuevos espacios de manera voluntaria, considerando que tiene mayor libertad para ejercer cierta práctica social (por ejemplo, el poblamiento del Estado Israelí). De cualquier manera considero que incluso trae aparejado

---

<sup>78</sup> García Espejel, Alberto. *op. cit.*, p. 59.

<sup>79</sup> En nuestro país sucede un ejemplo de este último tipo con el llamado Proyecto del Istmo que uniría los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca, afectando a 80 municipios y que traería aparejada la realización de 146 proyectos productivos "ideales", La Jornada, 26 de agosto 1997.

un cierto grado de "reacomodo involuntario social por conflictos", pues si el reubicado considera que en su nuevo lugar puede tener mayor libertad para ejercer un derecho, es porque se vio expulsado o acosado de alguna manera en el territorio anterior.

Scudder y Colson (1978) por su parte, mencionan que un reacomodo puede ser involuntario y motivado por fenómenos sociales, como los que se realizan a partir de proyectos de desarrollo que requieren de grandes extensiones de terreno para su implementación. Cuando un reacomodo es colectivo e involuntario y es generado por causas o decisiones ajenas a la comunidad que debe ser relocalizada, podemos hablar de un reacomodo compulsivo.

Bartolomé y Barabas, hacen una distinción entre "*relocalización*" y "*reacomodo*" basada en que el primero es más frecuente en la literatura internacional y el segundo de mayor uso regional y nacional, a lo que agregan que consideramos que el concepto de relocalización resulta más realista que el de reacomodo, el que parece aludir a una eficiente reubicación de las poblaciones trasladadas<sup>80</sup>. Por lo que proponen que las relocalizaciones compulsivas producidas por la edificación de grandes presas son extraordinariamente traumáticas y, en algunos casos, ni siquiera necesarias si se replanteara el modelo de aprovechamientos energéticos. Pero si se deben inevitablemente realizar, la planificación de las mismas no puede quedar expuesta a los intereses económicos coyunturales ni al voluntarismo de tecnócratas no calificados. Se requiere de una resuelta y clara participación de los científicos sociales, dotados de niveles significativos de capacidad de decisión, orientada si no a evitar completamente, por lo menos a minimizar los críticos costos sociales implicados<sup>81</sup>.

Alfonso Villa Rojas, señala que la perspectiva desarrollista ha dado énfasis a los cambios funcionales de las reubicaciones, en tanto que han contribuido a que las sociedades subdesarrolladas se integren a los procesos modernizadores. Los efectos negativos son considerados males necesarios o menores en magnitud de las transformaciones alcanzadas,

---

<sup>80</sup> Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 13.

<sup>81</sup> Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 17.

marcando diferencias parciales en la planificación de las movilizaciones, en las estructuras burocráticas o ante la resistencia natural o arcaísmo de las sociedades objetos de cambio<sup>82</sup>.

Asimismo, Walter Fernández considera que las reubicaciones son un desalojo, el cual es una manifestación de la lucha por el control de los recursos naturales entre una minoría poderosa que se respalda en el interés nacional para conseguir sus objetivos y una mayoría sin poder para oponerse. Este desalojo además presenta un "proceso de legitimización" que se divide en tres etapas, la primera inicia considerando la igualdad legal para todos, pero en la práctica no hay igual acceso a los recursos de poder y producción; en la segunda etapa se busca a quién se está llevando los beneficios para encontrar a los culpables del fracaso al que suele llegarse; y en la tercera etapa se presenta una subordinación del sistema de valores interno de los sectores dominados, que terminan por aceptar su bajo status como algo natural y como si fuera resultado de sus propias faltas. Estos tres pasos aseguran la continuación del status quo en el cual unos pocos controlan los recursos y el poder. Muchas de las cosas que suceden se justifican en el nombre del desarrollo tribal<sup>83</sup>.

En síntesis, los conceptos "relocalización" o "reubicación" en la actualidad no contienen una acepción homogéneamente aceptada, los diferentes estudios de referencia abordan el proceso con terminología no precisada, tales como "reacomodo", característico del indigenismo oficial (Villa Rojas, 1964; Aguirre Beltrán, 1958; Poleman y P. Ewel. 1980; relocalización, término más actual de la antropología y la sociología crítica latinoamericana (Thayer Scuder y E. Colson. 1982; Barabas y Bartolomé. 1982); Reubicación (Taifeld. 1990; Walter Fernández. 1992). Algunos otros autores han tratado el problema caracterizándolo como "colonización" (Ballesteros, 1970. Revel Mouroz. 1980) dando escasa importancia al problema de origen de los movilizandos.

---

<sup>82</sup> Villa Rojas, Alfonso, *Los mazatecos y el problema indígena de la Cuenca del Papaloapan*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1964, p. 127.

<sup>83</sup> (Fernández, 1992: 14), citado por García Espejel, Alberto. *op. cit.*, p. 61.

## Política hidráulica y la importancia de la ingeniería hidráulica de 1947 a 1976

En lo que se refiere a la política hidráulica de la segunda mitad del siglo XX, me parece pertinente retomar algunos de los planteamientos de Luis Aboites Aguilar en sus artículos titulados *Notas sobre el optimismo mexicano y los vínculos entre geografía, ingeniería hidráulica y política (1926-1976)*, y *Optimismo nacional: geografía, ingeniería hidráulica, y política en México (1926-1976)*, en los que plantea que el nacimiento de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) en diciembre de 1946, se debe al estrecho vínculo entre políticos e hidráulicos que se manifestaba en la unidad compuesta por la ciencia y la ingeniería, de un lado, y la voluntad política y los recursos fiscales, del otro<sup>84</sup>.

Asimismo señala que la creación de la SRH se debió a la concepción científica moderna que Miguel Alemán tenía sobre los recursos naturales del país, lo que llevó a la creación en ese sexenio de las Comisiones de Cuenca<sup>85</sup>, entre ellas dos fundamentales, que dieron tímido inicio a este cambio en el destino geográfico del dinero público: las comisiones del Papaloapan y la del Grijalva<sup>86</sup>. Aboites menciona que con la llegada del Ruiz Cortines a la Presidencia de la República, la política hidráulica sufrió una modificación importante en la orientación geográfica del gasto gubernamental, reorientándose éste hacia el sureste e iniciando la colonización interna de esa región, además de abrir fuentes de trabajo en las zonas tropicales costeras, lo que permitiría desahogar así la densidad demográfica de la altiplanicie<sup>87</sup>.

La reorientación de estas políticas públicas hacia el sureste se justificaba con los siguientes argumentos. Por un lado, "la clara reanimación del optimismo geográfico decimonónico, la visión utópica del potencial del trópico húmedo, y por el otro, el renovado optimismo de los

---

<sup>84</sup> Aboites, Aguilar, Luis, *Optimismo nacional: geografía, ingeniería hidráulica y política en México (1926-1976)* en Von Mentz, Brígida, *Identidades, Estado nacional y globalidad México, siglos XIX y XX*, CIESAS, México, 2000, p. 116.

<sup>85</sup> En este periodo se hizo más clara que nunca la vocación de la inversión pública en irrigación, ya que en el norte del país se construyeron con recursos públicos presas y canales en Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Tamaulipas con recursos fiscales. Véase. Aboites, Aguilar, Luis, *op. cit.*, p. 117.

<sup>86</sup> Aboites, Aguilar, Luis, *Notas sobre el optimismo Mexicano, y los vínculos entre geografía, ingeniería hidráulica y política, (1926-1976)*, en Patricia Ávila, editora, *Agua, cultura y sociedad en México*, Colegio de Michoacán-IMTA, México, 2002. p 185-198.

<sup>87</sup> *Los presidentes (1966, tomo IV:523, 535): informe de gobierno, 1 de diciembre de 1953.*

ingenieros en torno a su capacidad de dominar ese medio natural tan rico en favor de la patria. Si existía la volunta política y sobre todo el presupuesto, los ingenieros podían evitar el episodio porfiriano referente a la crisis del optimismo geográfico y evitar que el imaginario sobre la riqueza tropical permaneciera simple y miserablemente en las mentes de unos cuantos”<sup>88</sup>.

Asimismo, a los ojos de políticos e ingenieros, el sureste era una especie de reserva territorial para las mejores causas nacionales, interpretadas por un Gobierno Federal cada vez más fuerte, que destacaba los siguientes atributos: escasa población, tierras feracísimas, una gran cantidad de agua disponible y diversidad de nichos ecológicos<sup>89</sup>. El sureste, sin embargo, presentaba diversos problemas como las elevadas temperaturas, un alto índice de precipitación pluvial que afectaba la fertilidad del terreno, pues una alta proporción, 20 a 25%, permanecían inundadas la mayor parte del año, y cada cuatro o cinco años se inunda el 80% del territorio, permaneciendo bajo las aguas más de un mes<sup>90</sup>. Tal abundancia inhibía la migración de gente y de capitales, por lo cual era necesario iniciar una compleja labor constructiva, y no había duda sobre la capacidad de los ingenieros para llevarla a cabo<sup>91</sup>.

Por ello el Gobierno Federal se dio a la tarea de dominar esa zona, lo que parecía muy difícil, y en la que la inversión privada se había mostrado por demás incapaz de generar un desarrollo integral. Por tanto, era hora de que el dinero público que había vencido al desierto con la construcción de grandes obras hidráulicas entre 1926 y 1935, controlara los factores naturales de las zonas tropicales del sureste mexicano a partir de la construcción de grandes obras hidráulicas. El resultado fue la construcción presas hidroeléctricas, obras de drenaje, carretras y otras obras que permitieron contralar las inundaciones.<sup>92</sup>

---

<sup>88</sup> Aboites Aguilar, *op. cit.*, p. 192

<sup>89</sup> *Idem.*

<sup>90</sup> *Idem.*

<sup>91</sup> *Idem.*

<sup>92</sup> Aboites, Luis, *op. cit.* p. 190.

## **Crisis del vínculo político hidráulico**

Por lo menos tres fenómenos configuraron esta crisis, a saber, la crisis agrícola, el quiebre demográfico y los costos ambientales. El éxito de la agricultura de las décadas de 1935 a 1965 se fue debilitando y muy pronto quedaron atrás sus múltiples contribuciones al desarrollo nacional. Era claro que así como el optimismo del modelo basado en el proyecto irrigador había privilegiado a un pequeño grupo del sector agrario, de igual manera el progreso y la felicidad sólo habían alcanzado a un pequeñísimo segmento social. Para 1975 el país era un gran importador de alimentos: 2.6 millones de toneladas de maíz, que era casi un tercio de la cosecha nacional. La agricultura había dejado de cumplir su función como fuente de divisas<sup>93</sup>.

Otro hecho importante fue que entre 1920 y 1970 los mexicanos se habían multiplicado más de tres veces, pasando de 14 a 48 millones. La altísima tasa de crecimiento era vista ahora como un problema quizás mucho más grave que el de la escasa población, además había que considerar el hacinamiento, la insalubridad y la contaminación en las ciudades, las grandes desigualdades regionales, la presión sobre la capacidad de gasto y el abastecimientos de energía, y otros tantos elementos que podían diluir el progreso de la nación. Asimismo, la geografía no se hallaba en una situación que se prestara al optimismo, pues mostraba los estragos de la febril transformación de las últimas décadas.<sup>94</sup>

En materia hidráulica, la luna de miel entre políticos e ingenieros tuvo su momento culminante en diciembre de 1976, cuando la SRH bajó al rango de Subsecretaría a la entonces recién creada Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). Ya no había razón para sostener a la innovación hidráulica en tan alta jerarquía. Cuando la autosuficiencia alimentaría se convirtió en una de las prioridades gubernamentales, auxiliados por nuevos técnicos, los economistas voltearon a ver a la agricultura de temporal, más que a las grandes obras hidráulicas<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup> Aboites, Luis, *op. cit.* p. 194

<sup>94</sup> Aboites, Luis, *op.,cit.*, pp. 193-194.

<sup>95</sup> Aboites, *op..cit.*, pp. 193-194

## Desarrollo tecnológico y transformaciones técnicas

Asimismo, la política de cuencas se inscribe en el proceso de desarrollo tecnológico impulsado por un conjunto de transformaciones técnicas, que desde las últimas décadas del siglo XIX se constituyeron en el núcleo de la segunda revolución industrial<sup>96</sup>, pero que a su vez involucró al conjunto de innovaciones técnico-industriales fundadas en el acero barato, la química, la electricidad, el petróleo y el motor de combustión interna. Durante la segunda revolución industrial el papel protagónico lo desempeñaron el petróleo y el motor de combustión interna. La industria química y la electricidad determinaron el nuevo paradigma tecnológico del proceso de industrialización que siguió teniendo lugar en el siglo XX<sup>97</sup>. De la misma forma, la electricidad se convirtió en una de las formas de energía más versátiles, con una multitud de aplicaciones prácticas. Comenzó a utilizarse para la iluminación, para accionar motores y maquinaria y para producir calor, entre otros, a su vez implicó el desarrollo de las centrales generadoras termoeléctricas. La energía eléctrica se convirtió en un servicio público por excelencia y conjuntamente con la utilización del cemento dio inicio a un periodo histórico mejor conocido como la “Gran hidráulica”.

## Contexto histórico interno y externo

Las políticas hidráulicas y de cuencas hidrológicas de 1947 a 1976, están directamente vinculadas a la política de sustitución de importaciones y estrechamente ligadas al *Estado del bienestar* que surge después de la Primera Guerra Mundial, lo que obligó a profundas modificaciones en el terreno de la gestión gubernamental buscando el control de la economía capitalista, cuyos proyectos instrumentados tuvieron como objetivo salir del subdesarrollo<sup>98</sup>.

---

<sup>96</sup> Saborido, Jorge, *Las Transformaciones económicas*, en Aróstegui Buchrucher, *El mundo contemporáneo: Historia y problemas de España*, Biblos, 2001, pp. 420, 421.

<sup>97</sup> Barbero, María Inés, *op. cit.*, p. 92.

<sup>98</sup> La depresión internacional instalada a partir del crac bursátil de octubre de 1929 marcó el momento en el que, sin mediar una coyuntura excepcional como lo fuera una guerra prolongada. La intervención estatal fue aceptada como imprescindible por los gestores de la política económica y por buena parte del ámbito científico. La implementación de amplios y generalizados planes de política social pensiones, jubilaciones, seguros de desempleo, la puesta en marcha de programas de inversión pública destinados a crear empleo e incluso la interferencia del Estado en el establecimiento de precios y salarios pasando por encima del, hasta

El Estado intervino de diversas maneras: a) en la cantidad de dinero que se puso a disposición de la población a través de los impuestos y los sistemas de seguridad social; b) en la regulación estatal de los valores de uso que puede comprar la gente; c) a través de los subsidios a los bienes y servicios; d) por medio de la provisión directa de valores de uso a la población por parte del Estado; e) junto a la intervención estatal, fue necesario incorporar el papel del sector doméstico y capitalista en la reproducción de la fuerza de trabajo<sup>99</sup>. Para mantener a la población trabajadora desempleada, el Estado participó activamente a través de mecanismos de transferencia de recursos, desde los productores ocupados hasta los que no se encontraban trabajando, tal es el caso de: a) las pensiones y otros beneficios derivados de la seguridad social y la educación; b) las provisiones de tipo individual y ocupacional, por la vía de los seguros y los esquemas de anualidades<sup>100</sup>.

Otro hecho determinante en el contexto internacional que influyó en la política económica de México, fue que después la Segunda Guerra Mundial y debido a que la situación en el mundo era casi impredecible, fue necesaria la creación de un nuevo orden económico internacional, en el cual Estados Unidos de Norteamérica se convirtió en el factor esencial para que pudiera construirse un sistema viable, además de ser el principal promotor del acuerdo Bretton Woods, en el que varios países encabezados por Estados Unidos e Inglaterra firmaron los acuerdos de creación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (hoy Banco Mundial)<sup>101</sup>. El consenso alcanzado se basaba en el establecimiento de mecanismos que aseguraran la libre circulación de

---

entonces, venerado mercado, le imprimieron a la vida económica del mundo capitalista una impronta que marco su evolución posterior. Véase Saborido, Jorge, *op. cit.*, pp. 425, 426. (Pág. 10)

<sup>99</sup> Farfán, Guillermo, *Capital, Trabajo y Estado del Bienestar en el capitalismo avanzado* en Esthela Gutiérrez Garza, (coordinadora), *La Crisis del Estado de Bienestar, Testimonio de la crisis, Siglo XXI-UNAM, México, 1998*, p. 25

<sup>100</sup> Idem, p. 25

<sup>101</sup> De los acuerdos de Bretton Woods surgieron las pautas para la puesta en vigencia de un sistema monetario basado en paridades fijas y en el respaldo de monedas fuertes, que no ocasionara las dificultades que generaba el patrón oro. Su funcionamiento dependía de la situación dominante de Estados Unidos. El sistema se denominó "patrón de cambios oro", e incluía como divisas de reserva el dólar y la libra esterlina, Pero las dificultades experimentadas por la economía británica dejaron el camino libre a la hegemonía de la divisa estadounidense, alineando el resto de las monedas occidentales a una paridad que impulsaba las exportaciones. Se estableció un valor fijo de 35 dólares por onza de oro, Edelman Spero, Joan, *Política económica internacional*, El Ateneo Editorial, México, Barcelona, Madrid, Bogotá, 1985, pp. 21-74

bienes y servicios y en la creación de un sistema monetario internacional que se basó en los tipos de cambio fijos, pero que se sustentó en el patrón oro, además de algunas monedas "fuertes" como reservas para asegurar la estabilidad del mismo<sup>102</sup>.

El periodo que va de 1940 a principios de los años setentas, se caracterizó por un crecimiento económico nunca alcanzado antes, con profundas repercusiones sobre el conjunto de la sociedad y acompañado por la creciente presencia del Estado. Los gobiernos se encargaron de asegurar a los trabajadores una serie de beneficios, entre los que se incluía el otorgamiento de ingresos cuando el mercado laboral dejara de contar, temporal o definitivamente, con ellos. Además de que en los países occidentales el Estado asumió un papel activo en la tarea de influir en el rumbo económico, en el mundo periférico, sobre todo el de América Latina, incluyendo a México, iniciaron la expansión de sus economías mediante el proceso de industrialización. Pero a principios de la década del 70 la crisis que desencadenó este modelo económico, se transformó en la manifestación más dramática del agotamiento de un ciclo económico y tecnológico, mejor conocido como el modelo de sustitución de importaciones.

### **Estado de la cuestión**

La construcción de la presa Cerro de Oro fue duramente cuestionada desde que se propuso por primera vez en la década de los cincuentas. Los principales cuestionamientos que se hicieron a este proyecto hidráulico fueron el de la viabilidad financiera, sus costos ambientales y el impacto social. El debate en torno a la construcción de la presa se dio en los medios de comunicación impresos y a pesar de ser uno de los proyectos de desarrollo hidráulico que mayor impacto negativo ha tenido en las poblaciones indígenas, se ha estudiado poco. De lo publicado, destacan algunos artículos en revistas especializadas como *Alteridades*, editada por el Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa, *México Indígena* y *América Indígena*, editadas por el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el Instituto Indigenista Interamericano, respectivamente, mismos que son citados en esta investigación;

---

<sup>102</sup> Saborido, Jorge, *op. cit.*, pp. 449, 450 y 451.

y desde luego, la investigación desarrollada por los Doctores Miguel Bartolomé y Alicia Barabas, publicada con el título, *La presa Cerro de Oro y el ingeniero, el gran Dios: relocalización y etnocidio chinanteco en México*, (INI). Una característica común de los estudios mencionados es que son analizados desde una visión antropológica, por lo que he considerado importante abordar el tema desde la historia, con objeto de ampliar la perspectiva del análisis histórico en torno a la política hidráulica y los conflictos que de ella se deriven. A continuación se mencionan algunos de los trabajos realizados que ofrecen un panorama de las investigaciones realizadas sobre el tema.

*Faccionalismo y poder en Arroyo Tambor: el impacto de la presa “Miguel de la Madrid Hurtado” sobre un microproceso político*, de Eduardo Molina Ramos, publicado en la revista *Alteridades*<sup>103</sup> en 1992. En este artículo el autor señala los cambios ocurridos en la dinámica del poder en la comunidad chinanteca llamada Arroyo Tambor, el último de todos los poblados afectados en resolver su situación ante la presa Miguel de la Madrid Hurtado, en la que parte de su población logró ser reacomodada hasta 1991 cuando ya había sido inaugurada la presa en mayo de 1989. Otra parte de la comunidad que no solicitó salir, mantuvo pendiente su situación agraria y enfrentó un conflicto por lograr el control de 86 hectáreas solicitadas en restitución del terreno ejidal expropiado para el vaso de la presa.

El autor señala que el origen del conflicto se remonta hacia 1936 cuando los campesinos del poblado lograron desalojar a un alemán de nombre Ernesto Tillman, sin embargo, con el decreto de creación de la presa en 1972, el conflicto adquirió otro matiz, debido que algunos miembros de estos grupos de población no estaban totalmente conformes con su traslado a Uxpanapa y por eso buscaron ser beneficiados con tierra sobrante de su región y después del levantamiento del censo agrario de 1984 los campesinos tuvieron la posibilidad de elegir entre quedarse a vivir en los terrenos sobrantes de las inmediaciones del vaso de la presa o en algún predio que se les compraría en el estado de Veracruz. Una parte, 22 campesinos,

---

<sup>103</sup> Molina Ramos, Eduardo, *Faccionalismo y poder en Arroyo Tambor: el impacto de la presa “Miguel de la Madrid Hurtado” sobre un microproceso político*, en: *Alteridades*, Año 2, Núm. 4 1992, pp. 65-75

solicitaron quedarse eligiendo las 86 hectáreas como sitio de su nuevo centro de población ejidal y 73 pidieron salir a Veracruz.

En el artículo de Molina Ramos también se menciona que cada agrupación realizó sus gestiones a través de su respectivo Comité Ejecutivo Agrario y agrega que en la comunidad el escenario ya estaba marcado por la competencia para lograr el control del cargo de la Agencia de Policía Municipal, considerado por ellos como un puesto clave que respaldaba el alcance de su meta, la lucha por la Agencia ha continuado desde entonces. De esta manera, estas unidades iniciaron su rivalidad abierta contra los 22 que en aquel año habían solicitado quedarse. El control y la contienda por otros recursos que consideraron claves se extendió hacia apoyos provenientes del exterior como los recursos económicos y técnicos a cultivos como el café y la vainilla; recursos otorgados por el Programa Nacional de Solidaridad como lancha de motor, tienda CONASUPO, insumos para la producción del maíz, etc., que fueron igualmente entregados a otras comunidades afectadas.

Otro aspecto importante que destaca del texto de Molina Ramos, es el que se refiere a que las organizaciones tenían expectativas poco realizables ante su falta de reconocimiento oficial como grupo afectado y legalmente constituido, luego de que se les indemnizara su derecho y renunciaran a su reacomodo en Veracruz. Molina sostiene esto generó la división de 19 de sus miembros que se aliaron con sus anteriores rivales y que el resto del grupo, a quienes ya se les reconocía desde tiempo atrás como los propietarios buscaron una alianza con los comuneros de Usila (quienes ya los habían integrado al censo comunal cuando eran todavía 30 miembros) y con un sector de los avecindados de Arroyo Tambor que no fueron censados en 1984. Agrega Molina que esta nueva agrupación realizó una invasión a las "parcelas del pueblo" que dejaron abandonadas después de ser reacomodados en Tierra Blanca, Veracruz, en septiembre de 1991. Así, se llegaba a escenificar un conflicto paulatinamente agudizado desde 1989; y que culminó en un tiempo de tensa espera e inseguridad para las agrupaciones formadas, en el que los rumores y las amenazas integraban el acontecer cotidiano de la comunidad y en opinión del autor las condiciones

políticas de las comunidades, mantuvieron a la población no reacomodada en franca distensión y ruptura inevitables y casi irreconciliables.

Otro autor que aborda el proyecto de la presa Cerro de Oro, desde los efectos sociales y ecológicos y que ha trabajado la cuenca del Papaloapan, es *Simón Ávila Pacheco*<sup>104</sup>, quien señala en el documento que la población afectada posee ciertas peculiaridades, que sin embargo permiten agruparlas para su análisis en dos amplias categorías, una constituida por los productores directos, ejidatarios, minifundistas y campesinos sin tierra, en su mayoría indígenas, y la otra compuesta por una burguesía rural de ascendencia española, emigrados de la región del Sotavento veracruzano, unas cuantas familias, que se ocupan en actividades mercantiles, y de servicios públicos y privados que tienen su asiento político en la ciudad de Tuxtepec desde donde controlan el poder político, económico y social de la región, sus ligas económicas más fuertes las mantienen con Córdoba, Orizaba, Veracruz, Tehuacan y Puebla y la región del Sotavento en Veracruz. En lo político sus relaciones se enfocan hacia Oaxaca y México, y en los aspectos socioculturales hacia sus vecinos de Sotavento.

Ávila Pacheco sostiene que la diferencia cultural, no hace más que acentuar la separación de clases, los grupos étnicos que comparten este margen de relaciones se diferencia internamente como “paisano” y “gente de razón” por el uso de la lengua indígena y el castellano respectivamente y añade que con la incorporación de los cultivos múltiples en la actualidad, limita las posibilidades de los indígenas de capitalizarse, debido a que ellos continúan empleando el sistema de cultivo de roza tumba y quema, que obliga a la presencia familiar en el campo durante todo el año además de que las condiciones de comercialización reducen a una tercera parte el valor comercial de las cosechas obtenidas, por lo que al término del proceso de producción y comercialización el campesino queda reducido a una relación de infrasubsistencia.

---

<sup>104</sup> Ávila Pacheco, Simón David. *Efectos sociales y ecológicos de los programas de desarrollo en la cuenca del río Papaloapan*. México. INI, s/f. Estudio sobre la estructura socio-económica de la región afectada por el proyecto hidroeléctrico Cerro de Oro, pp. 61-71

El autor agrega, que en las últimas décadas, la paulatina penetración de la Comisión del Papaloapan y del INI (hoy CDI) modificaron la situación cultural y educativa de las comunidades indígenas con la apertura de caminos, obras de infraestructura económica, educativa, telecomunicaciones, entre otros, aunque nada provechosas por las deficiencias en la aplicación de los programas de desarrollo, pues las obras realizadas cayeron en manos de las elites dirigentes, quienes aprovecharon estas circunstancias para afianzar su dominio en todos los órdenes y lo mismo sucedería con los proyectos agropecuarios y forestales que implementaría la Comisión paralelamente a la construcción de la presa y que traería como consecuencia desmontes de bosques, la incorporación de cultivos comerciales, explotación ganadera, la reactivación de empresas agroindustriales e ingenios azucareros, la introducción de sistemas de riego orientados a cultivos comerciales y la mecanización de los procesos productivos, limitaría la participación de los indígenas como fuerza de trabajo asalariada, mientras que las elites locales consolidarían su poder.

Ávila termina señalando que al agotarse las tierras gracias a los desmontes irracionales así como a la erosión del suelo, los indígenas no podrían utilizar los suelos empobrecidos por lo que optarían por migrar en busca de empleo o se verían sujetos a los subsidios que les sean otorgados, lo cual abre como perspectiva la descomposición del grupo étnico, o una larga agonía de un grupo indígena que antes de la construcción de la presa disponía de los recursos naturales de la selva. Finalmente, me parece pertinente señalar las diferencias que el presente proyecto de investigación tiene respecto al de los Doctores Bartolomé y Barabas, *La presa Cerro de Oro y el ingeniero, el gran Dios: relocalización y etnocidio chinanteco en México*, que dicho sea de paso, fue una referencia de vital importancia para el desarrollo de esta investigación.

La primera diferencia, es que en el trabajo de Bartomé y Barabas, como en la mayoría de las investigaciones antropológicas, se trata de un estudio de caso que centra su análisis en causas internas, además de que la discusión prioriza la relación Estado versus los pueblos indígenas, elemento que sin duda está presente, pero que no es el único, ya que tal y como lo mencioné en la introducción y en las conclusiones del capítulo IV, influyeron otros

elementos, muchos de ellos de carácter externo, como la política de industrialización y el modelo de sustitución de importaciones. Coincido con los autores, en el hecho de que la suspensión de la construcción de la presa, se debió a la reducción de presupuesto como consecuencia de las crisis económicas de fin de sexenio. Sin embargo, agregaría otros elementos determinantes como el agotamiento del modelo económico de sustitución de importaciones, así como la poca o nula visión de las elites económicas y políticas que dirigían los destinos del país, que no entendieron el contexto internacional que se vivía y los efectos económicos que tendría en la economía mexicana, además del impacto en la sociedad en su conjunto.

Otra característica del trabajo de Barabas y Bartolomé, que considero marca una diferencia sustancial con esta investigación, es el contexto en que se realizó dicho estudio, llevado a cabo en la década de los ochentas, en la que los estudios antropológicos se caracterizaron por la férrea crítica al papel del Estado y su relación con los pueblos indígenas. Es en este contexto en el que se habla del “etnocidio”, paradigma central de su investigación, así como de otras investigaciones como los artículos de Ortiz Garay, Andrés, *Identidad, etnocidio y totalitarismo*, 1988; Sills, Marc, *Etnocidio: un análisis de interacción Estado-Nación*, 1989, y el libro de Guillermo de Bonfil y otros, *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*, FLACSO, 1982.

Etnocidio, es un concepto que no comparto, por que si bien es cierto el Estado Mexicano ha instrumentado una serie de políticas que han lesionado a los pueblos indígenas, me atrevo a señalar, que el mismo Estado Mexicano hubiese aplicado las mismas políticas, independientemente de quiénes habitaran las regiones donde se construyó la presa Cerro de Oro. Es decir, la relocalización se hubiera llevado a cabo sin importar si la población a movilizar era mestiza, de color, indígena, o cualquier otro tipo, en decir, la presa se hubiera construido “sin importar el origen étnico de los pobladores”, por que lo importante era llevar a cabo políticas que contribuyeran al desarrollo nacional, que de acuerdo al discurso político de la época, que por cierto aún persiste, lo más importante es “el interés nacional”, el “máximo bien común”. Sin embargo, me parece pertinente aclarar que no pretendo

cuestionar ni los argumentos ni el planteamiento teórico de los autores Bartolomé y Barabas, porque no es el objetivo de este trabajo y porque en este momento no dispongo de los elementos teóricos que me permitan fijar una postura más sólida.

Además, hablar de etnocidio implica ignorar los esfuerzos que durante años llevó a cabo la antropología aplicada, que desde sus inicios tuvo un sesgo descolonizador y nacionalista, aunque, es preciso no olvidar que la Antropología aplicada ha sido utilizada como un medio para justificar la dominación del sistema político mexicano<sup>105</sup> y para apropiarse del patrimonio histórico, social y cultural de los grupos étnicos<sup>106</sup>. Asimismo, es conveniente recordar la valiosa aportación de los científicos sociales mexicanos que desde las instituciones del Estado (INI) han contribuido a enriquecer el conocimiento de los pueblos indígenas de México, como por ejemplo Alfonso Caso, Gonzalo Aguirre Beltrán, Ricardo Pozas, Julio de la Fuente, Alfonso Fabila, Alfonso Villa Rojas, Guillermo Bonfil y Arturo Warman), por citar algunos.

Finalmente, me parece importante mencionar que una de las aportaciones de este trabajo, es que pretende incorporar a la política hidráulica el contexto económico nacional y la política de cuencas hidrológicas como estrategia para generar energía a precios competitivos, con lo que el Estado Mexicano incentivó e influyó en el desarrollo industrial del país. También intenta explicar la importancia de la cuenca del Papaloapan, en la economía regional y nacional, a partir del intercambio de mercancías con otras regiones, así como la transferencia de recursos y materias primas, a los estados del centro del país. Asimismo, expone las transformaciones económicas que ha experimentado la cuenca del Papaloapan desde el periodo colonial, pasando por el México independiente, el periodo posrevolucionario, su relación con el mercado externo y la política de cuencas hidrológicas en la que está inmersa la presa Cerro de Oro.

---

<sup>105</sup> La Antropología aplicada se ha utilizado en México en planes y proyectos con la finalidad de lograr la integración de los grupos y comunidades indígenas a la nacionalidad, mediante un proceso de aculturación dirigida, Comas, Juan, *La Antropología Social Aplicada en México. Trayectoria y Antología*, Instituto Indigenista Interamericano, No. 6, México, 1976, pp. 1-83

<sup>106</sup> Nahmad Sittón, Salomón, *Perspectivas y proyección de la Antropología aplicada en México*, en: *América Indígena*, Año XL, Núm. 2, Vol. XL. Abril-Junio de 1980. pp. 393-403.

## Capítulo I

### **Antecedentes históricos de las inundaciones en el Bajo Papaloapan y la construcción de las presas Miguel Alemán y Miguel de la Madrid Hurtado.**

Este capítulo tiene como objetivo describir y analizar los antecedentes históricos de las inundaciones en la cuenca del Papaloapan, que motivaron al Estado Mexicano en la década de los cuarenta, a realizar una serie de estudios que dieron como resultado la creación de la Comisión del Papaloapan en 1947, la construcción en primera instancia de la presa Miguel Alemán o Temascal (1949-1955), y por último, la presa Cerro de Oro o Miguel de la Madrid, cuya construcción provocó un conflicto con los chinantecos habitantes de esa región de 1972 a 1989. El estudio y análisis de dicho conflicto es el objetivo de este trabajo de investigación.

Los problemas de las inundaciones en el Bajo Papaloapan estuvieron determinados por las características predominantes de los climas de la cuenca; su situación geográfica dentro de la zona tórrida y su cercanía al mar, como orígenes de calor y humedad respectivamente. Asimismo, las particularidades orográficas de la cuenca determinan la variación de esos factores tan importantes del clima; la temperatura disminuye al ascender de las partes bajas a las altas, la humedad ambiente es elevada en toda la zona de la vertiente oriental del sistema montañoso, la humedad es escasa en los valles situados en los flancos oeste de las montañas, y en consecuencia estas zonas normalmente no son productoras de lluvias, pero en ocasiones, cuando los ciclones del Pacífico llegan a esos lugares dan origen a lluvias abundantes y violentas<sup>107</sup>.

De ahí que dicho caudal durante muchos años constituyó una amenaza para la cuenca baja del río Papaloapan, debido a que las inundaciones son frecuentes y revisten características severas<sup>108</sup>. Por ello la cuenca baja del río Papaloapan es una de las cuencas en el país que

---

<sup>107</sup> SRH, Comisión del Papaloapan, Comisión Federal de Electricidad, Río Papaloapan, México, 1960, p. 26 y SRH, Comisión del Papaloapan, *Presa Miguel Alemán, Memoria, México, 1963*, pp. 38-43.

<sup>108</sup> En 1947, en un informe sobre el control del río Papaloapan, el Ing. José Noriega señala lo siguiente. "Como ha venido aumentado la población, es natural que una creciente de la misma intensidad cause mayores daños que los que había producido medio siglo antes. Además de los daños ocasionados por los desbordamientos se han resentido algunos debido a que el río tiende a cambiar su curso atacando los

a lo largo de toda su historia ha padecido inundaciones producidas por el desbordamiento de los cauces de los ríos que integran el sistema. En otras palabras, las inundaciones en la cuenca del Papaloapan son tan antiguas, como el origen mismo de la cuenca. Por ejemplo, existen registros de grandes inundaciones que afectaron la cuenca en el periodo prehispánico tal y como las registradas en los años de 1480, 1482, 1507<sup>109</sup> y las que se registraron en los primeros años de la colonia, 1527, 1531, 1568 y 1570, en las que los pobladores de la parte baja se habían quejado de la situación en que los tenía sumidos el frecuente anegamiento de sus tierras a causa del río. Diez años después, en 1580 el río se desbordó nuevamente y el entonces Alcalde mayor de Tlacotalpan, Joan de Medina, asentaba desconsolado que: “Cuando el río madre sale lo aniega todo y se pierden las sementeras de maíz y camotes, que son batatas, y es cosa ordinaria lo más de los años”<sup>110</sup>. Con el correr de los años, la situación se fue agravando por los azolves acarreados por las corrientes provocando desbordamientos catastróficos como los ocurridos en 1714<sup>111</sup>.

## **Siglo XIX**

Durante el siglo XIX se registraron varias inundaciones en la región, pero las que más se recuerdan son las siguientes: 1840, 1844<sup>112</sup>, 1860, 1867, 1884 y 1888. En este último año, la inundación cubrió de luto y miseria a las comunidades de la zona ribereña, el agua alcanzó una altura de hasta 80 centímetros en las casas de Tlacotalpan. Ante esta situación, los vecinos de Tuxtepec solicitaron al Gobierno Federal el envío de un ingeniero para hacer los

---

terrenos de las márgenes en el lado anterior de las curvas más pronunciadas. Esto se aplica particularmente a las poblaciones de Tuxtepec y Cosamalopan. Véase Noriega Sotero, José, *Control del río Papaloapan. Preparación del plan de estudios definitivos y programa de construcción de las obras*. Edición mimeográfica, p. 38.

<sup>109</sup> Una gran inundación en el año de 1507 obligó a un grupo de habitantes de Pexidiana-Tlatepusco (Tuxtepec) a emigrar hacia los cerros, donde fundaron una nueva población. Bartolomé Miguel y Alicia Barabas, *La Presa Cerro de Oro y el Ingeniero el Gran Dios*, Tomo I. INI-CONACULTA, México, 1990, p. 69.

<sup>110</sup> De Medina Joan, Relación de Tlacotalpan, 1580. “En *papeles de la Nueva España*” por Francisco del Paso y Troncoso. Citado por Villa Rojas, Alfonso, *Los Mazatecos y el problema indígena de la Cuenca del Papaloapan*. INI, México, 1964, p. 38.

<sup>111</sup> Idem.

<sup>112</sup> Con respecto a las inundaciones ocurridas en 1840 o 1844 no existe concordancia, los datos sobre las crecientes son muy vagos, y no hay concordancia con los informes respecto a si la inundación ocurrió en 1840 o 1844. Noriega Sotero, José, *Control del río Papaloapan. Preparación del plan de estudios definitivos y programa de construcción de las obras*. Edición mimeográfica, p. 38.

estudios necesarios para desviar el cauce del río; dos meses después el Gobierno Federal contestó en el sentido de que atendería la solicitud cuando tuviese un ingeniero disponible<sup>113</sup>. La última inundación del siglo XIX se presentó en 1898<sup>114</sup>.

## **Siglo XX**

En este siglo, el problema de azolvamiento del río Papaloapan como de sus afluentes se incrementó, particularmente el de la corriente principal, lo que favoreció que se incrementaran las inundaciones como las ocurridas en los años de 1921, 1922, 1927, 1929, 1931 y 1935. En 1935, las aguas del río Papaloapan se desbordaron y la inundación ocasionó severos daños a la región; el agua alcanzó casi dos metros de altura sobre las calles de Tuxtepec. Cada una de estas inundaciones fueron seguidas de angustiosas llamadas de auxilio, las cuales con el correr el tiempo, se iban apagando sin obtener la ansiada respuesta. Al año siguiente y todavía resintiendo los efectos de la inundación de 1935, se presentó otra inundación que afectó nuevamente a la población<sup>115</sup>.

Ante esta situación las comunidades ribereñas reanudaron con mayor insistencia sus peticiones de ayuda oficial. Los mismos vecinos proponían como medida de alivio el dragado de ciertos trechos del río y la apertura de un canal de rectificación. Hubo intercambio de opiniones entre diversas oficinas efectuándose al fin en 1936, obras de defensa que consistieron en la construcción de bordos marginales a lo largo de la margen afectada con longitud de 700 metros<sup>116</sup>. Desafortunadamente, esas obras no fueron suficientes para evitar que las aguas del río continuaran desbordándose. En esas circunstancias llegó el año de 1941 en que tuvo lugar un nuevo desbordamiento y con él, nuevos clamores de ayuda inmediata. Tanto Cosamaloapan como Tuxtilla elevaron solicitudes para que se les

---

<sup>113</sup> Noriega Sotero, José *op. cit.*, p. 38.

<sup>114</sup> El correo del Sotavento en Tlacotalpan, señalaba como factor natural favorable a las inundaciones periódicas. Para el habitante del Papaloapan decimonónico, éstas traían beneficios a cultivos de la caña de azúcar pues abonaban los suelos y mataban a los roedores e insectos que causaban daño a las plantaciones. Velasco Toro, José, *Tierra y conflicto social en los pueblos del Papaloapan veracruzano (1521-1917)*, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, 2003, p. 294.

<sup>115</sup> *Idem.*

<sup>116</sup> *Idem.*

permitiera abrir canales de alivio mediante el esfuerzo de sus propios vecinos; solo pedían unas cuantas palas y algún dinero para llevar a cabo los trabajos respectivos. El tono de sus llamados de auxilio era de verdad angustioso, según puede verse en el párrafo siguiente, firmado por los vecinos de Cosamaloapan el 14 de noviembre de 1942.

“Es una realidad una positiva necesidad la que nos obliga a distraer la atención de usted señor presidente, para levantar nuestra queja justificada contra la marcada indiferencia con que se ha visto desde hace muchos años los perjuicios que nos ha venido ocasionando constantemente la corriente del Río Papaloapan frente a esta población nunca hemos logrado que se atienda con eficacia en nuestras peticiones y debido a ello actualmente nuestras viviendas, al igual que las de otros vecinos, se encuentran destruidas por los desbarranques temerarios que continuamente ocurren, poniendo en peligro inminente a nuestras familias hasta de perecer bajo los escombros que hoy constituyen nuestras viviendas o de ser arrebatados por las aguas del citado Río.”

Como medida preliminar se acordó la formación de una Comisión Intersecretarial que recorriera la región en búsqueda de datos que permitieran orientar la acción constructiva. La Comisión quedó integrada por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, la Secretaría de Marina y la Secretaría de Agricultura. El grupo realizó un viaje de inspección del 17 de octubre al 3 de noviembre de 1943, cuyo derrotero fue desde Ojitlán y Valle Nacional en la parte alta del río, hasta el puerto de Alvarado donde desemboca al mar. De esta manera tuvieron oportunidad de recabar datos en los propios lugares que atraviesa el Papaloapan. Los resultados obtenidos en este viaje y en los trabajos de gabinete que le siguieron en las seis semanas inmediatas se presentaron en un informe de carácter preliminar que puede considerarse como el primer documento que apunta hacia un estudio integral de la Cuenca del Papaloapan<sup>117</sup>.

En septiembre de 1944, ocho meses después del informe presentada por la Comisión Intersecretarial, las aguas del Papaloapan se desbordaron con mayor fuerza que nunca, alcanzando nivel hasta entonces desconocidos. En Tuxtepec las aguas llegaron hasta dos metros de altura en las casas cercanas a la rivera. Las pérdidas en vidas humanas, animales y bienes materiales fueron cuantiosas; desde Tuxtepec hasta Alvarado las poblaciones

---

<sup>117</sup> Noriega Sotero, José, *op. cit.*, p. 38.

riberañas quedaron sumergidas bajo el agua a niveles que fluctuaban entre .50 cms. y 2 metros. Para ir de un lugar a otro dentro de la misma población no había otro recurso que usar canoas. Para dar idea del estado de desolación que alcanzó esta catástrofe, viene al punto mencionar aquí algunos párrafos de la información publicada en “El Universal”, el 29 de septiembre de 1944.

“Viajeros llegados de Alvarado dicen que en todo su recorrido el paisaje presenta una indescriptible desolación. La Ciudad de Tuxtepec está totalmente destruida, habiendo desaparecido un 70% de la Ciudad. Tlacotalpan se encontraba anoche en gravísimo peligro por estar situada en una hondonada y el Papaloapan se estaba desbordando sobre la misma población. En las cercanías de Cosamaloapan se han perdido tres mil cabezas de ganado, doscientos mil toneladas de caña, quince mil de maíz, cinco mil de arroz. Un desastre pavoroso”.

La magnitud de esta catástrofe tuvo repercusiones nacionales e hizo que el propio Presidente de la República, General Ávila Camacho, efectuara un amplio recorrido por la región afectada, viaje del que surgió un acuerdo publicado en el mismo año de 1944, en el que se declaraba de utilidad pública a las obras por emprenderse en la Cuenca del Papaloapan; en su parte esencial el citado Decreto expresaba que

“El Ejecutivo Federal, después de acudir al alivio de las necesidades inmediatas que son perceptibles en la región damnificada, considera que sobre todo, debe estudiar, planear y acometer la construcción de obras que pongan a salvo las vidas y los intereses de los ribereños del Papaloapan y sentar las bases para que toda la comarca se desarrolle con la potente economía que permiten vaticinarlo las características del clima y la feracidad de las tierras y la laboriosidad de los pobladores, todo esto con tanta mayor razón que México debe esforzarse por sacar el mayor provecho de sus extensas zonas tropicales, susceptibles de producir bienes que apetecen y deseamos suministrar a los pobladores de regiones más septentrionales<sup>118</sup>.

“Examinado a fondo la situación se descubrió que el remedio de las calamidades por cuya solución clamaba la población ribereña del Papaloapan no radica exclusivamente en los

---

<sup>118</sup> SRH, *op, cit.*, p. 26

trabajos que pueden acometerse dragando el río, dragando la barra que forma en su desembocadura y construyendo escolleras, sino que son una serie de estudios y trabajos metódicamente planeados y armónicamente desarrollados, los que deben poner en obra para poner obtener el resultado apetecido, y que no es también una sola administración la que podía dar cima a la obra, sino el poder público de México, y en suma la nación mexicana los que deben preservar y concurrir para el logro del fin propuesto”<sup>119</sup>.



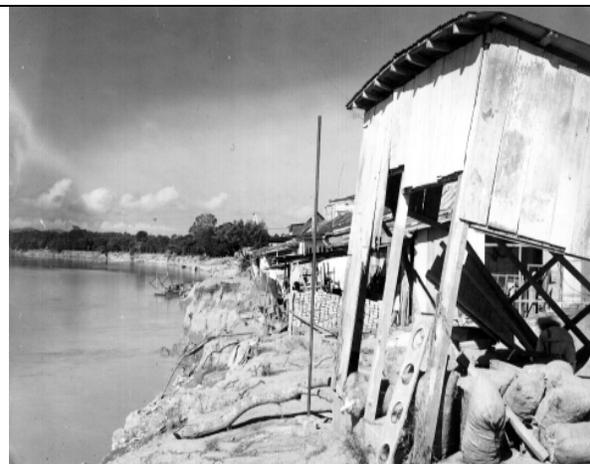
Inundaciones de 1944, Cosamaloapan, Veracruz. Fuente: SRH, Temascal, 1980



Inundaciones de 1944. Al Salir de su cauce el río Papaloapan inundó cultivos de Tuxtepec, Oaxaca. Fuente: SRH, Temascal, 1980



Calles de Tuxtepec, Oaxaca, daños ocasionados por las inundaciones del río Papaloapan: Fuente: SRH, Temascal, 1980.



Calles de Tuxtepec, Oaxaca, daños ocasionados por las inundaciones del río Papaloapan: Fuente: SRH, Temascal, 1980.

<sup>119</sup> El Universal, 29 de septiembre de 1944.

El asunto fue turnado a la entonces Comisión Nacional de Irrigación, con el objeto de que asumiera bajo su responsabilidad la organización y dirección técnica de los estudios y los trabajos por hacerse. De aquí surgió el bosquejo preliminar que habría de servir de base al “Proyecto del Papaloapan”, en él, quedaba asentado que la forma para resolver el problema de las inundaciones no consistía únicamente en el control de las aguas del río, sino que era necesario aprovechar los recursos naturales, sanear la zona, generar energía eléctrica mediante las presas por construirse, desarrollar las vías de comunicación, mejorar las tierras y, en fin, realizar todo aquello que contribuyera a elevar el nivel de vida de toda la Cuenca. Un grupo de técnicos encabezados por el Ingeniero Orive Alba, quedó comisionado para recorrer la cuenca y recabar todos los datos que fuesen necesarios que permitieran definir un programa integral.

Las conclusiones del estudio sugerían la construcción de cinco presas en los principales ríos tributarios y bordos a lo largo del cauce principal del río Papaloapan, así como la construcción de vías de comunicación e incentivar el desarrollo de la economía regional con infraestructura y proyectos productivos. Dada la importancia del informe presentado por el Ingeniero Orive Alba, es conveniente señalar algunos de los puntos básicos de su contenido.

- a. Los desbordamientos e inundaciones causadas por el Papaloapan han ocasionado grandes pérdidas a los habitantes del valle de ese río. Los daños materiales se estiman en cerca de \$5,000,000 anuales como promedio<sup>120</sup>, habiendo ocurrido pérdidas de vida y sufrimientos por la ansiedad en el peligro y pérdidas indirectas por las enfermedades, por el hambre y los trastornos e interrupciones en las comunicaciones. Además de todo esto se resienten pérdidas intangibles por la desmoralización y desaliento que se traducen en menores actividades subsecuentes. La situación se considera tan seria que amerita un gran esfuerzo nacional para remediarla.
- b. No hay razones para creer que la intensidad de las avenidas del Papaloapan sea mayor actualmente que en los tiempos anteriores, pero si existen dos motivos para que los daños sean superiores a medida que avanza el tiempo.
- c. Los desbordamientos son de mayores proporciones para avenidas de igual intensidad a las anteriores por que, debido a los azolvamientos, se ha reducido el cauce mayor del Papaloapan y

---

<sup>120</sup> A pesos de 1946.

- d. La población y las inversiones han venido aumentando, exceptuando, tal vez, en los últimos años en que algunos habitantes han abandonado la región por temor a nuevos desastres.

Lo anterior permite suponer que antes de los estudios elaborados por el ingeniero Orive Alba, las dependencias oficiales no tenían idea de los enormes volúmenes que esta corriente arrastraba. Hasta 1944 se consideraba que el escurrimiento medio anual era del orden de seis millones de m<sup>3</sup>, y fue hasta 1945 que por los estudios de José Sotero Noriega, se aceptó que el escurrimiento medio anual podía ser de 25 000 millones de m<sup>3</sup>. Los estudios posteriores cada vez más afinados, permitieron valorar la descarga al mar de esta cuenca en 47 000 millones de m<sup>3</sup>. Por otra parte, el mismo estudio de 1945 demostró que por efectos de los azolves, los afluentes y el cause principal habían perdido pendiente y es más, en algunos tramos el fondo de los cauces era superior a los terrenos vecinos, por lo que existían amplias zonas sin drenaje que se inundaban en las temporadas de lluvias. Además de lo anterior, el Ingeniero Sotero Noriega, al comentar la información sobre estas avenidas, señaló que los datos del siglo pasado eran imprecisos, debido a la creencia de que las crecientes tenían un intervalo de cinco a seis años.

Desafortunadamente para los habitantes del Bajo Papaloapan, las inundaciones no terminaron en 1944, sino por el contrario, las aguas del Papaloapan continuaron desbordándose, como ocurrió en 1945 y las que siguieron, como la de 1958<sup>121</sup>; y las más recientes de 1969, 1972<sup>122</sup>, 1976, 1983<sup>123</sup> y 1992<sup>124</sup>. Durante muchos años las inundaciones impidieron el desarrollo de la región, habiendo ocasionado daños por 30, 40, 443 y 50 millones de pesos en los años de 1944, 1958, 1969 y 1983, cubriendo las aguas 470 000, 195 000, 340 000 y 15 000 hectáreas, respectivamente<sup>125</sup>.

---

<sup>121</sup> José Sotero Noriega, en el mismo estudio señala, que después de la inundación de 1888, ocurrieron otras más o menos desastrosas, con intervalos de seis y nueve años hasta que en 1958 ocurrió un cambio o por lo menos se presentó una modificación que se había realizado lentamente, Noriega Sotero, José *op. cit.*, p. 39.

<sup>122</sup> Excelsior, 1 de agosto de 1972, El Nacional y Excelsior, 2 de agosto de 1972.

<sup>123</sup> Las notas de prensa en 1983 señalaban lo siguiente "están incomunicados 60 poblados de la Cuenca del Papaloapan, 400 cabezas de ganado muertas y 3 000 damnificados. Excelsior, 22 de julio de 1983.

<sup>124</sup> *Modelo hidrológico para el tránsito de avenidas en la cuenca baja del río Papaloapan*. Dirección de la zona Golfo y sureste. 1992. *Antecedentes; Gerencia Estatal CNA Veracruz*.

<sup>125</sup> S.R.H., Comisión del Papaloapan, *op. cit.*, p. 27

## Comisión del Papaloapan

El informe de 1946 recomendaba el establecimiento de una organización con cierta autonomía administrativa para que asumiera las investigaciones e iniciara las obras. La recomendación fue seguida por el presidente Alemán, y por acuerdo presidencial del 26 de febrero de 1947 fue creada la Comisión del Papaloapan, como dependencia de la entonces Secretaría de Recursos Hidráulicos. Las funciones principales de esta Comisión eran planear, diseñar y construir las obras necesarias para el desarrollo integral de la Cuenca del río Papaloapan. Dicho acuerdo fue publicado el 24 de abril de 1947 en el Diario Oficial de la Federación.<sup>126</sup> Por cuestiones de regionalización, se dividió la cuenca en dos regiones fisiográficas: el *Bajo Papaloapan* y el *Alto Papaloapan*.

El Bajo Papaloapan está situado en las localidades de Tuxtepec, Oaxaca; Cosamaloapan y Tlacotalpan, Veracruz. En esta zona se presentaban las mayores pérdidas agrícolas y pecuarias por las inundaciones en temporadas de lluvias y ciclones. Además, en este punto se localiza el medio Papaloapan o cuenca intermedia, sitio en donde se encuentra el nacimiento de algunos afluentes importantes. El clima de esta subregión es cálido, semihúmedo y húmedo, es decir, el clima llamado de sabana, aunque en algunas regiones el clima es el denominado de bosque y selva<sup>127</sup>. Los suelos tropicales de esta parte baja del Papaloapan se encuentran afectados por las variaciones de clima y las lluvias, y para que sean potencialmente agrícolas, necesitan de la utilización de tecnología y de altos costos de producción para obtener mejores resultados<sup>128</sup>.

*El alto Papaloapan* está localizado en la subregión de los estados de Oaxaca y Puebla, región en donde nace la mayor parte de los ríos de la red fluvial. Tiene como característica formar parte de uno de los sistemas montañosos más abruptos del país. Está conformado por el eje volcánico, comprende la parte más alta del país que es el Pico de Orizaba, que se

---

<sup>126</sup> Secretaría de Recursos Hidráulicos, *Comisión del Papaloapan, 25 años de labores, (1947-1972)*, SRH, México, 1972. pp. 9-12.

<sup>127</sup> SARH, Comisión del Papaloapan- Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, *Recursos Naturales de la Cuenca del Papaloapan*, México, D. F., 1977, Tomo II, pp. 556-560.

<sup>128</sup> *Idem*.

conecta con la Sierra Madre Oriental. Los suelos de esta zona reposan en un lecho de caliza y son poco profundos. En otras zonas del Alto Papaloapan, los suelos son tepetatosos y de bosque, algunos han sido utilizados para cultivo pero se pierden por la erosión, ocasionada por la fuerza del viento y el agua de lluvia.

La Comisión del Papaloapan era responsable ante el Secretario de Recursos Hidráulicos, autoridad plena para el planeamiento y construcción de los trabajos requeridos para el desarrollo integrado de la cuenca. Su autoridad comprendía no sólo la inversión en recursos hidráulicos para controlar las inundaciones, irrigación, energía hidroeléctrica y agua potable, sino también para el establecimiento de todo tipo de sistemas de comunicación para todos los asuntos de desarrollo industrial y agrícola, urbanización y colonización<sup>129</sup>. Era un paso adicional en la tradición de intentar desarrollar regiones alejadas de la Mesa Central; también marcó el inicio de un nuevo enfoque sobre el desarrollo regional que aún se sigue, aunque algo modificado.

En la época en que se creó la Comisión se hicieron analogías explícitas entre ella y la Tennessee Valley Authority (TVA), y en verdad los éxitos de la TVA fueron responsables en gran medida del establecimiento de un programa de desarrollo integrado de las cuencas fluviales en México. Sin embargo, no es necesario llevar muy lejos estas analogías. Pues en México no se adoptó la autonomía de la TVA, ya que el presidente de la Comisión fue el ex Secretario de Recursos Hidráulicos. El campo de la responsabilidad de la Comisión era más amplio que el de la TVA, aunque, al igual que ésta, nunca tuvo control sobre todos los aspectos del desarrollo económico y social, puesto que otras autoridades gubernamentales continuaron operando en la cuenca, y la Comisión no podía forzarlas a actuar o impedirles que lo hicieran<sup>130</sup>.

---

<sup>129</sup> Junta especial de estudios relativos al desarrollo socioeconómico de la parte alta de la cuenca del río Papaloapan, Anexos, *Acuerdo primero mediante el cual se crea la Comisión del Papaloapan*, México, 1972, pp. 22, 23.

<sup>130</sup> Barkin, David y Timothy King, *op .cit.*, p. 100.

La Comisión del Papaloapan fue en gran parte creación de Alemán. Su establecimiento implicó un gesto ostentoso que concordaba con el estilo enérgico, aunque algo grandilocuente, de su administración; por ello se ha marcado claramente la identificación de este proyecto con su fundador. Alemán nació en la misma cuenca, fue gobernador del estado de Veracruz y fue en el mismo estado donde se estableció la mayor parte de la cuenca. A la sede de la Comisión se le llamó Ciudad Alemán, y se previó que, aunque ya había varias ciudades dentro de la cuenca, esta crecería hasta ser una población industrial con 150 000 habitantes. La primera obra importante construida fue la presa Miguel Alemán una de cuyas funciones era abastecer de agua a la "Zona de Riego Miguel Alemán"<sup>131</sup>.

En sus primeros años, la Comisión inició con energía sus trabajos para el control de inundaciones. La presa Miguel Alemán, sobre el río Tonto, en su época una de las mayores de América Latina, pues su vaso contiene en la actualidad casi 9 000 millones de metros cúbicos y cubre 50 000 hectáreas. Además de la presa, se construyeron bordos para proteger la ribera occidental y las zonas más pobladas del banco oriental. Áreas considerables del noreste de la cuenca aún después de concluidas ambas presas (la Miguel Alemán y la Miguel de la Madrid), siguen estando sujetas a inundaciones, aunque cerca de la mitad de la superficie, que antes estaba sujeta a inundaciones, quedó protegida<sup>132</sup>.

### **Presa Miguel Alemán**

En 1947 iniciaron los estudios para el aprovechamiento de las mejores tierras de temporal, las de cosechas más seguras, así como el aprovechamiento por riego en zonas pequeñas, con lo que se irían satisfaciendo las necesidades creadas y con la información obtenida a partir de los estudios realizados en la cuenca, se podían resolver los problemas de riego, desde la planeación de las estructuras hasta el refaccionamiento, almacenaje, conservación

---

<sup>131</sup> Idem, p. 101.

<sup>132</sup> La otra serie importante de inversiones realizadas en las etapas iniciales del proyecto, fue la construcción de un sistema de comunicaciones. Se construyeron dos carreteras principales desde Ciudad Alemán. Una de ellas como carretera de primera clase, a pesar de la insignificancia económica de la región en aquel tiempo un signo extravagante y falta de planeamiento que caracterizaron a las inversiones de la Comisión durante este periodo. SRH, Comisión del Papaloapan, Comisión Federal de Electricidad, op.cit., p. 26 y SRH, op.cit., pp. 38-43.

y venta de productos. Fue así como surgió la primera idea de construir una gran presa derivadora al principio del Bajo Papaloapan, siendo desechada en cuanto se empezó su estudio detallado por múltiples razones. La primera conclusión a la que llegaron fue que las obras decisivas para el control de avenidas deberían ser grandes vasos de almacenamiento de las avenidas de los ríos. Consecuencia natural de estas construcciones, son los aprovechamientos de sus funciones secundarias, como la generación de energía eléctrica, proporcionar irrigación necesaria a los distritos de riego que se crearon, además de satisfacer las necesidades de navegación de la zona.

Por otra parte, el gobierno consideraba al sureste como una especie de reserva territorial, en el que destacaban por lo menos tres atributos: escasa población, tierras ferocísimas y una gigantesca disponibilidad de agua; además de que sus costas ofrecían gran diversidad de nichos ecológicos, que si se incentivaban con recursos públicos podían aprovecharse y utilizarse para el sostenimiento de la población<sup>133</sup>. Aunque el trópico presentaba diversos problemas como la elevada temperatura, intensa precipitación pluvial que determinaba que una alta proporción de las tierras (20 a 25%), se inundaran la mayor parte del año, permaneciendo bajo las aguas más de un mes. Sin embargo, la fertilidad del terreno motivaba que se considera a esa región como una de las de mayor potencialidad agrícola del país<sup>134</sup>.

Dada la complejidad de esta cuantificación no se llegó a determinar cifras, únicamente se estableció que los beneficios serían tan importantes, que justificarían la realización de las obras. Entre los más importantes se pueden enumerar: la regulación de los ríos, la construcción de una red interior de caminos en la cuenca y la liga de ésta con la red nacional, la electrificación de la Cuenca, el suministro de energía eléctrica a zonas vecinas, y el establecimiento de Distritos de Riego. Sin embargo, la Comisión tuvo que definir qué presa se construiría, por lo que después de haber hecho varios estudios y descartado posibles

---

<sup>133</sup> Aboites, Luís, *Notas sobre el optimismo mexicano y los vínculos entre geografía, ingeniería hidráulica y política (1926-1976)*, en Ávila García, Patricia, *Agua cultura y sociedad en México*, El Colegio de Michoacán-IMTA, México, 2002, p. 192

<sup>134</sup> *Idem*

obras en otros ríos, el resultado de los trabajos dio dos alternativas: la construcción de una presa en el río Tonto, y otra en el río Santo Domingo. Sin embargo, la crisis económica y la devaluación de peso durante el gobierno de Ruiz Cortines determinaron que únicamente se construyera una, posponiendo la construcción de la segunda presa.

### **Elección de la presa Miguel Alemán, también conocida como Temazcal**

Todos los estudios efectuados fueron dirigidos y sancionados por los ingenieros del Departamento Consultivo de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, coordinados por el Ingeniero Orive Alva, pero también se contó con la opinión de consultores especializados. Fue así que en octubre de 1948, la Comisión del Papaloapan decidió definitivamente que la presa Temazcal debía ser la que se construyera en primer término. Tomada la decisión, se iniciaron los trabajos para realizar la primera de dos presas<sup>135</sup>. Además de la presa y la planta hidroeléctrica se construyeron obras de riego en el río Blanco para 35 000 hectáreas y la de Los Naranjos para 5 000 hectáreas, así como otras pequeñas obras. Sin embargo, quedaban pendientes obras por realizar que de acuerdo con el discurso de la época eran indispensables para garantizar el desarrollo agropecuario del Bajo Papaloapan y permitirían satisfacer la creciente demanda de energía eléctrica para el desarrollo industrial de la cuenca y de las regiones vecinas.

Asimismo, se destacó la necesidad de construir otra presa sobre el río Santo Domingo, “probablemente” en el “Cerro de Oro”<sup>136</sup>, con lo cual se lograría retener los fuertes arrastres de material sólido de la cuenca alta, dar mayor estabilidad al lecho del río Papaloapan y controlar en un 15 por ciento los escurrimientos de la cuenca. Asimismo, aumentaría la generación de energía eléctrica en la planta de Temazcal en 576 millones de KWH anuales y al quedar regularizadas las crecientes de los ríos Tonto y Santo Domingo, se reduciría el peligro de desbordamiento sobre su terreno ribereño, además de incrementar la producción agrícola e industrial de la región. La construcción de la presa Temazcal inició en 1949 con

---

<sup>135</sup> Secretaría de Recursos Hidráulicos. Comisión del Papaloapan, *op .cit.*, pp. 49-60.

<sup>136</sup> Secretaría de Recursos Hidráulicos. Comisión del Papaloapan/ Comisión Federal de Electricidad, *Temascal*, México, 1960, p. 24.

una capacidad de 6 200 millones metros cúbicos y fue terminada en 1955<sup>137</sup>. La capacidad del embalse sufrió modificaciones, ya que al concluir la obra, el embalse se incrementó a 8 000 millones de metros cúbicos<sup>138</sup>. Como era de esperarse, la construcción de la presa Miguel Alemán y las obras complementarias realizadas por la Comisión del Papaloapan implicó no sólo la transformación física de la región, sino la afectación de 20 000 indígenas mazatecos quienes por siglos habían habitado las sierras la región, casi aislados del mundo exterior y donde el índice de monolingüismo era uno de los más altos del país<sup>139</sup>.

Los mazatecos, a partir de la construcción de la presa tendrían que ubicase en otros lugares cercanos a carreteras y ferrocarriles, donde sólo se hablaba español y donde las prácticas y costumbres mostraban el sello de los centros urbanos, pero con la promesa de que serían los principales beneficiarios del desarrollo económico que traería consigo este proyecto. La situación obligó al Estado Mexicano a establecer una acción coordinada de distintas dependencias del Gobierno, por lo que el Ejecutivo Federal acordó que fuera el Instituto Nacional Indigenista (INI), quien realizara el estudio e interviniera en la resolución de los problemas de los desalojados del Vaso de la Presa<sup>140</sup>, en coordinación con la Comisión del Papaloapan. El Departamento Agrario intervendría en la promoción y relocalización de las comunidades indígenas afectadas, cuando estas fueran ejidos<sup>141</sup>.

---

<sup>137</sup> Secretaría de Recursos Hidráulicos, *La Obra Hidráulica de México, a través de los informes Presidenciales*. 1976, p. 176. y Secretaría de Recursos Hidráulicos. *op. cit.*, p. 23.

<sup>138</sup> Secretaría de Recursos Hidráulicos, Comisión del Papaloapan, Comisión Federal de Electricidad, *Monografía de la Cuenca del río Papaloapan*, México, D. F. 1960, pp. 53, 54.

<sup>139</sup> Según el Censo de 1940, existían en la Cuenca unos 53,157 monolingües mazatecos, en tanto que diez años después, según el Censo de 1950, esta cifra se había incrementado a 60,000. Véase. Villa Rojas, Alfonso, *Los Mazatecos y el problema indígena de la Cuenca del Papaloapan*, Memorias del Instituto Nacional Indigenista, vol. VII, INI, México, 1955, p. 28

<sup>140</sup> El Instituto Nacional Indigenista (INI) se abocó a la solución de los distintos problemas de carácter social que se presentaron en los grupos indígenas de la zona. Para ello se creó el Centro Coordinador Indigenista con sede en Paso Nacional, Municipio de Soyaltepec, Oaxaca. Para mayor detalle, véase *Acuerdo mediante el cual INI participará directamente en los problemas de reacomodo de la población indígena de la Cuenca del Papaloapan* publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de enero de 1954.

<sup>141</sup> Sobre la reubicación de los mazatecos, se han escrito algunos trabajos como el de José Cruz Agüero, *Desarrollo y transformación étnica y social entre los mazatecos de la Presa Miguel Alemán*, Tesis. De Alfonso Villa Rojas, *Los mazatecos y el problema indígena de la Cuenca del Papaloapan*, Memorias de trabajo del INI, Vol. VII, y MacMahon, David, *Antropología de una presa*, (publicado por el INI y el CONACULTA), entre otros.

Para iniciar el reacomodo, la Comisión y el INI enviaron brigadas de convencimiento a las poblaciones del vaso, para ganar la confianza de los habitantes proporcionándoles servicios médicos, comunicándoles a la vez que deberían empezar sus preparativos para el traslado, porque en breve sus tierras quedarían cubiertas por el agua<sup>142</sup>. Sin embargo, el reacomodo fue difícil porque enfrentó el repudio de la población afectada, además de que se encontraron grupos antagónicos, divididos por maniobras de políticos, caciques y comerciantes, incluso hay quienes mencionan que los mazatecos inconformes que no quisieron ser reacomodados, quedaron sepultados bajo las aguas de la presa Miguel Alemán<sup>143</sup>. En otros casos había facciones reacias a ser movilizadas que habían sido dejadas en el Vaso<sup>144</sup>. Otro problema que enfrentaron fue la acotación del “Vaso”<sup>145</sup>, debido a que no había sido ejecutado técnicamente y esto impedía determinar con exactitud el número de las localidades que serían afectadas al ocurrir el primer embalse y las que subsecuentemente lo fueran, al ocurrir el embalse total. Se había calculado que en 1954 el embalse llegaría como máximo a la cota<sup>146</sup> 37, pero alcanzó la cota 46.5, lo cual afectó a numerosos poblados más<sup>147</sup>. Las labores de reacomodo duraron seis años, de 1953 a 1959, sin embargo no fue terminado totalmente, ya que todavía en 1967 se encontraban algunas familias desplazándose en busca de una localización definitiva, en tanto otras, todavía en la década de los setentas esperaban el pago de compensación<sup>148</sup>.

---

<sup>142</sup> Ballesteros Juan y otros, *La Colonización del Papaloapan*, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970, p. 31

<sup>143</sup> Pardo, Teresa, *Los Chinantecos frente a la Presa Cerro de Oro: El Centro de Investigaciones TSA KO WI*, América Indígena, números 2 y 3, Abril-Septiembre de 1990, p. 161

<sup>144</sup> Pozas, Ricardo, *Informe crítico del Centro Coordinador del Papaloapan*, INI, Serie Mimeográfica, No. 13, México, 1955, pp. 2-12.

<sup>145</sup> Recipiente natural o artificial, generalmente cóncavo, para guardar aguas sobrantes para su utilización posterior. Véase, *Glosario técnico recomendado en el Primer Seminario Latinoamericano de Irrigación*, realizado en Lima, Perú, s/f., p. 119

<sup>146</sup> Elevación de un punto referido al nivel del mar o a otro plano de nivel tomado como referencia. Altura que indica la elevación de un punto con respecto al nivel del mar o cualquier otro plano de comparación. *Glosario*, *op. cit.*, p. 23.

<sup>147</sup> SRH, Comisión del Papaloapan, *op. cit.*, pp. 64-74 y Pozas, Ricardo, *op. cit.*, p. 3.

<sup>148</sup> *Les quitan tierras a los mazatecos afectados de la presa Miguel Alemán, expulsados de la zona de reacomodo*. Oaxaca, El Gráfico, 5 de agosto de 1972.

## **La Comisión del Papaloapan en los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz (1958-1970)**

Supuestas irregularidades administrativas quizás contribuyeron a que la administración de López Mateos redujera considerablemente el presupuesto de la Comisión, de \$108 723 661 en 1958, que fue el último año del mandato de Adolfo Ruiz Cortines, a \$72 659 489, en 1959 y a \$22 810 973 en 1962, año en el que menos presupuesto se le asignó a la Comisión durante el sexenio de Adolfo López Mateos<sup>149</sup>.

Por otra parte, en 1960, la planta de Temascal tenía ya su máxima capacidad instalada. Desde que comenzó a producir, la mayor parte de la energía eléctrica era llevada fuera de la cuenca. Se establecieron industrias en la región, como fábricas de papel, de aluminio, aserraderos y más ingenios. Sin embargo, el desarrollo económico de la zona no satisfizo las expectativas declaradas de los planificadores. Aunque la Comisión había estado en manos de técnicos, el financiamiento no se asignaba sobre la base de un análisis imparcial de costo y beneficio, sino que siempre dejaba entrever un trasfondo político.

En el sexenio de Díaz Ordaz, la situación no se modificó el presupuesto destinado a la comisión fue muy similar al asignado en el sexenio de López Mateos, ya que únicamente se destinaron recursos para la construcción de un ingenio azucarero en Tuxtepec y pequeñas obras de infraestructura social como fue la construcción de escuelas, albergues, reforestación, trazo de caminos rurales y urbanos, auxilio a los pobladores de la región<sup>150</sup>. Por otra parte, a pesar de que los planes para construir la segunda presa programada en 1948, necesaria para reducir el azolve del curso inferior del río, estaban listos, no se habían llevado a cabo porque la Comisión seguía realizando el trabajo de planeación a largo plazo, para el día en que los recursos volvieran a ser abundantes. Sin embargo, puede haber otras razones, como fue el giro de la inversión pública en materia hidráulica hacia el noroeste<sup>151</sup>, y

---

<sup>149</sup> SRH, *La obra hidráulica de México a través de los informes presidenciales*, México, 1976, p. 186

<sup>150</sup> SRH, op. cit., pp. 196-205 y Gustavo Díaz Ordaz, *Informe de gobierno, septiembre de 1965*, pp. 52 y 176.

<sup>151</sup> SRH, *La obra hidráulica de México a través de los informes presidenciales*, México, 1976, pp. 186-205.

en parte por una fuerte resistencia que el proyecto encontró en el estado de Oaxaca<sup>152</sup>. Sin embargo, las inundaciones en 1958 y en 1969 aumentaron la presión para concluir el sistema hidráulico, con el argumento de que un fenómeno meteorológico produjera una temporada de lluvias especialmente fuerte se provocaría una severa inundación, la cual causaría serios daños a la región y la pérdida de vidas humanas<sup>153</sup>.

### **El sexenio de Luis Echeverría Álvarez y el proyecto para la construcción de la presa Cerro de Oro, 1970-1976.**

Con la llegada de Luís Echeverría Álvarez a la Presidencia de la República, la situación de la Comisión del Papaloapan se modificó sustancialmente, de tal manera que en 1971 se asignaron recursos a la Comisión del Papaloapan por \$ 63,050,000 millones, es decir 40 por ciento más con respecto a 1970, mientras que en 1972 se le asignaron recursos por \$100,500,000 lo que representa el 62 por ciento más respecto al mismo año<sup>154</sup>. Desde luego, sin olvidar, las necesidades energéticas del país. En 1972 la Comisión del Papaloapan programó la construcción de la presa Cerro de Oro sobre el río Santo Domingo, con capacidad de 3 550 millones de metros cúbicos, con la que se beneficiaría con riego a 70,000 hectáreas del estado de Oaxaca. La presa controlaría las avenidas del río Santo Domingo mismas que se aprovecharían para generar energía eléctrica. Además, se planeó la interconexión de su vaso con el de la presa Miguel Alemán para formar un gran lago artificial, por lo que ambas presas constituirían un sistema hidráulico. La presa Miguel Alemán controlaría las aguas del río Tonto, mientras que la Miguel de la Madrid, haría lo propio con las aguas del río Santo Domingo, ambos afluentes del río Papaloapan, además de abastecer de agua para riego a 64 250 hectáreas e incrementar la generación de energía eléctrica.

---

<sup>152</sup> Construir una presa en "Cerro de Oro" para proteger los intereses de García Mora en el Bajo Papaloapan, Patricio Pérez Pintado, Correo del Papaloapan, 20 de septiembre de 1969.

<sup>153</sup> Ewell, Peter T. y Poleman Thomas T. Uxpanapa y Desarrollo Agrícola en el Trópico Mexicano, Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, Xalapa, Veracruz, 1980, p. 105.

<sup>154</sup> *Informe de la Junta especial de estudios relativos al desarrollo socioeconómico de la parte alta de la Cuenca del río Papaloapan*, México, 1972, pp. 18, 19

La interconexión de los vasos de ambas presas tendría una capacidad de almacenamiento de 13,797.86 Hm<sup>3</sup>, convirtiéndola por su volumen en el segundo embalse de la República Mexicana y el quinto en extensión con 773.02 Km<sup>2</sup>. Con la unión de los embalses se podría captar un escurrimiento medio anual de 14,758 Hm<sup>3</sup> lo que permitiría obtener una Generación Media Anual de 1401 GWH, que la ubicaba en octavo lugar respecto a capacidad de generación por hidroelectricidad en el país. En ese contexto, el entonces Director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), José López Portillo, declaraba a la prensa en agosto de 1972 que el sector energético sería la columna básica del desarrollo, entendido éste como crecimiento económico, pero para lograrlo, era necesario duplicar la generación de energía eléctrica. Para lograr este objetivo, se requería revisar la capacidad de generación de energía de las plantas pertenecientes a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, así como de los sistemas hidráulicos Infiernillo, Miguel Alemán y otras plantas dependientes de la CFE<sup>155</sup>.

Las áreas dominadas por el sistema hidráulico Presidente Miguel Alemán-Cerro de Oro, abarcarían una gran cantidad de terrenos localizados dentro de la cuenca baja del río Papaloapan, con un régimen pluviométrico que se clasifica como subhúmedo, o sea que la precipitación era suficiente para el desarrollo de la agricultura de temporal; además, con riego suplementario no sólo se aseguraría la disponibilidad de agua para los cultivos en la época de lluvias, sino que también permitiría la práctica de los cultivos repetidos en la época de precipitación pluvial escasa.

El objetivo de la construcción de la presa Cerro de Oro fue incrementar la productividad de la zona y por tanto, el desarrollo económico de la misma, lo que se lograría a partir de la construcción de obras hidráulicas para el control de avenidas y programas de reforestación y conservación de suelos, asegurando con ello la disponibilidad de agua a los cultivos que se tienen en pie en la temporada de lluvias y permitiendo la explotación de las tierras en los periodos en que las lluvias escasean, además de incrementar la explotación de las zonas

---

<sup>155</sup> El Universal, 11 y 15 de agosto de 1972, p. 9 y p 15.

ganaderas de la región. También se obtendrían beneficios de carácter social y económico de distinta magnitud.

Sin embargo, para que la construcción de la presa se pudiera concretar, un importante sector de la población originaria de la región tendría que abandonar sus tierras. En esta ocasión le tocó el turno a los chinantecos, en cuya memoria estaba latente la experiencia de la reubicación de los mazatecos, quienes después de casi 20 años de construida la presa Miguel Alemán, no todos habían recibido las tierras prometidas para construir sus casas ni parcelas para trabajar. También recordaban los hechos de corrupción de políticos oaxaqueños del régimen alemanista, líderes de la Confederación Nacional Campesina y funcionarios del Instituto Nacional Indigenista.

Por estos motivos, la reubicación de los chinantecos sería mucho más complicada que la de los mazatecos en la década de los cincuentas. Otros elementos a considerar en la reubicación de los chinantecos, son las condiciones económicas del país, pues el contexto histórico y económico existente cuando se construyó la presa Cerro de Oro, no era el mismo que se presentó cuando se construyó la presa Miguel Alemán, lo que de entrada marca una diferencia en las circunstancias históricas en que ambas obras hidráulicas se construyeron.

### **Conclusión del capítulo**

La colonización del Papaloapan y la construcción del sistema hidráulico Miguel Alemán y Miguel de la Madrid, tuvo efectos drásticos sobre la población indígena de la región, ya que hubo pueblos que desaparecieron y otros que se sumieron en la extrema pobreza ante la falta de oportunidades. La construcción de las dos presas, respondió en gran medida a los objetivos principales del proyecto de industrialización de México en la década de los cincuentas. La integración de la cuenca del Papaloapan a la vida nacional, entendida en su moderno sentido de aportación al bienestar de todo género humano, sería el fruto generoso de un gran esfuerzo colectivo y la fuerza del Papaloapan habría de convertirse en elemento civilizador.

El volumen de agua fue una verdadera tentación que pocos podían resistir, de ahí que el Estado mexicano a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta, no vaciló en otorgar grandes cantidades de dinero público con tal de lograr su sueño, el de dominar el gran caudal de río Papaloapan. Al final de la década de los cincuentas, en el sexenio de Adolfo López Mateos, se dio un punto de ruptura, el cual se observa en la disminución de recursos asignados para la operación de la Comisión, misma que retoma su papel protagónico en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, aunque al concluir ese sexenio la Comisión sólo recibiría presupuesto muy limitado con lo cual sus actividades operativas disminuyeron cada año hasta su desaparición en 1986. Estos hechos cambiaron radicalmente la vida de los chinantecos, mazatecos y otras etnias de la región, quienes se vieron forzados a abandonar sus tierras y sus hogares. Tal impacto sólo se puede comparar con la deforestación y erosión de diversos lugares de la cuenca del Papaloapan y la contaminación de los ríos.

## Capítulo II

### LA CUENCA DEL PAPALOAPAN. Situación histórica y regional

#### I.- Localización

El ámbito dominado por el Papaloapan (cuya toponimia de origen náhuatl quiere decir “en el agua de las mariposas”)<sup>156</sup>, constituye la región de estudio<sup>157</sup> que se conoce con el nombre de *Cuenca del Papaloapan*<sup>158</sup> la zona hidrográfica de la República Mexicana, que descarga sus aguas en la Laguna de Alvarado. Geográficamente queda localizada entre los 17° y 19° de latitud Norte y entre los meridianos 95° y 97° 40' de longitud Oeste de Greenwich; se encuentra ubicada en la vertiente del Golfo de México aproximadamente en la parte media del arco que forma el litoral mexicano; colinda al norte con las cuencas cerradas Oriental y la del río Atoyac de Veracruz, al sur con la cuenca de los ríos Atoyac de Oaxaca y Tehuantepec, al este con la del río Coatzacoalcos y al oeste con la del río Balsas. Cuenta con una superficie de 46 517 Km<sup>2</sup>; (2.4% de la superficie del territorio nacional), superficie que resulta mayor que la de algunos países como Holanda, Suiza, El Salvador y otros;

---

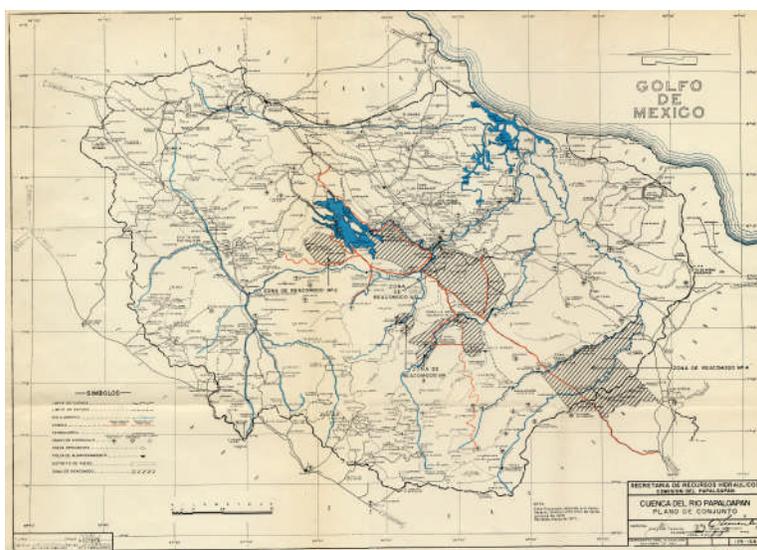
<sup>156</sup> Existen registros arqueológicos de que en 1539 los popolucas ocupaban la cuenca del Papaloapan. Esos mismos registros señalan que diversos pueblos fueron la base del poblamiento para la colonización española: Tlalixcoyan, Alvarado, Tlacotalpan, Acula, Amatlán, Ixmattlahuacan, Cosamaloapan, Chacaltianguis, Tlacojalpan, Otatitlán, Tesechoacan, Sochiapa y Tuxtpec. Para mayor información véase Velasco Toro, José, *Tierra y conflicto social en los pueblos del Papaloapan veracruzano (1521-1917)*, Universidad Veracruzana, Xalapa Veracruz, México, 2003, pp. 35, 41.

<sup>157</sup> Para efectos de este trabajo se retomarán algunos de los planteamientos de región que proponen los siguientes autores: Van Young, Eric, en “*haciendo historia regional consideraciones metodológicas y teóricas*”, en Pérez Herrero, Pedro, *Región e historia (1750-1850)*, Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991 pp. 99-122; Martínez Assad, Carlos, *Los sentimientos de la región, del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, INEHRM-Océano, México, 2001, 447 p, *Paisaje y región: una aproximación conceptual y metodológica* en García Ballesteros, Aurora, *Teoría y práctica de la geografía*, Alambra, México, 1986, pp. 63-87, González Laos, Enrique, *Desigualdad regional en México 1900-1980*, pp. 155-192, Gourou, Pierre, *Introducción a la geografía humana*, Alianza Universidad, Madrid, España, 1984, pp. 53-137 y 157-234 y Melville, Roberto, *El concepto de Cuencas hidrográficas y la planificación del desarrollo regional* en Hoffmann, Odile, *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y apropiación*, CIESAS, México, 1994, pp. 77-88.

<sup>158</sup> El concepto de cuenca u hoyo permite identificar en la morfología de la tierra aquellas extensiones territoriales contiguas, grandes y pequeñas, con pendientes, por las cuales el agua drena desde las cúspides más altas, concentrándose en el cauce de arroyos y ríos, hacia un mar o un lago; identificamos a dichas cuencas con el nombre del río o cauce de mayor importancia que drena ese territorio. Hay algunas cuencas u hoyas excepcionales que no tienen salidas superficiales a los océanos, conocidas como cuencas cerradas o endorréicas, en las cuales las filtraciones subterráneas y la evaporación suplen las funciones del drenaje de los ríos; un ejemplo de cuenca cerrada es el Valle de México. Véase Melville, Roberto, *op. cit.*, pp. 77-79

también su superficie es superior a la de 13 entidades federativas de nuestro país. De sus 46 517 Km<sup>2</sup> el 51% corresponde al estado de Oaxaca, el 37% al de Veracruz y el 12% restante al de Puebla<sup>159</sup>.

De los 46 517 kilómetros cuadrados que comprende la Cuenca Hidrográfica del Río Papaloapan, el 55% (25 517 km<sup>2</sup>) corresponden al alto Papaloapan, en los estados de Oaxaca y Puebla, que se caracterizan por su accidentada topografía de difícil acceso, condiciones climáticas extremas, suelos delgados y fuertemente erosionados que dificultan su aprovechamiento agrícola y ganadero, arriba de la cota 100, está formado en su mayor parte por los macizos de la Sierra Madre Oriental y contiene pequeños y estrechos valles entre los que destaca el de Tehuacán y la Cañada Poblano Oaxaqueña<sup>160</sup>.



Cuenca del río Papaloapan, Plano conjunto. Fuente: SRH, Comisión del Papaloapan.

## Fisiografía y topografía

La cuenca está constituida por tres formaciones geológicas principales y un macizo de tipo continental denominado Península Oaxaqueña, en la que pueden distinguirse dos grandes

<sup>159</sup> SRH, Comisión del Papaloapan, Nacional Financiera S.A. *Planes Preliminares y Largo Plazo para la Industrialización de la Cuenca del Papaloapan, Incluyendo la ampliación o reestructuración de las empresas de participación estatal*. Febrero de 1973, p. 23.

<sup>160</sup> SRH, Comisión del Papaloapan, *op. cit.*, p. 24.

zonas bastante diferenciadas; por una parte la gran llanura costera (Bajo papaloapan) que no es precisamente una superficie plana, sino que presenta pequeñas ondulaciones y lomeríos hasta de 100 m sobre el nivel del mar, interrumpida por los cauces de los ríos que bajan de la montaña y a medida que se acercan a la costa, abundan las lagunas, pantanos y terrenos bajos fácilmente inundables y la otra por tierras altas en partes excesivamente y accidentadas (Alto Papaloapan), constituida por la sierra Madre Oriental que va de noreste a suroeste, con montañas como el Pico de Orizaba y el Zempoaltépetl de 5 747m y 3 396 metros sobre el nivel del mar, respectivamente. Su topografía es sumamente accidentada y está surcada por numerosas barrancas y cañones que las corrientes han labrado en la roca, dando el drenaje necesario a las aguas pluviales hacia la llanura costera, donde convergen a la Laguna de Alvarado que, a su vez está comunicada con el mar.

Se pueden añadir a esta división dos sub-zonas importantes, aunque no muy diferenciadas. La primera corresponde a la faja de alturas intermedias entre la llanura de la costa y la parte alta de las sierras, ubicada precisamente en las faldas de estas sierras, frente a las costas del Golfo. La segunda es la gran depresión o Cañada Poblano Oaxaqueña, situada entre la sierra Madre y el sistema montañoso de la Mixteca Alta. De los 46 517 Km<sup>2</sup> que comprende la Cuenca, aproximadamente 21 000 Km<sup>2</sup> o sea el 45% corresponden a los terrenos planos y ondulados de la planicie costera y 25 500 Km<sup>2</sup>, esto es el 55 % restante, están constituidos por la zona montañosa y quebrada de las sierras, con excepción de los pequeños valles de la Cañada y la Mixteca, que apenas representan el 1% de la superficie total. Desde el punto de vista topográfico los terrenos de la Cuenca del Papaloapan pueden clasificarse como sigue:

**Cuadro 1**  
Topografía de la Cuenca del Papaloapan

Topografía	Superficie en km <sup>2</sup>
Lagunas, ríos y pantanos	2 317
Terrenos de planicie con pendientes menores del 10 %	18 300
Terrenos de ladera con pendientes menores del 25 %	10 600
Terrenos montañosos con pendientes mayores del 25 %	15 300
<b>Total</b>	<b>46517</b>

## Clima

Por su extensión e importancia, la parte plana costera es conocida como la característica de la cuenca, en la cual el clima según la división de Koeppen es una variante del tipo subecuatorial, pues se presentan en el año dos periodos de lluvias: uno de mayo a mediados de julio, y otro de mediados de septiembre a octubre. De los dos periodos secos, el de noviembre a abril es frecuentemente interrumpido por lluvias de carácter ciclónico, en algunos años, el segundo periodo lluvioso llegó a acortarse considerablemente, pero nunca a desaparecer. Los vientos dominantes son húmedos, especialmente durante la época de lluvias, y son de tipo orográfico o de relieve y también ciclónicas, su promedio fluctúa entre 1 500 y 2 500 mm., con máximas regulares en ciertas zonas de 4 400 y 6 600 mm., alcanzando valores más altos ocasionalmente. La forma de isoyetas corresponde a la orografía de la Cuenca. Se registran regularmente temperaturas máximas hasta de 44° C, y mínimas de 10 °C, la temperatura media en esta cuenca es de cerca de 24°, por lo que su régimen es caliente. Así y atendiendo a las clasificaciones de Koeppen, de Martone y Thornthwaite, se pueden señalar las zonas climáticas más importantes como sigue<sup>161</sup>:

1. La planicie costera con clima tropical de selva y de sabana, húmedo o semihúmedo, muy cálido y con moderada deficiencia de lluvias en el invierno.
2. En la falda oriental de la Sierra Madre con régimen muy húmedo, cálido y con poca o ninguna deficiencia pluvial.
3. Las partes altas del sistema montañoso con régimen subhúmedo, templado y con deficiencias de lluvia en el invierno.
4. La cañada Poblano-Oaxaqueña y la Mixteca Alta con régimen árido o semiárido, cálido o templado y con deficiencias de lluvia en todas las estaciones.

Esta combinación de humedad y calor en la mayor parte de la cuenca, origina una vegetación exuberante tipo subecuatorial y de sabana, que ha formado en algunas zonas una capa gruesa de tierra vegetal. En otras partes de la zona plana, debido a la naturaleza del suelo, solo se ha desarrollado una vegetación tipo estepa tropical, con abundancia de hierbas y arbustos; los grandes árboles son escasos y solamente en las elevaciones

---

<sup>161</sup> SRH, Comisión del Papaloapan, *op. cit.*, p. 26 y SRH, Comisión del Plan Nacional Hidráulico "Uso actual del suelo en la cuenca del río Papaloapan "capítulo 2 "clima"; Estudio de Isoyetas medias anuales período (1931-1970), p 41

importantes se encuentra representada la vegetación de montaña. En la vertiente occidental de las montañas y en los valles que éstos forman, debido a la carencia de lluvias, la vegetación es escasa y raquítica y en ocasiones nula. Dada la distribución de las grandes zonas climáticas en la cuenca, ésta puede dividirse en tres regiones: zona de clima tropical con lluvias en verano, zona de clima tropical con lluvias todo el año y zona de clima seco estepario.<sup>162</sup>

### **Sistema hidrográfico**

El sistema fluvial del río Papaloapan es el de mayor importancia en el país después del sistema Grijalva Usumacinta; su escurrimiento anual promedio en la Laguna de Alvarado es de 47 776 metros cúbicos. Es 7 veces más caudaloso que el río Bravo y 30 veces superior al río Nazas. Los principales afluentes son los ríos: Blanco, Tonto, Santo Domingo formado por los ríos Salado y Grande, Usila, Valle Nacional, Obispo, Tesechoacán y San Juan Evangelista. Asimismo, es importante señalar que las altas precipitaciones que producen las crecientes del río Papaloapan y sus afluentes, son originadas por vientos ciclónicos o por grandes masas de aire húmedo, procedentes del Golfo de México y del Mar Caribe.

De ahí que casi toda la cuenca del Papaloapan está expuesta a temperaturas ciclónicas, es decir, a las tempestades producidas por ciclones que se abaten sobre las costas y las sierras, procedentes, en la mayor parte de los casos, del Caribe y del Golfo de México. Llama la atención el ciclón que se presentó en septiembre de 1944, las estaciones de la cuenca del Golfo: Orizaba, Córdoba, Alvarado, Tesechoacán, no registraron a fuertes lluvias en ese mes; solamente la estación de Valle Nacional, presentó una precipitación normal. En cambio, entre las estaciones de la parte de la cuenca, particularmente en Teotitlán, se registraron lluvias extraordinarias en septiembre de 1944 (529 mm.), superiores a toda la lluvia anual del año anterior (429 mm.) De esto parece deducirse que las grandes avenidas se originan en la parte norte. De ahí que dicho caudal durante muchos años se constituyó en una amenaza para la cuenca baja del río Papaloapan, debido a que las inundaciones son

---

<sup>162</sup> SRH, Comisión del Plan Nacional Hidráulico "Uso actual del suelo en la cuenca del río Papaloapan "capítulo 2 "clima"; Estudio de Isoyetas medias anuales período (1931-1970), pp. 17, 18.

frecuentes y revisten características severas<sup>163</sup>.

Lo anterior pudiera significar que el mayor impacto de las inundaciones, no se debe al aumento de las precipitaciones pluviales, sino más bien a que en la parte superior de la cuenca que es la que alimenta el río Papaloapan, se ha observado una gran deforestación, ocasionando con ello erosiones en todas las montañas y aumento considerable en el nivel de escurrimientos. Indudablemente esta es una de las principales causas de la modificación que han sufrido las avenidas del río Papaloapan, ya que la falta de retenes naturales en los bosques en el periodo de lluvias, aunado al efecto de la erosión por los desmontes de bosques en sierras y montañas contribuyen a aumentar el acarreo de sedimentos, lo cual se observa no sólo en el curso de la corriente donde los bancos de acarreos forman numerosos bancos de azolve, tal y como sucede en la Laguna de Alvarado<sup>164</sup>.

Hasta fines de los cuarentas los ríos eran las principales avenidas para viajar y para el transporte en la tierra baja. En ese entonces se llevaban los productos en un viaje que duraba tres días a lomo de mula y, después, en barco por el río Tonto, desde Ixcatlán y los pueblos vecinos hasta una terminal de ferrocarril en el pueblo Papaloapan, Oaxaca. En la tierra alta los productos eran transportados por mulas o por medio de cargadores, cosa que todavía se hace. Una gran parte del norte de Oaxaca, especialmente el área ocupada por los mazatecos, está orientada económicamente hacia los centros urbanos de los estados de Veracruz y de Puebla, debido a las rutas tradicionales de transporte<sup>165</sup>. Por otra parte es importante señalar que en la ribera de los ríos que integran las Cuenca del Papaloapan sobre todo en los más caudalosos se han asentado poblaciones y fábricas que contaminan

---

<sup>163</sup> En 1947, En un informe sobre el control del río Papaloapan, el Ing. José Noriega señala lo siguiente. "Como ha venido aumentado la población. Es natural que una creciente de la misma intensidad cause mayores daños que los que había producido medio siglo antes. Además de los daños ocasionados por los desbordamientos se han resentido algunos debido a que el río tiende a cambiar su curso atacando los terrenos de las márgenes en el lado anterior de las curvas más pronunciadas. Esto se aplica particularmente a las poblaciones de Tuxtepec y Cosamalopan. Véase Noriega Sotero, José, *Control del río Papaloapan. Preparación del plan de estudios definitivos y programa de construcción de las obras.*, Edición mimeográfica, p. 38.

<sup>164</sup> Noriega Sotero, José, *op. cit.*, p. 40. y Comisión del Papaloapan, *La Erosión en el Alto Papaloapan*. SRH, México, 1965, pp. 2, 8-11 y 18.

<sup>165</sup> *Idem.*, p. 26

el agua de los ríos. Los mayores contaminantes se originan en las industrias de la zona de Córdoba-Orizaba y en las excretas de las poblaciones, por esta situación se considera al río Blanco como el más contaminado de todo el sistema hidráulico.

### **Vegetación y recursos naturales**

Las comunidades vegetativas de la Cuenca se dividen en tres grandes categorías; las comunidades primarias óptimas, las comunidades primarias no óptimas y las comunidades antropogénicas.

#### **Primarias óptimas**

*Selva alta perennifolia*. Es una comunidad vegetativa con un dosel superior general de más de 30 mts. de altura, composición florística de más de 50 especies leñosas, dominancia (medida por cobertura) compartida entre varios géneros y especies, con una compacticidad (relación entre cobertura y área de muestreo) desde 2.5 hasta 6.0 y que permanece verde todo el año, aunque a veces algunos árboles aparecen desnudos de follaje durante la fase de floración<sup>166</sup>, se reproducen "acahuales" (vegetación secundaria) resultantes de la perturbación humana de las selvas altas perennifolias. Este tipo de selvas se desarrolla en climas cálido húmedo (A (f) m; Am y Aw) en los cuales existen suelos cuyas características permiten la presencia de alta cantidad de humedad aprovechable durante todo el año. Estas condiciones pueden encontrarse en Veracruz, cerca de Córdoba, en Playa Vicente, y cerca de Catemaco; en Oaxaca, cerca de Tuxtepec, Chiltepec y Valle Nacional.

*Selva alta caducifolia*. Son selvas con un dosel general de más de 30 metros de altura en las cuales gran parte de la comunidad pierde sus hojas durante el periodo de menor precipitación en el invierno; se reportan más de 45 especies leñosas con circunferencia mayor de 3 cm. altura del pecho, y hasta 420 plantas leñosas por hectárea. Estas selvas se desarrollan en climas Am, sobre suelos con buen drenaje y retención de humedad. Dichas condiciones prevalecen especialmente sobre las faldas meridionales del macizo de Los

---

<sup>166</sup> Miranda, Faustino, *et al*, *Un método para la investigación ecológica de las regiones tropicales*, UNAM, México, 1960, pp. 101-110.

Tuxtlas a alturas de 400 a 600 m.s.n.m.; cerca de Catemaco sobre la carretera Catemaco a Basura y sobre la carretera de Catemaco a Acayucan, Veracruz.

*Selva mediana subperennifolia*. Son comunidades con dosel general menor de 30 y mayor de 20 mts, con número elevado de componentes florísticos y codominantes; el índice de cobertura reportado varía de 1.5 a 2.5 y 75% de los árboles dominantes mantienen follaje durante todo el año. Los acahuales derivados de dichas selvas se desarrollan en este tipo de climas Am y Aw, principalmente sobre suelos calcimórficos; pero también se encuentran sobre suelos rojos con buen drenaje en Veracruz, cerca de Córdoba, Playa Vicente, El Palmar sobre la carretera Catemaco a Coyame y en Oaxaca, cerca de cerro de Sebastopol y de Valle Nacional.

*Selva mediana perennifolia*. Es una comunidad vegetal con altura general entre 20 a 30 mts. de altura; composición florística relativamente elevada; dominancia en su mayoría con hojas durante todo el año<sup>167</sup>. Esta comunidad ocupa una franja entre los 1 000 a los 1 600 m.s.n.m. ubicada en general entre las selvas altas y el bosque caducifolio, sobre los declives abruptos del frente septentrional y oriental de las sierras, donde prevalece un clima lluvioso, A (f) m, y un suelo delgado de origen ígneo.

*Selva baja caducifolia*. Comunidad vegetal cuyo dosel superior alcanza una altura mayor de 4 y menor de 20 mts.; acusa la menor compactidad de las selvas estudiadas y los dominantes pierden sus hojas durante el periodo invernal de sequía. Ocupa el área de distribución del clima cálido de los húmedos los menos húmedos (A w1 a o) en los límites septentrionales de la Cuenca y en la región a sotavento del macizo de Los Tuxtlas, entre Tesechoacán y San Juan Evangelista y entre Santiago Tuxtla y Rodríguez Clara, Veracruz.

*Bosque caducifolio*. Es una comunidad casi tan compleja florísticamente como las selvas altas, constituida por especies de afinidad boreal ocupando el estrato superior que alcanza alturas entre 25 y 35 mts. y por especies de afinidad neotropicales ocupando los estratos

---

<sup>167</sup> Miranda, Faustino, y Efraín Hernández, *Los tipos de vegetación en México y su clasificación*, México, 1963, pp. 28, 29, 79.

inferiores. Las especies más abundantes pierden sus hojas durante los meses invernales sin clara relación con un periodo seco o de temperaturas. Estas comunidades presentan los datos relativos a los acahuales derivados de las comunidades primarias del bosque caducifolio. Esta comunidad ocupa climas intermedios entre los cálidos y los templados, con abundancia de precipitación pluvial, (A) Cm sobre suelos profundos o delgados gravosos de origen calizo o ígneo. Ocurren como franja, probablemente discontinua, a alturas generales entre 800 a 1 800 m.s.n.m., desde Orizaba hasta el límite suroriental de la Cuenca, cerca del Istmo de Tehuantepec<sup>168</sup>.

*Bosque Planodurifolio* (Quercus). Esta comunidad se presenta en dos variantes fundamentales por la composición florística, por la distribución geográfica y por los tipos de climas prevaecientes en las áreas de distribución. La primera variante son las comunidades constituidas por Quercus oleoides, Q. sororia y Q. glaucescens en la parte inferior de la Cuenca, entre los 100 a 300 m.s.n.m., en regiones con climas cálidos húmedos, principalmente sobre suelos correspondientes a los depósitos aluviales del mioceno y del oligoceno. Los datos anteriores apuntan a una distribución general de estos encinares sobre mesetas bajas directas, situación favorable para franjas constantes de ecotonia entre el bosque de encino y fases de la selva alta perennifolia. Estos encinares son reliquias de un periodo de menor temperatura a lo largo de la Llanura Costera del Golfo de México<sup>169</sup>. La segunda variante del *bosque planodurifolio*, está representada por los extensos encinares sobre las laderas con clima templado húmedo, Cw1 a o, que predomina a sotavento de las sierras y sobre los declives inferiores del extremo oriental de la sierra de la Mixteca en las partes elevadas cerca de Cuicatlán Oaxaca<sup>170</sup>.

*Bosque aciculifolio*. Los bosques de pinares (*Pinus montezumae*) y *P. oocarpa* y *P. rudis* varían en composición florística, compacticidad, altura y climas prevaecientes en sus áreas de distribución. Ocupan las cumbres de las sierras y áreas inferiores entre alturas de 1 500 a

---

<sup>168</sup> Miranda, Fautino y Sharp, *Características de la vegetación en México y temperaturas en las regiones del Golfo de México*, 1950 y Fernando Chiang, *La Vegetación de Córdoba*, Tesis, UNAM, 1970.

<sup>169</sup> Sarukhan, *Análisis sinecológico de las selvas en la planicie costera del Golfo de México*, Chapingo, México, 1968.

<sup>170</sup> Miranda, *op. cit.*, y Jersy Rzedowski, *La Vegetación en México*, México, 1975.

3 000 m.s.n.m como en la sierra de Juárez<sup>171</sup> y hacia debajo de los 1 500 m.s.n.m. *Abies hickelii*, *Pinus ayacahuite* y *P. chiapensis* sobre los suelos profundos a lo largo de las barrancas en las desembocaduras de los principales tributarios de la Cuenca.

*Bosque crasicaule*. Es una comunidad vegetal constituida por cactáceas columnares o ramificadas, de tallos gruesos, carnosos y espinosos, de hojas pequeñas, caducifolias frecuentemente espinosas. Intercaladas a la población de cactáceas, se presentan agrupaciones de *Yucca*. Ocupa los declives de Tehuacán, Puebla, donde se registra un clima semi-árido (BS) y suelos calcimórficos con riqueza de sales. En las barrancas más húmedas prevalece una vegetación de cinco a 10 metros de altura con elementos caducifolios inermes, mientras que en suelos planos profundos llegan a encontrarse manchones de gramíneas cespitosas especialmente de *Opizia* (pelo de conejo) y de *Distichlis* (zacate salado)<sup>172</sup>.

Matorral Micrófilo Caducifolio. Esta vegetación leñosa generalmente de menos de cuatro metros de altura, está compuesta por especies de hojas medianas con hojas chicas, caedizas y cortezas lisas de tintes grises y amarillos. Según los estudios de Miranda esta vegetación se desarrolla en Cuicatlán, Oaxaca.

### **Comunidades primarias no óptimas**

*Selvas bajas inermes*. Sobre suelos arcillosos y limo-arcillosos de la zona inferior de la Cuenca, donde la red fluvial está compuesta por la desembocadura de los principales tributarios del río Papaloapan, en zona libre de influencia de aguas salobres, pero con la permanencia de aguas de inundación durante varios meses del año, se encuentra una selva de más de 5 y menos de 20 mts. de altura. Esta zona se localiza en Cosamaloapan, Veracruz y en la laguna de Mandinga, Veracruz<sup>173</sup>. En las márgenes de la Laguna de Alvarado y aguas arriba sobre las desembocaduras del río Blanco y del río Papaloapan se

---

<sup>171</sup> Miranda, *op. cit.*

<sup>172</sup> Miranda, y Rzedowski, *op. cit.*

<sup>173</sup> Vázquez, Carlos, *La vegetación de la laguna de mandinga, Veracruz*. UNAM, México, 1971, pp. 49-94.

localiza el *Bosque duripenifolio* y Manglar, constituido por árboles con hojas coriáceas perennes. Mientras que a lo largo del litoral del Golfo de México, entre Veracruz y el pie del macizo de los Tuxtlas, encontramos matorrales subperinnifolio, comunidad vegetativa de menos de 4 metros de altura, así como pastizal halófito de mediana altura<sup>174</sup>.

*Antropogénicas. Acahuals.* Para las poblaciones humanas antiguas y actuales, la presencia de la vegetación leñosa primaria ha representado un estorbo temporal o permanente a sus actividades agrícolas. Bajo estas condiciones, el descubrimiento y afinamiento del sistema agrícola de roza-tumba-quema inició el uso más extendido de los recursos naturales de las regiones cálido húmedas por medio del cultivo de especies vegetales domesticadas anuales y perennes, puede aplicarse en cualquier tipo de vegetación independiente de su altura, aun sobre afloramientos de rocas calizas y sobre los declives más pronunciados. Otro elemento a considerar, es que en la actualidad el desarrollo de las actividades agropecuarias en la zona cálido húmeda de la Cuenca, muchos de los tipos primarios de vegetación han sufrido rápida transformación hacia fases secundarias vegetales y ha influido en la destrucción general de los recursos naturales renovables, acentuando el problema por la remoción de la vegetación secundaria para someter las tierras a la agricultura mecanizada y por los amplios programas de desmontes<sup>175</sup>.

*Praderas inducidas de tierras bajas.* En gran parte de la Cuenca inferior, sobre tierras planas con suelos deficientes en drenaje o sobre los ligeros declives de las mesetas, el uso combinado y persistente de la roza-tumba-quema y el pastoreo de ganado vacuno, ha conducido al establecimiento de pastizales asociados con numerosas leguminosas nativas perennes, además de leguminosas leñosas invasoras.

*Sabanas.* Se presentan sobre suelos con subsuelo impermeable; en áreas sin una caracterización climatológica definida y con una distribución cuyos límites muestran un cambio abrupto, a veces menor de 10 mts, a comunidades selváticas.

---

<sup>174</sup> *Idem.*

<sup>175</sup> Gómez Pompa, Arturo, et al. *Regiones tropicales en el Golfo de México*, UNAM, México, 1972, pp. 177, 762-765.

## **Usos del suelo**

Los fenómenos geológicos y la influencia de las especies vegetales y animales que actúan sobre la superficie de la tierra, han multiplicado los tipos de suelo en la Cuenca del Papaloapan. La acción del hombre ha acelerado algunos procesos formativos del suelo, la mayor parte negativos para un uso correcto del mismo y para la conservación de este recurso para futuras generaciones. Con la pérdida de la cubierta vegetal en las áreas deforestadas, ha disminuido la capacidad de los suelos para retener el agua de las lluvias, los arroyos y ríos se han vuelto más torrenciales, y han desaparecido manantiales y arroyos permanentes. La deforestación en el Bajo Papaloapan causa los mismos efectos, como consecuencia de las lluvias intensas y de las características físicas de los suelos.

## **Clasificación**

Bajo Papaloapan. De acuerdo con estudios agrológicos en 751 293 hectáreas de esta subregión, los cuales dan una idea de las unidades de suelo dominantes y son base para la formulación de los programas agrícolas, en función del uso que debe darse a cada uno de ellos, las superficies que corresponden a las unidades determinadas son: ferrasoles (69.76%), fluvisoles (11.59%), gleysoles (10.60%) y vertisoles (8.05%), además, en la región de la sierra de los Tuxtlas se ha determinado la presencia de andosoles; suelos de una extensión no cuantificada se han incorporado a la agricultura y la ganadería, actividades muy importantes en la zona. El uso actual de los suelos es: del total de tierras agrícolas, 85% es de temporal, 14% de jugo ó humedad y 1% de riego, mientras que las tierras ganaderas no forman una extensión continua, se intercalan en áreas agrícolas y de bosque y se localizan preferentemente en el Bajo Papaloapan.

**Cuadro 2**  
**Uso de suelo en la Cuenca**

<b>Concepto</b>	<b>Superficie Ha.</b>	<b>%</b>
Cultivo	922 667.40	19.10
Pasto	775 351.70	16.05
Selva	1 080 982.30	22.37
Bosque	489 840.80	10.14
Matorral	585 726.00	12.12
Cuerpos de agua	109 673.00	2.27
Sombra	425 304.20	8.80
Sin vegetación	441 874.30	9.15
<b>Total</b>	<b>4 831 419.70</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Comisión del Plan Nacional Hidráulico. *Uso actual del suelo en la Cuenca del río Papaloapan (1931-1970)*. S.R.H.

Como se puede observar el uso de suelo predominante en la Cuenca del Papaloapan es la selva y la actividad que predomina es la agricultura.

## **II Antecedentes históricos y económicos de la Cuenca**

Adentrarse en el conocimiento histórico de la región es una tarea nada fácil porque nos enfrentamos a una diversidad de componentes sociales y de múltiples relaciones entre sí y con el medio ambiente. De ahí que el hecho geográfico no sea determinante como único elemento que influye en la conformación del ámbito regional, en ocasiones sí juega un papel fundamental al ser la base sobre la cual los grupos sociales construyen un sistema y organizan los aspectos territoriales, de ahí que la organización del espacio y la construcción de los sistemas sociales del Papaloapan son en gran medida resultado del complejo fluvial que dio origen a la Cuenca.

En el interior de este espacio surgieron en la época prehispánica diversos pueblos que fueron la base del poblamiento hispano y puntos de partida para la colonización española:

Tlalixcoyan, Alvarado, Tlacotalpan, Acula, Amatlán, Ixmattlahuacan, Cosamalopan, Chacaltianguis, Tlacojalpan, Otatitlán Tesechoacan, Sochiapa y Tuxtepec, mientras que en el periodo colonial surgió la propiedad privada e individual de la tierra que tuvo su máxima expresión en la formación legal de los grandes latifundios que se dedicó a la ganadería orientada a abastecer el mercado extraregional con carne, piel y cebo<sup>176</sup>.

En un principio la cría de ganado se realizó con el trabajo de negros esclavos. Posteriormente la esclavitud fue remplazada por el trabajo asalariado de vaqueros libres, porque permitía una mayor rentabilidad al requerir menor inversión de capital y cero cuidado del trabajador<sup>177</sup>; por lo que se puede señalar que desde los siglos de la Colonia hasta el XIX, hicieron del Papaloapan un puente obligado que comunicó a diferentes regiones<sup>178</sup>. Es decir, fue el lazo entre la llamada “tierra caliente” de la vertiente del Golfo de México y la “tierra fría” situada en la Meseta Central y la zona montañosa de Oaxaca<sup>179</sup>. Al tener que cumplir una función estratégica, adquirió una especialización cuyo sistema de relaciones sociales y económicas se organizaron a partir de dos vertientes: 1) aquella que era dependiente del control económico externo de la región, para la que Orizaba y el puerto de Veracruz fueron los polos de contacto inmediato, los cuales a la vez funcionaron como intermediarios con las ciudades de México y Puebla; 2) La que se construyó hacia el

---

<sup>176</sup> De acuerdo con Eric Wolf y Sydney Mintz, la hacienda es una propiedad rural con aspiración explotada mediante el trabajo subordinado y destinada a un mercado de tamaño reducido, con la ayuda de un pequeño capital. En el que los factores de producción no sólo servirán para la acumulación de capital, sino también para asegurar las ambiciones sociales del proletariado. Véase Magnus Morner, *La hacienda hispanoamericana: Examen de las investigaciones y debates recientes*, en Florescano, Enrique, Coordinador, *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo XXI, México, 1975, p 17.

<sup>177</sup> Velasco Toro, José, *Tierra y conflicto social en los pueblos del Papaloapan veracruzano (1521-1917)*, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, 2003, p. 22 y Yovana Celaya Nandez, *Un mercado interregional de carne bovina del Papaloapan al Altiplano Central 1668-1700*, UAM Iztapalapa, Tesis de Maestría, México, 2203, pp. 1-96.

<sup>178</sup> Un elemento indispensable para garantizar que la producción se orientará al mercado fue mejorar la infraestructura de caminos y los servicios urbanos de la región. Revel-Mouroz Jean, *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano. La vertiente del Golfo y del Caribe*. Fondo de Cultura Económica. México. Madrid, Buenos Aires. 1980, pp. 12, 17.

<sup>179</sup> Velasco Toro José, *op.cit.*, p. 38.

interior, teniendo como base la facilidad del transporte fluvial; los centros urbanos centrales de Tlacotalpan y Cosamaloapan<sup>180</sup>.

## **Siglo XIX**

El ritmo de vida a partir de lograda la independencia nacional y durante las agitadas décadas que precedieron a la rebelión de Tuxtepec en 1876 transcurrió sin mayor conflicto, a excepción de la ocupación de Alvarado y Tlacotalpan por parte de los franceses durante el segundo imperio. La política de modernización que se llevó a cabo en algunas regiones durante el porfiriato fue de vital importancia para el Bajo Papaloapan. La demanda de productos de origen tropical como plátano, azúcar y algodón fueron fomentadas gracias a la articulación que de este ámbito se hizo con el puerto de Veracruz mediante el ferrocarril y la introducción de embarcaciones de vapor con mayor capacidad de transporte que surcaron la red fluvial<sup>181</sup>. Tlacotalpan, que pronto se convirtió en el puerto fluvial concentrador del movimiento de embarcaciones y mercancías, reforzó la liga directa con el puerto de Veracruz; en cambio, Cosamaloapan se conectó a la red ferroviaria que fortaleció los lazos con la región de Córdoba-Orizaba y desde luego, abrió nuevos espacios mercantiles en la ciudad de Veracruz<sup>182</sup>.

Con el florecimiento de la producción cañera y el desarrollo de plantaciones bananeras se dieron cambios que definieron, en gran parte, el paisaje actual. Tierras antes ocupadas por ganado vacuno<sup>183</sup> fueron sembradas con caña de azúcar y plátano, que demandaron mano

---

<sup>180</sup> Velasco Toro José, *op.cit.*, p. 38.

<sup>181</sup> La colonización agrícola, propiciada en el último tercio del siglo XIX, jugó un papel esencial en el desarrollo de la región. En una primera fase sentó las bases de grandes empresas de tipo capitalista en el sector agrícola y después permitió, amortiguar el choque con la Reforma Agraria. El México moderno, Revel-Mouroz Jean, *op.cit.*, p. 17

<sup>182</sup> En 1873 se terminó la construcción del ferrocarril de la Ciudad de México a Veracruz y a fines del siglo XIX, empresas inglesas y americanas iniciaron la explotación del petróleo de la región costera, Ballesteros Juan, Matthew Edel y Michael Nelson, *La Colonización del Papaloapan*, Centro de Investigaciones Agrarias. Serie de Estudios sobre Tenencia y Uso de la Tierra. México 1970, p. 23.

<sup>183</sup> En esta región a finales del siglo XVI se establecieron en las márgenes del río Papaloapan haciendas ganaderas que abastecían mercados del Altiplano Central. Asimismo, las haciendas del Altiplano Central privilegiaron sus áreas rurales para la producción de granos y semillas que abastecían a Nueva España. Entre las más importantes del Papaloapan destacan Santa María Cuezpalapa, La Estancuela, Santo Tomás de las

de obra temporal para la zafra y permanente para el caso de la plantación platanera; también se modificaron las relaciones productivas y laborales del patrón de poblamiento colonial, de tal forma que la hacienda tradicional se vio desplazada por la plantación, aunque en muchas partes lograron coexistir<sup>184</sup>. Las condiciones derivadas de la política de desenclave regional que coincidieron con la demanda mundial de azúcar, plátano y algodón, motivó el interés de empresarios para invertir en el Bajo Papaloapan, creándose empresas agrícolas. Tierras antes dedicadas a la ganadería o al cultivo de caña de azúcar en pequeña escala, pronto se transformaron en grandes plantaciones de esta gramínea y de plátano roatán, que abrieron paso a nueva dinámica económica que transformó la configuración regional y el poblamiento existente. Así, la antigua hacienda tropical dio paso a la plantación articulada, a la industria azucarera y a la exportación de plátano<sup>185</sup>. La producción de panela y aguardiente que se elaboraba en trapiches fue superada por el complejo productivo de los ingenios: Santa Fe en Tlacotalpan, San Gabriel, San Cristóbal y Paraíso Novillero en Cosamaloapan<sup>186</sup>.

Por cuanto hace al área que se dedicó a la producción de plantación bananera, comprendió el sur de Cosamaloapan (en la porción que hoy ocupa el municipio de Tres Valles) y los municipios de Tlacojalpan, Otatitlán, Chacaltianguis y Tuxtilla, al igual que Tuxtepec, Oaxaca. El complejo bananero emergió gracias a la comunicación vía ferrocarril y al desarrollo tecnológico que permitió construir vagones de tren con sistema frigorífico, lo cual hizo posible la salida del plátano hasta los mercados lejanos de la costa oriental de los

---

Lomas, Uluapa, Santa Ana Chiltepec, San Agustín Jujuquiapa, San Juan Zapotal y San Nicolás Zacapexco, Celaya Nandez, Yovana, *Un mercado interregional de carne bovina del Papaloapan al Altiplano Central 1668-1700*, UAM Iztapalapa, Tesis de Maestría, México, 2003, pp. 1-96.

<sup>184</sup> Velasco Toro, José, *op.cit.*, p. 32.

<sup>185</sup> A diferencia de la hacienda, la plantación opera bajo la premisa de la máxima ganancia (la lógica de los factores de producción sirve exclusivamente para la acumulación), posee capital abundante, está organizada en sociedad mercantil y la acumulación no se relaciona con directamente con la necesidad de status de los dueños, aunque los propietarios son dirigentes. Desde luego, la fuerza de trabajo está en función del abastecimiento de un mercado de gran escala y existe una tecnología adecuada para la producción de un excedente susceptible de aumento. Florescano, Enrique, (coord.), *Haciendas, op. cit.*, pp. 494-497.

<sup>186</sup> En otras palabras, la especialización de la agricultura en la producción de bienes comercializables, el incremento de su relación con otros sectores de la economía y el recurrir al mercado de capitales, privilegiaron una mayor integración entre las diversas dimensiones del sector agrario, provocando que el proceso decisional de los actores rurales terminarán por vincular las decisiones productivas a las decisiones del mercado. Wrigley E. A. *Cambio, Continuidad y Azar. Carácter de la Revolución Industrial Inglesa*. Crítica. Barcelona, 1993, p. 88.

Estados Unidos, desde su embarque en el puerto de Veracruz<sup>187</sup>.

A partir de 1880 se hizo necesaria la contratación de jornaleros foráneos para ocuparlos en las tareas de siembra, cuidado de los cultivos y corte de la caña de azúcar y plátano. En 1890, los salarios que se pagaban a los jornaleros fueron el principal atractivo. Los trabajadores de la caña ganaban entre \$ 0.50 a \$ 1.00, en promedio, y a veces hasta \$ 2.00 o \$ 3.00. En tanto en las zonas plataneras el jornal llegó a ser de \$1.50 diarios. Así se explica el creciente flujo de trabajadores rurales y su decisión de quedarse y formar pequeños caseríos en aquellos lugares donde no había plantación y donde se podían cultivar terrenos con maíz, fundamentalmente<sup>188</sup>. Los trabajadores agrícolas procedían de Oaxaca, Puebla, Michoacán y otras partes de la entidad veracruzana. No eran jarochos ni vaqueros, sino agricultores y jornaleros mestizos e indios. Pronto surgió un gran número de caseríos que dio nueva configuración a los patrones de poblamiento al ocupar espacios antes vacíos. Por otra parte, se tiene información de que entrada la segunda mitad del siglo XIX aquí se producía el 50 por ciento de la demanda algodонера del país, cuyo mercado natural fue la industria textil de Puebla y, en menor medida, las fábricas de Xalapa y Orizaba. Incluso fue una de las primeras regiones en la que inmigrantes españoles, franceses e ingleses introdujeron maquinaria moderna para despepitar el algodón<sup>189</sup>.

Al culminar el siglo XIX la producción de algodón se desplomó por diversas causas, entre otras, el despunte algodonero de la comarca de La Laguna, la escasez de mano de obra que obligaba a enganchar trabajadores entre los pueblos de la Mixteca Alta y encarecía el

---

<sup>187</sup> Es a finales del siglo XIX cuando la economía norteamericana experimentó un formidable proceso de acumulación de capital, las transformaciones tecnológicas y los altos niveles de productividad orientaron a las empresas hacia formas monopólicas de producción. Los consorcios privados buscaron nuevas áreas productivas y Centroamérica constituyó una zona geoestratégica y un excelente mercado donde colocar sus excedentes de capital, Héctor Santamaría Paredes, *El "Oro Verde" en la Cuenca Baja del Papaloapan. Auge y Crisis de la plantación platanera, durante la primera mitad del siglo XX*, pp. 134, 135, en Velasco Toro, José y Luis Alberto Montero García coordinadores, *Economía y espacio en el Papaloapan Veracruzano Siglos XVII-XX*. Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz, México, 2005. pp. 131, 132.

<sup>188</sup> En otras regiones del país el jornal diario no superaba los 50 centavos. Revel-Mouroz Jean, *op.cit.*, p. 183.

<sup>189</sup> De acuerdo con estudios relacionados con el cultivo de esta planta, la Costa del Golfo y en especial los ámbitos de Tlalixcoyan, el Papaloapan y Acayucan, resaltan entre las seis áreas productoras más importantes, cuya tradición algodонера y textil data desde el año 1800 a. C., Velasco Toro, *op.cit.*, pp. 33, 137.

proceso productivo de un producto con un mercado regional, las plagas y la importación de algodón norteamericano. En 1868 los productores de algodón de Tlaxicoyan y Cosamaloapan solicitaron al Gobierno Federal y al Congreso de la Unión la prohibición de introducir algodón proveniente de Nueva Orleans, Estados Unidos. Diez años después, el algodón importado había desplazado al cultivado en el Bajo Papaloapan, aunque continuó la producción para abastecer con su semilla las fábricas de aceite y jabón instaladas en Alvarado y Tlacotalpan<sup>190</sup>.

La política colonizadora del porfiriato tuvo sus frutos en esta región. No sólo se fomentó la agricultura de exportación mediante la inversión de capital nacional y extranjero, sino que también se favoreció el interés de los empresarios para que compraran tierras nacionales y particulares, concentrándose aún más la propiedad territorial en pocas manos. Capitales de origen francés, inglés, español y cubano se canalizaron a la creación de nuevas y grandes plantaciones de caña de azúcar en la zona de Tierra Blanca y Cosamaloapan; el capital norteamericano, por su parte, centró su atención en la plantación de plátano; cubanos y canarios invirtieron en el cultivo de tabaco y ganado vacuno. De esta forma el Bajo Papaloapan se articuló a los mercados internacionales gracias, sobre todo, a la construcción del ferrocarril del sudeste que unió Coatzacoalcos con Tuxtepec, Orizaba y el puerto de Veracruz, pero también comunicó a Cosamaloapan mediante un ramal, así como por la modernización de la navegación fluvial que tuvo nuevo auge con la introducción de modernas embarcaciones de vapor que hacían viajes de Veracruz y Coatzacoalcos a Alvarado y de ahí a Tlacotalpan.

En la Estadística de 1907 hecha durante el gobierno de Teodoro A. Dehesa, se registró un total de 530 propiedades entre haciendas y fincas en todo el estado de Veracruz, de las cuales, 51 estaban en el cantón de Cosamaloapan, que comprendía la parte baja del

---

<sup>190</sup> Después de ser el principal producto agrícola durante la Colonia, su producción se fue desplomando poco a poco a partir de la segunda parte del siglo XIX. Si bien en 1889 se logró una cosecha récord que produjo 2,093,000 kilogramos, 533,600 kgs. más que en 1873, la tendencia fue a la baja hasta desaparecer del escenario agrícola del Papaloapan. Velasco Toro, *op.cit.*, pp. 299, 300.

Papaloapan, y abarcaban una extensión de más de 199 mil hectáreas<sup>191</sup>. Esta concentración de tierras continuó a lo largo del periodo revolucionario y hasta 1930, año a partir del cual la gran propiedad empezó a ser fragmentada por la acción de la reforma agraria<sup>192</sup>. El principal problema que enfrentaron hacendados y empresarios fue la escasez de fuerza de trabajo jornalera. Esta situación obligó a la importación de trabajadores procedentes de otros estados y regiones de Veracruz. El enganche y el ofrecimiento de salarios tres y hasta cuatro veces más altos que los que se pagaban en sus regiones de origen, fue el mecanismo utilizado para garantizar un flujo permanente de jornaleros. Chinantecos, mixes, zapotecos y sobre todo mixtecos que fueron afectados por la crisis del mercado de la gran depresión, iniciaron el desplazamiento regular que se prolongó hasta la década de 1960. Este tipo de población, que no estuvo como los peones acasillados ligados a la hacienda, formó caseríos en las orillas de las grandes plantaciones y creó rancherías como Tepinapa y Jocotepec en Oaxaca; Texas, Campo México, Novara y Tres Valles en el municipio de Cosamaloapan, y otras rancherías en el de Playa Vicente, Veracruz<sup>193</sup>.

## **La Reforma Agraria**

El movimiento revolucionario de 1910 no modificó de inmediato la estructura agraria del Bajo Papaloapan y en buena medida la vida cotidiana siguió su curso, alterada sólo por acontecimientos esporádicos. Los primeros intentos de reforma agraria fueron con las solicitudes de restitución de tierras de los pueblos de Cosamaloapan, Tlacotalpan, Chacaltianguis, Tuxtilla, Ixmatalhuacan y Tlacojalpan en 1917 y 1918 Comisión Agraria Mixta (CAM). Sin embargo, atendidas estas demandas la tranquilidad agraria volvió al campo de la Cuenca. Entre 1920 y 1930 se registra intensa actividad de compra de tierras para introducir plantaciones de plátano (CAM, 1920-1930). En esos años se dieron algunas dotaciones agrarias que afectaron tierras nacionales. No fue sino a partir de 1932-1934 cuando se empezó a aplicar el artículo 27 constitucional, acción que motivó que muchos propietarios

---

<sup>191</sup> García Morales, Soledad, *Análisis de la estadísticas de 1907. Haciendas y Hacendados*, en Mirna Benítez, et al., *Veracruz un tiempo para contar*, Universidad Veracruzana-INAH, México, 1989, p.133.

<sup>192</sup> Velasco Toro, *op.cit.*, p. 34.

<sup>193</sup> Revel Mouroz, Jean, *op.cit.*, p. 17.

para escapar de la afectación agraria dividieran sus propiedades e introdujeran ganado, con lo que proliferaron las medianas explotaciones y el encubrimiento de propiedades<sup>194</sup>. En la década de los años treinta se dio una rápida emergencia de solicitudes de tierra y la formación de Comités Particulares Agrarios en rancherías y congregaciones. Al parecer esta demanda coincide con la caída de la producción platanera y azucarera como consecuencia de la crisis mundial de 1929, que afectó el precio internacional de los productos agrícolas y de acuerdo con la información obtenida en los expedientes de los fondos documentales *Restitución y Dotación de Tierras y Ampliación de Ejidos y Nuevos Centros de Población Ejidal y Comunal* del Archivo General Agrario del Registro Agrario indican un desplome de la actividad bananera, que provocó el desempleo de cientos de jornaleros asentados en los campos de diversas plantaciones. El desempleo, más las condiciones onerosas en la renta de parcelas para el cultivo de básicos, alentó la demanda de tierras y la política de dotación.

El periodo posterior a la revolución mexicana se caracterizó por la aplicación de la reforma agraria, los habitantes de los asentamientos que surgieron como consecuencia de la expansión de las plantaciones bananeras y cañeras empezaron a solicitar dotación agraria, sobre todo a partir de 1934, es decir, del periodo cardenista<sup>195</sup>. Entre 1918 y 1940 se presentaron más de 80 solicitudes de dotación agraria en los municipios de Cosamaloapan, Ixmactlahuacan, Tuxtilla, Chacaltianguis, Tlacojalpan y Otatitlán, constituyéndose igual número de nuevos centros de población ejidal. De entre las propiedades afectadas resaltan: San Francisco Oyozontle, El Zapotal, Buena Vista, Paraíso Novillero, Loma de San Juan del Carmen, Macuiles, Naranjal, Santa Cruz, San Cristóbal, Buena Vista y las fincas Oro Verde, Novara, Texas, Nuevo México, así como las propiedades de la Compañía Standard Fruit and Steams.

En relación con estas propiedades afectadas, es conveniente señalar que entre los años de 1920 y 1930 se inició un periodo de intensa transformación económica con la entrada de las compañías bananeras norteamericanas: United Fruit y Standard Fruit, que iniciaron sus

---

<sup>194</sup> Revel Mouroz, Jean, *op. cit.*, p. 25.

<sup>195</sup> Velasco Toro, *op. cit.*, p. 36.

operaciones de producción para exportación en Valle Nacional, el valle del río Santo Domingo y las planicies aledañas. Según Tamayo la instalación de dichas compañías fue propiciada por el General Almazán quien, después del triunfo de la Revolución fue premiado por el Gobierno de Oaxaca con un latifundio de 35 000 has de tierras ribereñas tuxtepecanas<sup>196</sup>. Estas tierras (ubicadas en los municipios de Usila, Santa Rosa, Ojitlán, etcétera) fueron puestas a disposición de las compañías norteamericanas, cuyos funcionarios tenían gran peso político en Tuxtepec. Sin embargo, la bonanza frutícola duró poco tiempo, ya que en 1930 la prospera "economía del plátano" fue destruida por el chamusco o "mal de Panamá" y años después (1941) las compañías dejaron la zona al ser redistribuidas las tierras por la reforma agraria<sup>197</sup>.

Las plantaciones de tabaco declinaron también en los años cuarenta, aunque muchos de los extranjeros llegados para trabajar en ellas no abandonaron la región y se convirtieron en comerciantes y ganaderos. A partir de la época cardenista, el cultivo de este producto quedó en manos principalmente de pequeños y medianos propietarios, algunos de ellos chinantecos. Igual sucedió con el cultivo de plátano, aunque éste no se destinó ya a la exportación por no reunir las condiciones de calidad exigidas. El café, tercer producto de exportación de la región, se concentró principalmente en la zona de la Lalana, pero aunque en 1935 el cultivo estaba en manos de los chinantecos, los zapotecos eran los compradores intermediarios y transportistas que lo llevaban a Oaxaca o Tuxtepec para entregar a los grandes compradores-exportadores<sup>198</sup>. Los centros de población ejidal crecieron con el tiempo hasta convertirse en pueblos con su propia dinámica: Novara cerca de Ciudad Alemán, Tres Valles que alcanzó estatus de municipio libre o Tierra Blanca que de campamento ferrocarrilero también se elevó a cabecera municipal.

### **Colonización del trópico húmedo en el México Posrevolucionario**

Durante el gobierno del Presidente Ruiz Cortínez (1952-1958), se inició un programa de

---

<sup>196</sup> *Op. cit.*, pp. 53-54.

<sup>197</sup> Santamaría Paredes, Héctor, *op. cit.*, pp. 134, 135.

<sup>198</sup> Bernard Bevan, *op.cit.*, pp 41-43.

colonización en las tierras tropicales, "Marcha hacia el mar", quiebre en la orientación geográfica del gasto gubernamental, ya desde el sexenio alemanista se habían creado las Comisiones de Cuenca, entre ellas dos fundamentales, que dieron tímido inicio a este cambio en el destino geográfico del dinero público, las Comisiones del Papaloapan y del Grijalva. Pero el parteaguas tuvo que esperar a la década de los cincuenta. El cambio de orientación geográfica del interés y en consecuencia, del gasto federal, tenía múltiples voceros. En abril de 1953, Ruiz Cortines señalaba que, una vez que la inversión pública había favorecido al norte, procedía centrar la atención en el Sureste. Esta zona debía ser el destino de una "colonización interna"<sup>199</sup>, para enfrentar la urgentísima necesidad de abrir fuentes de trabajo en zonas escasamente pobladas como son las tropicales costeras, y desahogar así la densidad demográfica de la altiplanicie<sup>200</sup>.

En esta mirada gubernamental hacia el sureste se reproducían varios argumentos. Por un lado, es clara la reanimación del optimismo geográfico decimonónico "la visión utópica del potencial del trópico húmedo". A los ojos de políticos y técnicos, el Sureste era una especie de reserva territorial para las mejores causas nacionales, interpretadas por un Gobierno Federal cada vez más fuerte<sup>201</sup>. Quedan aún, se leía en otro informe oficial, inmensas posibilidades en los litorales del Golfo y sur del Pacífico que ofrecía enormes posibilidades de producir alimentos, generar empleo y convertirse en una alternativa de desarrollo para el país.

Más adelante se agregaban dos ríos, el Grijalva y el Usumacinta, tenían un escurrimiento anual de 111 000 millones de metros cúbicos, la tercera parte del escurrimiento total del país. Su potencial hidroeléctrico era de cinco millones de kilowatts, más de la mitad del potencial total. Si se sumaba a estas cuentas el escurrimiento del Papaloapan, la aportación del sureste crecía todavía más. Del Grijalva se decía que con el control y aprovechamiento

---

<sup>199</sup> En este periodo se inició la construcción de la carretera interoceánica y su conexión con la carretera del sureste. Este programa pretendía descongestionar aquellas zonas donde era mayor la presión campesina por la tierra, especialmente en la meseta central, e incorporó la posibilidad de ampliar la frontera agrícola bajo la apropiación privada de la tierra. Véase Ballesteros, Juan y otros. *La Colonización del Papaloapan*, pp. 17-23.

<sup>200</sup> *Los presidentes* (1966, tomo IV: 523, 535): informe de gobierno, 1 de diciembre de 1953.

<sup>201</sup> Los intentos de colonización que se hicieron en las tierras tropicales fueron limitados. Ballesteros Juan, *op. cit.*, p. 17.

de sus aguas se podían regar no solo 200 000 hectáreas de la cuenca alta, sino otras 500 000 en el estado de Tabasco, que eran consideradas "entre las más fértiles del mundo"<sup>202</sup>. El trópico, sin embargo, presentaba diversos problemas. Uno de ellos era, en contraste con el norte, la abundancia de agua. Un subsecretario escribía párrafos como los siguientes:

La elevada temperatura, la considerable y oportuna precipitación pluvial y la fertilidad del terreno motiva que se considere a esta región como una de las de mayor potencialidad agrícola del país. Los grandes elementos que brinda la naturaleza en esta zona privilegiada están inexploradas, pues una alta proporción, 20 a 25%, permanece inundada la mayor parte del año, y cada cuatro o cinco años se inunda el 80% del territorio, permaneciendo bajo las aguas más de un mes<sup>203</sup>.

El mismo funcionario argumentaba que tal abundancia inhibía la migración de gente y de capitales; era imperativo, por tanto, iniciar una compleja labor constructiva. Y no había duda sobre la capacidad de los ingenieros para llevarla a cabo<sup>204</sup>. Por tanto, era la hora y el deber del dinero público "controlar los factores naturales", los cuales explicaban las características típicas y acentuadas de subdesarrollo de las zonas tropicales. El dinero público comenzó a transformar el paisaje tropical<sup>205</sup>. Se construyeron obras de drenaje y control de avenidas, carreteras, presas hidroeléctricas, se desmontaron terrenos y se impulsaron proyectos de reacomodo y colonización, es decir, en materia de organización agrícola se trataba de reproducir el modelo norteamericano, pero con resultados mucho menos espectaculares<sup>206</sup>.

A partir de 1960 aumentó la formación de nuevos centros de población aunque todavía no en forma significativa; durante el régimen del Presidente López Mateos (1958-1964), se crearon principalmente en la región de Chapacoo, Veracruz, 57 nuevos centros de población con una de 425 478 has, beneficiando a 5 273 jefes de familia. Durante los dos primeros años (1965-

---

<sup>202</sup> Ingeniería Hidráulica en México (1956, tomo X: 2).

<sup>203</sup> Echeagaray Bablot, Luis, et al. *Somera descripción de las condiciones hidrológicas de la cuenca del Grijalva-Usumacinta*, Ingeniería Hidráulica en México, X I, enero-marzo de 1956, pp. 27-32.

<sup>204</sup> Echeagaray Bablot, Luis et al., *Las inundaciones de Tabasco*, Ingeniería Hidráulica en México, X 2, abril-junio de 1956, pp. 11-38.

<sup>205</sup> De acuerdo con datos de los censos agropecuarios de 1950 y 1960, hubo un aumento entre 1940 y 1960 de la superficie de labor en zonas tropicales del golfo de México de 1 690 000 has. Ballesteros Juan, *op. cit.*, p. 20.

<sup>206</sup> Revel-Mouroz Jean, *op. cit.*, p. 194) y Tudela Fernando, *Los hijos tontos de la planeación: los grandes planes en el trópico húmedo mexicano*, en Gustavo Garza, comp. *Una década de planeación urbano-regional en México 1978-1988*, México, El Colegio de México, 1989, pp. 445-446)

1964) del régimen del Presidente Díaz Ordaz, se firmaron 92 resoluciones presidenciales de formación de nuevos centros de población agrícolas y ganaderos ejidales que beneficiaron a 13 174 campesinos, con una superficie total de 828 797 hectáreas<sup>207</sup>. Desafortunadamente las crisis económicas y la devaluación del peso mexicano ocasionaron que las aportaciones del Gobierno Federal se fueran debilitando y muy pronto quedaron atrás sus múltiples contribuciones al desarrollo nacional. Además, la geografía no se hallaba en una situación que se prestara al optimismo, pues mostraba los estragos de la febril transformación de las últimas décadas.

### **III Los habitantes de la Cuenca**

En las secciones anteriores se ha procurado ofrecer una visión panorámica de la cuenca en sus aspectos geográficos, enseguida se enumeraron los principales recursos naturales de la cuenca y la manera en que se aprovechan, y posteriormente se señalaron los hechos históricos de la región. Dado el carácter general de este capítulo que sólo pretende ofrecer una visión de conjunto de los aspectos relacionados con los recursos naturales de la cuenca del Papaloapan, incluyendo naturalmente a los humanos, es necesario destacar ahora algunos aspectos referentes al marco socioeconómico en que se desarrollan las actividades humanas, para comprender las posibilidades y limitaciones a que tienen que enfrentarse, así como el efecto que el hombre ejerce sobre el ambiente.

#### **Demografía**

La población de la Cuenca descende de los españoles que allí se establecieron, de inmigrantes negros que fueron importados al poco tiempo de la Conquista, y de la población originaria de esos territorios. La influencia negra se nota sobre todo en las áreas de Alvarado y Cosamaloapan; la indígena en Tuxtepec, Oaxaca, Tehuacán, Puebla y Zongolica, Veracruz; sin embargo, hay que hacer notar que los diversos grados de mezcla entre indígenas y españoles (a los que en América Latina se les llama mestizos), es lo más

---

<sup>207</sup> Ballesteros Juan, *op. cit.*, p. 21.

frecuente en esta parte de la Cuenca<sup>208</sup>. El resto de la Cuenca se encuentra habitado principalmente por campesinos e indígenas, éstos últimos son en su mayoría bilingües, es decir, hablan su lengua materna y el español. Las tierras de los chinantecos, mazatecos, mixes, nahuas, popolucas y zapotecas quedan totalmente dentro de la Cuenca y son limítrofes unos de otros.

En 1970 la población de toda la Cuenca era de 2 093 204 habitantes y la densidad de población era de 27.22 habitantes por kilómetro cuadrado. El crecimiento de población en ese periodo variaba mucho dentro de la Cuenca, por ejemplo, en el área que corresponde al estado de Puebla, el censo de población registró 359,202 habitantes; 539,089 para el estado de Oaxaca; y 1 194 813 para el estado de Veracruz<sup>209</sup>. En 1980 el Censo General de Población indica que la población total de la Cuenca se incrementó a 2 744 199 habitantes de los cuales el 17.82 por ciento se localizaba en la Cuenca poblana, 23.61 por ciento en los municipios del estado de Oaxaca, y el 58.55 por ciento en los municipios del estado de Veracruz<sup>210</sup>.

Diez años después, el XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, reportó que la población de toda la Cuenca se incrementó en un 36.55 por ciento con respecto a la de 1980, es decir, en 10 años la población creció 1 030 239 habitantes, lo que da un total de 3 774 528 personas, mientras que al interior de la Cuenca el comportamiento fue el siguiente: Puebla con el 32 por ciento, Oaxaca con el 19 por ciento y Veracruz con el 48 por ciento<sup>211</sup>, mientras que el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 registra un decrecimiento de la población de la Cuenca de 373 033 habitantes, es decir, de 3 774 528 registrados en 1990 se redujo a 3 401 495. El mismo censo nos indica, que la población de los municipios de los estados de Oaxaca y Veracruz crecieron en pequeña proporción, por ejemplo, la población de la Cuenca oaxaqueña creció 66 040 habitantes con respecto a

---

<sup>208</sup> Villa Rojas, Alfonso, *Los Mazatecos y el problema indígena de la Cuenca del Papaloapan*. Instituto Nacional Indigenista. México, 1955. pp. 26-27.

<sup>209</sup> IX Censo General de Población 1970.

<sup>210</sup> X Censo General de Población y Vivienda de los estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz 1980.

<sup>211</sup> XI Censo General de Población y Vivienda de los estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz 1990.

1990, la de Veracruz también se incrementó en 20 066 con respecto al mismo periodo, mientras que en los municipios del estado de Puebla la población decreció en 459 139 habitantes, es decir, de 1 214 248 personas registradas en 1990, descendió a 755 109 lo que representa el 48 por ciento<sup>212</sup>, para mayor detalle véase el siguiente cuadro.

**Cuadro 3**

Cuenca del Papaloapan, crecimiento de la población por entidad, 1970-2000

Estado	1970	1980	1990	2000
Puebla	359 302	489 273	1 214 248	755 109
Oaxaca	539 089	648 079	748 097	814 137
Veracruz	1 194 813	1 606 847	1 812 183	1 832 249
Total	2 093 204	2 744 199	3 774 528	3 401 495

Fuente. Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000.

### **Población hablante de lengua indígena**

El censo de 1970 señala que en la Cuenca del Papaloapan habitaban 426 922 personas de 5 años y más que hablaban alguna lengua indígena, de los cuales, 73 271 corresponden a municipios de Puebla, 256 475 a municipios de Oaxaca y 97 176 a municipios de Veracruz. Diez años más tarde, el Censo indica que la población indígena se incrementó a 604 009, es decir, el 41.4 por ciento más con respecto a 1970. En 1990 la población indígena se incrementa nuevamente en 230 667 hablantes, es decir, de 604 009 que el censo registró en 1980 se incrementó a 834,686 para 1990, mientras que en la década de 1990 a 2000, la población indígena de la Cuenca del Papaloapan rebasó la cifra del millón de hablantes de alguna lengua indígena.

Al interior de los estados que integran la Cuenca, el crecimiento de la población fue el siguiente: en el estado de Oaxaca la población indígena registro 542 076 y 338 083 en el estado de Veracruz, mientras que la población que corresponde al estado de Puebla, repite el mismo patrón de la población total en este periodo, disminuye de 262 864 en 1990 a 210 974 en el año 2000.

<sup>212</sup> *XII Censo General de Población y Vivienda de los estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz, 2000.*

**Cuadro 4**  
Población total y población indígena

Periodo	Estado	Población de la Cuenca	
		Total	Indígena
1970	Puebla	359 302	73 271
	Oaxaca	539 089	256 475
	Veracruz	1 194 813	97 176
<b>Total</b>		<b>2 093 204</b>	<b>426 922</b>
1980	Puebla	489 273	109 703
	Oaxaca	648 079	330 072
	Veracruz	1 606 847	164 234
<b>Total</b>		<b>2 744 199</b>	<b>604 009</b>
1990	Puebla	1 214 248	262 864
	Oaxaca	748 097	394 034
	Veracruz	1 812 183	177 788
<b>Total</b>		<b>3 774 528</b>	<b>834 686</b>
2000	Puebla	755 109	210 974
	Oaxaca	814 137	542 076
	Veracruz	1 832 249	338 083
<b>Total</b>		<b>3 401 495</b>	<b>1 091 133</b>

Fuente. Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000.

### **Población indígena por lengua**

De acuerdo con los datos presentados por los censos de población de 1970 a 2000, predominan en la Cuenca del Papaloapan siete grupos lingüísticos que son los siguientes:

1) Nahuatl, 2) Mazateco, 3) Chinanteco, 4) Zapoteco, 5) Mixe, 6) Popoluca y 7) Mixteco. Además de estos, en la región también se encuentran los grupos Chocho, Otomí y Cuicateco que, aunque en proporción muy reducida, quedan también dentro de la Cuenca. La misma información de los Censos 1970-2000, nos da la siguiente distribución del número de indígenas que corresponde a cada grupo étnico.

**Cuadro 5**  
Población indígena por lengua predominante

<b>Censo</b>	<b>Estado</b>	<b>Chinantecos</b>	<b>Mazatecos</b>	<b>Mixes</b>	<b>Mixtecos</b>	<b>Náhuatl</b>	<b>Popolucas</b>	<b>Zapotecos</b>
1970	Puebla		2 702		471	64 760	4 581	
	Oaxaca	50 728	90 050	32 564	17 545			45 388
	Veracruz					61 489	17 061	7 271
		<b>50 728</b>	<b>92 752</b>	<b>32 564</b>	<b>18 016</b>	<b>126 249</b>	<b>21 642</b>	<b>52 659</b>
1980	Puebla	4 547	4 516	10	1 457	85 372	264	342
	Oaxaca	64 569	95 044	40 743	25 705	3 333		77 996
	Veracruz	2 079	5 404	1 251	3 389	108 630	21 115	11 053
		<b>71 195</b>	<b>104 964</b>	<b>42 004</b>	<b>30 551</b>	<b>197 335</b>	<b>21 379</b>	<b>89 391</b>
1990	Puebla	58	26 322		1 886	201 470	373	36
	Oaxaca	77 120	137 389	52 799	18 466	8 190	162	53 908
	Veracruz	7 277	5 395	617	2 191	116 666	27 711	9 981
		<b>84 455</b>	<b>169 106</b>	<b>53 416</b>	<b>22 543</b>	<b>326 326</b>	<b>28,246</b>	<b>63,925</b>
2000	Puebla	2	8 190	2	396	123 887	11 897	19
	Oaxaca	89 091	165 837	47 348	19 493	8 688	17	49 162
	Veracruz	14 682	7 288	721	84	144 733	32 674	7 770
		<b>103,775</b>	<b>181,315</b>	<b>48,071</b>	<b>19,973</b>	<b>277,308</b>	<b>44,588</b>	<b>56,951</b>

Fuente. Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000.

## Conclusiones

En esta breve descripción geográfica e histórica de la Cuenca se pueden apreciar diversos momentos en los que ocurrieron cambios económicos y sociales, aunque considero que aún no son suficientes para explicar la situación de desigualdad y pobreza de la Cuenca, sin embargo, creo que esta descripción sí permite una aproximación a la situación económica y social que imperó en la región a partir del México independiente y su relación con el mercado interno y externo, las políticas de colonización, el reparto agrario, así como la instrumentación de políticas públicas en materia de desarrollo hidráulico y de desarrollo regional, desde luego, sin perder de vista que la región del Papaloapan fue un área de constante poblamiento hasta la década de los noventa, tendencia que empieza a revertirse de acuerdo con los datos del XII Censo de Población y Vivienda realizado en 2000. Por otra parte, considero que la diversidad cultural, lingüística y social existente en la Cuenca,

dificulta la resolución de los problemas económicos, sociales y políticos de cada uno de los grupos ahí asentados, sobre todo si no se consideran estas diferencias étnicas a la hora de planear e instrumentar políticas públicas, ya que la mayoría de éstos grupos conservan todavía formas de cultura propia, con características enteramente opuestas a las que se encuentran en los centros urbanos de la misma región.

## Capítulo III

### Los Chinantecos, ubicación geográfica, antecedentes históricos

#### Presentación

Este capítulo tiene como objetivo presentar un panorama general de la región chinanteca en el estado de Oaxaca, el origen de su población y el proceso de adaptación a un medio ambiente adverso a lo largo de la historia<sup>213</sup>. Asimismo, pretende presentar a los actores sociales protagonistas del drama suscitado por la construcción de la presa en su medio ambiente de 1970 -1972; momento en que inició el proyecto *Cerro de Oro*. La obra afectaría principalmente a la mayor parte de la población de los ejidos del municipio de San Lucas Ojitlán, y a un número más reducido del municipio de San Felipe Usila. Por lo anterior y de acuerdo con el objetivo de esta investigación, en este apartado se describe de manera breve la historia del pueblo chinanteco en la época prehispánica, en la colonial y en el México independiente y se pone mayor énfasis en el periodo posrevolucionario, pero sobre todo en la época actual. Es conveniente precisar que la finalidad de este capítulo y de esta investigación no es reescribir, ni mucho menos reinventar la historia de los chinantecos, por el contrario, me interesa retomar aquellos aspectos de la cultura de este pueblo que no fueron considerados por los funcionarios de la Comisión del Papaloapan que influyeron en el conflicto con los indígenas reubicados durante los años que duró la construcción de la obra hidráulica, y que con el paso del tiempo todavía no se resuelve.

#### Origen etimológico

Los chinantecos se llaman a sí mismos *tsa ju jmí*, término que significa "gente de palabra antigua", aunque cada pueblo posee un apelativo propio que va precedido de la palabra *tsa*, *dsa* o *allá*, que significa gente y se combina con otros que generalmente hacen referencia a

---

<sup>213</sup> El medio ambiente adverso lo relaciono a las inundaciones que han padecido los chinantecos a lo largo de su historia y que los ha obligado a emigrar. Para mayor detalle véase Los chinantecos y las inundaciones en este capítulo e inundaciones en la Cuenca del Papaloapan, capítulo II.

un origen común. En todos los casos se reconocen como pobladores de La Chinantla<sup>214</sup>. Sin embargo, es conveniente señalar que cuando se habla de “la Chinantla” se está haciendo referencia a una región situada al norte y al noroeste del estado de Oaxaca y que comprende la sierra de Huautla, desde Chilchota hasta San Juan Bautista Atlatlahuca, y las planicies de Tuxtepec, hasta un poco más al este del río Valle Nacional. Por el sur esta región abarca una porción del Distrito de Ixtlán hasta Santiago Comaltepec, extendiéndose desde ese punto hacia el este, para descender hacia el sur a la altura de San Francisco Yaveo, hasta alcanzar San Juan Petlapa, Choapan y San Juan Comaltepec, desde donde asciende nuevamente surgiendo el curso del río Santa María hasta San Juan Lalana, para tomar en ese punto el curso noroeste bordeando los municipios de Jocotepec, Jacatepec y Tuxtepec<sup>215</sup>.

### Localización geográfica



Mapa de localización de los chinantecos. Fuente: CIESAS, Perfil Indígena de México, Chinantecos de Oaxaca, [www.ciesas.edu.mx](http://www.ciesas.edu.mx)

La región chinanteca se encuentra a unos 100 kilómetros de la ciudad de Oaxaca, entre los 17°16´ y 18° 98´ de latitud norte y los 95° 09´ y 96° 45´ de longitud oeste. Se extiende a lo

<sup>214</sup> Instituto Nacional Indigenista, *Chinantecos. Pueblos indígenas de México*, INI-Sedesol, México, 1994, p. 5

<sup>215</sup> Weitlaner, Roberto, *Relatos, mitos y leyendas de la Chinantla*, INI-CONACULTA, Colección Presencias, México, 1993, p. 31

largo de 16 municipios ubicados en la parte noreste del estado. Los chinantecos habitan un área relativamente pequeña en la parte norte del estado de Oaxaca, sobre las laderas orientales de la Sierra Madre. Esta zona incluye parte de los distritos de Tuxtepec, Chapam, Ixtlán y Cuicatlán, pero ninguno de éstos es habitado por los chinantecos. Su territorio está irrigado por los ríos Chiquito, Cajones, Valle Nacional y los principales tributarios que corren hacia el norte del río Santo domingo. Todos los ríos excepto el Cajones y el Chiquito (que se convierte en el Teseoachan), se unen cerca de Tuxtepec para formar el río Papaloapan, que llega al Golfo de México a través de la Laguna de Alvarado<sup>216</sup>. El territorio chinanteco ocupa un área en forma de riñón, con Ojitlán y Tuxtepec en el extremo superior, y San Pedro Sochiapam a un lado de Teotalcingo en el otro. La porción cóncava de la zona arriñonada está formada por una avanzada del territorio zapoteco serrano, rodeado a su vez por las fuentes del Soyolapam, principal tributario del río Valle Nacional.

Las características naturales del territorio han determinado el desarrollo de una riquísima variedad de flora y fauna, aunque las tierras son de baja calidad pues sólo el 5% puede considerarse dentro de las de humedad de primera, 15% son incultivables y 80% son de temporal de segunda. Además de la agricultura de subsistencia, se producen cultivos comerciales como arroz, caña de azúcar y café. Se practica la pesca, la recolección de plantas y la cacería.

### **Contaminación de las aguas**

La esperanza de vida al nacer de la población de la Chinantla, es una de las más bajas del país porque se trata de una región caliente húmeda muy insalubre, en la que el agua procedente de manantiales representa una pequeña parte de la utilizada para el consumo humano, siendo la mayoría obtenida de ríos y arroyos muy contaminados por las aguas broncas que recibe de la cuenca alta, por el paso de hombres y animales y por el uso que hacen de ella los pueblos ribereños. La contaminación del agua da lugar a la aparición de enfermedades gastrointestinales, particularmente diarreas, disenterías y fiebres intestinales.

---

<sup>216</sup>Bevan Bernard, *Los Chinantecos y su habitat*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1987, p. 15

Además, las parasitosis por áscaris, oxiuros, uncinarias, tricocéfalos y amibas están prácticamente presentes en toda la población. Por otra parte, las frecuentes precipitaciones pluviales provocan la crecida de los ríos de manera que las aguas que se desbordan, al no tener un drenaje apropiado se estancan, produciendo lodazales aún dentro de las viviendas. Esto ocurre con particular frecuencia en Valle Nacional y Tuxtepec. En estas condiciones no es de extrañar que la incidencia del paludismo y la oncocercosis sea muy elevada. Los charcos son el lugar ideal para la proliferación y el desarrollo de los insectos portadores de esos males<sup>217</sup>.

### **Antecedentes históricos**

En cuanto a los posibles orígenes de Ojitlán, Espinosa<sup>218</sup> y Cline<sup>219</sup> señalan que antes de ocurrir la división política de 1435<sup>220</sup>, por la cual pasó a formar parte del señorío de Usila en la Chinantla Pichinche, este poblado era uno de los integrantes de la Gran Chinantla, tal como atestiguan el mapa y lienzo de Chinantla. Sus antecedentes más remotos llevan a los llamados protoojitecos, habitantes del pueblo de Pexidiana, al que un capitán mexicana que tenía a su cargo la guarnición de Tuxtepec llamó Tlatepusco, por un tipo especial de esteras con las que la gente pescaba. Después de la inundación de 1560 siguió una orden de congregación dictada por el virrey Escobar y Lama y en 1571, se fundó Oxitlán (Ojitlán) en el asentamiento que conocemos actualmente. Gerhard,<sup>221</sup> sin embargo, proporciona evidencia de que Ojitlán existía como tal antes de 1571, al señalar que en 1535 estaba a cargo de Francisco Daza de Alconchel y pertenecía al corregimiento de Teutila. Sintetizando la información anterior podemos señalar que si bien Ojitlán parece haber sido fundado durante

---

<sup>217</sup> Weitlaner, Roberto, *op. cit.*, pp. 41, 42.

<sup>218</sup> Espinosa, M., *Apuntes históricos de las tribus chinantecas, mazatecas y popolucas*, en Papeles de la Chinantla III, México, ENAH, 1961, citado por Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *La presa Cerro de Oro y El ingeniero. El Gran Dios*, Tomo I, INI, México, 1990, p. 63.

<sup>219</sup> Howard Cline, "Una subdivisión tentativa de los chinantecos", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, num. 12, México, 1953, pp. 281-286.

<sup>220</sup> Desde 1435 época de la invasión Mexica en el área, la historia de los chinantecos de la región de Tuxtepec, ha sido la historia de un grupo que constantemente se ha visto amenazado por la infiltración de grupos dominantes dentro de su territorio. Pardo, Teresa, *Los Chinantecos frente a la Presa Cerro de Oro: En América Indígena*, números 2-3, Abril-septiembre de 1990, pp. 151-183.

<sup>221</sup> Gerhard, Peter, A, *Guide to the Historical Geography of New Spain*, Latin American Studies, num. 14, Cambridge, Estados Unidos, 1972, p. 302.

la época colonial, sus habitantes provenían de Pexidiana-Tlatepusco y de Tecalco Tepilepi. La fundación inicial de Ojitlán al sitio donde hoy se encuentran Santa Rosa Pie del Cerro y El Nanche. Sus primeros pobladores habían llegado de Cerro Armadillo (Tecalco) y San Pedro Tlatepusco y dado origen a Ojitlán "el viejo". Si bien la tradición oral induce también a suponer que la fundación de Ojitlán se realizó durante la época colonial, hay por lo menos dos evidencias de sus orígenes prehispánicos. Una de ellas es la presencia del glifo de Oxitlán en el Códice Mendocino, con el significado de "lugar del ungüento". La otra es que se trata de un nombre náhuatl que puede traducirse como "junto o entre el ojite", dado por los mexicas debido a que allí abundaba este árbol cuyo fruto era parte importante de la dieta de los lugareños<sup>222</sup>.

La historia de la Chinantla es muy difícil de rastrear, no sólo por la ausencia de investigaciones y documentos, sino también por la dinámica de configuración de sus unidades políticas. La fragmentación derivada de conflictos internos iniciales (1300, 1435) produjo el reordenamiento de pueblos y señoríos, en tanto que las catástrofes naturales los obligaron a frecuentes migraciones, que daban también lugar al reordenamiento de los pueblos y al cambio de nombre de los asentamientos que fundaban. No obstante su movilidad interna, el grupo etnolingüístico chinanteco se ha mantenido dentro de las fronteras de lo que aún hoy constituye su territorio desde hace más de 3 000 años<sup>223</sup>. Sin embargo, si quisiéramos caracterizar la historia de este pueblo, sin lugar a dudas, se tiene que distinguir por su capacidad de resistencia.

### **Los chinantecos y las inundaciones**

Las grandes crecidas de los ríos producían frecuentes inundaciones, las que determinaban una dinámica poblacional signada por las migraciones, algunas de las cuales todavía son

---

<sup>222</sup> Brandonlin, citado por Bartolomé, Miguel Alberto y Alicia Barabas, *La presa Cerro de Oro y El ingeniero El Gran Dios*, Tomo I, INI, México, 1990, p. 70.

<sup>223</sup> Basauri, Carlos, *La población indígena de México*, México, 1990, tomo 2, p. 494.

recordadas a pesar de haberse producido hace cientos de años.<sup>224</sup> En la región Baja los habitantes de Tianguisco y Yetla migraron por una inundación en 1480-1482. Otra ocurrida en 1507 obligó a un grupo de los habitantes de Pexidiana-Tlatepusco a migrar hacia los cerros donde fundaron una nueva población en la que vivieron durante 63 años. El mismo tipo de catástrofe provocó la migración de otro grupo de Pexidiana-Tlatepusco, que formó el pueblo de Tecalco, hoy en ruinas. Entre 1568 y 1570 una nueva inundación seguida de una epidemia los obligó a abandonar este pueblo e instalarse en el asentamiento actual; eran 30 y viajaron durante dos días en canoas llevando una imagen de Santa Rosa de Lima (la actual patrona de la villa a pesar de llamarse San Lucas). Más tarde llegaron otros grupos de El Cerro y juntos (cien personas) ampliaron el pueblo, comenzaron a construir un templo de piedra y lodo guiados por Fray Francisco de Sarabia. Los pueblos que integraron Ojtlán entre 1568 y 1570 fueron Santa Rosa Pie del Cerro, El Nanche, San Lucas y Paso Limón.

### **Periodo colonial**

Los primeros contactos con los españoles se establecieron en 1520, cuando una expedición bajo las órdenes de Pizarro se adentró en la región en busca de oro obligando a los chinantecos a emigrar<sup>225</sup>. Los primeros colonos europeos de la cuenca y en la chinantla fueron Hernán de Barrientos, Escalona el mozo, Heredia el viejo y Cervantes Chocarrero<sup>226</sup>. Los chinantecos, a pesar del dominio mexica, habían logrado mantener un cierto grado de autonomía, rebelándose frecuentemente contra la expansión azteca en su territorio. Los chinantecos establecieron alianzas con los españoles en contra de los mexicas; pero en 1530 se registró la primera sublevación de los chinantecos en contra de los españoles, en el pueblo de Tepetotutla.

---

<sup>224</sup> Así, los actuales habitantes de San Lucas Ojtlán, en la Baja, recuerdan que su pueblo originario era Tlatepusco, del cual salieron hacia 1507, a raíz de una gran inundación para fundar el primitivo asentamiento de Ojtlán en Santa Rosa Pie del Cerro. En 1568 otra inundación los obligó migrar hasta el sitio actual llevando la imagen de su Santa Patrona, que aun continúa siendo la más importante deidad tutelar de la Villa a pesar de llevar el nombre de San Lucas. Hemos reconstruido las fechas por documentos, pero aún sin esas precisiones la memoria permanece.

<sup>225</sup> Basauri, Carlos, *op.cit.*, 1990, p. 494

<sup>226</sup> Idem.

La ubicación estratégica de los reinos de la Gran Chinantla y de Usila, respecto al puerto de Veracruz, y la riqueza de sus recursos, alentó la introducción de una diversidad de cultivos de origen europeo: trigo, arroz, cebada, caña de azúcar, cítricos, entre otros. Junto a ellos se continuó explotando el tabaco y el algodón y se introdujo la actividad ganadera, convirtiéndose la zona en una de las áreas agrícolas más importantes de la Nueva España.

En 1533 se estableció el primer corregimiento en Teutila (municipio actual de la zona cuicateca). Más la conquista implicó una dramática reducción de la población debido a los malos tratos, las epidemias y las hambrunas. De ahí que entre 1603 y 1743, los españoles conformasen congregaciones nuevas para reunir a la escasa población sobreviviente. Así, la antigua cabecera de la Gran Chinantla se estableció en 1743 en San Juan Palantla (hoy municipio de Valle Nacional). En 1766 esta cabecera se trasladó a Valle Real (actual cabecera del municipio de Valle Nacional). Todo ese período está marcado por la reubicación de jurisdicciones debido a las epidemias e inundaciones. Sólo Choapam permaneció más estable, adscrita a la jurisdicción de Villa Alta<sup>227</sup>.

Esta política de desplazamientos, reacomodos, reubicaciones y formación de congregaciones, tuvo efectos importantes sobre los chinantecos durante la época colonial, pues permitió agrupar a las rancherías aisladas, promover los cultivos de cafeto, plátano y tabaco y definir esquemas de relaciones entre los pueblos que perduran hasta hoy en día. La evangelización se inició en 1548, gracias a los esfuerzos de Fray Gonzalo Lucero se fundó el convento dominicano de Villa Alta y se llevó a cabo en forma completa la conversión de los chinantecos al cristianismo. Entonces se establecieron misiones de frailes que recorrían las regiones con altares portátiles; pero la conversión fue en extremo difícil, debido a las malas comunicaciones, al aislamiento en que vivían los habitantes y, sobre todo, a su estado mental tan atrasado y a su difícil comprensión<sup>228</sup>.

---

<sup>227</sup> Pardo, María Teresa, *Chinantecos, Pueblos Indígenas de México*, INI-SEDESOL, México, 1994, pp. 7-9.

<sup>228</sup> Bevan Bernard, *op.cit.*, pp. 88-92.

Hacia 1581 llegó a la región uno de los más entusiastas misioneros, Fray Francisco de Saravia, quien ayudado por el alcalde mayor Juan de Salinas, se dedicó por espacio de 50 años a la conversión de los indios, y fue el primero que aprendió a hablar y escribir chinanteco. De él se obtuvieron valiosos datos acerca de sus antiguas costumbres. A los chinantecos los sometió de manera completa Gonzalo de Sandoval, después de haber fundado la Villa del Espíritu Santo en la provincia de Coatzacoalco. De allí, con 200 españoles de infantería, 35 de caballería y gran número de aliados indígenas, pasó a Tuxtepec, al que sometió desde luego y llamó Medellín en memoria del lugar de nacimiento de Cortés, y del cual fue primer alcalde y procurador Andrés Manjarrez<sup>229</sup>.

### **La Chinantla en la formación del Estado nacional**

Los sucesos de la independencia nacional surgieron tempranamente en la región chinanteca de Choapan (Playa Vicente, los chinantecos auxiliaron a los realistas a impedir que los rebeldes cruzaran el Papaloapan<sup>230</sup>, pero la mayor parte de los conflictos en la zona se orientaron hacia la estratégica localidad de Tuxtepec, ya para entonces habitada mayoritariamente por mestizos<sup>231</sup>. También la intervención francesa de 1866 afectó levemente a la Chinantla, a pesar de que un batallón austriaco destruyó parte de Ojtlán incendiando varias casas<sup>232</sup>. Algunos episodios de las guerras de reforma encontraron en la región un eco mayor que otros conflictos nacionales. En 1876 un grupo de personalidades se pronunciaron en Ojtlán contra el Gobierno Federal de Lerdo de Tejada y proclamaron el Plan Revolucionario de Tuxtepec, cuyo objetivo fundamental era combatir el reeleccionismo presidencial<sup>233</sup>.

Aunque la proclama se hizo en Ojtlán no se sabe que los indígenas de la Chinantla baja hayan participado en el movimiento, en tanto que los chinantecos y zapotecos serranos, que

---

<sup>229</sup> Bevan Bernard, *op.cit.*, pp. 88-92 y Basauri, Carlos, *op. cit.*, p. 494.

<sup>230</sup> *Idem.*, p. 553.

<sup>231</sup> Bevan Bernard, *op.cit.*, pp. 88-92 y Basauri, Carlos, *op. cit.*, p. 494.

<sup>232</sup> *Idem.*

<sup>233</sup> Belmar, Francisco, *Breve reseña histórica y geográfica del estado de Oaxaca*. Oaxaca, México, 1981, p. 30.

conformaron el batallón de Ixtlán, sí apoyaron activamente el Plan. Sin embargo, Tamayo señala que los pueblos del Bajo Papaloapan, todos del lado liberal, dieron su apoyo a Juárez que gobernaba desde Veracruz<sup>234</sup>. La única intervención ojiteca derivada del Plan de Tuxtepec fue la reseñada por Esteva<sup>235</sup> y se trató de un episodio sangriento ocurrido en este pueblo en 1884 con motivo de las elecciones municipales. El jefe político del Distrito y su hermano, Lino Ferrer Pantoja, Presidente Municipal de Ojitlán, querían mantenerse en el poder a pesar de la negativa popular, por lo que los chinantecos que aún confiaban en el supuesto triunfo de los objetivos del movimiento de 1876-1877, mataron al segundo y lo arrastraron por el pueblo atado a la cola de un caballo.

### **Revolución Mexicana**

Tampoco hay noticias explícitas de que la población indígena haya tomado parte en el movimiento revolucionario de 1910, aunque varios pueblos de la Chinantla Baja se vieron envueltos en las acciones de uno y otro bando, según las exigencias de las tropas que tomaban alternativamente las comunidades para aprovisionarse de combatientes y abastecerse de alimentos<sup>236</sup>. Si bien los diversos conflictos políticos nacionales involucraron activamente a la región de Tuxtepec, la población chinanteca tuvo ninguna o escasa participación, al menos voluntaria, y orientada al logro de objetivos propios.

### **Reforma Agraria**

La reforma agraria que llegó a la zona durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas en la década de los 30, transformó la tenencia de la tierra, pero no supuso el control nativo de la producción. Incluso lo confuso del reparto agrario determinó que muchos indígenas no se presentaran a reclamar sus derechos, generándose así el gran sector de los llamados "avecindados" en la Baja (Choapan y Tuxtepec), integrado por aquellos nativos a los cuales el Estado no les tituló sus propias tierras y que por lo tanto carecen de derechos agrarios. Desde esa época y hasta el presente se desarrolló en la zona Baja una burguesía comercial

---

<sup>234</sup> Tamayo, Jorge, L. *op. cit.*, pp. 50-51.

<sup>235</sup> *Op. cit.*, p. 428.

<sup>236</sup> *Idem.*, p. 177

acaparadora, que reemplazó a los terratenientes y que a través de la intermediación generó nuevas estrategias de dominación económica y política. Estos comerciantes habilitadores, por lo general mestizos y regionalmente llamados "caciques", compraban las cosechas a precios que ellos determinaban a través de préstamos y a la vez introducían productos manufacturados que vendían a la población clientelizada. Así se logró perpetuar la dominación colonial, a pesar del teórico igualitarismo republicano.

En el gobierno del General Cárdenas, inició la restitución de algunas de las extensiones de tierra a los chinantecos, aunque de manera paralela se produjo también un fortalecimiento de la propiedad particular. En ese periodo surgieron una serie de propietarios, como la familia Maciel, que desde 1932 acapara más de 5 000 hectáreas, los Terrazas, el cubano Pablo Machado, Rosendo Alcalá, los Bravo Ahuja, entre otros, que detentan grandes superficies y los ingenios establecidos en la región. En la zona Baja se generaron diversos conflictos por el acaparamiento, en manos de unas cuantas familias, de las mejores tierras agrícolas y ganaderas. A los campesinos se les repartieron las tierras de monte y se iniciaron las gestiones para la dotación de las mismas<sup>237</sup>.

Las movilizaciones campesinas fueron importantes en el período de 1936 a 1944, en el que se llevaron a cabo diversas luchas, que culminaron con la toma de tierras y la constitución de ejidos, sobre todo en los municipios de la parte Baja. Sin embargo, los repartos fueron parciales debido al poder de la burguesía agraria de la región y al control oficial ejercido por medio de la Confederación Nacional Campesina (CNC), que permitió la cooptación de los líderes regionales más combativos. Desde Cárdenas hasta el período de Miguel Alemán, las acciones agrarias se situaron en los municipios de la zona Baja. Con Cárdenas se realizaron dotaciones y ampliaciones ejidales para los municipios de San Lucas Ojitlán, Chiltepec, Jacatepec y San Juan Bautista Valle Nacional. Durante el sexenio de Ávila Camacho se repartió tierra en los municipios mencionados, incluyéndose otras dotaciones para los de

---

<sup>237</sup> (CEHAM, 1988) Perfiles indígenas, CIESAS, Istmo. [www.ciesasistmo.com](http://www.ciesasistmo.com), p. 4.

Usila y Chiltepec. Con Miguel Alemán se concedieron en los municipios de Ayotzintepec y Jacatepec<sup>238</sup>.

Con Ruiz Cortines (1952-1958) se realizaron siete dotaciones de ejido, una ampliación y se inició el reconocimiento de los bienes comunales en la zona Alta, específicamente en el municipio de Comaltepec. Adolfo López Mateos prosiguió el reconocimiento de bienes comunales en la parte Alta de la región de la Sierra Juárez, en el municipio de San Juan Quiotepec y en el de San Pedro Yolo. Al mismo tiempo continuó la dotación de ejidos en Ayotzintepec, Chiltepec, Valle Nacional y Jacatepec. En el sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970) se llevaron a cabo dotaciones ejidales en los municipios ya señalados de la zona Baja, y en los de San Juan Lalana y San Pedro Sochiapam, así como ampliaciones de ejidos. Durante el sexenio de Luís Echeverría se entregaron tierras a comunidades de Usila, Valle Nacional, San Juan Petlapa, San Lucas Ojiltán, San Pedro Yolo, San Pedro Sochiapam, Santa María Jacatepec y Santiago Comaltepec. Al terminar el período de López Portillo, el reparto agrario era de apenas 18 426.8 hectáreas<sup>239</sup>.

**Cuadro 6**  
Reparto de tierras 1934-1994

Sexenio	Hectáreas
Lázaro Cárdenas, 1934-1940	13 588.92
Miguel Ávila Camacho, 1940-1946	28 722.17
Miguel Alemán, 1946-1952	11 406.62
Adolfo Ruiz Cortines, 1952-1958	38 330.93
Adolfo López Mateos, 1958-1964	38 600.00
Gustavo Díaz Ordaz, 1964-1970	49 216.52
Luís Echeverría Álvarez, 1970-1976	60 716.02
José López Portillo, 1976-1982	18,426.97
Miguel de la Madrid Hurtado, 1982-1988	21,536.97
Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994	11,743.99

Fuente. Ibarra, 1996 en Perfiles Indígenas, CIESAS, Istmo. [www.ciesasistmo.com](http://www.ciesasistmo.com)

<sup>238</sup> *Idem.*, p 4

<sup>239</sup> *Idem.*

## La Chinantla actual

Los chinantecos tienen presencia en 16 municipios de su territorio tradicional y también en la capital del estado. Estos municipios son: Ayotzintepec, San Felipe Usila, San José Chiltepec, San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista Tlacoatzintepec, San Juan Cotzocón, San Pedro Sochiapan, San Juan Lalana, San Juan Petlapa, San Lucas Ojitlán, Santa María Jacatepec, San Juan Quiotepec, San Pedro Xochiápam, San Pedro Yólox, Santa María Jacatepec, Santiago Comaltepec, Santiago Jocotepec y San Juan Bautista Valle Nacional<sup>240</sup>.

**Cuadro 7**  
Municipios de Oaxaca con población indígena chinanteca.

Municipio	Población Chinanteca	Municipio	Población Chinanteca
Ayotzintepec	3138	San Juan Quiotepec	2088
San Felipe Usila	9889	San Lucas Ojitlán	15792
San José Chiltepec	2775	San Pedro Sochiápam	3587
San Juan Bautista Tuxtepec	1715	San Pedro Yólox	2037
San Juan Bautista Tlacoatzintepec	14354	Santa María Jacatepec	3852
San Juan Cotzocón	1229	Santiago Comaltepec	1253
San Juan Lalana	10704	Santiago Jocotepec	8224
San Juan Petlapa	2142	San Juan Bautista Valle Nacional	12325

Fuente: Atlas Agrario del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 2002

## Lengua

El chinanteco es una lengua que se originó hace unos 2 300 años, con macrovariantes que empezaron a formarse desde hace 1700 años. Es uno de los idiomas indígenas de Oaxaca menos estudiados. Según la clasificación elaborada por Mason, en 1940, el chinanteco se ubica en el grupo otomangué, en una familia independiente de las otras familias de lenguas otomangués de Oaxaca<sup>241</sup>. A nivel dialectal, ha sido dividido por Weitlaner y Cline en cinco macrovariantes, que coinciden con la división geográfica que plantean para el área chinanteca. Otros estudios, como el de Steven England, proponen la existencia de hasta 14

<sup>240</sup> Hernández Díaz, Jorge, Grupos Indígenas en Oaxaca. Situación Sociodemográfica, Plaza y Valdés, México, 2005, p. 67.

<sup>241</sup> Pardo, María Teresa, *Chinantecos, Pueblos Indígenas de México*, INI-SEDESOL, México, 1994, p. 10

agrupaciones dialectales<sup>242</sup>. Aunque no se haya establecido con precisión el número de variantes y sus grados de inteligibilidad entre los pueblos, es evidente que el chinanteco ha sufrido una dinámica de atomización en el que coexisten una multiplicidad de variantes.

Como es común a todas las lenguas indígenas de México, el idioma chinanteco ha sido estigmatizado, lo que ha generado un paulatino abandono del mismo. Sin embargo, un primer criterio fundamental, aunque no único, para la definición de un chinanteco, es el conocimiento y la utilización de su lengua, a la que reconocen como una sola a pesar de las variantes<sup>243</sup>. En los 16 municipios de la región chinanteca la población mayor de 5 años asciende a 117 338 habitantes. De éstos, 77 188 son indígenas, entre los cuales 73 255 (94.9 por ciento) son hablantes de chinanteco. Las otras lenguas: mazateco, zapoteco, cuicateco, mixe, mixteco, náhuatl y huasteco, que coexisten en la región como segundas y terceras lenguas, representan en total sólo 4.15 por ciento. Con respecto a la condición lingüística de los chinantecos de 5 años y más, son bilingües 85.8 por ciento y monolingües 14 por ciento. Del total de la población chinanteca monolingüe 34 por ciento son hombres y casi el doble, 66 por ciento, son mujeres.

## **Vivienda**

La habitación chinanteca está perfectamente adaptada al clima tropical. Es siempre muy amplia y esta construida de otates o rajas de madera (yagua) separadas entre sí y colocadas perpendicularmente en el suelo de manera que permitan una constante ventilación en el interior de la casa. Raramente las paredes de la casa son de tablas, y este detalle señala influencia zapoteca. El techo, que siempre es de palma, zacatón y hoja Ramada *рабо bobo*, queda sostenido por cuatro postes situados en las esquinas de la casa y morillos colocados horizontalmente y formando triángulos.

---

<sup>242</sup> Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 83.

<sup>243</sup> Al respecto, Aguirre Beltrán señala en su artículo *Etnocidio en México: Una denuncia irresponsable*, que el grupo lingüístico chinanteco se compone de poco más de una docena de comunidades independientes entre sí, de las cuales nueve, cuando menos, hablan idiomas ininteligibles unos respecto a otros, lo que supone una separación entre las comunidades independientemente, que data de siglos y va mucho más allá de la conquista. Véase Aguirre Beltrán, *Obra Polémica*, p. 226.

Este maderamen queda ajustado por medio de tiras de una corteza Ramada *jinite*, pues no emplean clavos y otros elementos modernos<sup>244</sup>. El uso de esta clase de material permite renovar frecuentemente las partes más gastadas o débiles de la casa, que pueda llegar a tener una duración de 50 años. En algunos pueblos chinantecos, como en San Juan Zautla, las paredes de las casas son de piedra y lodo o de adobe. En San Pedro Zochiapan son grandes y agrupadas; algunas son de piedra, pero todas tienen muy buenos techos de paja de fuerte inclinación, sin formar una arista aguda en su parte superior, pues queda redondeada o plana por medio de manojos de paja que se colocan para darle mayor solidez al techo. En la construcción de las viviendas participan los integrantes de la familia quienes se ayudan mutuamente. La pareja acumula los materiales, y una vez reunidos, se convoca a la familia para la construcción. Mientras los hombres trabajan en ella, las mujeres lo hacen en la cocina. Levantar una casa se puede llevar de 3 a 4 años, durante los cuales los interesados aportan la comida y la bebida: al final de la jornada hacen una fiesta consolidando el compromiso de apoyo recíproco entre la familia<sup>245</sup>.

Del techo cuelgan varios palos que sirven de percha; en ellos se colocan la ropa, el machete, bolsas con tortillas y otros utensilios. En la parte alta del interior, denominada tapanco, es decir, inmediatamente abajo del tejado, se hallan colocados varios postes transversales que forman una especie de buhardilla a la que se sube por medio de una escalera hecha con un tronco de árbol; en este lugar se almacenan el maíz y todos aquellos objetos que no son de uso constante, como vasijas para cocinar y canastos para guardar el maíz<sup>246</sup>. También es costumbre reservar un pequeño espacio de la casa para el altar. Sobre la pared se colocan pequeñas imágenes de santos, delante de las cuales arde una vela o una lámpara de aceite. En términos generales, puede decirse que las casas de los chinantecos se hallan bastante limpias; esta limpieza se hace por los cochinos, guajolotes y pollos, que están todo el tiempo en la casa y se comen todos los desperdicios que encuentran sobre el suelo. A excepción de

---

<sup>244</sup> Basauri, Carlos, *op.cit.*, 501.

<sup>245</sup> Pardo, María Teresa, *op. cit.*, pp. 11-13.

<sup>246</sup> Basauri, Carlos, *op.cit.*, 501, Bevan Bernard, *op.cit.*, pp. 88-92 y Weitlaner, Roberto, *op. cit.*, p. 41

los cochinos, los otros animales domésticos duermen en el interior de la casa en climas fríos; en cálidos, sobre las ramas de un árbol inmediato.

## **Indumentaria**

Las mujeres usan huipiles de algodón que no siempre son fabricados por los chinantecos, sino importados de la región zapoteca, en especial los del grupo Wah-mi. Los mejores huipiles de Ozumazin se asemejan a los de Usila y son muy diferentes de los del Valle Nacional. En Ozumazin se usan dibujos geométricos muy ornamentados de color rojo y azul, dispuestos en la parte central del frente y la espalda de la vestimenta; las partes laterales están decoradas con bandas horizontales en que domina el color rojo. En cambio, en el Valle Nacional hay preferencia por otra clase de adornos, pues en los huipiles hay menos bandas horizontales y mayor abundancia de color blanco que rojo, y en el frente y espalda se observan dibujos florales que emergen de vasos o jarrones. También suele haber dibujos de animales, como pájaros dispuestos en hilera o por pares. Estos mismos dibujos de animales, como leones, perros, venados, etc., son muy preferidos en Yetla<sup>247</sup>.

Las mujeres disponen, generalmente, de por lo menos un huipil para uso diario y otro de gala. Dentro de estos últimos existen tres tipos: el de primera gala, de color rojo, está cubierto por bordados; el de segunda (huipil pavo) es menos rojo y los diseños son los mismos pero más pequeños que los del anterior; el de tercera (huipil con pájaros y palomas)<sup>248</sup>. Los habitantes más pobres usan un huipil sencillo de color blanco, si acaso decorado de azul o rojo, prenda que se asemeja mucho a los que les venden los zapotecos. Sin embargo, en la actualidad las niñas ya no lo utilizan, por lo regular visten ropa comercial.

En la indumentaria masculina es característico una especie de pañuelo rojo que usan en lugar de sombrero y llaman "*bandana*", el cual llevan en el cuello o en la cabeza y a menudo anudan en un extremo haciendo que caiga sobre las orejas o los hombros. Esta prenda está adornada de bordados geométricos verdes o amarillos. Los ceñidores que usan los hombres

---

<sup>247</sup> Tribu: Chinantecos, Hu-me, Wah-MI, p 502.

<sup>248</sup> Pardo, María Teresa, *op. cit.*, p. 13.

son blancos con decoraciones de bandas rojas.<sup>249</sup> Fuera de estas prendas, el resto de la vestimenta es muy semejante a la indumentaria del resto de la población indígena de México, pues llevan camisa y calzones de manta sujetos por un ceñidor de algodón, y el sarape, debido al clima cálido, es apenas empleado. Parece que los más acomodados usan sombrero de palma y huaraches. El traje de los hombres más conservadores se puede ver muy de vez en cuando, sobre todo entre los ancianos y consiste en calzón y camisa de manta, ceñidor de algodón, sombrero de palma y huaraches. Sin embargo, el uso de pantalones, camisa y zapatos de manufactura industrial es francamente predominante tanto en niños como en adultos<sup>250</sup>.

## Religión

A pesar de que los sacerdotes y curas han permanecido alejados de toda la región chinanteca, la religión, conforme la entienden estos indígenas, juega un papel muy importante en su vida. Es indudable que las enseñanzas dejadas por los primeros misioneros echaron muy fructíferas raíces. Las ceremonias son dirigidas por los "cantores" o "capillas", quienes pueden rezar en chinanteco y aun ciertas oraciones en latín; pero el rosario y la letanía los rezan en chinanteco, lo mismo que los oficios de la semana santa. En consecuencia, el ritual de la Iglesia se hace por los "cantores" o "capillas", pero solamente en lo concerniente a las ceremonias religiosas, pues las fiestas se organizan y ejecutan por el mayordomo, el que tiene en cierto modo atribuciones de sacristán y comercia con las velas, amuletos, rosarios, escapularios, etcétera. A pesar de haber estado los chinantecos aislados de los sacerdotes y en consecuencia fuera de la influencia espiritual, conservan el ritual católico mejor que otros grupos indígenas y no han vuelto al paganismo. Se tienen noticias de la existencia del antiguo calendario indígena en algunos pueblos, donde es usado para fines agrícolas<sup>251</sup>.

---

<sup>249</sup> *Tribu: Chinantecos, Hu-me, Wah-MI*, p 502.

<sup>250</sup> Weitlaner, Roberto, *op. cit.*, p. 36.

<sup>251</sup> Basauri, Carlos, *op. cit.*, p. 502.

## Tenencia de la tierra

El Registro Agrario Nacional (RAN) reconoce un total de 124 núcleos agrarios (ejidos, comunidades agrarias y nuevos centros de población), de los cuales 99 corresponden a ejidos y 25 a comunidades agrarias<sup>252</sup>. De acuerdo con estos datos, los ejidos constituyen el mayor número de unidades agrarias, ubicados principalmente en los municipios de la zona Baja, y los bienes comunales se hallan en la zona Alta, con superficies mayores que las ejidales. También se encuentran áreas de propiedad privada y en algunos municipios es común la presencia de regímenes agrarios combinados, donde hay tierras comunales y ejidales en una misma localidad, o bien se da el binomio tierras comunales-pequeña propiedad, como en San Felipe Usila.

Las mayores disputas se dan por problemas interterritoriales, sobre todo por la definición de linderos entre las localidades, las cabeceras y los anexos, que se expresa en la sobreposición de planos por malos trabajos técnicos, inconformidad con las resoluciones presidenciales o con los trabajos técnicos e informativos. Otro tipo de conflictos que ocurren con frecuencia son las invasiones, efectuadas en general por propietarios particulares que disputan territorios a las comunidades para destinarlas a la ganadería. En menor medida se dan conflictos internos entre los propios comuneros o ejidatarios o, en ciertos casos, con organizaciones gubernamentales o empresas privadas, como los ingenios, o por problemas generados por la reubicación.

Subsisten además las solicitudes de ampliaciones y los rezagos. Una gran mayoría de estos problemas tienen décadas sin lograr una solución, lo que se ha constituido en fuente de enfrentamientos, situaciones graves y violencia en la zona. Entre los más viejos pueden mencionarse los de Usila, Lalana y Tlacoatzintepec, también son considerados graves los de Jocotepec, Ojitlán y Valle Nacional<sup>253</sup>. Independientemente de que exista un mayor número de conflictos, en forma oficial la Junta de Conciliación Agraria y la Procuraduría Agraria en 1996 reconocen 73 conflictos agrarios en la región de la Chinantla. Éstos se ubican

---

<sup>252</sup> Rosalio Juan, 1998, citado en *Perfiles Indígenas, op, cit.*

<sup>253</sup> *Idem.*

principalmente en la Zona Baja: Valle Nacional, Ojitlán, Usila, Lalana, Chiltepec, Jacatepec, Ayotzintepec, Jocotepec y Tlacoatzintepec, que tienen alrededor de 70 conflictos agrarios, mientras que en la Alta sólo se reconocen tres conflictos en Comaltepec y Yolox (RAN, Delegación Oaxaca)<sup>254</sup>.

**Cuadro 8**  
Acciones agrarias en la Chinantla

Periodo	Acción agraria				
	Dotación	NCP	Amplia. Ejidal	RTBC	Total
L. Cárdenas, 1934-1940	13 437.92	0.00	48	00	13 588.92
M. Ávila Camacho, 1940-1946	28 588.97	0.00	0.00	22.00	28 722.17
Miguel Alemán, 1946-1952	11 344.62	0.00	0.00	0.00	11 406.62
A. Ruiz Cortines	11 370.40	0.00	1 254.00	18 366.37	38 330.93
A. López Mateos, 1958-1964	12 945.00	0.00	3 645.60	21 921.60	38 600.00
G. Díaz Ordaz, 1964-1970	28 725.80	1 778.80	16 709.80	0.00	49 216.52
L. Echeverría 1970-1976	0.00	0.00	5 037.00	52 570.70	60 716.02
J. López P. 1976-1982	7 321.52	0.00	6 226.76	4 538.10	18 426.80
M. de la Madrid 1982-1988	0.00	0.00	1 491.95	18 963.78	21 536.97
C. Salinas 1988-1994	1 231.41	5 463.25	761.89	4 173.02	11 743.99
<b>Total</b>	<b>114 965.64</b>	<b>7 242.05</b>	<b>35 175.00</b>	<b>120 533.57</b>	<b>292 288.94</b>

Fuente: Ibarra, 1996., citado en Perfiles Indígenas, CIESAS, Istmo. [www.ciesasistmo.com](http://www.ciesasistmo.com) y Atlas Agrario del Estado de Oaxaca. 2002

Claves: NCP = nuevos centros de población; RTBC = restitución y titulación de bienes comunales.

En síntesis, puede afirmarse que, a pesar del desplazamiento de la lucha agraria por nuevas demandas, en el agro subsiste una problemática que moviliza de manera importante a los campesinos chinantecos. Como ejemplos basta citar la multiplicidad de conflictos y la presencia de organizaciones que continúan encabezando estas luchas, a pesar de la reiterada afirmación del finiquito del reparto agrario.

## Uso del suelo

En las tres subregiones de la Chinantla, los campesinos indígenas practican una agricultura tradicional diversificada, orientada al cultivo de maíz y plantas asociadas, como frijol, calabaza, yuca y chile (ají), para el autoconsumo. Al cultivo de milpa (maíz) se agregan algunos productos comerciales, entre los que destaca el cafeto como el principal generador de ingresos monetarios. A éste se suman plantas frutales y otros cultivos:

<sup>254</sup> Rosalio, Juan, 1999, citado en *Perfiles Indígenas*, op. cit.

diversas especies de chile, caña de azúcar, cacao, vainilla y hule. Son generalizadas también las actividades de recolección, desde leña para combustible, hongos y toda clase de plantas comestibles, hasta materias primas, como barbasco, ixtle (agave), especies florales y medicinales, palma comedor, que se recolectan para el mercado o el consumo familiar. Además, está la cría de animales de traspatio, la apicultura, la ganadería extensiva, la pesca, la explotación forestal, el trabajo de jornaleros y la migración. En el Papaloapan destacan la ganadería y los monocultivos, como la caña de azúcar, los pastos inducidos, el cafeto, el hule, el cacao, la vainilla; las plantas frutales, como el plátano, el mango, el papayo y los cítricos, y actividades de recolección de barbasco, palma comedor e ixtle, y, en menor medida, la explotación forestal de maderas preciosas y la pesca de mojarra (*Tilapia cicilidae*) en el área de las presas Miguel Alemán y Cerro de Oro.

En los municipios de la Cañada predominan las plantaciones de cafeto en las laderas montañosas y diversas plantas frutales, en especial cítricos, y huertas de melón y mango en la vega de los ríos y en zonas próximas a escurrimientos. La ganadería bovina se practica de manera extensiva; a nivel familiar se cría ganado porcino y caprino.

En la Sierra Juárez es relevante la actividad forestal, que aporta más de la cuarta parte del volumen total de la entidad, siendo lo dominante el aprovechamiento de bosques de pino-encino. Sobresalen también la cafecultura, la apicultura y la fruticultura. Los principales productos agrícolas, además del maíz, son el chile “de onza” y pasilla, la papa y el garbanzo; en terrenos de riego, el trigo y el chícharo, y como cultivos perennes destacan el cafeto, las plantas frutales (perales y durazneros), la caña de azúcar y el aguacate. La producción ganadera de esta región es mínima, centrada principalmente en ovinos, caprinos y aves de corral<sup>255</sup>.

### **Sistemas de producción**

Los sistemas de producción contemporáneos de la población chinanteca se remiten a un complejo contexto social y ecológico, donde se funden añejos conceptos prehispánicos de

---

<sup>255</sup> Beltrán, 1997, *op. cit.*, pp. 77,78

adaptación productiva al medio, imbricados a una gama de inclusiones técnicas en el manejo de los recursos naturales, derivadas de la vinculación social y económica de este espacio territorial indígena con el mundo exterior.

Si a lo anterior se añade que la Chinantla no es un espacio homogéneo en su configuración geo-ambiental y socioeconómica, se está frente a un universo que, en el ámbito de los sistemas de producción, expresa dicha variedad por medio de modelos subregionales diferenciados. Esta diversidad, no obstante, nace de una estrategia de aprovechamiento del medio común a la mayor parte de las unidades domésticas chinantecas, pues constituye la base de su identidad social y ha permitido adecuarla o transfigurarla para convivir con las necesidades provenientes del exterior, muchas de ellas con un gran sentido destructivo y expoliador de la cultura y del medio natural.

La raíz de la estrategia de aprovechamiento es el uso múltiple y diversificado de los recursos naturales, premisa central de las sociedades agrarias mesoamericanas, profundamente marcadas por la relación e interacción del hombre con la naturaleza; con la tierra no sólo como mero medio de producción, sino entendida como una deidad dadora de vida y, por tanto, motivo de adoración y propiciación. Es evidente que las condiciones socio-demográficas y ambientales, que hacían factible esta estrategia de manejo múltiple y diversificado, han cambiado de manera notable a lo largo del tiempo, sin significar la pérdida total de referentes esenciales, aunque se han desarrollado grandes transformaciones en los aspectos filosóficos y de pérdida de los conocimientos tradicionales para el manejo del medio, que, en síntesis, desembocan en lo que hoy se puede denominar sistemas productivos indígenas contemporáneos.

En el ámbito indígena, la producción agrícola sigue siendo el eje de la vida comunitaria, en donde las tecnologías contemporáneas ya no conforman sistemas productivos integrales, sólo persisten algunos elementos que formaban parte de concepciones y prácticas más amplias, las cuales pueden definirse como pertenecientes a la tradición agrícola mesoamericana y sus añadidos coloniales. Esto se origina en la paulatina integración de

los territorios indígenas al resto del espectro social, lo que ha trastocado de manera grave las condiciones estructurales de las economías y de los sistemas productivos indígenas, ha provocado que en muchos casos las técnicas tradicionales pierdan su eficacia y dejen de ser apropiadas desde el punto de vista productivo y ambiental, al cambiar las condiciones sociales y naturales en donde se desarrollan<sup>256</sup>.

Éste es el caso general para los actuales sistemas productivos de la Chinantla, en los que persisten prácticas fundamentadas en un uso diversificado y múltiple de los recursos naturales, pero coexisten e incorporan de modo creciente prácticas e insumos que fragmentan o imposibilitan muchas veces la aplicación integral de estrategias de diversificación y aprovechamiento múltiple. Esto es especialmente visible en los sistemas productivos agrícolas, pero también se expresa en los de tipo forestal y agrosilvícola, muy importantes en las economías campesinas de algunas partes de la Chinantla.

La interrelación de los sistemas productivos indígenas con los factores externos indica que, para su análisis, se requiere considerar de manera necesaria los factores exógenos que repercuten en sus formas y contenidos. Dicho en términos de un especialista: los sistemas de producción agropecuaria incorporan, integran, modifican o abandonan propósitos económicos, formas de organización y prácticas agrícolas de origen prehispánico, colonial e industrial de acuerdo con las condiciones cambiantes de la estructura social y la economía rural<sup>257</sup>.

Los sistemas productivos indígenas no son modelos estáticos; por el contrario, son cambiantes y dinámicos en concordancia con las circunstancias internas y externas que inciden en sus variables económicas, productivas y tecnológicas. Un caso concreto de esta variabilidad, en algunas áreas de la Chinantla, es la creciente adopción de sistemas de cobertura para el cultivo maicero, la adaptación a sistemas de cultivo agroforestal de especies silvestres no maderables, como el ixtle y la palma camedor (fina, ancha o tepejilote), o bien el manejo comercial de recursos forestales maderables.

---

<sup>256</sup> González R., Álvaro, 1990, p. 312

<sup>257</sup> Palerm, 1971, pp. 248, 249. y Fonte Ávalos, 1992, P. 91 citados en perfiles indígenas, *op. cit.*, p. 25.

En la Chinantla, los sistemas productivos presentan particularidades intrarregionales, derivadas de los vínculos económicos específicos, del mayor o menor impacto de las políticas y de los programas agropecuarios y forestales de carácter oficial, del acceso a la tierra, de la estructura y de la estabilidad o no en materia agraria, de las dinámicas demográficas, de la calidad y cantidad de recursos naturales disponibles y, finalmente, de las alternativas de manejo de recursos naturales o reconversión tecnológica de sus sistemas productivos, que desarrollan en forma conjunta algunas comunidades y organizaciones de base y civiles. Todas estas variables repercuten en la presencia de diferentes estrategias de aprovechamiento de recursos naturales en la Chinantla y de los sistemas productivos específicos que de ahí se derivan.

### **Población económicamente activa**

En la década de los treinta algunas partes de la Chinantla eran famosas por su café y tabaco. Este último se cultivaba en Valle Nacional, alrededor de Tuxtepec, en Ojitlán y Usila. La Vainilla, el algodón y el cacao se cultivaban para exportación en Valle Nacional, en Ojitlán y cerca de Soyaltepec. En aquella época toda la región era floreciente, los trastornos políticos han ocasionado miseria y pobreza<sup>258</sup>. En la actualidad, las comunidades viven principalmente de actividades agropecuarias, por lo que la población ocupada (PO) se ubica principalmente en el sector primario, factor que acentúa la importancia de contar con tierra disponible.

**Cuadro 9**  
Población Económicamente Activa 2000

<b>Sector</b>	<b>PEA Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Población Económicamente Activa	51037	
Población ocupada	49884	97.74
Sector I	32426	65.00
Sector II	5683	11.39
Sector III	10875	21.80

**Fuente:** XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

<sup>258</sup> Bevan, Bernad, *Op. cit.*, p. 69 y Boege, Eckart (coordinador), *Desarrollo del Capitalismo y transformación de la estructura del poder en la región de Tuxtepec, Oaxaca*, Cuadernos de Investigación No. 1., SEP-INAH, México, 1979, pp. 76-111.

## Actividades Agrícolas

El acceso a la tierra agrícola no es homogéneo en la región, aunque en ninguna de las zonas existe escasez de terrenos de cultivo. En la Alta las familias siembran alrededor de 2 hectáreas, en la Baja, la superficie es más amplia, 3.5 hectáreas, y en la Media es de 5; lo que significa que en la región, se siembran alrededor de 3.5 hectáreas por familia. Las diferencias dependen del patrón de cultivos y de los sistemas de producción desarrollados en cada zona. En la Alta, la actividad agrícola está orientada en lo fundamental a los cultivos básicos, mientras que en las zonas Media y Baja se combinan los productos de subsistencia con otros de carácter comercial. En las tres zonas, el cafeto es el cultivo comercial principal, siendo Valle Nacional el mayor productor de café a nivel estatal<sup>259</sup>.

El manejo diversificado de la producción se correlaciona con la heterogeneidad ambiental de las subregiones. La superficie agrícola se distribuye en varias parcelas de diferentes dimensiones, desde un cuarto de hectárea hasta una hectárea, ubicadas en pisos ecológicos y con cultivos distintos. Los principales cultivos son el maíz y frijol para el autoconsumo, y el cafeto, la vainilla, el chile, la caña de azúcar y el cacao. En toda la Chinantla el cafeto es el cultivo comercial por excelencia y de su venta depende en gran medida la economía de las unidades domésticas<sup>260</sup>. En los últimos años, en la Chinantla Media y Baja han ganado terreno cultivos agroforestales, como la pita o ixtle y las palmas (tepejilote, real, camedor, ancha), de las que antes sólo se aprovechaban las especies silvestres. Su paulatina desaparición ha impulsado proyectos institucionales y civiles para conservar las áreas de selvas donde se reproducen y desarrollar sistemas de cultivo<sup>261</sup>.

---

<sup>259</sup> Es conveniente mencionar que con el reparto de tierras a los campesinos en el periodo de Lázaro Cárdenas, éstos empezaron a producir café y tabaco, este último por mucho tiempo fue el cultivo principal y más rentable de la región, siendo el café el segundo producto en importancia. Sin embargo, la falta de terrenos planos, lo delicado del cultivo del tabaco y la falta de recursos para invertir en este cultivo influyó para que los campesinos decidieran dedicarse al cultivo de café. Boege, Eckart (coordinador), *op. cit.*, pp. 76-111.

<sup>260</sup> *Perfiles Indígenas, op.cit.* p. 26

<sup>261</sup> *Idem.*

## **Recursos forestales no maderables y maderables**

La palma camedor (*Chamaedorea* spp) es un recurso forestal no maderable, que se extrae de la región del Papaloapan, sobre todo en la zona del río Cajonos, en los municipios chinantecos de Jacatepec y Jocotepec. Son cuatro las palmas que tienen demanda comercial, las cuales se conocen en el medio local con los nombres de tepejilote, chapana, fina y ancha. Constituye una actividad de recolección complementaria a las actividades agrícolas, para lo que se requiere internarse en la selva por dos o tres días, a fin de lograr juntar entre cinco y seis gruesas de palma (60 o 72 docenas de hojas), que se venden por lo general a intermediarios<sup>262</sup>.

Para la extracción de la palma camedor se requieren permisos forestales, expedidos de acuerdo con estudios dasonómicos, que fijan las cantidades y los volúmenes en función del potencial del recurso. Por lo general, el financiamiento de estos estudios corre a cargo de los compradores particulares y sólo en algunos casos son pagados por los ejidatarios y comuneros, ya que el costo que fijan los Servicios Técnicos Forestales está en alrededor de \$ 5,000.00 pesos por estudios técnicos de manejo. El mercado más importante se localiza en los Estados Unidos, en donde esta planta se utiliza para ornato.

## **Aprovechamiento forestal maderable**

El mayor aprovechamiento forestal maderable se realiza en los bosques de pino-encino y en manchones puros de pino, en el área templada de la subregión. Consiste principalmente en la extracción de madera de pino en rollo y una baja proporción de encino. La producción forestal maderable de esta subregión se acerca al 5 por ciento de la producción estatal (600 000 metros cúbicos) y se comercializa en la ciudad de Oaxaca, a excepción de los productos celulósicos, que son vendidos a la Fábrica de Papel Tuxtepec, en esa misma ciudad.

Como miembro de la Unión Zapoteca Chinanteca, el municipio de Comaltepec tiene un manejo del bosque con un enfoque de sustentabilidad y servicios técnicos integrados, no así

---

<sup>262</sup> Perfiles indígenas, *op.cit.*, p. 31.

las cinco comunidades forestales de los otros dos municipios (Yolox y Quiotepec), que tienen poco control de la producción, faltándoles consolidar una organización comunal para un efectivo manejo del bosque y de la empresa social.

El volumen autorizado en Comaltepec es de 6 000 metros cúbicos de pino y 2 500 de latiafoliadas (sobre todo encino), pero se aprovechan sólo 3 500 y 600, respectivamente. Debido a que el aserradero permanece cerrado, ahora se vende la madera en rollo; antes se aserraba alrededor de un 50 por ciento. Con el estímulo a la producción, la elaboración de planes de ordenamiento y programas de manejo, se debe buscar el fortalecimiento de una organización comunitaria que se encargue de su cabal ejecución, como garantía para su permanencia. Una vía es fomentar empresas comunales con capacidad técnica, financiera y administrativa para la apropiación del sistema productivo y comercialización de la madera por lo menos en rollo o aserrada. Su infraestructura debe planearse de acuerdo con el potencial forestal, la capacidad de operación y el mercado en una proyección a largo plazo<sup>263</sup>.

### **Producción pecuaria**

La cría de ganado bovino cruza de cebú con suizo, o de cebú con criollo, es el modelo productivo impulsado por los pequeños propietarios, principalmente en las llanuras y en los valles intermontanos más amplios, por considerar a la región apta para el desarrollo de la ganadería tropical. Es por esto que se han creado estructuras de comercialización que aseguran de alguna manera su mercado. Al mismo tiempo se han generado apoyos institucionales, con el otorgamiento de créditos para programas, en los que predominan los patrones de pastoreo de tipo extensivo. Entre los campesinos se realiza un manejo rudimentario de hatos pequeños, pues no cuentan con potreros suficientes que les permitan desarrollar técnicas de rotación. Tienen pastos nativos de bajo rendimiento, por lo que complementan la alimentación con rastrojos de maíz, caña y sal común. El financiamiento está dirigido a la compra de animales con inversiones limitadas para insumos posteriores. El

---

<sup>263</sup> Perfiles indígenas, *op.cit.*, p. 32.

ganado bovino constituye una mercancía de cambio, que completa las otras vías de reproducción de la familia campesina<sup>264</sup>.

Jocotepec, Lalana y Ojitlán son los municipios en donde se localiza la mayor cantidad de cabezas de ganado. En términos de pastizales, más de la tercera parte del territorio de Ojitlán está cubierta por éstos; en Jocotepec es el 20 por ciento y en Lalana, el 10 por ciento. Los hatos más pequeños se presentan en Yolox, Quiotepec, Comaltepec, Usila y Tlacoatzintepec, que ocupan los últimos sitios. Pero, en general, la ganadería mayor es privilegio de unos pocos productores y enfrenta graves limitaciones ambientales en la sierra, debido a las dificultades de acceso. El común de las familias tiene aves y puercos en el traspatio, que emplean para el consumo doméstico y la venta<sup>265</sup>.

## **Pesca**

En 1989, una vez terminada la presa Cerro de Oro, cuyo embalse tiene 20 000 hectáreas, se impulsó el aprovechamiento acuícola y pesquero. Al entrar en operación esta presa, los chinantecos se vieron obligados a disminuir sus actividades agrícolas o ganaderas y a cambiarlas por la pesca, específicamente en Ojitlán y, en menor medida, en Usila. En Ojitlán, entre los 24 nuevos centros de población (NCP) se forman grupos pesqueros y en Usila en 3 de ellos. Estos grupos, promovidos entre 1989 y 1990 por la Reforma Agraria, asumen la figura asociativa de Unidades Especializadas de Aprovechamiento Acuícola y Pesquero (UEAAP)<sup>266</sup>.

La actividad pesquera es de tipo artesanal, está destinada al autoconsumo y, en menor medida, se comercializa vía intermediarios hacia las ciudades de Tuxtepec, Tierra Blanca, Puebla, Veracruz y el Distrito Federal. El principal producto es la tilapia. Sin embargo, la explotación pesquera en el embalse de la presa enfrenta problemas de sobreexplotación, por las altas cuotas de captura y la utilización de redes de luz de malla muy pequeña, a ello se suma la carencia de una reglamentación para el acceso al recurso, de diagnósticos sobre el

---

<sup>264</sup> Perfil indígena, *op. cit.*, pp. 31, 32.

<sup>265</sup> *Idem.* p. 32.

<sup>266</sup> *Idem.* p. 34

potencial y de un censo que ordene la participación de los pescadores. No hay un planteamiento que involucre investigación, participación social e inversión; sólo existen esfuerzos aislados de los grupos y financiamientos dispersos de algunas instituciones. En 1996 la SEMARNAP estuvo promoviendo la realización de estudios y la regularización de los grupos organizados, con el objeto de planificar la utilización más intensiva de los recursos<sup>267</sup>.

### **Relaciones comerciales**

Los habitantes de las tierras altas han logrado romper con las redes de intermediación mercantil que los hacía depender de comerciantes acaparadores. Hasta hace pocos años sólo los pueblos más grandes como Quiotepec, Yólox y Comaltepec tenían tiendas que vendían productos manufacturados y a ellas acudían los habitantes de toda la región. Sin embargo, es frecuente que hombres, mujeres y niños se ausenten durante semanas para vender hierbas medicinales, frutas y otros productos de la región en las tierras bajas; a su regreso traen pescado salado, chiles y otros productos del clima cálido. En la actualidad ya casi todas las comunidades de nivel medio tienen sus propios expendios. De la misma manera, particulares o cooperativas de cada localidad poseen vehículos de carga con los cuales sacan la producción local e ingresan manufacturas. A pesar de lo abrupto del medio serrano, los pocos caminos existentes han conseguido hacer mucho más fluída la circulación mercantil.

Los pueblos chinantecos de Tuxtepec siguen produciendo ricas cosechas comercializables de arroz, frijol, ajonjolí, chile seco, maíz y mojarra. El destino inmediato de estos productos puede ser tanto Tuxtepec como Tierra Blanca o Córdoba en Veracruz, aunque en el comienzo de las rutas comerciales persiste la figura del comerciante acaparador, quien compra a los productores y revende a los centros de acopio. Por tanto, la comercialización del arroz y maíz ha estado y está en manos de mestizos; la del chile en las de comerciantes chinantecos; la del frijol se reparte entre miembros de ambos grupos, y las mojarra tienen pescadores chinantecos y vendedores mestizos. También existe una abundante cosecha de

---

<sup>267</sup> *Idem*. P. 34.

productos de huerta y recolección de quelites, tepejilote, acuyo, yerbasanta, cilantro, achiote, chile verde, etcétera, que son vendidos por los comuneros en las cabeceras municipales y comprados por comerciantes mestizos, quienes los revenden en Tres Valles o en Tierra Blanca.<sup>268</sup>

### **Formas de gobierno indígena**

La dinámica político-administrativa de las comunidades se sustenta en el municipio, institución básica del sistema político mexicano. Los pueblos indígenas se han adaptado a las disposiciones emanadas de los principios constitucionales, al incorporar a su cultura política rasgos de la institución municipal, pero en la práctica todavía existe una diferenciación en cuanto a los conceptos de territorialidad, gobernabilidad y administración local. La organización política de los pueblos está basada en un orden jerárquico, que incluye a la administración pública, civil y religiosa, conocido como el sistema de cargos, con normas locales, los “usos y costumbres”, para la renovación de sus ayuntamientos. La supervivencia del sistema de gobierno tradicional constituye una expresión de la identidad y de una cultura política propias. La permanencia o el abandono de este sistema se correlaciona no sólo con el contexto socioeconómico de las comunidades, insertas en relaciones desiguales con la sociedad nacional, sino también con la capacidad de elaborar estrategias para la defensa práctica de sus instituciones mediante ajustes y readecuaciones.

En la división territorial oaxaqueña se reconocen categorías político administrativas en la cual son cabeceras municipales las ciudades, las villas y los pueblos; dependientes de éstas, están las agencias municipales y las agencias de policía municipal, que corresponden a las rancherías y a las congregaciones, y, finalmente, los núcleos rurales. De acuerdo con la división político administrativa y con lo expresado en las constituciones federal y estatal, el órgano de gobierno municipal con sede en la cabecera municipal está formado por un ayuntamiento, que en la Chinantla está integrado por el presidente municipal, quien se encarga de la representación político administrativa, el síndico, que desempeña la

---

<sup>268</sup> Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *op. cit.*, p 74.

procuración de justicia, con funciones de ministerio público y de representación jurídica, y los regidores, quienes cumplen funciones administrativas para la prestación de servicios públicos. De manera adicional, la legislación oaxaqueña reconoce la figura del alcalde, que se ocupa de la administración de justicia, con funciones de juez.

En las agencias de policía y en las agencias municipales la autoridad es un agente de policía nombrado por la comunidad, quien es responsable de las mismas ante la cabecera municipal. Los municipios chinantecos reconocen y aceptan estos cargos, pero en la práctica tanto sus funciones como su forma de nombramiento son diversos. Puede afirmarse que han logrado mantener, a lo largo de su historia, un importante grado de autodeterminación política, sin que por ello dejen de depender de las estructuras impuestas por el Estado nacional.

### **Los cargos**

Un miembro de la comunidad inicia su servicio desde muy joven en cargos de nivel bajo; después de un periodo de descanso y de acuerdo con su desempeño es nombrado para realizar otra función en el siguiente nivel. En este sistema de normas, los miembros de la comunidad convalidan su pertenencia a ella mediante la prestación de servicios de beneficio colectivo, sin remuneración económica y, en ocasiones, con gastos adicionales. Para todos los cargos se elige titular y suplente. En promedio, un hombre debe cumplir a lo largo de su vida con más de 15 cargos, entre sus 18 y sus 65 años de edad (Velásquez, 1998). En la mayoría de los municipios y localidades existen por lo menos siete niveles de cargos vinculados entre sí: 1) Administración de justicia, 2) Ayuntamiento, 3) Agrarios, 4) Religiosos, 5) Gestión para el desarrollo, 6) Intermediación entre cargos, 7) Festivos.

Además, hay posiciones exentas de cumplir estas funciones, como son los músicos, los ancianos o personas que ya cubrieron la jerarquía de cargos. El sistema mantiene una elevada participación de la sociedad en funciones de gobierno, justicia y administración y conlleva un carácter ceremonial, porque las autoridades no sólo son responsables del bienestar colectivo, sino que también tienen el deber de propiciarlo mediante ceremonias

complejas. La práctica ritual y ceremonial es una forma constante de restablecimiento simbólico del orden.

A partir del reparto agrario se incluyeron en el sistema de cargos a los representantes encargados de la legalización y administración de la tierra, es decir, las autoridades agrarias, consistentes en comisariados y consejos de vigilancia. Su importancia jerárquica equivale a los ayuntamientos, debido a sus responsabilidades de ordenar y establecer normas para el uso y el acceso a la tierra. Asimismo, el sistema tradicional se ha ampliado, al incorporarse a través de programas institucionales cargos civiles para realizar diversas gestiones, conocidos por lo general como Comités de Electrificación, de Agua Potable, de Educación, etcétera<sup>269</sup>. Velásquez, 1998: 123).

### **Consejo de Ancianos**

No todos los hombres llegan a ocupar los cargos de mayor responsabilidad, pues el sistema tiene normas que permiten una depuración de las cualidades y las capacidades como requisitos establecidos para acceder a los niveles de autoridad municipal, agraria, religiosa o de justicia. La responsabilidad que implican éstos es reforzada ideológicamente por el principio de prestigio que, a su vez, se sustenta en el valor moral del sacrificio o del servicio. Una vez cumplidos con los cargos, los individuos ingresan a un estrato social de respeto, en donde están exentos de responsabilidades: forman los Consejos de Ancianos. Este estrato social, en calidad de autoridad moral, cumple una función estratégica, porque además de ser órgano de consulta para asuntos de importancia comunitaria, es un árbitro en las tensiones locales.

### **Las asambleas**

En la Chinantla, la Asamblea General del Pueblo es el órgano fundamental para la toma de decisiones; es el espacio de relación entre representantes y representados. En ella se reúnen los hombres que tienen derechos ciudadanos, algunas veces participan mujeres,

---

<sup>269</sup> Velásquez, 1998, p 123, citado en Perfiles Indígenas, op. cit., p. 47.

aunque de modo limitado. Existen diferentes maneras de convocarlas y no hay fechas fijas para realizarlas. La participación es obligatoria y la inasistencia es sancionada. En las asambleas se formalizan las decisiones finales por medio de algún tipo de votación. Estas decisiones se establecen con base en el consenso entre todos los participantes. Por lo general, se levanta un acta que da forma legal a los acuerdos. En este sistema de gobierno destaca la intervención directa del estrato social mayoritario sobre el de representación. Las autoridades tienen que realizar expresamente aquello que les es ordenado por sus gobernados por medio de las asambleas, so pena de revocación del mandato<sup>270</sup>.

Las tensiones se expresan de manera continua en este espacio colectivo de toma de decisiones. En una asamblea se mueven diversos intereses y hay divergencias, que tienden finalmente a restablecer el orden colectivo mediante el consenso. Debido a esto, existe una notoria regularidad en su realización, no sólo para resolver o definir intereses colectivos, sino también para el nombramiento de autoridades, y la designación de los ocupantes de los cargos y órganos de gobierno de la comunidad. También en ella se organiza el trabajo comunal: el “tequio” o “fatiga”. El “tequio” constituye una institución generalizada en los pueblos para resolver necesidades de orden colectivo. Consiste en el trabajo comunitario aportado por todos los ciudadanos para las obras de interés general<sup>271</sup>.

En la mayoría de las comunidades serranas los hombres que han cumplido con todos los puestos del escalafón de servicios pasan a integrar el Consejo de Ancianos. Los ancianos, son también consejeros en todos los asuntos de mayor importancia, tanto públicos como privados, que afectan a la vida comunitaria. Los cargos menores son obligatorios y no requieren ser discutidos por la asamblea. Además de estos funcionarios existen cargos de más reciente desarrollo, tales como el Comisariado de Bienes Comunales, integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y sus suplentes, que se encargan de las cuestiones relacionadas con los terrenos comunales y la adjudicación de las parcelas familiares, así como de las gestiones referidas a la explotación y administración de los recursos forestales.

---

<sup>270</sup> Idem., p. 47

<sup>271</sup> Idem., p. 48

Sus actividades están respaldadas por el Consejo de Vigilancia, de similar composición, encargado de custodiar los límites de los terrenos comunales y particulares y de vigilar el corte de los árboles comercializables. Finalmente estaría el Comité de Padres de Familia, dedicado a supervisar y apoyar el funcionamiento de la o las escuelas locales, limpiándolas, reparándolas y vigilando a maestros y alumnos.

### **Situación Jurídica**

La Constitución Política de Oaxaca es pionera en el reconocimiento jurídico de los derechos de los pueblos indígenas, lo que atañe al pueblo chinanteco<sup>272</sup>. Fue reformada durante los años de 1995 y 1996, con avances esenciales en:

- ✓ La preservación del “tequio” como expresión de solidaridad comunitaria, según los usos de las regiones étnicas (artículo 12).
- ✓ El reconocimiento de la composición étnica plural de Oaxaca, sustentada en la presencia de sus pueblos indígenas; la preservación y protección del acervo cultural y la promoción de las formas específicas de organización social; la protección jurídica que el Estado debe brindar a los indígenas, el reconocimiento de las autoridades tradicionales para la solución de conflictos agrarios (artículo 16).
- ✓ El respeto a los mecanismos que faciliten la organización y expansión de la actividad económica del sector social, haciendo mención de las comunidades y la participación municipal de diversos actores en la planeación para el desarrollo (artículo 20).
- ✓ El reconocimiento de las prácticas democráticas de las comunidades indígenas (artículo 25).
- ✓ El establecimiento, como una obligación del Poder Ejecutivo de la entidad, del impulso y fortalecimiento de las tradiciones comunitarias y el respeto a las culturas étnicas del estado (artículo 80).
- ✓ La participación de los grupos étnicos en la Junta de Conciliación Agraria (artículo 90).
- ✓ La posibilidad de que los municipios se asocien libremente, tomando en cuenta su filiación étnica e histórica, para formar corporaciones de desarrollo regional (artículo 94).
- ✓ La mención de la incorporación en la educación de los valores tradicionales de cada región étnica y la conservación del “dialecto” (artículo 150).
- ✓ La referencia a actividades turísticas que preserven el patrimonio étnico y artesanal de los grupos indígenas (artículo 151).

Entre los avances más importantes destaca el reconocimiento jurídico, en la reglamentación, del sistema electoral de usos y costumbres que, en apego al artículo 4° de la Constitución Federal y 25 de la de Oaxaca, acepta los mecanismos de las instituciones basadas en el derecho consuetudinario para el nombramiento de las autoridades municipales.

---

<sup>272</sup> *Idem.*, p. 47

## **El sistema de usos y costumbres y régimen de partidos**

La legislación oaxaqueña actual reconoce jurídicamente el sistema electoral de usos y costumbres<sup>273</sup>, al aceptar las formas de gobierno local, diferenciadas en el marco de la institución municipal, y el derecho consuetudinario, para la elección de autoridades municipales. La Asamblea Comunitaria es el principal órgano de consulta para el nombramiento. Asimismo, respeta el procedimiento electoral y determina que los concejales electos no sean registrados como planillas partidarias, según el principio del voto moderno<sup>274</sup>. El nombramiento de los ayuntamientos se reduce a las cabeceras y no siempre participan las agencias en estos procesos de elección de autoridades. A su vez, cada agencia municipal o de policía nombra a sus representantes de manera autónoma y puede hacerlo en un sistema distinto al de la cabecera.

Aún con el 50 por ciento de los municipios bajo el régimen de usos y costumbres, en la región existe una clara cultura partidaria. En la historia de la Chinantla ha prevalecido la filiación política al Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque en las últimas décadas, de manera creciente, han empezado a intervenir otros partidos, como el de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista, si bien la influencia de éstos puede considerarse todavía minoritaria<sup>275</sup>.

## **Organizaciones políticas**

A partir de 1970 se agruparon los productores de café de las tierras templadas con el fin de buscar mejores mecanismos de comercialización, pero las organizaciones, que a veces lograron reunir a unos cinco pueblos, no duraron mucho. Solo Santiago Comaltepec está

---

<sup>273</sup> En la Chinantla el 50 por ciento de los municipios están bajo este régimen. Los siete municipios que tienen ayuntamientos constitucionales elegidos mediante usos y costumbres son Comaltepec, Quiotepec y Yolox de la zona Alta, Lalana y Jocotepec de la zona Baja, Petlapa y Sochiapam de la zona Media. Algunos de estos municipios han enfrentado problemas administrativos internos o con sus agencias, como en el caso de Lalana. Bajo el régimen partidario existen siete cabeceras municipales: Tlacoatzintepec, Usila, Ojtlán, Chiltepec, Jacatepec, Valle Nacional y Ayotzintepec, en donde las autoridades se eligen por medio de votaciones, con la intervención de partidos políticos.

<sup>274</sup> *Idem.*, p. 47, 48.

<sup>275</sup> Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 83

integrado a la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez (UNOSJO), con sede en Guelatao, y a la Unión de Comunidades Zapotecas y Chinantecas (UZACHI) debido a que comparte los mismos intereses referidos a la explotación y conservación de los bosques maderables.

Hacia 1990 se constituyó el Consejo Regional Chinanteco Mazateco Cuicateco (Corechimac), organización de orientación multiétnica vinculada a la oposición e inicialmente afiliada al Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI), del cual se desligó en 1995. Su acción política se dirige a los problemas vinculados con la tenencia de la tierra y a la adjudicación de los terrenos federales, así como a la gestión de créditos y proyectos productivos. En 1997 se movilizó ante los problemas generados por la ampliación del embalse de las presas, protagonizando la toma de las instalaciones y cortando el suministro eléctrico de la planta de Temascal, por lo que su líder fue encarcelado y para febrero de 1998 la organización se encontraba un tanto paralizada.<sup>276</sup>

En los últimos años han surgido diversas organizaciones regionales de productores como el Consejo Regional Vainillero, que agrupa a los ejidos de Usila y Valle Nacional, entre otros. Existe también una Organización de Productores Chinantecos, creada por instituciones federales para recibir los fondos de la Secretaría de Desarrollo Social. Respecto a las que se crearon al margen de la acción institucional, su presencia responde en general a su larga trayectoria de lucha independiente y al tipo de demandas que sustentan tal es caso del Consejo Microregional que intenta aglutinar a mazatecos y chinantecos, que fueron afectados por la construcción de las presas “Cerro de Oro” y Temascal y/o el Consejo de Desarrollo Indígena, que también lucha por los derechos de los afectados. Recientemente organizaciones internacionales han comenzado a apoyar agrupaciones locales, como la que está dedicada a los Derechos Humanos de la Mujer Chinanteca.<sup>277</sup>

---

<sup>276</sup> Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *op. cit.*, p 84.

<sup>277</sup> *Ibidem*, p 84.

En la Media Chinatla, sin bien los Consejos se crearon a través de asambleas comunales, los únicos designados fueron los presidentes municipales. Como en muchas otras partes, su existencia es casi exclusivamente nominal, debido a su excesiva dependencia de las autoridades estatales. Mucho más autogestionaria es la Unión de Pueblos Indígenas de la Sierra de Lalana, Sociedad Cooperativa, integrada por alrededor de diez comunidades chinantecas y una zapoteca, que se encuentra vinculada a la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (Cepco). Con más de un millar de miembros, esta organización se orienta básicamente hacia la gestión y desarrollo de proyectos productivos, pero apelando con claridad a la condición étnica de los campesinos participantes.

## **Conclusiones**

A medida que se avanza en la explicación de los acontecimientos ligados al problema central de la investigación; la tierra, el agua y los pueblos, aparecen otros aspectos relacionados, unos de manera directa, que influyeron en el proceso de transformación de la estructura regional chinanteca, como las inundaciones, y epidemias en el México prehispánico, la aparición de las grandes propiedades del periodo colonial, su transformación en el siglo XIX en grandes plantaciones de productos tropicales orientada al mercado externo, la colonización, la reforma agraria, el reparto de tierras, la actividad mercantil favorecida por la demanda foránea de los productos locales como el plátano roatán, el café y la caña de azúcar y la necesidad de generar grandes cantidades energía de eléctrica barata para abastecer el creciente desarrollo industrial del país en la segunda mitad del siglo XX..

Lo anterior nos permite apreciar la situación histórica de la región chinanteca, su vinculación con los diferentes proyectos de desarrollo económico, el impacto que éstos han tenido en su formas vida y en sus diferentes formas de expresión, que permiten entender la personalidad de este pueblo, el cual a lo largo de su historia se ha distinguido por su capacidad de resistencia a los eventos naturales, sociales y económicos.

## Capítulo IV

### Sistema hidráulico “Cerro de Oro” y el conflicto por la reubicación de las comunidades indígenas chinantecas

“No queremos dañar a México, ni alguno: queremos beneficiar al país y a cada quién en lo particular, es por ello que el país necesita la obra hidráulica” y *si tenéis que sufrir penalidades, las sufrirás en beneficio del país.*<sup>278</sup>

A manera de introducción:

En México y en América Latina la construcción de grandes presas ha estado y está lejos de buscar el desarrollo y crecimiento de las economías nacionales en beneficios de sus pueblos y en armonía con el medio ambiente, más bien han tenido como móvil la profundización de la transferencia de excedentes económicos sin importar los costos que esto conlleve. Este fenómeno desde el punto de vista hidráulico, se observa en el impacto ecológico y en la eficiencia del saqueo de la región mediante la producción de energía eléctrica. Por ello, cuando se analizan la construcción de las Grandes Presas hay que tener presente de qué tipo de “desarrollo” se está hablando, para qué fines, para beneficio de quién y en perjuicio de qué y quién. Resulta conveniente considerar algunas cuestiones en torno a la planificación y construcción de presas de usos múltiples en el Bajo Papaloapan, pues en sí mismas, tienen que ver con el proceso, gestión y usufructo del agua, pero cuyo objetivo principal es el de generación de electricidad a muy bajo costo.

#### Desarrollo regional

El desarrollo regional en México, sobre todo en las regiones más pobres, es y ha sido una meta que se retoma en los discursos de las elites políticas en tiempos electorales, y aparentemente es una meta inalcanzable, al menos para la gran mayoría de la población en México, y no así, para un reducido sector de la economía donde se concentran la riqueza. Como ejemplo de lo anterior, basta ver, escuchar y leer en los medios de comunicación que

---

<sup>278</sup> Palabras de Luis Echeverría Álvarez, salón Carranza, cuando anunció el inicio de las obras para construir la presa Cerro de Oro, 28 de agosto de 1972.

la economía de México se encuentra ubicada entre las más ricas del mundo; desafortunadamente, esto se ha conseguido a partir de la concentración de los beneficios del crecimiento económico en unas cuantas manos, que se encuentran en los centros urbanos de siempre. Sin embargo, si revisamos la historia de México, y sobre todo la historia de la cuenca del Papaloapan, comprobaremos que ahí se ha llevado a cabo un saqueo sistemático de las regiones pobres en beneficio de las ricas.<sup>279</sup>

En 1947 México dio su primer paso, según se dijo, para tratar de contrarrestar las fuerzas concentradoras mediante un programa coordinado de aprovechamiento de su gran potencial hidráulico. Así se formaron dos comisiones para impulsar el desarrollo de las cuencas de los ríos Papaloapan y Tepalcatepec. Pero después de gastarse muchos miles de millones de pesos y de invertirse recursos internacionales en el crecimiento de las varias cuencas que han sido objeto de atención especial, queda todavía, o quizá ahora más que nunca, la duda de si el enfoque actual es el idóneo para lograr los fines de una verdadera redistribución de la riqueza y de la actividad económica<sup>280</sup>.

Los resultados de la política de cuencas hidrológicas son desalentadores, debido a que no son producto de una planeación adecuada, porque históricamente estas políticas fueron instrumentadas por las elites económicas y políticas, y en realidad no responden a las necesidades económicas del país, si no a objetivos diametralmente opuestos a los declarados en los foros públicos o en campañas electorales. Por ejemplo, recordemos la campaña presidencial de Vicente Fox de 1997 al 2000, en la que ofreció un crecimiento de la economía de 7 por ciento anual, así como la generación de un millón de empleos por año, promesas que no sólo no se cumplieron, sino que por el contrario, se amplió más la brecha entre pobres y ricos<sup>281</sup>.

---

<sup>279</sup> Barkin, David, Compilador, *Los beneficiarios del desarrollo regional*, SEPSETENTAS, Núm. México, 1972, p. 5

<sup>280</sup> Barkin, David, Comp., *op.cit.*, p. 6

<sup>281</sup> Banco Mundial (BM) afirmó que en México los avances en la reducción de la pobreza extrema se han detenido y apunta que la inequidad en el medio rural es ahora peor que antes de la crisis de 1995. *México perdió 10 años en la lucha contra la pobreza: B.M*, La Jornada, 21 de febrero de 2007, p. 26

Estos fracasos se deben a la incapacidad del sistema económico actual de reorientar los recursos naturales, económicos y humanos para lograr una verdadera reestructuración de la economía en beneficio de las mayorías y de las regiones que han quedado rezagadas y de donde se han obtenido los recursos, como fue la construcción de la presa El Cajón en el Estado de Nayarit y la férrea oposición de la población del estado de Guerrero, donde la Comisión Federal de Electricidad planea construir la presa La Parota.

Es conveniente mencionar que el desarrollo económico no afecta por igual en cualquier etapa a todas las regiones de una economía, por varios motivos, entre ellos la orografía, la hidrografía, el clima, las disponibilidades de recursos naturales, los niveles de capacitación de los trabajadores, la vocación productiva, los patrones de producción y los recursos financieros disponibles. Sin embargo, este último factor determina la actividad económica de una región e influye para que el crecimiento industrial se concentre en unas pocas zonas urbanas densamente pobladas.

Por otra parte, la concentración de la actividad económica y demográfica requiere de alimentos y materias primas producidas en otras regiones, que se producen quizás, a expensas de otras regiones agrícolas que antes estaban en crecimiento. Otras regiones podrían seguir escasamente pobladas por falta de demanda para su producción potencial o por ausencia de inversiones en servicios de transporte o energía. Este patrón desigual de crecimiento regional es, en mayor o menor grado, inevitable. La desigualdad regional es, en este aspecto, como todas las desigualdades económicas. Si pudiera evitarse, la justicia social podría estar mejor servida, pero en un mundo en el cual los recursos naturales y los talentos están distribuidos desigualmente, casi el único mecanismo que se ha inventado hasta ahora para distribuir estos recursos y talentos en sus usos más productivos es permitir que sus precios sean una indicación de la escasez relativa y que las variaciones en sus precios se reflejen en los ingresos de sus consumidores.<sup>282</sup>

---

<sup>282</sup> Barkin, David y Timothy King, *Desarrollo económico regional. Enfoque por cuencas hidrológicas de México*, Siglo XXI, México, 1970, p. 4.

En el caso de México, la preocupación de los gobiernos mexicanos acerca del desarrollo regional en los últimos veinticinco años, se ha relacionado básicamente y de manera directa al ingreso *per capita* de los habitantes de la región, o bien al producto total de la región. Sin embargo, no existe la preocupación de que el ingreso *per capita* se distribuya tan equitativamente como sea posible con objetivos sociales, como la educación y la salud.

La principal preocupación es, y ha sido, la de distribuir recursos de manera paliativa y discrecional con la finalidad de evitar que el descontento regional pueda originar una derrota en las elecciones estatales y/o nacionales e incidir en los estados y municipios a través de organizaciones campesinas y negociando con caciques locales. En otras palabras, este tipo de políticas públicas reflejan la falta y/o la ausencia de instituciones sólidas. Si retomamos una de las frases de Fernand Braudel, en su obra titulada *La dinámica del capitalismo*, en la que compara las condiciones de mercado en los países asiáticos (China, India y Japón en el siglo XVIII) con los países europeos y señala que la diferencia entre las economías europeas con las del resto del mundo, se deben al desarrollo más avanzado y a la superioridad de sus instrumentos e instituciones, así como a las diversas formas de crédito.<sup>283</sup>

Otra es la creencia de que en una zona existen recursos naturales cuya explotación daría utilidades, pero que exigen un volumen mínimo de inversión mucho mayor que el que puede proporcionar la inversión privada. Para varias actividades, incluyendo el abastecimiento de energía y el servicio de transporte, son importantes las economías de escala. Podría ocurrir que las inversiones allí no se justifiquen económicamente, a menos que la economía regional haya llegado a cierto volumen mínimo, pero si esto ocurriera pudieran entonces dar un rendimiento alto.

Algunas veces se argumenta que la población de una región previamente subdesarrollada puede conducir de manera inesperada al aumento de los recursos productivos de una economía, quizá puede conducir al descubrimiento de recursos minerales, o atraer colonos pioneros, cuya iniciativa y espíritu de empresa no se habían aprovechado antes, pero que

---

<sup>283</sup> Braudel, Fernand, *La dinámica del Capitalismo*, FCE, Colección Brevarios, no. 47, México, 1986, pp. 41,42

encuentran y aprovechan las oportunidades para empezar nuevas actividades que aumentan sus propios ingresos, emplean recursos no utilizados y representan una adición al escaso talento empresarial de la nación.<sup>284</sup> De ahí el modelo de cuencas hidrológicas, en el que el Estado invierte recursos públicos con la finalidad de reactivar la economía de la región, además de generar energía eléctrica que podrá ser utilizada en las zonas industriales y en los grandes centros de población.

En 1971 la demanda interna superó a la producción de hidrocarburos y en 1973, la primera conmoción petrolera internacional tuvo un fuerte efecto en México, debido a que el país llegó a ser importador neto de petróleo crudo por unos 70 000 barriles diarios en promedio, a un costo de 800 millones de dólares en un periodo de 12 meses, equivalente a 23% del total de importaciones, requiriéndose para ello la utilización de 29% del total de los ingresos provenientes de las exportaciones totales.<sup>285</sup> Afortunadamente para el país, como consecuencia de las nuevas tecnologías de exploración y la asignación de algunos recursos adicionales para esta industria básica, se encontraron enormes yacimientos de petróleo en nuevas áreas del sureste del país cerca de la costa del Golfo, aunque a grandes profundidades. Se intensificaron las actividades de perforación y PEMEX informó en 1972 que las reservas probadas de petróleo y gas habían aumentado a más de 6 000 millones de barriles de petróleo.<sup>286</sup> El masivo descubrimiento de nuevos yacimientos permitió sobrepasar la contingencia. Esta abundancia hizo retomar la política energética previa, enfatizando la construcción de termoeléctricas y generando un ambicioso y ecológicamente cuestionado programa nucleoelectrico que la crisis de 1982 tornó momentáneamente irrealizable. Así el Programa Nacional de Energía 1984-1988 planeaba un crecimiento diversificado de la generación de energía del orden de los 7,900 megavatios; de los cuales 54 por ciento corresponderían a termoeléctricas, 8 por ciento a carboeléctricas, 16 a nucleoelectricas, 6 por ciento a geotermoeléctricas y solo 16 por ciento a hidroeléctricas<sup>287</sup>.

---

<sup>284</sup> Barkin, David y Timothy King, *op.cit.*, p. 7

<sup>285</sup> Urquidí, Víctor L, *Un decenio de inestabilidad en el sector externo, en Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)*, p.303

<sup>286</sup> Urquidí, Víctor L, *op. cit.*, p.304

<sup>287</sup> Bartolomé y Barabas, *op.cit.*, p. 52.

La expropiación de grandes áreas para la construcción de obras de infraestructura para el "desarrollo" y el posterior desplazamiento de poblaciones fuera de su lugar de origen, coincide en la mayoría de los casos con regiones habitadas tradicionalmente por indígenas y se significan por ser procesos similares, por la forma en que se dan y las consecuencias que se derivan hacia los afectados ante la pérdida de su territorio y las condiciones que les permiten su reproducción política, cultural, económica y social.

Los grandes proyectos de infraestructura han derivado en pugnas económicas y políticas regionales, que desplazan a los directamente afectados de la posibilidad de participar en la toma de decisiones, y por supuesto, de los beneficios que en su caso se generan por estos proyectos, por lo tanto, sobra decir que estos proyectos responden a un modelo de desarrollo con muchas insuficiencias, de corta existencia, impactando por generaciones los efectos contrarios al beneficio buscado, "el máximo bien común".

Por ello, en este capítulo se analiza el hecho histórico que afectó a una parte del pueblo chinanteco del valle de Villa Ojitlán, Oaxaca, ubicado en el corazón de La Chinantla, a raíz de la construcción de una presa que fue concebida como un gran proyecto de desarrollo, un gran espejo de agua: la presa Cerro de Oro (hoy Miguel de la Madrid Hurtado) que provocó el desplazamiento de las comunidades que se encontraban en la zona del embalse a partir del decreto publicado el 9 de septiembre de 1972 en el Periódico oficial del Gobierno del estado de Oaxaca, por el que se aprueba el dictamen y las conclusiones de la Junta especial de estudios relativos al desarrollo socioeconómico de la parte alta de la cuenca del río Papaloapan<sup>288</sup>.

---

<sup>288</sup> Periódico oficial del Gobierno Soberano del estado de Oaxaca, 9 de septiembre de 1972, pp. 579-582.

## Proyecto hidráulico Cerro de Oro



Presa Cerro de Oro, croquis catastral. Fuente: SRH, Comisión del Papaloapan.

El 9 de septiembre de 1972, apareció en el Diario Oficial de la Federación, la resolución presidencial para la construcción de la presa Cerro de Oro sobre el río Santo Domingo de la cuenca del río Papaloapan, con capacidad de 3,550 millones de m<sup>3</sup>, que beneficiaría con riego a 70 mil hectáreas del estado de Oaxaca y controlaría las avenidas del río Santo Domingo mismas que se aprovecharían para generar energía eléctrica. Asimismo, se planeó la interconexión de su vaso con el de la presa Miguel Alemán para formar un gran lago artificial, por lo que ambas presas constituirían un sistema hidráulico<sup>289</sup> denominado *Miguel*

<sup>289</sup>El desarrollo de cuencas fluviales no es algo nuevo en los intentos por controlar los ríos y utilizar el agua para fines de riego, para fuerza motriz y para otros fines, datan de los comienzos mismos de la civilización, aunque las obras hidráulicas modernas, que dependen de técnicas de ingeniería avanzada y que exigen una administración compleja, se han constituido en el pivote de muchos proyectos de desarrollo regional concebidos dentro del marco de la política de crecimiento global, inspirado en el modelo proporcionado por el sistema de organización de presas y empresas que ofreció la Tennessee Valley Authority creada en 1933. Véase. Comprehensive Assessment of Water Management in Agriculture Research Report No. XX, *Planning and managing water resources at the river basin level: emergente and evolution of a concept*, IRD, International Water Management Institute, 2006, 27 p. Roberto Melville, *TVA y el Desarrollo de las Cuencas Pluviales. El Caso del Valle ELK, Analizado por Antropólogos Mexicanos*, Tesis, México, 1990, pp. 13-97,

*Alemán-Cerro de Oro*, el cual abarcaría una gran cantidad de terrenos localizados dentro de la cuenca baja del río Papaloapan.<sup>290</sup>

El decreto antes mencionado, señala que el objetivo de la construcción de la obra hidráulica fue incrementar la productividad de la zona y por tanto el desarrollo económico de la misma, esto se lograría a partir de la construcción de obras hidráulicas para el control de avenidas y programas de reforestación y conservación de suelos en un área de un millón de hectáreas en la cuenca alta, especialmente en la Mixteca, asegurando con ello la disponibilidad de agua a los cultivos que se tienen en pie en la temporada de lluvia y permitiendo la explotación de las tierras en los periodos en que las lluvias escasean; además de incrementar la explotación de las zonas ganaderas de la región, así como beneficios de carácter social y económico de distinta magnitud, como la creación de nuevos centros urbanos, electrificación rural, asesoría técnica, campañas sanitarias y atención de la salud pública en general.<sup>291</sup>

Asimismo, se proyectaba la construcción de un Distrito de riego en la zona ejidal con una superficie aproximada de 15 mil hectáreas.<sup>292</sup> Sin embargo, la construcción de la presa Cerro de Oro obligaba a inundar una amplia extensión de 20 mil hectáreas en forma permanente, obligando a los usufructuarios de esas tierras y a los habitantes de las regiones y pequeños poblados a trasladarse a otros lugares. Un daño imposible de evitar, ¿Será cierto?

---

Roberto Melville. *El concepto de cuencas hidrográficas y la planificación de desarrollo regional*, en: Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación. Odile Hoffmann y Fernando Salmerón, Coordinadores, p. 77-87; y David Barkin y Timothy King, op. cit., pp. 4-245.

<sup>290</sup> SRH. *Comisión del Papaloapan, Informe de la junta especial relativo al desarrollo socioeconómico de la parte alta de la Cuenca del río Papaloapan*, México, 1972. pp. 47, 48 y ratificado el 7 de agosto de 1978, SRH, Consultivo Técnico, Secretaría Particular, Memorando 101. 2-82. f. 1-3.

<sup>291</sup> Este proyecto señalaba que ante el creciente aumento de la población nacional y en particular de la cuenca, era necesario la creación de nuevas fuentes de trabajo, por medio de la industrialización aprovechando las materias primas de la región, tanto de origen agropecuario como forestal y minero. Comisión del Papaloapan, op. cit., p. 53.

<sup>292</sup> Para este hecho, en mayo de 1972, la presidencia de la República designó una Comisión para estudiar los problemas de la parte oaxaqueña de la cuenca del Papaloapan que estuvo integrada por los ingenieros Víctor Bravo Ahuja y Jorge L. Tamayo, así como Antonio Jiménez Puya.

## **Población afectada y proyecto de reacomodo**

La superficie designada para el embalse de la presa se encontraba ocupada por ejidatarios, pequeños propietarios y chinantecos. De acuerdo con los objetivos de este proyecto mi atención se centrará en la población indígena forzada a abandonar sus tierras y hogares a partir del 14 de enero de 1974, con el decreto presidencial que creó el Comité que tendría a su cargo su reacomodo de la población chinanteca. El Comité lo integraron la Comisión del Papaloapan, la Secretaría de la Reforma Agraria, el Instituto Nacional Indigenista (INI), la Central Campesina Independiente (CCI) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), además de los representantes de los estados de Veracruz y Oaxaca. Para la relocalización se definieron cuatro zonas, a saber los valles de Uxpanapa, Los Naranjos y Ampliación, en Veracruz, y el embalse de la presa, en Oaxaca. El Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización sería el encargado de reunirse con los representantes legales de los ejidos y comunidades para seleccionar los sitios de reacomodo y el traslado de los campesinos afectados<sup>293</sup>.

Respecto a las zonas propuestas para la reubicación de los chinantecos, el INI opinaba que el lugar adecuado eran las zonas del embalse de la presa, mientras que la Comisión del Papaloapan, proponía los valles de Uxpanapa y Los Naranjos. Esta diferencia de opiniones provocó tensión entre ambas dependencias, a tal grado que el INI abandonó el Comité por considerar que no había voluntad para reubicar a los chinantecos en la zona con las mejores tierras disponibles. En relación con este punto, el Dr. Salomón Nahmad, en ese entonces Director Adjunto del INI, menciona otro elemento que influyó para que la Comisión del Papaloapan decidiera relocalizar a los chinantecos en los valles de Uxpanapa y Los Naranjos, que el Presidente de la Comisión, Ing. Jorge L. Tamayo, se había puesto de acuerdo con el hermano del Ing. Víctor Bravo Ahuja, quien era el cacique Tuxtepec, y que junto a otros grupos de ganaderos de Tuxtepec, tenían mucho interés en que no les

---

<sup>293</sup> Decreto por el que se aprueba el dictamen y las conclusiones de la Junta Especial de Estudios Relativos al Desarrollo Socioeconómico de la parte alta de la Cuenca del río Papaloapan, México, 1972, p. 114.

afectarán sus tierras ubicadas junto al vaso de la presa, debido a su potencial productivo en la producción de caña de azúcar y forrajes para la explotación de ganado<sup>294</sup>.

Otras versiones confirman que la decisión de relocalizar a los chinantecas en los valles de los Naranjos y Uxpanapa se debió a las presiones de carácter político ejercidas por propietarios privados organizados en confederaciones ganaderas, que impidieron el estricto cumplimiento de la Ley Federal de Tierras y Aguas, que establece que debe darse a los afectados por una obra hidráulica prioridad en el usufructo de los beneficios que de ella se obtengan.<sup>295</sup> Sin embargo, los intereses de los grupos locales mencionados y los intereses gubernamentales inclinaron la decisión del Ejecutivo Federal a favor del proyecto Uxpanapa.<sup>296</sup> Además, las tensiones políticas entre las centrales campesinas que estaban organizando el reacomodo, facilitaron la división del proceso. 28 ejidos afiliados a la Central Campesina Independiente (CCI) aceptaron la relocalización en Uxpanapa, mientras que nueve ejidos pertenecientes a la Confederación Nacional Campesina (CNC) escogieron la zona de Los Naranjos.<sup>297</sup> La relocalización de la población chinanteca inició en 1974. Los acuerdos para la reubicación celebrados entre chinantecos y la Comisión del Papaloapan se resumen de la siguiente manera:

- a) movilización de los afectados por etapas;
- b) indemnización de tierras y bienes;
- c) permitir a chinantecos y particulares usufructuar sus tierras hasta el momento de inundarse el vaso; y

---

<sup>294</sup> Nahmad, Salomón, Entrevista, diciembre de 2006.

<sup>295</sup> María Luisa Acevedo, *Movimientos campesinos indígenas. El caso de la presa Cerro de Oro*, *Anales de Antropología*, CDI, Biblioteca Juan Rulfo, F. Documental, pp. 223-232

<sup>296</sup> La Comisión del Papaloapan y el Instituto Nacional Indigenista (INI) tuvieron serias diferencias de opinión en cuanto a la relocalización de la población afectada por la construcción de las presas. Mientras el INI estaba a favor de reubicar a los chinantecos dentro de las tierras aledañas a la presa, la Comisión del Papaloapan se inclinó por el valle de Uxpanapa, Aguirre Beltrán, *Obra polémica*, op. cit., pp. 221-222.

<sup>297</sup> Velasco Toro y Vargas Montero, Guadalupe, *Uxpanapa: Construcción y fracaso de una región plan*, en Odile Offmann y Emilia Velázquez, (Coords), Universidad Veracruzana, Veracruz, México, 1994, pp. 284-286,

d) suministro de recursos para construcción de casas en la zona de reacomodo de Uxpanapa.

Las tareas de reubicación de los chinantecos fueron difíciles, ya que para 1973 la mayoría de las zonas cercanas al lugar de origen estaban pobladas, con excepción de Los Naranjos, donde posteriormente se constituyeron 51 nuevos centros de población ejidal en los municipios de Tierra Blanca, Tres Valles, Cosa malo apan, Isla, Playa Vicente, Alvarado, Rodríguez Clara, San Juan Evangelista, Santiago Tuxtla, Ignacio de la Llave y José Azueta.<sup>298</sup> Por otra parte, la región de Uxpanapa, con 260,000 hectáreas de selva virgen relativamente deshabitada, parecía mejor opción.

### **Proceso de reubicación**

En 1973 se levantó un Censo Agrario para registrar el número de personas con derechos ejidales, incluyendo hijos de los ejidatarios y avecindados. Para tal fin, los chinantecos fueron convocados por intermediación de la CNC y la CCI a una asamblea general presidida por el Comité de reacomodo de la Comisión del Papaloapan. En la asamblea se sometió a votación la propuesta sobre quiénes se irían a Uxpanapa y quiénes a Los Naranjos, y en caso de que el ejido fuera afectado parcialmente, en la asamblea se definirían cuáles serían las familias que se quedarían dentro del perímetro del vaso. Desde luego, antes de la celebración de estas reuniones con el Comité de Reacomodo, ya se habían dado una serie de negociaciones, y parcialmente se habían resuelto los conflictos entre facciones políticas de la región. Además de que no se mencionó abiertamente que las zonas más beneficiadas por la obra serían las ganaderas del estado de Veracruz, al librarse de las inundaciones periódicas en el Bajo Papaloapan cerca de 500 000 has<sup>299</sup>. De ahí que en la en la mayoría de los casos, las reuniones se caracterizaron por la falta de claridad y la manipulación de los procesos de

---

<sup>298</sup> Superficie plana con pocas pendientes de clima tropical con una superficie de 72, 600 hectáreas, Sistemas de Ingeniería y Tecnología Ambiental. *Estudio de Factibilidad Técnica y Económica del Proyecto de Riego de la presa Cerro de Oro en la Zona de Los Naranjos, Veracruz*, S.R.H, Comisión del Papaloapan., 1972, 21. fs

<sup>299</sup> Carbo, Teresa, op. cit., p.162.

selección de los representantes ejidales municipales como los que a continuación se señalan.

En las elecciones municipales de 1972 en Ojitlán, el PRI presentó una lista de funcionarios municipales compuesta por indígenas<sup>300</sup>, la que contó con la aprobación de la cabecera política de Tuxtepec. Otra lista, también del PRI, llegó tarde para su aceptación por lo que decidió presentarse bajo la divisa del PARM<sup>301</sup>. En las elecciones resultó ganadora la planilla del PARM, liderada por un mestizo que poseía una acusada influencia económica y que estaba comprometido en la red social que incluía a pequeños propietarios y a un grupo de influyentes actores políticos regionales. En aras de una solución negociada entre los intereses en pugna, la cabecera política de Tuxtepec pretendió hacer una combinación de las dos planillas para evitar mayores problemas. Pero esta estrategia conciliatoria no produjo los resultados esperados debido a la creciente polarización de las facciones. El PRI estaba respaldado por la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Junta de Mejoras de Ojitlán, algunos caciques y comerciantes habilitadores del pueblo y la elite política de Tuxtepec; instituciones y grupos que lideraban a una parte de los ejidatarios. A su vez el PARM contaba con el aval de la Confederación Campesina Independiente<sup>302</sup>.

---

<sup>300</sup> En Ojitlán, el objetivo crucial que se disputaban las facciones era el control del municipio, partiendo del supuesto de que los funcionarios municipales serían "representantes" y que el control del municipio equivalía al control de la población, concepción equivocada, debido a que se desconocía el aspecto consensual involucrado en el proceso de toma de decisiones que caracterizaba al comportamiento político chinanteco. De todas maneras la lucha por el poder municipal fue muy intensa y con una amplia participación de la población local. Bartolomé y Barabas, *op.cit.*, p. 57.

<sup>301</sup> A comienzos de la década de los setenta los dos únicos partidos políticos con una presencia definida en la región eran el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Este último, independientemente de sus bases programáticas, se comportaba objetivamente como un recuperador de la clientela política perdida en forma coyuntural por el PRI. Constituía así una opción política en apariencia alterna, pero que en realidad formaba parte de las estrategias de cooptación del sistema. Este lo apoyaba como una forma de tener asegurados a los grupos, individuos o sectores, que no lograban ser beneficiados por su participación en el partido oficial y que desde esta aparente oposición buscaban un nuevo canal de acceso al poder o a los recursos. Bartolomé y Barabas, *op.cit.*, pp. 57, 58.

<sup>302</sup> La tensión política resultante de la derrota electoral del PRI se fue incrementando en los meses siguientes, ya que los miembros de dicho partido intentaron movilizar durante siete meses a la opinión pública local contra el PARM. Se acusaba al presidente municipal de no hacer las mejoras prometidas, de ser un violador de mujeres y principalmente de haberse "vendido" a la Comisión del Papaloapan. Bartolomé y Barabas, *op.cit.*, p. 58.

La táctica del ahora opositor PRI buscó utilizar en su provecho la identidad étnica, ya que sus líderes eran básicamente indígenas (aunque no representaran los intereses de éstos). Finalmente, la vinculación del PARM con la Comisión del Papaloapan quedó "demostrada" para los vecinos, cuando el municipio aprobó y ayudó a que camiones de la Comisión llevaran gente de los ejidos a visitar la región de Cihualtepec, que hasta el momento era la que se manejaba institucionalmente como zona de reacomodo. En respuesta, durante el periodo de gestión del gobierno municipal del PARM, el PRI formó un Comité de Lucha Contra la Presa Cerro de Oro, avalado por la CNC. Dicho Comité encaminó su acción a propagar entre los campesinos que se les estaba ocultando la información sobre la presa, y los exhortaban para que demandaran información coherente, ya que la que proporcionaban en ese entonces no satisfacía a nadie. Otra estrategia de presión consistía en mostrarse con pancartas opositoras en los eventos públicos en que aparecían autoridades de la Comisión o algunos funcionarios federales.

Una vez controlada la presidencia, la actitud grupal cambió radicalmente: un joven casi monolingüe fue designado presidente, lo que evidenciaba no sólo su condición de manipulado, sino que contradecía la tradición política local, ya que el grupo de control real del municipio estableció negociaciones directas con la Comisión y formuló peticiones sin comunicárselas a su clientela política, lo que incrementó el descontento de la facción opositora a la vez que les hizo perder clientela. La facción liderada por PARM-CCI capitalizó la polarización y decidió la toma violenta del municipio. El 10 de noviembre de 1972 un contingente de alrededor de 350 o 400 campesinos fueron llevados en camiones a Ojitlán donde redujeron a la policía local y, a golpes, expulsaron al grupo que estaba el poder municipal, con un saldo de varios heridos por armas blancas. El motivo y/o pretexto fue la exigencia de restituir al presidente municipal en licencia, que había sido depuesto tres meses atrás por el grupo de la CNC<sup>303</sup>.

---

<sup>303</sup> Si bien el grupo PRI-CNC estaba al tanto de los sucesos, no pudo constituir su propio grupo de apoyo, debido a que en último momento los comerciantes comprometidos a respaldarlos no dieron el dinero necesario para pagar los camiones y el "acarreo". Al día siguiente con gran alarma de nuestros vecinos arribó una partida militar acompañada por un grupo de policías estatales, quienes desalojaron y rodearon el edificio municipal. Bartolomé y Barbas, La presa Cerro de Oro, *op. cit.* p 71

Ante lo serio de la situación el ejército llegó para imponer el orden y dar garantías a la población, este problema dio margen a la intervención del Procurador General de Justicia del Estado, seguido por una numerosa escolta, para imponer la decisión del gobernador de Oaxaca. Ante una gran concentración en la plaza central, propuso una negociación que excluía a los líderes de ambas facciones e instauraba una Junta de Administración Civil, teóricamente integrada por miembros de los dos grupos. En realidad, la composición de dicha Junta fue resuelta por acuerdo con las autoridades de la Comisión del Papaloapan y avalada por los representantes de la CCI, CNC, PRI y PARM. Cuando públicamente los asistentes al mitín señalaron que en esa Junta había solo un indígena, se les respondió que en Ojitlán también había comerciantes, profesionistas y maestros que debían estar representados<sup>304</sup>.

En 1973 se creó el Comité Central de Reacomodo en el cual todos los miembros tenían voz y voto, estaba integrado por el Instituto Nacional Indigenista (INI), la Comisión del Papaloapan, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría de Recursos Hidráulicos y la Confederación Nacional Campesina; ésta última, autodesignada como "representante" de los intereses indígenas. Dentro de este Comité el conflicto interinstitucional siguió las reglas del juego de los distintos intereses en pugna. Se configuró así una severa situación de tensión entre el INI y la Comisión del Papaloapan, lo que provocó la expulsión del INI de dicho Comité.<sup>305</sup> A partir de ese momento el INI dejó de participar en las reuniones alejándose definitivamente del proceso en el cual no volvería a tener injerencia.<sup>306</sup> Cuando el entonces Presidente Luis Echeverría decretó la expropiación de las tierras que constituirían el futuro distrito de riego de la presa, los terratenientes, caciques y pequeños propietarios locales se opusieron llegando a demandar su anulación. La demanda no prosperó y en consecuencia, en aquellos lugares donde tenía mayor clientela la Confederación Campesina Independiente,

---

<sup>304</sup> *Idem*.

<sup>305</sup> Coincidencia o no, en ese año la prensa nacional difundió una nota que acusaba políticos oaxaqueños del régimen alemanista, a líderes de la CNC y funcionarios del INI, de haberse apoderado de los fondos económicos destinados en 1952 para indemnizar a los campesinos afectados por las obras de la presa Temascal en Oaxaca, El Universal 7 de enero de 1973, pp. 7, 20.

<sup>306</sup> Entrevista con el antropólogo Salomón Nahmad.

se indujo a 28 ejidos a aceptar Uxpanapa; mientras que 9 pertenecientes a la CNC escogieron Los Naranjos<sup>307</sup>. En Uxpanapa se proyectaron 39 ejidos para relocalizar a 3 957 campesinos, en su mayoría chinantecos, provenientes del estado de Oaxaca<sup>308</sup>.

En marzo de 1972 el Presidente de la República visitó Tlacotalpan y Tuxtepec para anunciar oficialmente que la presa sería construida, enfrentando una oposición muy fuerte y organizada que no era usual en México y que fue reportada por la prensa de la entidad y de la ciudad de México de la siguiente manera:

“El Presidente Luis Echeverría Álvarez decidió posponer por un día a su regreso a la Ciudad de México para escuchar opiniones populares y estudiar a fondo el proyecto de construcción de la presa Cerro de Oro e invitó al pueblo a dialogar con él en el Casino Tuxtepecano. El Presidente designó una comisión que se encargaría de estudiar lo conducente tanto en el terreno e inversiones como de industrialización. Tal comisión quedó integrada por el Ingeniero Víctor Bravo Ahuja, el gobernador constitucional con licencia de la entidad; ingeniero Jorge L. Tamayo, oaxaqueño y profundo conocedor de la problemática, y Antonio Jiménez Puya. Los comisionados serán auxiliados con técnicos de las dependencias gubernamentales conducentes, esperando que en quince días presentarían conclusiones. Asimismo, el Presidente Echeverría señaló claramente que nada se apresuraría y se actuaría con pleno conocimiento de la causa<sup>309</sup>.

### **Punto Neurálgico**

En el curso de la reunión se advirtió entre el campesinado inquietud; que el punto neurálgico de ello es la construcción de la presa. Todo ello obedece a que, al construirse la presa del Temazcal no se reacomodó a los afectados y mucho menos se les entregaron las correspondientes indemnizaciones. Al intervenir el ingeniero Jorge L. Tamayo quién aclaró que en épocas pasadas ha sido contrario al gobierno; que actualmente no tiene nexos con el, pero que como oaxaqueño si pretende el progreso de su entidad, que el gobierno del presidente Alemán si pagó las indemnizaciones, sólo que el dinero quedó en manos innobles. Igualmente dijo que la citada presa Temazcal sólo benefició a un grupo que espoleaba al país a la sombra del presidente de la República. También señaló que la Comisión del Papaloapan había defraudado por igual a oaxaqueños y veracruzanos. En tales circunstancias el jefe del DAAC, licenciado Augusto Gómez Villanueva, como el dirigente nacional de la CNC, Alfredo V. Bonfil, intervinieron, uno para exponer ampliamente la política agrarista del presidente Echeverría, para la clase campesina, y el segundo para hacer hincapié en la determinación del primer magistrado para quedarse con ellos, para intercambiar criterios, agotar argumentos

---

<sup>307</sup> Velasco Toro, José y Guadalupe Vargas Moreno, *op. cit.* p. 135.

<sup>308</sup> *Cronología de la construcción de la presa “Cerro de Oro” y proceso de reacomodo de los campesinos afectados*, INI, Fondo Documental, Documento 1 de 2.

<sup>309</sup> *Desconfían los campesinos y se oponen a que se haga la presa “Cerro de Oro”*, El Universal, 24 de marzo de 1972.

y enfrentar con verdad los criterios técnicos, al igual que los sociales, y así encontrar junto con el pueblo, la verdad del problema. Luego dijo el primer mandatario: Orgullosamente la Confederación Campesina le dice, señor presidente: no tenemos ningún rubor de que las mantas que demandan una preocupación popular, tengan las siglas de la CNC, La Confederación Nacional Campesina encabeza la demanda de los campesinos, pero también dirige y encauza sus preocupaciones; en búsqueda de la verdad, los campesinos y el presidente de México estamos en una sola ruta: el progreso de Oaxaca, la justicia de los campesinos y el engrandecimiento de la libertad y la democracia de México. Al día siguiente, el primer magistrado celebrará una reunión similar con los campesinos de Veracruz, que en cierto modo serían los más afectados por la construcción de la presa de "Cerro de Oro", y toda vez que de ella dependerá acabar con inundaciones de pueblos y campos de cultivo.<sup>310</sup>

Sin embargo, al día siguiente después de la reunión del Presidente Echeverría, la Comisión encargada de estudiar lo conducente tanto en el terreno e inversiones como de industrialización con el titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, Ingeniero Rovirosa Wade con los pobladores de Tuxtepec, Oaxaca, y de Cosamaloapan, Veracruz, los principales diarios de circulación nacional como El Universal, Excélsior y El Día, señalaban que por consenso popular se haría la presa, porque se había llegado a la conclusión de que la presa "Cerro de Oro" ayudaría a beneficiar al estado de Oaxaca.

Discurso del Presidente Echeverría el 25 de marzo de 1972 en Tlacotalpan, Veracruz.

"El presidente Echeverría expresó, al término de la reunión de cuatro horas que presidió aquí, que la presa "Cerro de Oro", en el río Santo Domingo, afluente del Papaloapan, será quizá la más importante obra hidráulica de su régimen. En la reunión, el gobernador de Oaxaca había dicho que sus coterráneos no se opondrán a la construcción de la presa porque no se oponen al progreso y no entendemos de fronteras entre los mexicanos. La presa deberá hacerse porque todos somos una familia; la familia mexicana".<sup>311</sup>

A partir de ese momento se formaron comités informativos, integrados con autoridades ejidales y municipales, quienes llevaron a cabo asambleas ciudadanas en Ojitlán en las que al principio todos se oponían. Las asambleas se celebraron en el corredor del Palacio Municipal por las tardes y a ellas asistieron representantes y vecinos de toda la región

---

<sup>310</sup> *Idem.*

<sup>311</sup> *La presa "Cerro de Oro" será quizá de las obras hidráulicas más importantes de este régimen, dijo Echeverría, Excélsior, 25 de marzo de 1972; No se hará la presa "Cerro de Oro" sin garantizar el interés de la colectividad. Pacto entre Luis Echeverría y el Pueblo de Tuxtepec. Los campesinos de la región se oponían a esa obra, El Día, 25 de marzo de 1972; Por consenso popular si se hará la presa "Cerro de Oro", El Universal, 25 de marzo, de 1972.*

afectada que tenían la responsabilidad de convencer a los indígenas de aceptar la construcción de la obra hidráulica y su traslado, además de presentar sus demandas a la Comisión del Papaloapan, y al Gobierno Federal. En las conclusiones de las asambleas los afectados señalaban que antes de iniciar cualquier obra se debería reacomodar a las familias campesinas afectadas, además de restituirles sus tierras. En otras palabras, los chinantecos se vieron obligados a dar su aprobación para la construcción de la presa y tuvieron que aceptar aún en contra de su voluntad el proceso que se avecinaba<sup>312</sup>. Posteriormente, en documento dirigido al Presidente de la República, enviado por las autoridades ejidales, civiles y encabezado por el gobernador del estado se señalaba lo siguiente.

“Que los trabajos que tengan que realizarse se ocupen con preferencia a técnicos y mano de obra oaxaqueña; que el Distrito de Riego tenga solamente las tierras que van a irrigar; que para las indemnizaciones económicas, no se tomen como base la tasa oficial, sino que los precios comerciales de los predios antes de acordarse la construcción de la presa; que la industrialización regional se jerarquice en planes inmediatos y mediatos en toda la región, que el reacomodo de desplazados se haga exclusivamente en tierras oaxaqueñas; que la pequeña propiedad ganadera no tenga solamente 100 has, sino que se aumente 20 has más; que operen efectivamente los bancos oficiales en la región a efecto de no sufrir algún colapso en las actividades agropecuarias<sup>313</sup>.”

Por otra parte, La Confederación Nacional Campesina (CNC) organizó un Comité Antipresa, apoyado por grupos tan diversos como la Asociación de Ganaderos, la Asociación de Pequeños Propietarios, la Asociación de Productores de Caña del ingenio local, la Cámara de Comercio y el Club de Leones.<sup>314</sup>

Posteriormente una delegación de 120 representantes (ejidatarios, pequeños propietarios agrícolas y ganaderos de Tuxtepec y obreros de Loma Bonita) encabezados por el Gobernador del Estado de Oaxaca, Fernando Gómez Sandoval, fue invitada a la Residencia

---

<sup>312</sup> *Asambleas en Ojitlán para definir postura popular por la presa*, Oaxaca, El Gráfico, 8 de agosto de 1972

<sup>313</sup> *Proyecto de Decreto Presidencial para asegurar que se hagan todas las obras. Aún había oposición a la presa*, Oaxaca, El Gráfico, 13 de agosto de 1972.

<sup>314</sup> Ewell, Peter T. y Poleman Thomas T. *op. cit.*, 118

Oficial de los Pinos. En el transcurso de la reunión, el gobernador de Oaxaca, expuso ante el presidente Luis Echeverría Álvarez lo siguiente:

#### Palabras del gobernador

"Reconocemos el esfuerzo gigantesco que usted está desarrollando en beneficio de México, admiramos su programa de trabajo. Y venimos de Oaxaca a decirle, en nombre de los ejidatarios, pequeños propietarios agrícolas y ganaderos de Tuxtepec, de los obreros de Loma Bonita y de todos los oaxaqueños, que aprendimos como usted de Juárez el terco aferramiento a los destinos superiores de México; que jamás, nunca de alguien de Oaxaca, saldrá algún acto que por legítimos que sean los intereses, pueda representar un retroceso a la lucha por la superación del País. Los oaxaqueños estamos con usted y los sacrificios que el progreso nacional nos provocan, deben ser convertidos en un tributo de los oaxaqueños hacia su propia mejoría. Solamente pido a usted, que escuche la adhesión de los campesinos, así como su comprensión para que con las obras de control del río Santo Domingo, se hagan las demás obras que conduzcan a mejorar nuestros niveles de vida, y agregó: los oaxaqueños estamos concientes que las obras son necesarias en beneficio de México. Y las aceptamos confiados en que usted sabrá conjuntar, como siempre lo ha hecho, los supremos intereses de México con los legítimos intereses de todos mis paisanos"<sup>315</sup>.

Por su parte el presidente Luis Echeverría, les respondió que serían indemnizados generosamente, que recibirían tierras gratis y servicios razonables en cualquier área que ellos mismos escogieran para su reacomodo y en su mensaje político agregó:

"Con el Presidente de la República, son responsables los miembros del Gabinete que firman, y personalmente estaré muy atento a que no haya un solo aspecto que deje de cumplirse. Y todo aquello que pueda beneficiar a la zona, estaremos pendientes de escucharlos y de realizarlos mis colaboradores, mis amigos que nos han ayudado en esta comisión como el ingeniero Tamayo y el señor Antonio Jiménez Puya, el Gobernador de Oaxaca y todos y cada uno de ustedes. Ya que esto se haya realizado volveré a visitarlos. Estaré en Tuxtepec e iremos a Ojitlán, no habrá un solo acto de gobierno que no se explique debidamente, y no habrá nada de lo aquí dispuesto que es una promesa a la que se le da forma legal de decreto, que no sea cumplido. Las personas que integran la comisión y tan eficazmente trabajaron en unión de ustedes, irán con frecuencia a visitarlos, y les repito que de un modo personal estaré al pendiente para que todo esto se vaya realizando. Esta comisión la integraron personas que ustedes conocen bien, personas que nunca procederían con doble frente a sus compatriotas oaxaqueños o frente a los tuxtepecanos, que desde el gobierno de Oaxaca, y me refiero al señor Gobernador, me refiero al señor Secretario de Educación Pública que se está desviviendo por hacer la reforma educativa y que tiene particularmente empeño en el mejoramiento educativo de todo Oaxaca y que antes fue gobernador del estado; al ingeniero Jorge L. Tamayo, que tiene las grandes cualidades del carácter

---

<sup>315</sup> Aprobaron la "Cerro de Oro". 120 representantes, el Gobernador Fernando Gómez Sandoval y la Comisión de Estudios, ante Luis Echeverría, Oaxaca, El Gráfico, 29 de agosto de 1972.

oaxaqueño; y a un distinguido líder campesino que es nacionalmente conocido y que prestigia a los oaxaqueños en sus tareas de servicio de la Confederación Nacional Campesina: Diodoro Carrasco. Hay un cuadro humano que nos permite, no solamente pensar en la pasión de servicio que lo caracteriza, sino que con todo el apoyo del señor Secretario de Recursos Hidráulicos, que será el eje de la realización de estas obras para que no diseminemos la responsabilidad, atenderá todo esto con desinterés y con una justa correspondencia a la actitud de colaboración que, en nombre del pueblo de México y del gobierno de la República, agradezco a todos los presentes, a sus familiares a quienes seguramente esta idea ha preocupado también a todos los habitantes de esa grande, hermosa y esforzada región y a todos los oaxaqueños. Señores, muchas gracias, por esto, y vamos a trabajar unidos para que nada de lo que nos hemos propuesto hacer se interrumpa. Iremos a Tuxtepec y a Ojitlán, y ustedes vendrán a vernos; y juntos apresuraremos todo esto que está consignado en el documento que acaba de ser leído y que será publicado pasado mañana, para que en plena armonía lo realicemos. Y si sobre la marcha descubrimos algo más que hacer, lo haremos con mucho gusto. He llamado al señor Director de Industrias Rurales para que con ustedes se vaya a Loma Bonita, para que se me haga un estudio económico de los problemas y de la industrialización de la piña. Cuenten ustedes con nuestro apoyo; sabemos que hay una seria crisis y vamos a apoyarlos. He llamado a mi esposa para que personalmente reciba el hermoso obsequio que ustedes maestros, y ustedes señoras, le han traído. Al mismo Director de Industrias le voy a pedir que vaya a Ojitlán, que estudie en detalle el problema de la cooperativa que ustedes quieren formar para que desde luego la formemos; y voy a indicar al fondo que mueve el Instituto Nacional Indigenista que amplíe sus adquisiciones y que las demás las distribuya bien”<sup>316</sup>.

Si se analizan los discursos, se puede resumir que la aceptación de la obra pasaba por la búsqueda de la mediación en su más alta instancia, representada por la figura del Presidente de la República, así como de los mediadores locales. El texto planteaba las demandas compensatorias por el reacomodo y en lo fundamental, que esto se realizara en el futuro distrito de riego y la CNC fuera la encargada constante de representarlos. Se solicitó además que cada ejido trasladado fuera dotado de un molino de nixtamal, un tractor y un camión.

En cuanto a las villas que perderían todas sus tierras, se pidieron numerosas obras como pavimentación, electrificación, nuevos edificios públicos, una fábrica de cal y una procesadora de café, una planta industrializadora de barbasco, cooperativas artesanales, hospital, arreglos de los panteones y escuelas, y una multitud de mejoras urbanas<sup>317</sup>. Sin embargo, este documento no expresaba la aceptación del total de los afectados, sino

---

<sup>316</sup> “Estaré en Tuxtepec, iremos a Ojitlán, y todo será claro” Luis Echeverría. El Gráfico, 29 de agosto de 1972

<sup>317</sup> Oaxaca, El Gráfico, 8 de agosto de 1972, *op. cit.*

principalmente la voluntad de los mediadores de la villa, tal como lo exhiben la amplitud de las demandas referidas al poblado<sup>318</sup>.

**Primera etapa de reacomodo.** Durante los años de 1972 y 1973, la Comisión Agraria Mixta del estado de Oaxaca, realizó censos agrarios para la tramitación de la expropiaciones correspondientes y la determinación de los derechos agrarios de los afectados e iniciar los procesos de reacomodos en las zonas de Los Naranjos y Uxpanapa en el estado de Veracruz, simultáneamente inician en ambas zonas la construcción de la obras de infraestructura productiva y urbana. El Comité de reacomodo efectúa los primeros traslados de campesinos y de sus pertenencias.

Un año después, en 1974 inició la construcción de la presa, con la expectativa de que estuviera concluida en 1980, pero la construcción se interrumpió en 1976, reanudándose en 1977. Para este último año el costo total estimado era de 30 millones de dólares, que se esperaba fueran cubiertos en un 30 a 40 por ciento por el Banco Mundial. En 1978 la Secretaría de Recursos Hidráulicos reconoció que las indemnizaciones de la tierra y el reacomodo de personas afectadas, había sido uno de los problemas políticos y sociales más difíciles que se había tenido que confrontar para la realización de la obra y que para agosto de ese mismo año, aún sin concluir la obra hidráulica, se habían erogado en los trabajos de la presa 2,066 millones de pesos, de los cuales 521 se habían utilizado para la construcción de la presa y 1,545 millones para indemnizaciones y reacomodo de los afectados por la misma.<sup>319</sup> Sin embargo, se señalaba que esta operación estaba prácticamente resuelta.<sup>320</sup> A finales de ese año, el 17 de diciembre, los Vocales de la Comisión del Papaloapan mueren en un accidente aéreo y con ello concluye la primera etapa<sup>321</sup>.

---

<sup>318</sup> *Aun hay oposición a la presa*, Oaxaca, El Gráfico, 17 de agosto de 1972.

<sup>319</sup> Secretaría de Recursos Hidráulicos, Consultivo Técnico, Secretaría Particular, Memorando no, 11 de agosto de 1978, f.2.

<sup>320</sup> Benassini, Aurelio, Jefe del Consultivo Técnico, SRH, Consultivo Técnico, Secretaría Particular, Memorando 101. 2-82. 7 de agosto de 1978, fs. 12 y 13.

<sup>321</sup> *Cronología de la construcción de la presa "Cerro de Oro" y proceso de reacomodo de los campesinos afectados*, INI, Fondo Documental, Documento 1 de 2.

**Segunda etapa del reacomodo.** Durante los años de 1979 y 1980 reinician los traslados de campesinos a Los Naranjos y Uxpanapa hasta casi completar la capacidad de reacomodo de estas zonas. Sin embargo, en el primer cuatrimestre de 1981 se presentaron otros movimientos de protesta. El primero de ellos en marzo, cuando 2 000 chinatencos de Ojitlán encabezaron una protesta contra las autoridades por la falta de voluntad para investigar y castigar a los culpables del homicidio del profesor Aurelio Cabreara Anaya, Presidente del Consejo Supremo Chinanteco, desaparecido en febrero de 1981 y encontrado muerto días después en las aguas del río Papaloapan. Este maestro era un ferviente defensor del pueblo chinanteco, opositor de la construcción de la presa y del traslado de los indígenas a zonas fuera de su habitat natural<sup>322</sup>.

Un mes después, durante los primeros días de abril de 1981, los chinantecos relocalizados de Uxpanapa demandaron el cumplimiento de la dotación de tierras, de servicios públicos y el pago completo de indemnizaciones. Ante la negativa de la Comisión del Papaloapan, el grupo organizó un movimiento de protesta y el 10 de ese mes, armados con palos, piedras y machetes, ocuparon las oficinas de la Comisión tomando como rehenes a varios empleados importantes y al Jefe de la Policía, a fin de negociar el cumplimiento del decreto presidencial de 1972. Después de largas conversaciones con los líderes políticos estatales, decidieron liberar a los cautivos y abandonar las oficinas de la Comisión, desafortunadamente no se obtuvieron los resultados esperados.

En 1982, por problemas presupuestales debido a la crisis nacional motivada, entre otros factores por el brusco descenso de los precios del petróleo de exportación en el mes de agosto, se suspende la construcción de la presa, posteriormente se suspenden los trabajos de reacomodo, con lo cual se considera concluida la segunda etapa.<sup>323</sup>

---

<sup>322</sup> *Idem.*

<sup>323</sup> Paradójicamente en enero de 1892, el Gobernador del estado de Veracruz, señalaba que para ese año se esperaba concluir con la presa Cerro de Oro para poder controlar las inundaciones y retornar a la confianza entre los campesinos del Bajo Papaloapan, además de que se podrían aprovechar más de 20, 000 has. Excélsior, 9 de enero de 1982, p. 4-A. Tres meses después en el periódico Excélsior apareció una nota en la que el Presidente del Comisariado Ejidal, Bonifacio Gregorio Escudillo denunciaba que más de 130 familias campesinas que fueron desalojadas de sus tierras para la construcción de la presa Cerro de

**Tercera etapa del reacomodo.** En marzo de 1983 el funcionario encargado de las obras, residente de la Comisión del Papaloapan, estimaba su costo en más de 6.6 veces que el presupuesto original.<sup>324</sup> En 1984 la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos informó que la ejecución del proyecto había enfrentado serias dificultades de carácter técnico, social y económico, lo cual ocasionó graves retrasos y aumentos en los costos, por lo que en agosto de 1982 fue suspendida, en razón de los problemas de ejecución y de carácter financiero por los que atravesaba el país. Sin embargo, el mismo Secretario de Recursos Hidráulicos, resaltaba la importancia de no suspender la continuación del proyecto ni los trabajos de reacomodo de la población afectada, y agregaba que era necesaria su total terminación en el menor plazo posible, lo cual contribuiría a evitar problemas con la tenencia de la tierra, mismo que con el tiempo se habían agudizado.<sup>325</sup>

En 1984, como resultado del primer informe elaborado por el grupo interinstitucional sobre el proyecto Cerro de Oro<sup>326</sup> se concluía que los tropiezos sufridos fueron provocados fundamentalmente por su falta de planeación y por errores en el reacomodo de los afectados<sup>327</sup> y consecuentemente, por la imposibilidad de cumplir con los términos establecidos en el decreto de construcción de la presa, por tanto ese era el principal problema a resolver para poder continuar con el proyecto, de ahí la urgencia de terminarlo.

---

Oro, vivían en las zonas de reacomodo en condiciones infrahumanas por carecer de vivienda, agua potable y drenaje, señaló además que “los campesinos afectados fueron victimas de un engaño pues por decreto presidencial se les ofreció tierras de riego y sólo les entregaron 600 hectáreas de agostadero, las cuales son eran difíciles de sembrar”. *Excélsior*, 10 de marzo de 1982, p. 7.

<sup>324</sup> Mario García Sordo, "Detenidas las obras de la presa Cerro de Oro", en *Uno más Uno*, México, 1 de abril de 1983.

<sup>325</sup> SRH, Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica, Asesoría Técnica, Memorando 105. 2-R-55. 7 de febrero de 1984, f. 1

<sup>326</sup> El grupo de trabajo estuvo integrado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de la Reforma Agraria, Banrural, Comisión Federal de Electricidad, así como por los gobernadores de los estados de Veracruz y Oaxaca, todos ellos Coordinados por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

<sup>327</sup> La Comisión del Papaloapan utilizó el sorteo como mecanismo para asignar a cada familia los lotes para la vivienda y evitar conflictos institucionales; no obstante, propició que las unidades domésticas extensas fueran alteradas.

Para lograrlo era necesario el apoyo total y coordinado del Gobierno Federal y los estados involucrados, en interacción directa con los afectados<sup>328</sup>.

En el informe se señalaba que la presa presentaba un 42% de avance físico y tenía resueltos los problemas técnicos más difíciles<sup>329</sup>. En tanto en las zonas de reacomodo llevaban un avance del 70% para Uxpanapa y del 85% para Los Naranjos.<sup>330</sup> También señalaba que los beneficios directos se obtendrían a partir de 1988, entre los que destacaba la generación de 481 GWH, que en términos de pesos de 1983 serían de 5,000 millones anuales y se tendrían los beneficios asociados a las mejores condiciones de desarrollo económico y social que se preveían en los nuevos asentamientos para las 4,535 familias afectadas por la construcción de la presa.<sup>331</sup> Aunque en el apartado tres se mencionaba como segunda alternativa la de suspender la construcción de la presa durante todo el periodo de esa administración y sólo canalizar recursos hacia la terminación de las zonas de reacomodo, la propuesta no prosperó porque implicaba reconocer los errores y fracasos del pasado.

Sin embargo, considero que las verdaderas razones para continuar con el proyecto fueron los objetivos en materia económica de la administración de Miguel de la Madrid, ya que el propio Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 señalaba como línea estratégica del programa inmediato de reordenación económica, la continuación de las obras en proceso bajo criterios

---

<sup>328</sup> SARH, Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica, *Primer informe que el grupo interinstitucional sobre el proyecto "Cerro de Oro" presenta al gabinete agropecuario*. 25 de Enero de 1984, fs. 3 y 4.

<sup>329</sup> Este dato se contradice, o al menos pone en duda dicho avance, debido a que el 15 de mayo de 1984 la Compañía Constructora Nacional, S.A., en oficio dirigido al Subsecretario de Infraestructura Hidráulica de la SARH le señala que no había podido ejercer la partida presupuestal de ese año, a pesar de haber mantenido la obra en los años de 1983 y 1984 y le reitera que las obras se han mantenido desde agosto de 1982, pero que la situación económica de la Compañía es crítica, ya que sus acreedores estaban exigiendo el pago con intereses moratorios sumamente altos, y debido a que la situación en la que se encontraban, no era motivada por causas imputables a ellos, sino derivada de la imposibilidad del Gobierno Federal, de poder cumplir con el contrato por la crisis económica, le solicitaban su intervención ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que los ayudaran a renegociar su deuda en términos convenientes, así como el pago de las horas ociosas de los equipos mantenidos en la obra, los costos incurridos por la suspensión y los gastos financieros correspondientes. SARH, Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica, of. 085/84. 15 de mayo de 1984.

<sup>330</sup> *Idem*.

<sup>331</sup> *idem*.

estrictos de selectividad para dar mayor ritmo a las inversiones prioritarias.<sup>332</sup> En ese sentido el proyecto, además de ser muy rentable en términos económicos, también lo era en cuestiones energéticas.

En el mismo documento, el Gobierno del estado de Veracruz se comprometió a aportar los recursos financieros necesarios para sufragar los costos de las tierras y las obras de infraestructura para las nuevas zonas de reacomodo,<sup>333</sup> mientras que el Gobierno de Oaxaca manifestó que aunque hubiera preferido que los afectados pendientes de acomodar se establecieran en su territorio, no tendría inconveniente alguno en que se ubicaran fuera de la entidad, por lo que ofreció asumir la responsabilidad política del reacomodo a condición de que, en ninguna circunstancia, se hiciera pública la decisión de reiniciar los trabajos de la presa, antes de que el Gobierno de Oaxaca hubiera establecido con los líderes de los campesinos afectados, los términos en que se realizaría el reacomodo y reiteró su apoyo a la Federación en el sentido de que los compromisos de ésta con el estado de Oaxaca, establecidos en el Decreto Presidencial de 1972, resultaban prácticamente imposibles de cumplir en las condiciones actuales<sup>334</sup>. Una vez reiniciada la construcción de la presa en 1984 y apoyados por la CNC y la CCI, la respuesta de los chinantecos no se hizo esperar. A partir de ese momento organizaron protestas casi ininterrumpidas, la primera de ellas se realizó en septiembre de 1984 cuando 26 comisariados ejidales de Ojitlán, quienes

---

<sup>332</sup> Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983, pp. 117, 180, 181.

<sup>333</sup> Para la realización de las acciones y ejecución de las obras, se programó una inversión total en 1984 del orden de \$5,500,000,000.00, de los cuales, \$500,000.00 los aportaría la SARH, 1,500,000,000.00 la SPP; \$3,500,000,000.00 el estado de Veracruz, que a su vez, se comprometía a transferir a la SARH en los años de 1985, 1986 y 1987, de acuerdo con los montos y estructuras financieras de los presupuestos que se ejercerían en cada uno de los años subsecuentes hasta la terminación de la presa en 1988, para mayor detalle véase cláusula segunda del Acuerdo de Coordinación, Secretaría de Programación y Presupuesto, *op. cit.* p. 3.

<sup>334</sup> El compromiso al que se refiere el decreto tiene que ver con el establecimiento de un distrito ubicado aguas debajo y que debía beneficiar 70 000 hectáreas de tierras susceptibles de riego en el estado de Oaxaca y la intensificación del programa de conservación de suelos para mejorar aproximadamente un millón de hectáreas debido a que ambos proyectos eran inviables técnica, económica y financieramente, pero que se consideraba la posibilidad de impulsar la plantaciones de hule, ya que además de permitir la elevación del ingreso de sus habitantes y favorecer la conservación ecológica, impactarían disminuyendo los déficit de hule natural que ancestralmente había sufrido el país, SARH, Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica, 31 de mayo de 1984, *op. cit.*, pp. 10 y 11.

representaban a más de 2 500 familias de relocalizados, se reunieron para exigir la desaparición de la Comisión del Papaloapan por el incumplimiento de los acuerdos establecidos en el decreto de 1972.

Al mismo tiempo, enviaron una carta al gobernador de Oaxaca en la que le señalaban que estaban dispuestos a todo, incluso que no permitirían la continuación de las obras en tanto no se reiniciaran las actividades de reurbanización en Los Naranjos y Uxpanapa<sup>335</sup>. Desafortunadamente para ellos no recibieron respuesta alguna, por lo que en marzo de 1985 exigieron nuevamente el cumplimiento de los acuerdos, advirtiendo que de no ser escuchados, utilizarían la fuerza para evitar que la continuación de las obras. Tampoco hubo respuesta ni de las autoridades federales ni de las estatales.

En marzo de 1986 encabezados por la CCI, 1 000 chinantecos pertenecientes a 31 comunidades tomaron las instalaciones de la presa, evitando con ello que las actividades continuaran por varios meses, paralelamente a la toma de las instalaciones de la presa, en la ciudad de Oaxaca se organizaron marchas y mítines. Los resultados obtenidos tampoco los dejaron satisfechos, ya que el gobierno de Veracruz únicamente les ofreció 4 500 hectáreas de mala calidad; la oferta fue rechazada al tiempo que se afianzaron en las instalaciones de la presa.

En mayo de 1986, a dos meses de la toma de la presa Cerro de Oro. La CCI ratificó las demandas iniciales de los chinantecos, a partir de ese momento el movimiento tomó otra dinámica. Apareció en la escena política el profesor Florentino Terán Sánchez, chinanteco del ejido La Esperanza, Secretario General del Comité Regional de la CCI, quien toma el liderazgo de aproximadamente 4 000 afectados, con las siguientes demandas<sup>336</sup>:

- a) No abandonarán la presa hasta tanto no se cumpla con el decreto de 1972 y el 70 por ciento de las 3 600 familias afectadas se encuentren reacomodadas a satisfacción en tierras aptas,

---

<sup>335</sup> Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 182.

<sup>336</sup> Exp. 6245, Caja 238, Infraestructura Hidráulica, Archivo Histórico del Agua y Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 183.

- b) No aceptarán la propuesta veracruzana de terminar primero la presa y luego el reacomodo, a riesgo de ser nuevamente burlados y defraudados,
- c) No cederán ante la intimidación del Gobierno de Veracruz de desalojarlos de la presa Cerro de Oro por medio de la fuerza militar,
- d) Demandan la creación de un nuevo Comité de Reacomodo con representación campesina de la CCI y la CNC.

En ese momento los chinantecos mantenían guardia permanente de 300 personas en la presa y la capacidad de movilizar rápidamente a 3 000 más ante la llegada de cualquier funcionario importante o el rumor de amenazas de desalojo<sup>337</sup>, en otras palabras, la situación se había complicado de tal manera que estuvo a punto de estallar la violencia debido a que las organizaciones campesinas ya no podían controlar a los indígenas chinantecos. La situación obligó al líder nacional de la CCI a viajar a Ojitlán para entrevistarse con Terán y convencerlo de desalojar las obras de la presa, con el argumento de que habían causado pérdidas al Estado y a las compañías constructoras por más de 100 millones de pesos. Los chinantecos se negaron a abandonar las instalaciones y reiteraron que no aceptarían las tierras pantanosas y salitrosas que el Gobierno de Veracruz les ofrecía, ni permitirían que se inundara el vaso de la presa antes de finalizado el reacomodo. En este contexto de tensión, el gobernador de Veracruz ofreció a los movilizados 15 000 hectáreas, aparentemente de buena calidad.<sup>338</sup>

A pesar de su temor de que se tratara de una nueva manipulación para desalojarlos, los chinantecos accedieron a visitarlas. Asimismo, la mediación del Gobierno de Oaxaca ante el Gobierno Federal y el estado de Veracruz, logró que los afectados desalojaran la presa el 11 de julio, cuatro meses después de suspender las obras. El éxito de la demanda de restitución de tierras de buena calidad parecía un hecho, aunque ningún acuerdo definitivo se había tornado sobre la conclusión del reacomodo. Sin embargo, no se respetó el acuerdo de entregar las 15 000 hectáreas negociadas 15 días después del desalojo de la presa, sino hasta octubre de 1986 y además, la calidad de las tierras no dejó satisfechos por completo a los afectados.

---

<sup>337</sup> Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 183.

<sup>338</sup> Exp. 6245, Caja 238, Infraestructura Hidráulica, Archivo Histórico del Agua y Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 183.

A raíz de este nuevo desacuerdo los chinantecos guiados por Terán abandonaron las filas de la CCI, aduciendo que esta organización ya no representaba fielmente sus demandas<sup>339</sup>. El líder y sus seguidores se incorporaron nuevamente a las filas de la CNC, pero en una facción diferente, en apariencia más radical de la tradicionalmente liderada en la región por la profesora chinanteca Guadalupe Castro, ligada a esta organización desde el inicio del proceso, que meses después fallecería de un infarto, sin embargo, al interior de la organización campesina se especuló que falleció por envenenamiento<sup>340</sup>. En ese mismo año se decreta la liquidación de la Comisión del Papaloapan y los compromisos relativos a la consolidación de las zonas de *Uxpanapa* y *los Naranjos*, así como el reacomodo de los campesinos del vaso, son retomados por los gobiernos de los estados de Oaxaca y Veracruz y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH)<sup>341</sup>.

Las disputas entre grupos provocadas por el acceso a las tierras de buena calidad, ofrecidas por las autoridades veracruzanas, polarizó nuevamente a los afectados. El grupo cenecista tradicional aspiraba a reacomodarse en las áreas libres del vaso de la presa, en tanto que Terán y sus seguidores continuaban involucrados en la disputa por las tierras veracruzanas. Lamentablemente, la muerte de Terán Sánchez, ocurrida a comienzos de 1987 en circunstancias poco claras, quitó a los afectados a uno de sus líderes más combativos<sup>342</sup>. A su muerte le sucedieron Anastasio García del ejido Yucatán y otros líderes parciales que continuaron representando a los futuros reacomodados de Veracruz, desafortunadamente estos líderes no lograron el consenso del que gozaba Terán.

Pero los conflictos no habían concluido, en noviembre de 1987 el delegado de la CCI en Ojitlán anunció que tomarían la presa por segunda ocasión si los nuevos centros de población no cumplían con los requisitos mínimos en materia de infraestructura y servicios

---

<sup>339</sup> Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 184.

<sup>340</sup> Entrevista con el Ing. Agrónomo Filemón Sánchez, ex trabajador de la Secretaría de la Reforma Agraria, Comisionado al Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, como conciliador en el conflicto por la relocalización de los chinantecos de 1980 a 1986.

<sup>341</sup> *Cronología de la construcción de la presa "Cerro de Oro" y proceso de reacomodo de los campesinos afectados*, INI, Fondo Documental, Documento 1 de 2.

<sup>342</sup> Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 185.

urbanos, hasta que en noviembre de 1987<sup>343</sup> se reabrieron los túneles de derivación del Santo Domingo que posibilitarían el inicio de la conclusión de la cortina. Al respecto, es conveniente señalar que la amenaza de la toma de las instalaciones de la presa, se anunció días antes de la visita a Tuxtepec, Oaxaca, de Carlos Salinas de Gortari como candidato a la presidencia de la República Mexicana, quien en su discurso en la plaza de Tuxtepec ofreció su apoyo a las demandas de las comunidades indígenas desalojadas y se comprometió a gestionar que les entregaran los predios de mejor calidad<sup>344</sup>. Sin embargo, las noticias publicadas el 9 de diciembre de 1987 en los principales diarios de circulación contribuyó a confundir aún más a la población, ya que mientras que el *Diario de México* señalaba que las obras de construcción de la presa Cerro de Oro habían concluido<sup>345</sup>, los periódicos *Novedades*, *El Universal* y *Excélsior* mencionaban que el proyecto concluiría en octubre de 1988<sup>346</sup>.

En febrero de 1988, en las oficinas de la presa se suscitó otro plantón de 24 horas en el que participaron 3 000 campesinos procedentes de los municipios de Loma Bonita, Papaloapan, Tuxtepec y de los ex-ejidotes del vaso de la presa Cerro de Oro, encabezados por miembros de la Unión General Obrero, Campesina Popular (UGOCP)<sup>347</sup>, con lo que el conflicto se agudizó aún más. A esto se sumó que los que serían relocalizados en Veracruz rechazaron el 30 por ciento de la tierra adjudicada, por ser pantanosa e inútil para la agricultura y reiteraron sus demandas: *tierra apta y servicios urbanos*, y amenazaron con impedir el cierre de la cortina si no se cumplían éstas.

Por otra parte, la prolongación del conflicto provocó tensiones entre la CCI y la CNC ocasionado por el creciente divisionismo entre los afectados. Los líderes y los seguidores de ambas facciones se acusaban mutuamente de corrupción y traición, y de haber abandonado

---

<sup>343</sup> SARH, Director General de Irrigación y Drenaje, oficio 402.05.-058, 28 de abril de 1986.

<sup>344</sup> La Jornada, 2 de noviembre de 1987, p. 3

<sup>345</sup> Diario de México, 9 de diciembre de 1987, p. 1

<sup>346</sup> Novedades, 9 de diciembre de 1987, p. 6., El Universal y Excélsior, 9 de diciembre de 1987

<sup>347</sup> SARH, Dirección General de Irrigación y Drenaje, Subdirección de Tenencia de la Tierra, mem. no. 402-02-05-0051, 22 de febrero de 1988.

la causa de los perjudicados campesinos<sup>348</sup>. Es posible que ante la dificultad para lograr acuerdos internos y con las organizaciones campesinas que habían mediado durante todo el proceso, en febrero de 1988 se incorporara a la escena política la UGOCP<sup>349</sup> que tomó la defensa de las comunidades ojitecas Raya de las Carolinas y Laguna Escondida.<sup>350</sup>

En el mes de marzo del mismo año se realizaron dos plantones, uno frente a las oficinas locales de la SARH y otro en la presa Cerro de Oro, en los que reiteran la advertencia sobre una nueva toma de la presa si no se les da una respuesta definitiva a las demandas de sus representados. En la protesta se argumentaba el atraso del 50 por ciento en la construcción de viviendas y servicios urbanos por lo que exigían que sus demandas debían ser satisfechas antes de mayo de 1988; fecha en la que estaba programada la terminación definitiva de la presa. Las autoridades federales y estatales guardaron silencio. En respuesta, la UGOCP anunció el 28 de mayo la toma del Palacio Municipal de Ojitlán como medida de presión ante la negativa de las autoridades de brindarles apoyo para una toma definitiva de la presa. Aunque la noticia fue desmentida 24 horas después, las autoridades municipales cerraron el palacio y solicitaron el auxilio del gobernador de Oaxaca, asimismo, pidieron el apoyo de otra patrulla que se trasladara a Ojitlán para evitar enfrentamientos entre los afectados y las autoridades<sup>351</sup>.

El 30 de mayo 5 000 campesinos iniciaron una marcha desde Ojitlán hacia la presa “Cerro de Oro” y Tuxtepec demandando, por enésima vez, el cumplimiento del decreto de 1972. El contingente levantó diez campamentos frente a las oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria y domicilios particulares de los principales caciques de la región. En este plantón se

---

<sup>348</sup> Exp. 7249, Caja 270, Infraestructura Hidráulica, Archivo Histórico del Agua.

<sup>349</sup> Esta organización estaba integrada por personas y partidos de izquierda, entre los que se cuentan el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de filiación trotskista. Es una de las centrales campesinas más opositoras al partido gobernante y sus brazos sindicales campesinos. Se encontraba presente en la cuenca del Papaloapan aproximadamente desde 1986 apoyando las reivindicaciones agrarias de campesinos de la región. Posteriormente su acción se orientó hacia la defensa de las demandas de trabajadores del área de Tuxtepec y Ojitlán, Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 186.

<sup>350</sup> *ibidem*.

<sup>351</sup> *Ibidem*.

hicieron presentes muchos otros campesinos no chinantecos reclamando por sus derechos ejidales<sup>352</sup>.

En respuesta a estos acontecimientos, el 2 de junio de 1988 el Gobierno Federal declara públicamente a la presa Cerro de Oro "*obra de seguridad nacional*". Este acuerdo fue tomado por la Secretaría de Gobernación, después de una reunión celebrada conjuntamente con el subsecretario de Infraestructura Hidráulica de la SARH, delegados de la Cuenca y del Comité Cerro de Oro, Gobierno de Oaxaca, representantes de la CNC en Ojtlán y el representante regional de la UGOCP. Con esta decisión se "inhabilitaba a los partidos políticos y organizaciones campesinas a paralizar, tomar sus instalaciones y, a obstruir (la presa Cerro de Oro), so pena de hacerse acreedores a severas sanciones"<sup>353</sup>. Esta declaración, aunque no fue confirmada por un decreto oficial, dejaba a los afectados sin los acostumbrados canales de movilización y de relación con el Estado. En la medida en que la obra se había convertido en prioridad nacional, el Gobierno Federal se comprometió a resolver en su totalidad los problemas sociales causados por la misma.

El 19 de julio de 1988,<sup>354</sup> cientos de afectados reunidos en San Lucas Ojtlán manifestaron que la SRA y la SARH no habían cumplido hasta ese momento ni con el reacomodo ni con el pago de indemnizaciones, por lo tanto, impedirían el cierre de las compuertas si no se atendía de una vez por todas a sus demandas. Además de lo anterior, denunciaron despotismo, corrupción e irresponsabilidad de los funcionarios encargados del reacomodo, la mala calidad de las tierras restituidas, la pésima calidad de los materiales y las viviendas, la carencia casi absoluta de servicios, la ausencia de deslinde de los terrenos urbanos y el trato indecoroso, así como el trato déspota que recibían cuando acudían a exponer sus problemas. Por su parte la UGOCP, en representación de más de 400 familias, se reunió con la Secretaría de la Reforma Agraria para llegar a un acuerdo sobre las "irregularidades" del reacomodo. El presidente de esta organización popular indicó que de no ser atendidas sus

---

<sup>352</sup> Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 187.

<sup>353</sup> Noticias, Oaxaca, 9 de junio de 1988, citado por Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 186.

<sup>354</sup> El Imparcial, Oaxaca, 19 de julio de 1988, citado por Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 188.

demandas<sup>355</sup>, 8 000 campesinos se concentrarían en el vaso de la presa como protesta, ante lo cual el delegado de Reforma Agraria puntualizó que de hacerlo "estarán fuera de toda ley"<sup>356</sup>.

Tras varios meses de aparente calma en los que teóricamente instituciones y gobiernos estatales avanzaban en la construcción de los nuevos poblados y la regularización de la tenencia de la tierra, la conflictiva situación estalló nuevamente. Esta vez el recrudecimiento de la crisis obedeció a las declaraciones hechas por algunos funcionarios en el sentido de que el actual Presidente, Carlos Salinas de Gortari, inauguraría la presa el 21 de marzo de 1989. En respuesta a esta noticia los grupos afectados, dirigidos por la CNC, la CCI y la UGOCP, anunciaron: "la presa no entraría en operaciones hasta tanto no nos hayan cumplido todos los ofrecimientos hechos y, para garantizarlo, se apoderarían de las instalaciones"<sup>357</sup>.

En efecto, los demandantes cumplieron su promesa. Días después tomaron las instalaciones de la SARH en la presa. Esta situación obligó la intervención del gobernador de Oaxaca, quien exhortó a los afectados de más de 30 comunidades ojitecas a no emprender acciones drásticas motivadas por la desesperación. En una reunión en la que participaron también el gobernador de Veracruz, el director de la Comisión Nacional del Agua, los subsecretarios de la SARH, SRA y el director del Instituto Nacional Indigenista (éste último, reaparece en el escenario del conflicto después de quince años de ausencia), se acordó dar pronta solución a las demandas de los afectados<sup>358</sup>. La decisión de los chinantecos de no moverse de sus comunidades e impedir el cierre de la presa hasta tanto no se cumplieran los compromisos resultado de las últimas conversaciones, obtuvieron resultados favorables para ellos. Los funcionarios decidieron suspender indefinidamente la inauguración, y supeditarla a la

---

<sup>355</sup> La UGOCP demandaba el reacomodó de 390 chinantecos hijos de ejidatarios con derechos a salvo y avocindados. *Proyecto presa "Cerro de Oro" Informe general de trabajo*, CDI, Biblioteca Juan Rulfo, F. Documental, p.5.

<sup>356</sup> La Jornada, 2 de agosto de 1988.

<sup>357</sup> Noticias, Oaxaca, 16 de febrero de 1989, citado por Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 189

<sup>358</sup> *Ibidem*.

conclusión de los trabajos relativos a la indemnización territorial y a la adecuada instalación de los poblados<sup>359</sup>.

Vale la pena subrayar que éstos no fueron los únicos conflictos que se presentaron por la demora en la construcción de la obra hidráulica y el incumplimiento de los acuerdos de relocalización de las poblaciones afectadas. Después de la contienda política sobre la elección de las zonas de reacomodo en 1973. En 1976 en la Parroquia de Ojitlán, 200 hombres enardecidos entraron al templo y empezaron a lanzar piedras y palos contra el arzobispo, tres sacerdotes y los fieles que asistían a misa. Floreros, reclinatorios, candelabros y hasta cuadros de santos volaron contra el altar y los religiosos.<sup>360</sup> En 1981 los chinantecos de Uxpanapa invadieron tierras del ejido Caracol-Estrella.<sup>361</sup> Otro evento importante de carácter religioso fue el conocido como el “Ingeniero El Gran Dios” culto religioso de oposición a la construcción de la presa que inició en 1973, que reflejaba la situación conflictiva y notoriamente tensa que padecían los miles de indígenas que serían afectados.<sup>362</sup>

En otras palabras, la construcción de la presa Cerro de Oro estuvo expuesta a una serie de conflictos hasta al cierre de las compuertas a mediados de 1989<sup>363</sup>. Sin embargo, es necesario precisar que a pesar de que las obras de construcción del proyecto hidráulico finalizaron en 1989, quedaron asuntos por resolver, por ejemplo, muchos indígenas retornaron a La Chinantla, debido a que en Uxpanapa, no se construyeron las obras de infraestructura urbana, ni los caminos y, mucho menos, los puentes requeridos para

---

<sup>359</sup> Noticias Oaxaca, 7 de marzo de 1989, citado por Bartolomé y Barabas, *op. cit.*, p. 190

<sup>360</sup> Violencia en la Parroquia de Ojitlán, Excélsior, 1° Noviembre 1976

<sup>361</sup> Archivo Histórico del Agua, Consultivo Técnico, Caja 35, exp. 411.

<sup>362</sup> Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas, *op. cit.*, pp. 75-78.

<sup>363</sup> En 1977 el presupuesto era de 30 millones de dólares. En diciembre de 1987 el candidato del PRI a la Presidencia de la Republica mencionó la cifra de 100 000 millones de pesos, equivalentes en ese momento a más de 43 millones de dólares (paridad de 2 300). Pocos días después el titular de la SASH declaró públicamente que la inversión total ascendería a 362 000 millones, esto es unos 157 millones de dólares (La Jornada, 10 de diciembre de 1987). El 17 de agosto de 1988 el mismo secretario de Agricultura declaró que, a valores actuales, el costo de la presa era de 500 000 millones de pesos, es decir más de 217 millones de dólares, Oaxaca, El Gráfico, 17 de agosto de 1987.

mantenerlos comunicados durante todo el año. Además de que las tierras de cultivo estaban a distancias muy lejanas de los pueblos, en muchos casos, hasta seis kilómetros.

Por otra parte, las viviendas, se construyeron a partir de un sentido práctico de lo urbano. Una calle eje, un centro cívico y manzanas regulares formando un perímetro rectangular. Aparentemente la traza urbana no tenía porqué afectar la organización, el uso social del espacio y distribución interna de la vivienda; pero no fue así. La construcción de los pueblos se hizo en función de un sentido urbano de entender la vecindad, lo público y lo privado, en el que supuestamente a cada familia se le debería dotar con un pie de casa y huerta y una cantidad de dinero (\$20,000,00 pesos de 1974) en materiales. Construcciones que contrastan totalmente con las características de los pueblos chinantecos, es decir, casas amplias, construidas de madera, piedra y lodo o de adobe, separadas entre sí por solares grandes, en donde tienen cochinos, guajolotes y pollos, que están todo el tiempo en la casa y se comen todos los desperdicios que encuentran sobre el suelo.

El proyecto urbano constituyó una unidad espacial administrativa superpuesta al territorio de los municipios circundantes. Para el caso de Uxpanapa y el centro rector, en cuya periferia se construyó el campamento de la Comisión del Papaloapan conocido como La Laguna, la Comisión se convirtió de hecho en el órgano de gobierno que controlaba todo, desde los proyectos productivos hasta las demandas de servicios y la organización interna de los pueblos.

En este contexto, la dotación de lotes, viviendas y servicios, fueron los principales problemas que tuvo que enfrentar la población de la zona. De hecho, no fue hasta 1995, veinte años después de iniciado el desplazamiento de la población, que se realizó el pago de las indemnizaciones monetarias a los afectados, con el dinero que había sido depositado en 1975 en una cuenta especial de Nacional Financiera.<sup>364</sup>

---

<sup>364</sup> Bartolomé y Barabas, La presa Cerro de Oro y el ingeniero, el gran Dios: relocalización y etnocidio chinanteco en México. México. INI, 1990, p 79 y Ana Paula de Teresa, Los Vaivenes de la Selva.

Pero al parecer no todos fueron indemnizados porque de acuerdo con la demanda presentada por la Unión de Ejidos de Uxpanapa en abril de 2004, el conflicto continuaba, debido que un número importante de chinantecos no habían sido relocalizados en los términos establecidos en los decretos expropiatorios de 1972.<sup>365</sup>

Otro problema derivado de la política de “integración” de los chinantecos a la vida nacional y resultado de las estrategias de modernización del campo mexicano que se emprendió, o se creyó emprender a principios de los años setenta, fue la inducción del “ejido colectivo” y “las cooperativas”<sup>366</sup>. Este criterio se impuso en Uxpanapa sin tomar en cuenta las características culturales y organización social chinanteca, cuya base económica es la unidad doméstica y el trabajo colectivo.<sup>367</sup> Esta organización y el control de su espacio productivo y social fueron trastocados al imponer el esquema funcional del ejido colectivo que obedece a valores individuales asociados a la competencia. Por lo tanto, el indígena chinanteco quedó atrapado en una organización compleja que no conocía, de la cual desconfiaba y que parecía incompatible con la autonomía de la unidad doméstica, sobre todo porque no tenía control de su parcela ejidal.

De las 20 hectáreas asignadas, sólo dos podía utilizar para siembra de maíz y frijol, el resto formaba parte de unidades compactas que la Comisión del Papaloapan cultivaba intensamente con arroz. Las características climáticas, la utilización de segadoras y trilladoras (combinadas), diseñadas en Estados Unidos para condiciones diferentes a las de Uxpanapa enfrentaron serios problemas que no supieron resolver debido a que los

---

<sup>365</sup> *El Gobierno expropió sus parcelas para construir una presa. Indígenas chinantecos llevan 30 años solicitando tierras*, La Jornada, 8 de abril de 2004, p. 10

<sup>366</sup> En 1976, José Gazcón Fernández, Director del Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FONAFE) señalaba que México, nunca debió parcelar la tierra, por que al hacerlo rompió las unidades de producción y fomentó el individualismo y el egoísmo en el campo, por lo que ahora había que estimular la organización colectiva del ejido porque el crecimiento del país requería de una producción mecanizada y organizada y porque en México existía la disposición política para lograr la colectivización del ejido. *Necesidad de colectivizar el ejido*, Excélsior, 3 de noviembre de 1976, p. 9-A. Mientras que el presidente Luis Echeverría dijo que el país necesitaba de la organización colectiva de los ejidos y de la pequeña propiedad para crear los empleos que el campo demanda. *México requiere ejidos colectivos*, Excélsior, 3 de noviembre de 1976, Pág. 19-A

<sup>367</sup> Velasco Toro, *Territorio e identidad chinanteca en Uxpanapa, Veracruz*, en Offmann, Odile y Fernando Salmerón, *Nueve Estudios sobre el espacio: representación y formas de apropiación*, CIESAS, Xalapa, México, 1994, pp. 137, 138.

operadores de las máquinas no recibieron capacitación previa. Por ejemplo, esta maquinaria operaba en condiciones normales, es decir, cuando el suelo estaba seco, en esas condiciones, el equipo podía utilizar un sistema de ventiladores para separar el grano, pero si éste se encontraba demasiado húmedo o mojado no se separaba el arroz y como consecuencia volaba junto con la paja y si ésta llevaba alguna vara podía inutilizar la maquinaria. De ahí la molestia de los funcionarios de la Comisión del Papaloapan por el retraso en las labores agrícolas, porque de un total de 32 combinadas en promedio únicamente funcionaban 14<sup>368</sup>.

Otro problema al que se enfrentaron en Uxpanapa fue que el cultivo del arroz fue afectado por la plaga "pyricularia",<sup>369</sup> así como por la falta de camiones para transportar a los campesinos (chinatencos la mayoría de ellos) y para mover la producción a los centros de abastos más cercanos. Además de que a los chinantecos no les gustaba el sistema colectivo, porque estaban acostumbrados a que cada familia tenía su propia parcela y cada familia cuidaba de sus propios asuntos<sup>370</sup>. Al final, la imposición del ejido colectivo y de un sistema de producción mecanizado sin un proceso previo de capacitación, desembocó en un fracaso. El fracaso del programa agrícola fue reconocido por la Comisión del Papaloapan cuando, después de ocho ciclos agrícolas, en 1982 declaró que de las 11,240 hectáreas de uso agrícola sólo hubo producción en 26.4% de ellas. Sin embargo, las causas se atribuyeron más a un error técnico que a uno de planeación: *"al clima que favorece el desarrollo de plagas y limita el uso de maquinaria agrícola."*<sup>371</sup>

*Ganadería.* En 1978 la Comisión del Papaloapan en cooperación con FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura), agencia especializada del Banco de México, que financia inversiones a largo plazo en la agricultura, instaló algunas operaciones intensivas

---

<sup>368</sup> Poleman, Ewell, y Thomas T. Poleman, *op. cit.*, p. 14.

<sup>369</sup> La Pyricularia es una enfermedad que ataca a varias plantas agrícolas (cebada, trigo, mijo, maíz, gramíneas pratenses), pero sobre todo al arroz, siendo posiblemente la peor de las enfermedades de esta planta. La pyricularia afecta a los cultivos de arroz de todo el mundo, España incluida. *Arroz: Tecnología para producir arroz de temporal y temporal con auxilio de riego.* Arroz, INIFAP, México, 24 de Julio de 2002

<sup>370</sup> Poleman, Ewell, y Thomas T. Poleman, *op. cit.*, p. 14.

<sup>371</sup> Velasco Toro y Vargas Montero, *op. cit.*, pp. 294-295.

en Uxpanapa, basadas en mejores pastos y animales. La inversión de capital para los primeros años de operación fue de 4 millones de pesos, financiada casi por completo con crédito. El programa se diseñó como un sistema de doble propósito; los animales utilizados fueron de cruce mejorada entre cebú suizo pardo y Holstein. El ganado de carne en pie sería vendido en el mercado de la ciudad de México y la leche se destinaría para el consumo local. El gobierno distribuyó centenares de cabezas de ganado. El pasto *Estrella de África*<sup>372</sup> fue seleccionado como el principal pasto de forraje para la región, mientras que en las áreas más pequeñas se indujo una mezcla de pasto leguminosa con la finalidad de proporcionar proteínas adicionales a los becerros y a las vacas en lactancia. Los pastos serían cortados, fertilizados y desyerbados para prevenir la invasión de especies perjudiciales al arbusto, el ganado debería de pastar en las pendientes de más de un 10% que serían desmontadas a mano<sup>373</sup>. Asimismo se plantaron árboles de hule natural y se introdujo la apicultura en gran escala<sup>374</sup>.

Por otra parte, la producción de la madera trajo otros beneficios al Gobierno Federal, ya que decidió vender tanta madera como fuera posible antes de desmontar la tierra. Las operaciones madereras ayudaron a pagar la red de caminos que sería necesaria para el desarrollo exitoso de la agricultura intensiva, para lo cual se instaló el Fideicomiso para el Aprovechamiento de la Madera Utilizable que se encargaría de financiar y coordinar las actividades de 15 compañías madereras privadas, así como la instalación de 17 aserraderos.<sup>375</sup>

---

<sup>372</sup> Estos pastos se desarrollan desde el nivel del mar hasta los 2.000 msnm, presenta buena adaptación a una amplia gama de suelos, pero su óptimo crecimiento se logra en suelos de textura franca de alta fertilidad, buen drenaje y pH cercano a la neutralidad. El calor y la sequía temporal no disminuyen su crecimiento y desarrollo siempre que exista alguna reserva hídrica en el suelo. Igualmente es tolerante a las condiciones de salinidad. Ramírez Reynoso, Omar, *Evaluación del rendimiento y la utilización de la asociación Estrella-Clitoria cosechada a diferente asignación de forraje*, Técnica Pecuaria en México, vol. 41, no. 2, Mayo-agosto, 2003, pp. 219-230.

<sup>373</sup> Poleman, Ewell, y Thomas T. Poleman, *op. cit.*, p. 219, 220.

<sup>374</sup> *Idem.*

<sup>375</sup> Poleman, Ewell, y Thomas T. Poleman, *op. cit.*, pp. 163-165

Finalmente, el último punto que me interesa resaltar de este conflicto, es el movimiento social de los chinantecos que hizo posible el resquebrajamiento de la hegemonía de la CNC e iniciar la contienda sin la participación de esta central campesina, ya que partir de ese momento los tratos y/o acuerdos los hicieron únicamente con la Central Campesina Independiente o al margen de ella, porque el objetivo de los campesinos que se organizaron en torno al proyecto Cerro de Oro lo hicieron con la convicción de que el movimiento iba más allá de la defensa inmediata de los intereses de una organización campesina, sino que este movimiento tenía la finalidad de demandar la tierra a la que tenían derecho, para preservar sus montes y sus manantiales.

### **Conclusiones del capítulo**

El sueño del desarrollo hidráulico del Estado se transformó en la pesadilla de la presa para los pobladores. El Estado creó 26,000 nuevos pobres pertenecientes a una población que previamente era capaz de obtener del medio natural lo suficiente para sobrevivir de manera independiente. A cambio, los pobladores recibieron tierras no aptas para la agricultura debido a su conformación geológica y a la utilización de maquinaria pesada para el desmonte que aceleró el proceso de deterioro, haciendo de las tierras de Uxpanapa suelos inútiles para la agricultura, en otras palabras, las expectativas de desarrollo también fracasaron.

La pesadilla incluyó tanto a la población afectada como a las propias instituciones, y una vez más, demostró el fracaso de las rígidas perspectivas desarrollistas, lo que no constituye ninguna reflexión novedosa, aunque pareciera que el Estado no es capaz de aprender de las experiencias del pasado, porque después de este conflicto se registraron otros por la construcción de obras hidráulicas en los estados de Chiapas y Guerrero.

Desde luego ésta no es una problemática estrictamente mexicana, sino que proviene de la ideología desarrollista basada en modelos externos e impuesta desde afuera, desafortunadamente se agudiza cada vez más en países como México que tienen la

necesidad de generar energía eléctrica a precios bajos para que los sectores industrial y de servicios puedan competir en los mercados internacionales. De ahí el hecho de que los gobiernos consideren a las presas como los motores del desarrollo<sup>376</sup>; sin embargo, valdría la pena reflexionar sobre los costos sociales, ecológicos, políticos y culturales que conlleva su construcción. Tal vez así se advierta que la relación costo-beneficio no es tan favorable como se pudiera suponer, por lo que sería prudente empezar a buscar alternativas diferentes a la construcción de grandes presas, ya que es imposible desconocer las crecientes demandas energéticas de la sociedad, de la cuáles la energía hidráulica contribuye a satisfacer la quinta parte de la electricidad mundial.

La Asociación Internacional de Energía Hidráulica (Internacional Hydropower Association) sostiene que la energía hidráulica ha evitado el consumo de 22 millones de toneladas de petróleo en el mundo. Además, de que al menos 64 países dependen de la energía hidráulica para generar más de la mitad de su electricidad, por ejemplo, la presa Tres Gargantas en China va a suministrar casi una quinta parte de las necesidades energéticas de ese país; la alternativa habría sido quemar mucho más carbón. Renovable o no, lo cierto es que la energía hidráulica contamina menos que la mayor parte de las otras fuentes de energía.<sup>377</sup> Sin embargo, es necesario buscar alternativas para que la generación de energía eléctrica sea de menor impacto ecológico y social.

Otro elemento a considerar en el conflicto con los chinantecos y que permeó el proceso de la construcción de la presa, fue que las instancias responsables de la relocalización de los indígenas mostraron un total desconocimiento de sus derechos y de la reproducción de su cultura. Por ello, resulta fundamental insistir en que el concepto y el valor de la participación, así como la relación con los liderazgos es diferente para los indígenas que para la cultura

---

<sup>376</sup> Véase el caso del Valle del Tennessee. A pesar de los millones de dólares gastados en el desarrollo del potencial hidroeléctrico de la región se desplazaron una gran cantidad de granjas y la reubicación de familias de población negros causándoles serios problemas económicos. Colchester, Marcus, *Pueblos indígenas, minorías étnicas y desarrollo regional* en Asuntos indígenas, núms. 3 y 4, junio-diciembre de 1999, p. 27.

<sup>377</sup> Carabias, Julia, *Presas en evidencia. Los pros y los contras*, *El agua y el mundo*, Nexos, Año 28, Vol. XXVI, Número 315, Marzo de 2004, pp. 50 y 51.

occidental que excluye a la colectividad. Sobre todo si toma en cuenta que en las comunidades indígenas, la toma de decisiones es resultado del consenso y no de la representación.

El desconocimiento de estos factores conllevó a la manipulación de los liderazgos e implicó la exclusión del proceso de la mayor parte de los afectados, lo que se tradujo en la marginación de aquellos sectores de menores recursos políticos y económicos. Dicha estrategia se repitió en numerosas ocasiones con deplorables resultados, tanto por la Comisión del Papaloapan, como después por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y por los gobiernos de Oaxaca y Veracruz.

Por otra parte, es difícil señalar lo que se debería haber hecho en la relocalización de las comunidades chinantecas, ya que esto se desprende por sí mismo en cada uno de los puntos tratados. Pero se debe insistir una y otra vez en que el fracaso se debió, en buena medida, al poco valor atribuido a la dimensión social y al consiguiente y caótico desarrollo de la relocalización que únicamente *“fue visto destacando su carácter de problema agrario, prestando poca atención a la composición demográfica y étnica de la población global”*.

Sin embargo, es difícil esperar que esta historia no se repita, sobre todo si se toma en cuenta que en México, la planeación de la construcción de infraestructura hidroeléctrica se ha dado sin la participación de los actores sociales afectados por estos grandes proyectos, lo que ha generado conflictos sociales. Si a lo anterior agregamos que en la construcción de los nuevos embalses en zonas indígenas, como es el caso de La Parota, en donde las autoridades y los actores sociales no se han puesto de acuerdo, tal parece que en los próximos años se estará escribiendo sobre los conflictos generados por la construcción de otras grandes presas, desde luego, sin olvidar el impacto ambiental y la destrucción de importantes ecosistemas.

## Conclusiones finales

El propósito de este trabajo es analizar el conflicto entre los chinantecos y el Gobierno Federal, generado por la relocalización de éstos debido a la construcción de la presa Cerro de Oro, también conocida como Miguel de la Madrid Hurtado sobre el río Santo Domingo de la cuenca del río Papaloapan.

Con esta obra el Estado se propuso beneficiar con riego a 70,000 hectáreas del estado de Oaxaca y controlar las avenidas del río Santo Domingo, que serían aprovechadas para generar energía eléctrica. Efectivamente, la presa ayudó a controlar el nivel de las aguas y la corriente del río, creó importantes distritos de riego, y al integrarse al sistema hidráulico Miguel Alemán-Cerro de Oro, se formó uno de los embalses más grandes del país, con una capacidad de almacenamiento de 13,420 millones de metros cúbicos, con lo que se generarían 400 millones de Kw. hora, base fundamental para el desarrollo industrial del país,<sup>378</sup> y para dar un mayor impulso económico a regiones de gran potencial como la Cuenca del río Papaloapan. Sin embargo, este desarrollo económico se realizó en detrimento de las extensas selvas altas del Valle de Uxpanapa, de Los Naranjos y de las comunidades indígenas relocalizadas en esas regiones.

Si se analiza el impacto ambiental de la construcción de la presa, éste es muy significativo, ya que se perdió el ecosistema que quedó inundado por el embalse; se modificó el hábitat de organismos adaptados a vivir en corrientes de agua, se provocaron cambios macroclimáticos y se modificó la dinámica del río “aguas abajo”. Asimismo, sucumbieron grandes extensiones del hábitat natural con la consecuente pérdida de especies animales y vegetales, y la reducción del espacio vital de selvas y bosques.

Desde el punto de vista social, consideramos que la interrogante principal se presentó en los objetivos de tipo social que los ingenieros y ejecutores de la obra dejaron de lado o pretendieron cumplir a su mínima expresión, como se puede observar en las constantes

---

<sup>378</sup> Comisión designada por el C. Presidente de la República, para estudiar los problemas de la parte oaxaqueña de la cuenca del Papaloapan, *op. cit.*, pp. 34, 39 y 40.

demandas y en las exigencias de los indígenas chinantecos al Gobierno Federal por conducto, primero, de la Comisión del Papaloapan y posteriormente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a las que les exigían, y continúan exigiendo a sus predecesoras, el cumplimiento del decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de agosto de 1972.

Ante los problemas que se presentaron con la población afectada a causa de la relocalización, la Comisión del Papaloapan y la Secretaría de Agricultura de Recursos Hidráulicos, mostraron falta de sensibilidad e imaginación política, ó simplemente no existió la voluntad del Estado para resolver el conflicto y hacer menos difícil la vida de los reubicados, a pesar de que en los discursos oficiales se mencionó en reiteradas ocasiones, que la reubicación de la población cuenqueña, además de ser un compromiso político y moral representaba una oportunidad de integrarlos a la vida nacional y al desarrollo al sacarlos del tradicionalismo en el que se encontraban y al incorporarlos al mercado del cual se beneficiarían. De esta manera, darían el gran salto civilizatorio a la vida moderna. Sin embargo, a 17 años de haber concluido la construcción de la presa, miles de indígenas continúan demandando el cumplimiento del decreto de expropiación de tierras y/o el pago de sus indemnizaciones, sin que a la fecha se resuelva esta problemática en su totalidad.<sup>379</sup>

Son muchas las causas y los actores políticos y sociales que influyeron para que la presa Cerro de Oro no se construyera de acuerdo a lo programado en 1972, provocando que el conflicto por la relocalización se complicará aún más. A continuación se mencionan algunos de los factores que fueron determinantes:

- a) La falta de coordinación entre las distintas dependencias involucradas en el proceso de relocalización de los chinantecos, cuya consecuencia fue la mala planeación en la política de colonización dirigida, que determinó el incremento de las desigualdades sectoriales de la población.

---

<sup>379</sup> *Viven en condiciones infrahumanas los desalojados en Los Naranjos. Construyen la Presa Cerro de Oro*, para mayor detalle véase *Excélsior*, 10 de marzo de 1982, página 7 y *La Jornada* 8 de abril de 2004, página 10.

- b) La soberbia de los vocales ejecutivos de la Comisión del Papaloapan hacia las instituciones y organizaciones involucradas en el proceso de reacomodo, ya que no permitieron cuestionamientos de las otras dependencias participantes, así como la negativa de reconocer sus errores en el proceso de movilización.
- c) La inestabilidad de los cargos públicos sexenales que inducían a los funcionarios a la búsqueda de beneficios inmediatos que de alguna manera compensaran el sacrificio realizado, satisfactores que obviamente no podían provenir de sus salarios sino de la corrupción. Lo anterior trajo como consecuencia la confusión en los directivos de las instituciones responsables y una mayor dificultad en el proceso de relocalización de los indígenas.
- d) La falta de conocimiento y respeto a las tradiciones de las comunidades indígenas, acompañada de la ideología discriminatoria que motivó que los grupos mestizos, sobre todo las elites económicas y políticas, no entendieran el proceso al que se estaba sometiendo a los indígenas chinantecos, lo que en algunas ocasiones provocó el abuso de estos grupos so pretexto de incorporar a los indígenas al desarrollo sin considerar su cultura y tradiciones.
- e) Compensación inadecuada. Los chinantecos desplazados fueron relocalizados en tierras de menor calidad y algunos de ellos no recibieron nada.

A lo largo de la investigación se ha observado cómo este proyecto desarrollista del Estado mexicano, influyó de manera determinante en la vida de los pueblos indígenas, sin permitirles decidir su salida y reubicación con el argumento de que era necesario afectar a la población local en aras del “máximo bien común”, del progreso, del interés nacional, que, por supuesto, está por encima de cualesquiera otro interés. Sin embargo, el proyecto Cerro de Oro privilegió a ganaderos y a propietarios con las mejores tierras para la explotación de caña de azúcar y pastizales que se localizaban en las inmediaciones de la presa. En contraparte, a los indígenas se les entregaron tierras pocos productivas fuera de su hábitat

natural, sin la planeación adecuada, con apoyos deficientes y asesoría y asistencia técnica inadecuada.

Hay que reconocer que México ha progresado en los últimos años en materia económica e industrial y con la aplicación del desarrollo tecnológico en la generación de energía eléctrica, ha sido capaz de proporcionar energía a precios competitivos y abastecer a ingenios azucareros y zonas industriales dentro y fuera de la Cuenca del Papaloapan, y ha transformado el paisaje de la cuenca con nuevas vías de comunicación, pero por desgracia, esos beneficios no han llegado a los pueblos indios de las zonas afectadas. Un claro ejemplo de esto, es la situación de la población chinanteca en Los Naranjos y en el Valle de Uxpanapa, cuyas condiciones de vida, 17 años después, ha empeorado en términos económicos y sociales<sup>380</sup>.

Otro elemento que caracterizó al proyecto Cerro de Oro es que se propuso mejorar la productividad de la zona a partir de la construcción de obras hidráulicas e incrementar la explotación de las zonas ganaderas de la región, con base en la introducción de avances en las técnicas de cultivo y orientar la producción al mercado nacional e internacional, además de promover la expansión de empresas comerciales y organismos estatales que dirigieran la producción en torno a sus propias metas y necesidades. Sin embargo, no se consideraron las condiciones geográficas de Los Naranjos y de Uxpanapa que fueron las principales limitantes para el desarrollo de la agricultura comercial, además de que este tipo de proyectos chocaron con la connotación de la producción agrícola de los chinantecos, caracterizada por un sistema de rotación de rosa, tumba y quema con técnicas tradicionales que no dispone de insumos mejorados ni tecnología moderna.

Por ello estos productores no tienen la posibilidad de invertir en cultivos costosos, por falta de acceso al crédito, por no contar con los conocimientos especializados necesarios y por el poder monopólico de los canales de comercialización. Mientras que para que el capital privado invierta en el sector agrícola, requiere de un marco legal que brinde certidumbre a la propiedad

---

<sup>380</sup> La Jornada, 8 de abril de 2004, op. cit.,

privada, que garantice la rentabilidad de su inversión, sin embargo, esta lógica capitalista, se contrapone al régimen de tenencia de la tierra por el que se rigen los indígenas que trabajan sus tierras bajo el régimen comunal que en muchas ocasiones puede ser un obstáculo para que el capital privado invierta, por que la propiedad social no le asegura la inversión de su capital.

Uxpanapa y Los Naranjos son un buen ejemplo de lo que intentó ser un modelo en la utilización del gran potencial productivo del trópico húmedo, que pretendió la reorganización ejidal mediante la incorporación de nuevas unidades colectivas con las que se buscaba un manejo eficiente de las grandes extensiones de tierra, sembradas con cultivos comerciales y labradas por los propios ejidatarios, quienes dirigirían los ejidos colectivos. Pero los esfuerzos del Estado para reorganizar a los ejidatarios e integrarlos a una estructura productiva eminentemente comercial, orientada a los mercados extra regionales y a la economía local, no tuvo el éxito esperado, más bien, fue un fracaso.

Hay que agregar a lo antes expuesto, el desconocimiento que tienen los pueblos indios de sus derechos y de los intereses creados alrededor de este tipo de proyectos, que han impedido el desarrollo y la reproducción de su cultura e impactado el entorno natural de sus comunidades, así como en la zona donde se desarrollan los proyectos. Tal y como ocurrió en el Valle de Uxpanapa, ya que al decidirse la relocalización de los desplazados en este lugar se destruyeron grandes extensiones de selva.

Por otra parte, un problema complejo pero de importancia crucial, fue la elección de presidente municipal en 1972 en Ojitlán Oaxaca, en el que se enfrentaron los partidos políticos PRI, PARM, y las organizaciones campesinas CNC y CCI, así como un sector importante de los chinantecos. Este hecho muestra la relación de los partidos políticos, organizaciones corporativas del Gobierno Federal y su vinculación con el PRI, que funcionó como partido de Estado, en el que a pesar de los intentos del gobierno central no logró construir un movimiento indígena homogéneo que se comportara como una corporación más y que, por lo tanto, fuera predecible en términos de sus propuestas y dinámica política. El

carácter cada vez más autogestionario de las movilizaciones y organizaciones indias, así como la creciente radicalización de sus demandas, contribuyeron a la imposibilidad de establecer un control unitario sobre las mismas.

Para concluir, y sin la intención de cuestionar la legitimidad de la construcción de grandes obras hidráulicas que se constituyen en instrumentos de desarrollo económico y cuya finalidad es abastecer las crecientes necesidades energéticas del sector industrial, así como las necesidades de energía eléctrica de las grandes ciudades, considero que las presas de usos múltiples se han convertido en una gigantesca máquina para crear pobreza y han utilizado a la perfección la técnica de enfrentar a los pobres contra los aún más pobres.

Además de que las grandes presas son símbolos del siglo XX que señalan un momento de la historia en el que la inteligencia humana ha dejado atrás su propio instinto de supervivencia, representan la ruptura del vínculo o de la compenetración entre los seres humanos y el lugar en que viven. El único fruto genuino que el desarrollo moderno les legó, fue el derecho a protestar, el derecho a ser escuchados, el cual les llegó casi sin que se dieran cuenta.

Se puede argumentar que las demandas específicas concretas de los chinantecos dejaron poco espacio para la negociación, y rebasaron los marcos institucionales que antes pudieron contenerlos, como ocurrió en 1972 en las elecciones de los delegados municipales en Ojitlán Oaxaca. La Confederación Nacional Campesina (CNC) fue rebasada por el conflicto en la que perdieron el municipio y lo ganó el candidato de la Confederación Campesina Independiente (CCI), aunque esto tampoco les garantizó que la construcción de la presa se suspendiera.

Este hecho, sin embargo, si sentó un precedente, ya que a partir de este y otros movimientos sociales, los pueblos indios han evitado la construcción de obras hidráulicas que atentan contra su seguridad y supervivencia, como fue el caso de los pueblos nahuas del Alto Balsas que en 1990 se opusieron la construcción de la presa hidroeléctrica San Juan Tetelcingo, con una capacidad proyectada de 207 mW en cada una de las tres unidades (turbinas), que

generaría energía de 1,312 Wh. La obra de contención de la cortina sería de 152 metros de altura con volumen de 13 mil 471 m<sup>3</sup>, el embalse ocuparía una superficie de 14 mil 058 hectáreas;<sup>381</sup> y en fecha reciente, también en el estado de Guerrero, la construcción de la presa La Parota ha enfrentado una férrea oposición, de tal manera que en más de una ocasión la Comisión Federal de Electricidad ha pensado en otra alternativa.

En el contexto económico la construcción del sistema hidráulico Temascal - Cerro de Oro, hoy conocido como Miguel Alemán - Miguel de la Madrid Hurtado, se construyó con la finalidad de generar energía eléctrica a bajo costo y su transferencia a las grandes ciudades y a las zonas industriales, sin importar el impacto económico, social y ambiental de aquellas zonas donde se construyeron estas grandes obras hidráulicas. Lo único que importaba era la economía de mercado. En este esquema, los indígenas y campesinos mazatecos y chinantecos eran prescindibles y no importaba apartarlos de sus territorios, arrebatarles sus hogares, sus tierras, y por qué no decirlo, su identidad. Todo esto se justificaba por un objetivo mayor, el *máximo bien común*.

Finalmente, pero no por ello menos importante, está el entorno económico internacional y la forma en que repercutió en este conflicto. Me refiero a los acontecimientos de 1968 que sacaron a relucir una serie de problemas, entre los cuales la participación de Estados Unidos en la guerra de Vietnam fue de enorme importancia, en tanto debilitó la posición del primero, alrededor del cual giraba el sistema mundial en el terreno productivo y en el monetario. Hacia fines de los años sesenta, la inflación ya existente como elemento que acompañó todo este periodo de expansión, empezó a tomar un ritmo preocupante, mayormente en Estados Unidos que en Europa, y dio lugar a una oleada de aumentos salariales, originados en las demandas sindicales, pero también en el hecho de que la situación del empleo generaba estrangulamientos en el mercado de trabajo.

Por otra parte, el déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos, que incluía por primera vez en el siglo, saldos negativos en la balanza comercial, puso en primer plano un elemento

---

<sup>381</sup> Véase *Más presas, más desalojos* en México Indígena, Enero-Febrero de 1991, núm. 16-17.

de enorme importancia: la sobrevaluación del dólar<sup>382</sup>. Esta circunstancia terminó forzando al presidente Nixon a adoptar en 1971 la suspensión de la convertibilidad del dólar, que condujo a la crisis del sistema monetario internacional.<sup>383</sup> Frente a esta realidad que generaba fuertes temores respecto del futuro, la mayoría de los gobiernos optó por desarrollar políticas expansivas que produjeron un "recalentamiento" de la economía que contribuyó a incrementar la inflación.

A esta situación se sumó un factor adicional, la rápida subida de los precios del petróleo, en este caso aparecieron motivaciones políticas esgrimidas por los países árabes de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que respondieron a la decisión de Estados Unidos y de algunos países occidentales de apoyar al Estado de Israel en la guerra de Yom Kippur con la postura de cuadruplicar los valores del barril de crudo entre noviembre de 1973 y marzo de 1974. El impacto sobre la economía mundial fue devastador, y a lo largo de los años setenta, la situación se mantuvo inestable: las tasas promedio de crecimiento de los países desarrollados entre 1974 y 1980 fueron menos de la mitad respecto de las de los años anteriores, afectadas además en 1979 por la llamada "segunda crisis del petróleo", originada por las consecuencias del conflicto entre Irán e Iraq.<sup>384</sup>

Lo anterior, repercutió directamente en la inestabilidad monetaria y financiera en la cual el sistema de tipos de cambio flexibles implementados a partir de la flotación del dólar y el incremento de la inflación internacional tuvieron una incidencia significativa que llevó al endeudamiento a países América Latina, entre ellos México, afectados por la necesidad de

---

<sup>382</sup> La participación de Estados Unidos en la guerra de Vietnam, y la continuidad creciente de un persistente proceso inflacionario llegó a un punto tal que el presidente republicano Richard Nixon debió aplicar recetas ortodoxas de ajuste monetario y presupuestario. Además de que el país perdió competitividad por lo que en 1971 se suspendió la convertibilidad en oro del dólar y estableció estrictos controles antiinflacionarios; recesión y altos niveles de desocupación fueron los resultados. De ahí que cuando estalló la crisis del petróleo, la economía de Estados Unidos ya estaba en dificultades, que provenían no sólo de la coyuntura sino también del agotamiento del modelo de desarrollo económico y tecnológico de la segunda posguerra. Saborido, Jorge, *op. cit.*, pp. 456, 457

<sup>383</sup> *Idem.*

<sup>384</sup> *idem.*

obtener financiamiento en algunos casos para continuar su proceso de industrialización, en otros para sostener sus monedas. En la medida en que la mayor parte del endeudamiento se había llevado a cabo a tasas de interés variables, los países embarcados en ese proceso se encontraron de repente con una nueva realidad en la que los servicios de la deuda eran más altos y debían abonarse en moneda "dura". El problema se tornó dramático cuando el 13 de agosto de 1982 el Gobierno mexicano anunció a sus acreedores que no podía hacer frente al pago de sus obligaciones para ese año.

El impacto de esta crisis en nuestro país, trajo como resultado altos niveles de inflación y las crisis económicas al final de los sexenios de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo. Bajo estas circunstancias, se empezó a cuestionar al *Estado benefactor*, insistiéndose en el enorme nivel del gasto público dedicado a las prestaciones sociales, con mayor razón, a partir de que el desempleo se había disparado, afectando por un lado las actividades privadas debido al elevado nivel de la presión impositiva y, por otro, contribuyendo a realimentar la inflación a través del déficit fiscal,<sup>385</sup> que influyó en la interrupción indefinida de las obras de embalse de la presa Cerro de Oro, originando el despido de dos mil obreros en la construcción y el incremento del costo de la obra 6.6 veces más a lo originalmente planeado.

Expuesto lo anterior, y en virtud del impacto que ha tenido la construcción de grandes presas en el país, pero sobre todo en las zonas indígenas, y para evitar que se continúen cometiendo los mismos errores, se propone que la construcción de nuevos embalses se lleve a cabo mediante los siguientes mecanismos:

1. Es necesario diseñar un marco legal resultado de un amplio consenso sobre las normas que orienten la selección de alternativas para la construcción de grandes presas, que guíen los procesos de negociación y la toma de decisiones para la construcción de las obras y que permitan mejorar los resultados de los futuros proyectos hidráulicos que contribuyan al aprovechamiento de aguas y energía en un contexto más amplio, de

---

<sup>385</sup> Saborido, Jorge, *op. cit.*, p. 466.

pleno conocimiento y valoración de los beneficios e impacto de las grandes presas y de sus alternativas para todos los involucrados, especialmente los más vulnerables, que garanticen el pensamiento individual y colectivo de la sociedad en general, pero sobre todo que incluyan a las minorías.

2. Se debe dar la misma importancia a los aspectos sociales y ambientales que a los factores económicos y financieros a la hora de evaluar las opciones, asimismo, se deben reforzar medidas de mitigación y recuperación ambiental, debido a que las presas y su entorno no son estáticos en el tiempo. Los beneficios y los impactos pueden transformarse, por los cambios en las prioridades de utilización de aguas, por el uso del suelo y las características físicas del suelo en las cuencas, por los desarrollos tecnológicos, los cambios en las políticas sobre el medio ambiente, seguridad, economía, tecnología y crecimiento demográfico.
3. La gestión y el funcionamiento de las obras hidráulicas deben adaptarse continuamente a las circunstancias cambiantes a lo largo de la vida del proyecto y deben dar respuesta a los problemas sociales pendientes<sup>386</sup>.
4. Para ello, es necesario que la construcción de una obra hidráulica inicie con un claro acuerdo de objetivos y metas de desarrollo del proyecto, asimismo, se deben reconocer los derechos de quienes podrían verse afectados por la construcción de los embalses, incluso identificar de un modo eficaz a los grupos afectados que tienen derecho a participar formalmente en el proceso constructivo, y llegado el caso, en la negociación de acuerdos específicos relativos a la participación de los beneficios, en los reasentamientos y en las indemnizaciones, además de la aceptación pública de los afectados, tomando en cuenta los riesgos y la protección de todos los grupos de personas involucradas.

---

<sup>386</sup> Comisión Mundial de Represas, *Represas y desarrollo: Un nuevo marco para la toma de decisiones*, noviembre de 2000.

Un elemento esencial para que lo anterior se lleve a cabo, es replantear la política institucional respecto a la realización de los estudios sociales previos a la construcción de una presa, ya que tanto la Comisión Federal de Electricidad, y en su momento, la Comisión del Papaloapan, responsables de la construcción de las presas de usos múltiples, han tenido también bajo su responsabilidad la contratación de especialistas en estudios sociales y ambientales, lo cual, desde mi punto de vista no es conveniente, porque se puede presentar una situación de conflicto de intereses. En otras palabras, no se puede ser juez y parte, por ejemplo, si un grupo de ingenieros determina que técnicamente es factible construir una presa en un lugar determinado, mientras que los especialistas en medio ambiente y en cuestiones sociales opinan que no existen las condiciones para que la obra se construya, y aún así se construye, entonces de nada sirve tener la mejor normatividad para la construcción de presas si la agencia impone su decisión en contra de los mecanismos previamente establecidos.

Por lo tanto, lo recomendable sería constituir un organismo autónomo que se integre con especialistas en materia de tenencia de la tierra, medio ambiente, y en temas sociales y económicos, para que vigilen que los mecanismos arriba señalados se cumplan cabalmente. Este organismo sería el responsable de contratar a los especialistas que realizarían los estudios sociales y ambientales que garanticen que la construcción de una presa sea el resultado de una evaluación minuciosa que incluya principios sociales y ambientales en la revisión y elección de opciones y en todas las fases de planificación, diseño, construcción y operación del proyecto hidráulico, o en su defecto, pueda determinar que no es factible la construcción de una obra determinada, y para que además, vigile las actividades y el funcionamiento de las obras hidráulicas.

Por otra parte, debido al crecimiento de la población y a que cada vez hay menos lugares donde se puedan construir nuevas presas y mientras no se desarrolle otra tecnología que permita generar energía a menor costo, este organismo, deberá estar facultado y disponer de los recursos suficientes para evitar, o en su defecto solucionar, los conflictos que se originen como consecuencia de la construcción de una obra hidráulica. Por lo tanto, tal vez

tengamos que acostumbrarnos a vivir con los conflictos y enfrentarlos adecuadamente, sabiendo además que la escasez de agua se incrementará constantemente con el tiempo como resultado del crecimiento económico. Asimismo, con el crecimiento de la población, la diversificación de la economía y las demandas sociales, también se incrementarán las necesidades de energía eléctrica.

## Bibliografía

Aboites Aguilar, Luis. *La Irrigación Revolucionaria*, México, SEP/CIESAS, 1988. 348 p.

----- *El agua de la nación. Una historia política de México (1888-1946)*, CIESAS, México, 1998, 220 p.

----- *Optimismo nacional: geografía, ingeniería hidráulica política en México (1926-1976)*, en Brígida Von Mentz (Coordinadora), *Identidades, Estado Nacional y globalidad México, siglos XIX y XX*, CIESAS, México, 2000, pp. 95-152.

----- *Notas sobre el optimismo mexicano y los vínculos entre geografía, ingeniería hidráulica y política (1926-1976)* en Patricia Ávila (Editora), *Agua, cultura y sociedad*, Colegio de Michoacán- IMTA, México, 2002, pp. 185-195.

Agüero Rodríguez, José Cruz. *Desarrollo y transformación étnica y social entre los mazatecos de la presa Miguel Alemán, caso: los mazatecos de Playa Vicente, Veracruz*. México. UV, Facultad de Sociología, 1998. 177 p. Tesis (Licenciado en Sociología), Universidad Veracruzana.

Aguirre Beltrán. Gonzalo, *Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica*, INI-FCE-Universidad Veracruzana, México, 1991, 344 p.

-----, *Etnocidio en México: Una denuncia irresponsable en Obra Polémica*, Obra Antropológica XI, INI-FCE-Universidad Veracruzana, México, 1992, pp. 217-232.

Ávila Pacheco, Simón David. *Efectos sociales y ecológicos de los programas de desarrollo en la cuenca del río Papaloapan*. México. INI, s/f. Estudio sobre la estructura socio-económica de la región afectada por el proyecto hidroeléctrico Cerro de Oro.

Ballesteros Juan, Matthew Edel y Michael Nelson, *La Colonización del Papaloapan*, Centros de Investigaciones Agrarias, (Serie de estudios sobre tenencia y uso de la tierra). México, 1970. 146 p.

Barabas, Alicia Mabel y Miguel Alberto Bartolomé. *La presa Cerro de Oro y el ingeniero, el gran Dios: relocalización y etnocidio chinanteco en México*. México. INI, 1990. 2 tomos (Presencias: 19 y 20).

Barkin, David. *Desarrollo económico regional: enfoque por cuencas hidrológicas de México*, Timothy King y Roberto Reyes (trad.). México: Siglo XXI, 1970. 267 p.

Basauri, Carlos, *La Población indígena de México*, T. II, INI-CONACULTA, México, 1990, pp. 451-487 y 492-513.

Bernard, Bevan. Los Chinantecos y su Habitat. México. INI. 1987. (Antropología Social, número 75). 229. p.

Boege, Eckart (coordinador). *Desarrollo del Capitalismo y Transformación de la estructura de poder en la región de Tuxtepec, Oaxaca*, Cuadernos de Investigación, No. 1, SEP-INAH, México, 1979, 264 p.

Bloch, Marc, *Apología para la historia o el oficio del historiador*, FCE, México, 1996, 179 p.

Braudel, Fernand, *La Dinámica del Capitalismo*, FCE, Colección Breviarios, 427, México, 1986, 131 p.

-----, *Las Ambiciones de la Historia, Crítica*, Barcelona, España, 2002, pp. 53-82, 93-99, 147-172, y 292-334

Calva, José Luis, *Crisis Agrícola y Alimentaria en México, 1982-1988*, Fontamara, México, 1988, pp. 197

Cárdenas Enrique, *La Política Económica, 1950-1994*, FCE, México, 2003, pp. 17-141.

Cardoso, F.H., *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1987, 213 pp.

Cardoso, Ciro, y H. Pérez Brignoli, *Los Métodos de la historia*, Critica, Barcelona, España, 1999, 394.

-----, *Introducción al trabajo de investigación histórica. Conocimiento, método e historia*, Critica, Barcelona, España, 2000. 215 p.

-----, *Historia económica de América Latina. T II, Economías de exportación y desarrollo capitalista*, Critica, Barcelona, España, 1979, 210 p.

-----, *México en el siglo XIX (1821-1910) historia económica de la estructura social*, Nueva Imagen, México, 1980, 507 p.

Cattáneo Liliana y Lucas Luchilo, *América Latina, 1914-1990*, en Julio Aróstegui, Cristian Buchrucker y Jorge Saborido, *El Mundo contemporáneo: Historias y problemas*, Crítica, Barcelona, España, 2001, pp.747-786.

Cernea M., Michael. *Reasentamiento involuntario y desarrollo. Algunos proyectos tienen efectos sociales adversos. ¿Es posible evitarlo?* México: INI, 1988.

Comisión Federal de Electricidad. *Visita a "Cerro de Oro". México: INI, 1991. Reporte de la visita realizada a las comunidades afectadas por el proyecto hidroeléctrico "Cerro de Oro" con el fin de conocer experiencias anteriores al reacomodo de Zimapán.*

Cordera, Rolando y Carlos Tello, *México la disputa por la nación, perspectivas y opciones de desarrollo*, Siglo XXI, México, 1981, 149 p.

De Teresa, Ana Paula, *Los Vaivenes de la Selva. El proceso de de reconstrucción del territorio zoque de los Chimalapas*, UAM-Iztapalapa-SEMARNAP, 154 pp.

Edelman Spero, Joan, *Política Económica Internacional*, Ateneo Editorial, México, Barcelona, Madrid, 1988, pp. 268-300.

f.j. al-chalabi, *La OPEP y el precio internacional del petróleo: el cambio estructural*, Siglo XXI, México, 1984, pp. 96-98, 103, 120-124.

Gayol, Roberto, *Dos problemas de vital importancia para México "La colonización y el desarrollo de la irrigación*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto de la Tecnología del Agua. México, 1994, p. 114

García Martínez, Bernardo, *El Desarrollo Regional, Siglos XVI al XX*, UNAM / Océano, México, 2004. 107 p.

Gobierno del Estado de Oaxaca/Secretaría de Asuntos Indígenas/ Secretaría de la Reforma Agraria/Instituto Nacional Indigenista, *Atlas Agrario del Estado de Oaxaca*, Oaxaca, 2002, 133 p.

Gourou, Pierre, *Introducción a la geografía humana*, Alianza, Madrid, España, 1984, 339 p.

Gutelman, Michel, *Capitalismo y reforma agraria en México*, ERA, México, 1986, 290 p.

Gutiérrez Garza, Esthela, *Testimonios de la Crisis, La Crisis del Estado de Bienestar*, Siglo XXI-UNAM, México, 1988, 221 p.

Haber, Stephen, *Industria y subdesarrollo. La industrialización en México, 1890-1940*, Alianza Editorial, México, 1992, 275 p.

Hernández Díaz, Jorge, *Grupos Indígenas de Oaxaca, Situación Sociodemográfica*, Plaza y Valdez, México, 2005. 195 p.

Hobsbawm Eric, *En torno a los orígenes de la revolución industrial*. Siglo XXI, México, 2004, pp. 114. -----, *Historia del siglo XX*, Critica, Buenos Aires, Argentina, 2003, 616 p.

Instituto Nacional Indigenista. Universidad Nacional Autónoma de México. *Programa de Desarrollo Rural Integral para los Chinantecos. Anexos 6, 7 y 8*. México: INI, 1989. 38 p.

Instituto Nacional Indigenista. SARH. *Programa de desarrollo rural integral para los chinantecos*: Oaxaca. México: INI-SARH, 1984. s/n (Veracruz).

Instituto Nacional Indigenista, *Cronología de la construcción de la presa "Cerro de Oro" y el proceso de reacomodo de los campesinos afectados*, Mimeógrafo, Documentos 1, sin fecha, 87 p.

Kroeber B, Clifton. *El Hombre, la tierra y el agua. Las políticas en torno a la irrigación en la agricultura en México, 1885-1911*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social–Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua. 1994. 332 p.

Martínez Assad, Carlos, *Los sentimientos de la región, del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, INEHRM/ Océano, México, 2001, pp. 439.

Maynar Keynes, *La Teoría General y el Desarrollo de la Macroeconomía*, en Ekeñund, J.R, et al, *Historia de la Teoría Económica y de su Método*, McGraw Hill, México, 1991, pp. 543-568.

McMahon, David F. *Antropología de una presa: los mazatecos y el proyecto de Papaloapan*, México: INI, 1973. 174 p.

Melville, Roberto. *El concepto de cuencas hidrográficas y la planificación del desarrollo regional*. En *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*. Coordinadores Odile Hoffman y Fernando Salmerón Castro, Coordinadores. México. CIESAS. 1997. p 77-87.

----- TVA y el Desarrollo de las Cuencas Fluviales: El Caso del Valle ELK, Analizado por Antropólogos Mexicanos, Universidad Iberoamericana, México, 1990, pp. 14-120. Tesis de doctorado.

Montserrat Hugué, *El proceso de descolonización y los nuevos protagonistas*, en Julio Arostegui, Cristian Buchrucker y Jorge Saborido, *El Mundo contemporáneo: Historias y problemas*, Crítica, Barcelona, España, 2001, pp. 697-746.

Morner, Magnus, *La Hacienda Hispanoamericana: Examen de las Investigaciones y debates recientes* en Enrique Florescano, *Haciendas y Plantaciones en América Latina, Siglo XX*, México, 1975, pp. 15-48.

Nahmad Sittón, Salomón, *Perspectivas y proyección de la antropología aplicada en México en América Indígena*, Vol. XL, No. 2, Abril-Junio, 1980, pp. 393-398.

Pardo, María Teresa, *Los Chinantecos frente a la Presa Cerro de Oro*, El Centro de Investigaciones TSA-Ko, Wi, América Indígena, Vol. L., número 2 y 3, Abril-septiembre de 1990, pp. 163, 163.

Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960, No. 22, El afianzamiento, de la estabilidad política*, El Colegio de México, 1988, 294 p.

Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, *Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960, No. 23, El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, El Colegio de México, 1988, 222 p.

Pérez Picato, Ma. Teresa, et. al., *Agua y modo de producción*, Crítica, Barcelona España, 1990, pp. 350.

Ramírez Reynoso, Omar, *Evaluación del rendimiento y la utilización de la asociación Estrella-Clitoria cosechada a diferente asignación de forraje*, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias, Técnica Pecuaria en México, vol. 41, no. 2, Mayo-agosto, 2003, pp. 219-230.

Revel-Mouroz, Jean, *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano: La vertiente del Golfo y del Caribe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Reyna Aoyama, *Leticia, Caminos de Luz y Sombra*, Historia de los Pueblos Indígenas de México, CIESAS- INI, México, 2004, 327p.

Saborido, Jorge, *Las transformaciones económicas*, en Julio Arostegui, Cristian Buchrucker y Jorge Saborido, *El Mundo contemporáneo: Historias y problemas*, Critica, Barcelona, España, 2001, pp. 417- 473

Santamaría Paredes Héctor, *El "Oro Verde" en la Cuenca Baja del Papaloapan. Auge y Crisis de la plantación platanera, durante la primera mitad del siglo XX*, 190 pp.

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Comisión del Papaloapan: Programa de Desarrollo del Bajo Papaloapan. México.1964. 120 hojas.

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. *Infraestructura para el desarrollo agropecuario y forestal México: s.e., s/f. S/N: il.*

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *IX Censo General de Población. 1970*, Estado de Oaxaca, Vol. 2, México, 1970, pp. 283- 295.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *IX Censo General de Población. 1970*, Estado de Puebla, Vol. I, México, 1970, pp. 3-5.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *IX Censo General de Población. 1970*, Estado de Veracruz, Vol. 2, México, 1970, pp. 283- 295.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *X Censo General de Población. 1980*, Estado de Oaxaca, Vol. 2, México, 1980, pp. 54-71.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *X Censo General de Población. 1980*, Estado de Puebla, Vol. II, T 21, México, 1983, pp. 353-361

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *X Censo General de Población. 1980*, Estado de Veracruz, Vol. 2, México, 1980, pp. 308-319.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *XI Censo General de Población. 1990*, Estado de Oaxaca, Tomo II, México, 1990, pp. 633- 659.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *XI Censo General de Población. 1990*, Estado de Puebla, Vol. I, Tomo I, México, 1990, pp. 378-400

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *XI Censo General de Población. 1990*, Estado de Veracruz, Tomo I, México, 1990, pp. 354- 385.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *XI Censo General de Población. 2000*, Estado de Oaxaca, Vol. 2, México, 2000, pp. 283- 295.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *XI Censo General de Población. 2000*, Estado de Puebla, Vol. I, México, 2000, pp. 3-5.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. *XI Censo General de Población. 2000*, Estado de Veracruz, Vol. 2, México, 2000, pp. 283- 295.

Secretaría de Programación y Presupuesto, *Plan Nacional de Desarrollo 1971-1976*. México. 1971. 240 p.

Secretaría de Programación y Presupuesto, *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*. México. 1983. 292 p.

Secretaría de Recursos Hidráulicos. Comisión del Papaloapan. *Estudio de Factibilidad Técnica y Económica del Proyecto de riego de la Presa: Miguel de la Madrid en la Zona de los Naranjos, Veracruz*. 1972. 51 p.

Secretaría de Recursos Hidráulicos, Comisión del Papaloapan-Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, *Recursos Naturales de la Cuenca del Papaloapan*, Tomo II, Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, México, D.F., 1977, 409 p

Secretaría de Recursos Hidráulicos- Comisión del Papaloapan, *Presa Miguel Alemán, Memoria, abril de 1963*, SRH, México, 1963, 518 p.

Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. *Programa hidráulico 1995-2000*. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. México: SEMARNAP. 1996. 54 p. maps. tbs.

Smith, Carol A. *Sistemas económicos regionales: Modelos geográficos y problemas socioeconómicos combinados*, en Pedro Pérez Compilador, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991, pp. 37-98.

Tenorio Trujillo, Mauricio, *Artifugio de la nación moderna, México en las exposiciones universales, 1880-1910*, FCE, México, 1998, 347 p.

Solís Leopoldo, *Planes de Desarrollo económico y Social de México*, SEP SETENTAS DIANA, México, 1975, pp. 194.

-----, *Controversias sobre el crecimiento y la distribución*, FCE, México, 1983, pp. 30-70.

-----, *La Realidad Económica Mexicana; reprovisión y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1981, pp. 319 p.

-----, *Medio siglo en la vida económica de México, 1943-1993*, El Colegio Nacional, México, 1994, pp. 15-154.

Tudela, Fernando, *Los hijos tontos de la planeación: los grandes planes en el trópico húmedo mexicano*, en Gustavo Garza, comp. *Una década de planeación urbano-regional en México 1978-1988*, México, El Colegio de México, 1989, pp. 429-449

Urquidí, Víctor L, *Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)*, FCE-COLMEX, México, 2005, 568 p.

Van Young, Eric, *Haciendo Historia Regional, Consideraciones metodológicas y teóricas* en Pedro Pérez Compilador, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991, pp. 99-122

Vázquez Sandrin, Germán. [et al.]. *De mi origen al destierro del progreso: una experiencia con desplazados chinantecos* / Germán Vázquez Sandrin. México: INI, 1996. 10 p. 2 tomos.

Velasco Toro, José. *Tierra y conflicto social en los pueblos del Papaloapan veracruzano (1521-1917)*. Universidad Veracruzana. Xalapa. Veracruz, México. 2003. 433 p.

-----, *La formación regional y la construcción identitaria de la cuenca inferior del río Papaloapan*, en Gilberto Silva López y et al., *De padre río a madre mar. Reflejos de la cuenca del Papaloapan, Veracruz*. T. I, Gobierno del Estado de Veracruz.-Llave, Veracruz, México, 1998, 295 pp.

Vilar, Pierre, *Crecimiento y desarrollo, Crítica*, Barcelona, España, México, 2001, 355 p.

Villa Rojas, Alfonso, *Los Mazatecos y el problema indígena de la cuenca del Papaloapan*. Instituto Nacional Indigenista. México, 1955. 153 p.

Wallerstein, Immanuel, *Después del liberalismo*, Siglo XXI/UNAM, México, 2003, 268 p.

-----, *Conocer el mundo. Saber el mundo, el fin de lo aprendido*, Siglo XXI, México, 1992, pp. 67-136.

-----, *La crisis estructural del capitalismo*, Contrahistorias, México, 2005, 231p.

Warman, Arturo, *La lucha social en el campo de México: un esfuerzo de periodización*, en González Casanova, Pablo, (Coordinador), *Historia de los campesinos latinoamericanos*, tomo I, UNAM-Siglo XXI, México, 1984, pp. 14-37.

-----, *El campo mexicano en el siglo XX*, FCE, México, 2001, 246 p.

-----, *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, FCE, México, 2003, 320 p.

Wolf y Sydney W. Mintz, *Haciendas y Plantaciones en Mesoamérica y las Antillas* en Enrique

Florescano, *Haciendas y Plantaciones en América Latina*, Siglo XX, México, 1975, pp. 493- 531.

Wrigley, E. A. *Cambio Continuidad y Azar*, Critica, Barcelona, España, 1993, 180 p.

-----, *Gentes, ciudades y riquezas. La transformación de la sociedad tradicional*, Barcelona, España, 1993, 180 p

Weitlaner, Roberto, *Relatos, mitos y leyendas de la Chinantla*, INI-CONACULTA, Colección Presencias, México, 1993, 256 p.

### **Fuentes hemerográficas**

*Correo del Papaloapan*, 20 de septiembre de 1969.

*El Día*. 24, 25 de marzo y 7 de septiembre de 1972

*Excélsior*. 1 y 2 de agosto de 1972, 3 y 5 de noviembre de 1976, 9 de enero y 10 de marzo de 1982 y 22 de agosto de 1983.

*La Jornada*. 8 de abril de 2004, 2 y 10 de noviembre de 1987, 28 de agosto de 1997, 8 de abril de 2004, 8 de junio de 2005, 18 y 25 de noviembre de 2005, 9 de marzo de 2006 y 21 de enero de 2007.

*Milenio Diario*, 1 de septiembre y 10 de noviembre de 2005.

*El Nacional*, 2 de agosto, 1972.

*Reforma*, 10 de noviembre de 2005, 13 de marzo y 9 de octubre de 2006.

*Uno Más Uno*, 1 de abril de 1983.

*El Universal*, 24 de marzo de 1972, 7 de enero 16 de agosto de 1973.

*Oaxaca Gráfico*, 24 de marzo, 7, 13, 25 de julio de 1972, 5, 8, 11, 12, 13, 17 y 29 de agosto de 1972.

*Periódico Oficial del Gobierno Soberano del estado de Oaxaca*, 9 de septiembre de 1972.

### **Sitio web**

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Proyectos Especiales, Perfil Indígena de México, *Chinantecos de Oaxaca*, [www.ciesas.edu.mx](http://www.ciesas.edu.mx).



Casa abierta al tiempo

Fecha : 17/04/2007  
Página : 1/1

# UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

## CONSTANCIA DE PRESENTACION DE EXAMEN DE GRADO

La Universidad Autónoma Metropolitana extiende la presente CONSTANCIA DE PRESENTACION DE EXAMEN DE GRADO de MAESTRO EN HUMANIDADES(HISTORIA) del alumno JOSE MARTIN FELIPE GONZALEZ SOLANO, matrícula 205180938, quien cumplió con los 120 créditos correspondientes a las unidades de enseñanza aprendizaje del plan de estudio. Con fecha veinte de abril del 2007 presentó la DEFENSA de su IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS cuya denominación es:

PROYECTO DE DESARROLLO HIDRAULICO "CERRO DE ORO", INDIGENAS CHINANTECOS Y EL CONFLICTO POR SU REUBICACION, 1972 - 1989.

Cabe mencionar que la aprobación de la Idónea Comunicación de Resultados tiene un valor de 40 créditos y el programa consta de 160 créditos.

El jurado del examen ha tenido a bien otorgarle la calificación de:

*Aprobar*

### JURADO

Presidente

Secretario

DR. CARLOS RAMIRO SANCHEZ SILVA

DRA. TERESA ROJAS RABIELA

Vocal

DR. SALOMON NAHMAD SITTON

### UNIDAD IZTAPALAPA

Coordinación de Sistemas Escolares

San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, México, D.F. 09340, Apdo. Postal 555-320-9000

Tels. 5804-4880 y 5804-4883 Fax 5804-4876